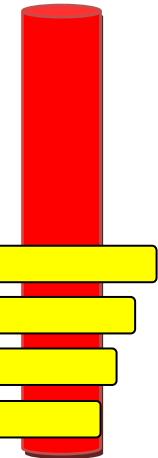


A Carn !



Publicación electrónica de Historia Militar Catalana

Productor: [Manuel Güell Junkert](#); Lugar de edición: [Tarragona](#);

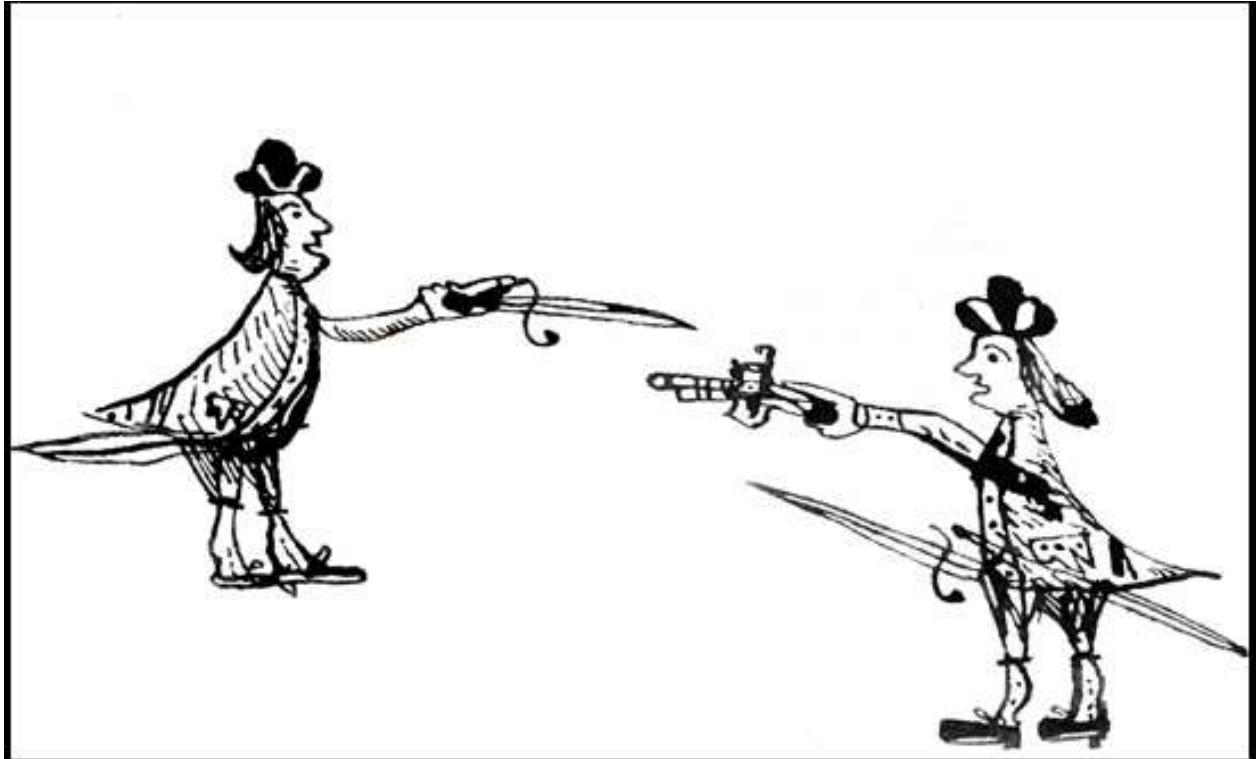
Periodicidad: cuatrimestral (enero – mayo – septiembre)

D-L: [T-612-08](#); ISSN: [2013-1348](#); Hosting: www.acarn.cat; Email: manelguell@acarn.cat

Año 10 – II Época

27

Enero de 2015



Contenido

3

EDITORIAL: "Un buen Tricentenario"

5

ARTÍCULOS

REDONDO PEÑAS, ALFREDO. "Prim y la Jamancia de Barcelona (1843)"

50

DAVID TORMO I BENAVENT. "La Milicia Nacional en el distrito de Gandesa durante el Bienio Progresista (1854-1856)"

61

EL PERSONAJE

MANEL GÜELL. "Sebastià de Duran (†1663), jefe militar hispánico en la guerra de Separación"

68

RECENSIONES / BIBLIOGRAFÍA

A.CLARAMUNT-T.SAN CLEMENTE. *Rocroi y la pérdida del Rosellón...*; A.ESPINO. *Las guerras de Cataluña. El teatro de Marte. 1652-1714*; J.JUAN VIDAL. *La conquista inglesa de Menorca...*; F.SERRA. *Cardona (1705-1714)...*; A.MORALES (ed.). 1714. *Catalunya en la España del siglo XVIII*; E.PUJOL (ed.). *Antologia de memòries i dietaris personals catalans sobre la Guerra de Successió*; D.DEFOE. *El Capità Carleton...*; A.NIETO. *La Rebelión militar de la Generalidad de Cataluña contra la República. El 6 de octubre de 1934 en Barcelona*; LL.MARGALEF. *Diari de guerra d'en Magí Domènec i Martí*; J.RECASENS. *La Tarragona silenciada. L'opresió de l'aparell franquista (1940-1965)*; F.GRACIA. "Ilerda, la batalla del trigo y la sed"; J.SÁNCHEZ DELGADO. "El final del regne visigod (710-725)"; J.MORELLÓ. *Els inicis de la Selva del Camp...*; E.MESA. "Glimpses of Irishmen in Spanish armies, 1621-1644"; E.BOADA. *Mont-roig 1714...*; G.PALMADA. «La guerra de Successió a Banyoles...»; J.PUIG. «Notes sobre la repressió felipista a la diòcesi de Girona»; J.MASSÓ. "Prim a Reus. Dues visites triomfals a la seva ciutat natal (1860 i 1868)"; J.CIFUENTES. "Els joves de Terrassa a partir de les actes de classificació i declaració de soldats dels anys 1893 a 1897"; B.PIZÀ. "Joan Castella i el sometent armat a Terrassa"; M.MARTÍNEZ I GARCIA. "El Maquis a les Muntanyes de Prades: la figura d'Emiliano Fernández Castro (1944-1947)"; J.SERRA. "El cost humà de la Guerra Civil a Terrassa...". Revistas: *Desperta Ferro*, 2013-2014, dosiers: "La Corona de Aragón en el Mediterráneo"; "1714. El fin de la guerra de Sucesión Española" y *Dovella*, 2012, dosiers "Estat de la recerca històrica a l'entorn de la Guerra de Successió a Manresa i el Bages" y 2014: «Republicans. 75 anys de la Guerra Civil».

88
LA CITA:

El ejército se "deshace"

108
NOTICIAS

128
AGENDA

EXPUGNARE OPPIDUM:

Almería 1147, la II Cruzada

102
LA ESPADA Y LA PLUMA:

La Barbarie francesa en Tarragona, del cirujano Jaume Parcet

Un buen Tricentenariato

Este bienio ha sido fecundo en importantes aniversarios: el 2013 hacía doscientos años de la retirada de los napoleónicos de Tarragona (1813/2013, también de Cataluña) y se cumplía el 75 aniversario de la Batalla del Ebro (1938/2013) y el 70 de la muerte del cardenal Vidal i Barraquer (1943/2013: “Any Cardenal Vidal y Barraquer, testimoni fidel”). Este 2014 coincidían más hitos: 75 aniversario de la ocupación franquista (1939/2014), centenario del comienzo de la Primera Guerra Mundial (1914/2014), centenario de la creación de la Mancomunidad de Cataluña (1914/2014), bicentenario del nacimiento de Prim (1814/2014), bimilenario de la muerte de Augusto (14/2014), etc. Sin duda, pero, la conmemoración con más eco ha sido la del Tricentenario, o sea, los 300 años del mítico Once de Septiembre de 1714 (1714/2014), fecha totémica, que por la delicada situación política que vive el país con el Proceso Soberanista, ha adquirido todavía mayor relevancia. La Generalitat de Cataluña ha impulsado una serie de actos conmemorativos, pero sin que ello hiciera falta, por todo el país han brotado iniciativas para sumarse a la ola de actividades culturales de todo tipo que se han convocado.

Efectivamente, el episodio sucesorio (cambio dinástico, revuelta austriacista, guerra de Sucesión, Once de Septiembre, consecuencias) ha formado parte del tema de la Jornada de Patrimoni Històric de les Garrigues (Centro de Estudios de las Garrigas, 8 de junio de 2013), del Curso organizado por el Centro de Estudios Bagenses (Manresa, 10 de octubre / 14 de noviembre de 2013), del VII Congrés d’Història Moderna de Catalunya (Universidad de Barcelona, 17/20 de diciembre de 2013) [con dos conferencias, tres ponencias y 41 comunicaciones presentadas sobre el tema], del Simposio “Espanya contra Catalunya. Una mirada histórica” (IEC, 12/14 de diciembre de 2013) [dos ponencias y tres comunicaciones hacían referencia], del IX Congrés de la Coordinadora de Centres d’Estudi de Parla Catalana (CCEPC, 21/22 de febrero de 2014) [dos conferencies y siete ponencias], de la Jornada en el Born organizada por el Instituto de Estudios Ilerdenses (IEI, 15 de marzo de 2014), de la Jornada d’Estudi de fons documentals (AHCBA, 11 de junio de 2014), de las Jornades sobre l’Església catalana y la guerra de Successió (MUHBA, 5 y 6 de septiembre de 2014), etc. Se han organizado, así mismo, muchos ciclos de conferencias: en Barcelona (Tot Història, 30 de enero de 2014, Archivo Nacional, marzo-abril de 2014), Tarragona (Real Sociedad Arqueológica Tarraconense, 18/27 de marzo de 2014, Ayuntamiento de Tarragona, 10 de junio, URVT, 15-16 de octubre), Lérida (IEI, 8 de febrero de 2014), Puigcerdán (Grupo de Investigación de la Cerdanya, 26 de agosto de 2014), Valls (Archivo Bibliográfico de Santes Creus, 24 de mayo/27 de septiembre de 2014), Cunit (Grupo de Estudios Dalmacio de Conito, 19 de octubre de 2014), Reus (Museo Salvador Vilaseca, noviembre de 2014), etc. En las tierras de poniente, el Grupo de Investigaciones ha organizado y coordinado una serie de actividades mensuales en Lérida, Almenar, Maldá, Tárrega, Artesa de Segre, Áger, Prats de Rey, Esplugues Calba y Cervera (GRTP, 26 de enero/10 de septiembre de 2014), con conferencias, presentaciones de libros, ofrendas florales y lecturas públicas.

El número total de actividades relativas al episodio sucesorio, recogidas en la sección de Noticias de nuestra revista, es de 217, entre: conferencias y charlas (90), ponencias (16), cursos (1), exposiciones (15), coloquios (2), congresos (3), jornadas (7), simpósios (1), presentaciones (13), recreaciones históricas (3), representaciones (27), mesas redondas (6) y visitas guiadas (itinerarios, recorridos o rutas) (34). Dos terceras partes de las modalidades de actividad escogidas han sido las conferencias-ponencias y las visitas guiadas. La Generalitat computa más de 1.500 actividades realizadas.

Nuestro país hiere en una efervescencia creativa, más allá de la política, de carácter eminentemente cultural, lúdica, participativa y respetuosa con la Historia, la tradición y el civismo. Si seguimos con esta tónica de conmemoración de aniversarios, este año 2015 tocaría celebrar el 375 de la Revolución de 1640 y el inicio de la guerra de Separación, también dels Segadors. Ya lo ha pensado alguien?



La Tarragona cultural se ha quedado huérfana desde el fatídico 6 de octubre de 2014, necrofecha que pasará a los anales más oscuros de la ciudad, por haber coincidido en ella el traspaso, tan súbito como sentido, de Jordi Rovira i Soriano (1966-2014), presidente de la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense.

Estamos hablando de uno de los principalísimos dinamizadores culturales de la ciudad y ámbito de Tarragona, polifacético estudioso, investigador, escritor, transcriptor, historiador, cronista, columnista, archivero, documentalista, fotógrafo, editor, pero por encima de todo, un amante incorruptible y comprometido de su ciudad natal. En torno a esa querida amante, hizo converger prácticamente todas las facetas del Saber que un intelectual moderno, de base humanista, podía concebir. Lo recordamos instalado en un debate perenne para mejorar la ciudad, siempre atento a revitalizar el conocimiento de su legado histórico. Ha sido, sin duda alguna, el humanista de Tarragona por excelencia, un humanista curtido, que no dejaba indiferente a nadie, porqué cuando se trataba de su estimada Tarragona no hacía concesiones: deseaba lo mejor para ella.

Los bancos de la Catedral tarraconense estaban repletos de rostros compungidos, tristes y llorosos, rostros que mostraban un esfuerzo de resignación y de impotencia ante la más injusta e inusitada de las muertes. Rovira i Soriano marchó antes del medio siglo de una existencia intensa y llena de empresas y proyectos para poner en valor, dar a conocer y divulgar el patrimonio histórico y monumental de Tarragona. Sujeto de gran vitalidad y nervio sereno, bien se podía esperar todavía mucho más de él, si el destino cruel no hubiese truncado tan prometedora expectativa.

Si el Cielo está parcelado a imagen del territorio de los comunes mortales, es bien seguro que Jordi Rovira i Soriano ocupará una posición preeminente en la Tarragona del Cielo, con un flamante título bajo el brazo, el de Hijo Predilecto, que bien merecido se lo tenía. Adiós al mejor de los amigos.

ARTÍCULOS:

Prim y la *Jamancia* de Barcelona (1843)

Alfredo Redondo Peñas

Historiador

alfredoredondo88@gmail.com



Resumen: El artículo analiza la actuación del general Juan Prim y Prats durante la revuelta de Barcelona conocida como la “Jamancia” (1843), en el decurso de la cual la ciudad fue bombardeada desde diversos puntos con miles de bombas y cañonazos. Concluye que la orden directa de bombardear la ciudad no la dio Prim, sinó el capitán general de Cataluña, Laureano Sanz y Soto de Alfeirán, principal responsable de las operaciones militares. Prim operaba en Gerona, donde forzó la capitulación de Narciso de Ametller.

Palabras clave: Joan Prim, revuelta, *Jamància*, Barcelona, bombardeos, Laureano Sanz, tropas, centralistas.

Estadística: 82 notas, 5 centros documentales consultados, 22 obras bibliográficas citadas.



Resum: L'article analitza l'actuació del general Joan Prim i Prats durant la revolta de Barcelona coneguda com la “Jamància” (1843), en el decurs de la qual la ciutat va ser bombardejada des de diversos punts amb milers de bombes i canonades. Conclou que l'ordre directa de bombardejar la ciutat no la va donar Prim, sinó el capità general de Catalunya, Laureano Sanz y Soto de Alfeirán, principal responsable de les operacions militars. Prim operava a Girona, on forçà la capitulació de Narcís d'Ametller.

Paraules clau: Joan Prim, revolta, *Jamància*, Barcelona, bombardeigs, Laureano Sanz, tropes, centralistes.

Estadística: 82 notes, 5 centres documentals consultats, 22 obres bibliogràfiques citades.



Abstract: The paper analyzes the action of general Joan Prim i Prats during the Barcelona's revolt known as the “Jamancia” (1843), in the course of which the city was bombarded from various points with thousands of bombs and cannon shots. Concludes that direct order to bombardment the city did not give Prim, but the Captain General of Catalonia, Laureano Sanz y Soto de Alfeirán, primarily responsible for military operations. Prim operated in Gerona, where he forced the surrender of Narcís d'Ametller.

Keywords: Joan Prim, revolt, *Jamància*, Barcelona, bombardment, Laureano Sanz, troops, centralist.

Statistic: 82 notes, 5 documentary consulted centers, 22 bibliographical mentioned works.



Résumé: Cet article analyse l'action du général Juan Prim i Prats lors de la révolte de Barcelone connue sous le nom "Jamancia" (1843), au cours de laquelle la ville a été bombardée à partir de différents points avec des milliers de bombes et des coups de canon. Conclut que l'ordre direct de bombarder la ville n'a pas donné Prim, mais le capitaine général de la Catalogne, Laureano Sanz y Soto de Alfeirán, principalement responsable des opérations militaires. Prim opéré à Gérone, où il a forcé la remise de Narcís d'Ametller.

Mots clés: Joan Prim, révolte, *Jamància*, Barcelona, bombardements, Laureano Sanz, troupes, centraliste.

Statistique: 82 notes, 5 centre documentaire consulté, 22 œuvres bibliographiques citées.



Riasunto: Il documento analizza le azioni del generale Juan Prim i Prats durante la rivolta di Barcellona nota come "Jamancia" (1843), nel corso della quale la città è stata bombardata da più punti con migliaia di bombe e colpi di cannone. Conclude che l'ordine diretto di bombardare la città non ha dato Prim, ma il capitano generale della Catalogna, Laureano Sanz y Soto de Alfeirán, primo responsabile per le operazioni militari. Prim operò in Gerona, dove ha costretto alla resa di Narcís d'Ametller.

Parole chiave: Joan Prim, rivolta, *Jamància*, Barcelona, bombardamenti, Laureano Sanz, truppe, centralista.

Statistica: 82 note, 5 centri di documentazione intervistati, 22 opere bibliografiche citate.

Introducción

Estamos en el año del bicentenario del nacimiento de uno de los hijos ilustres de Reus, **Joan Prim i Prats** (Reus, 6 de diciembre de 1814 – Madrid, 30 de diciembre de 1870). Capitán general, marqués de Castillejos, Grande de España, conde de Reus y vizconde del Bruch, fue, además, condecorado con dos cruces de San Fernando de 1^a clase y una de 2^a clase, la Gran Cruz de Dannebrog de Dinamarca, Caballero de la Orden Americana de Isabel la Católica, Caballero de la Orden de San Fernando de 1^a clase; en Oriente recibió las condecoraciones de 1^a clase del Medjidié concedida por el Emperador de Turquía y la del Sol y del León de 1^a clase de Persia y el gran cordón correspondiente a la misma. Fue, así mismo, gobernador de Puerto Rico, diputado por Vic, Barcelona y Tarragona, presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra[1].

Las biografías y obras sobre la vida del general **Prim** hacen referencia, entre otros hechos, a la revuelta que se produjo en Barcelona el año 1843, la "Jamancia", más ninguna de ellas dice nada de su responsabilidad en el bombardeo de la ciudad[2].

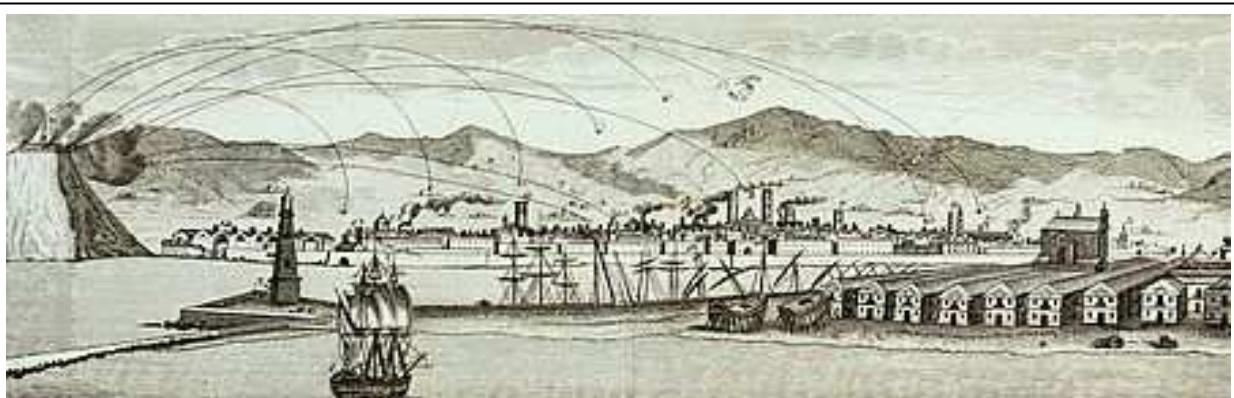
En el episodio del bombardeo de la ciudad de Barcelona, deberíase hablar de **Laureano Sanz y Soto de Alfeirán**, capitán general de Cataluña, que fue quien dio la orden realmente, según las fuentes consultadas. Pero, vayamos por partes. Primero trataremos la figura de **Laureano Sanz** y, por medio de los documentos exhumados, veremos como **Prim**, en las fechas del bombardeo de la ciudad, no se hallaba en ella, ni tampoco dio para ello órdenes explícitas, por activa o por pasiva; por otra parte, no le encausaron por ello. Además, RAFAEL OLIVAR BERTRAND en su obra *El Caballero Prim*, incluye correspondencia entre los dos protagonistas, **Sanz** y **Prim**, donde el conde de **Reus** se despide de él con palabras que denotan que le era superior en grado militar: "...mi general, su afectísimo amigo y subordinado..." / "...mi querido general..." / "...mi general, y queda de usted su afectísimo amigo y servidor..." / "...quedo interín su buen amigo y siempre subordinado...", por citar algunos ejemplos[3].

Sí que, en cambio, permanece en el olvido lo que hizo el general **Espárrago** en octubre de 1842, cuando profirió la célebre frase "*Barcelona habría que bombardearla cada cincuenta años...*", y tuvo lugar al reprimir el levantamiento contra la política del regente de centralización del Gobierno en Madrid. También ayudó a aquel movimiento una mala situación económica que provocaba paro, deflación de precios agrícolas e industriales, contracción de mercados internacionales y, a parte, los intentos de **Espárrago** de practicar una política librecambista que perjudicaba a los empresarios y obreros catalanes[4].



Bombardeo de Barcelona por el general Espartero, el otoño de 1842

[OLIVAR. *El caballero Prim...*, p. 17]



Bombardeo de Barcelona desde Montjuic en 1842

[http://es.wikipedia.org/wiki/Bombardeo_de_Barcelona_%281842%29#mediaviewer/Archivo:BNE.Barcelona.Montjuic.Bombardeo.1842.detalle.jpg]



La plaza de Sant Jaume de Barcelona, el 14 de noviembre de 1842, durante el bombardeo
[OLIVAR. *El caballero Prim...*, p. 17]

El resultado de los bombardeos fueron desperfectos en numerosos edificios y la publicación del decreto de castigo a los barceloneses con fecha de 4 de diciembre. El decreto constaba de diez artículos, entre los que destacaba la disolución y el desarme de la Milicia, la recogida de armas y la supresión definitiva de las fábricas de cigarros y de moneda promovida por el general **Van Halen**[5]:

"Art.1º. Declarada la plaza de Barcelona en estado escepcional desde que se hizo el primer disparo contra las tropas del valiente, leal, y benemérito ejército; continuará el estado de sitio todo el tiempo que lo exijan las circunstancias [...] Art.6º .Todos los vecinos y habitantes de Barcelona, entregarán también dentro de dos días todas las armas de fuego y blancas de guerra, ó uso prohibido aunque sean de su propiedad, y hasta las escopetas de caza; pues cuando la autoridad considere oportuno conceder licencia para tal ejercicio le será devuelta la que le pertenezca inmediatamente ó restituido su importe por los culpables ó ocultadores [...] Art 10º. La autoridad legalmente constituida velará para que los criminales sean perseguidos, para que la vindicta pública sea reparada cual corresponde. Todo el que de hecho ó palabra atente ó insulte será castigado con toda severidad...".

El general **Prim** denunció al Congreso la responsabilidad del Gobierno en los sucesos de la Ciudad Condal[6], cosa que le llevó a marchar a Francia, de donde volvió presionado

por la policía francesa, y permaneció oculto en Reus hasta que fue reelegido diputado por Tarragona[7]. Entonces pudo volver al Congreso el 30 de abril de 1843, y ser elegido secretario tercero.

La Capitanía General de Barcelona

La Capitanía General de Barcelona lo era del Principado de Cataluña y su capitán general residía en la ciudad. Su autoridad, en lo relativo al servicio de armas, se extendía a todo el país. Se subdividía en cuatro comandancias generales mandadas cada una por un mariscal de campo que residía en la capital respectiva; la extensión de estas comandancias era la misma que tenían las provincias civiles, en las que está hoy dividido el Principado, eso es: Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona. Las plazas fortificadas estaban en la frontera con Francia: La Seo de Urgel, Cardona, Figueras, Gerona y Hostalrich; en la costa: Rosas, las Islas Medas del Estartit, Barcelona y Tarragona; en las fronteras de Valencia y Aragón: Tortosa y Lérida.

El Estado Mayor de la Capitanía General se componía de: mariscal de campo, jefe; brigadier, segundo jefe; teniente coronel; tres comandantes; cinco capitanes; un teniente; un oficial primera; dos segunda, y dos oficiales tercera de la sección de Archivo.

Durante 1843 los capitanes generales y generales en jefe del Ejército en Barcelona fueron cinco: **Antonio Seoane** (interino), **José Cortínez y Espinosa** (interino), **Miguel de Araoz**, **Laureano Sanz y Soto de Alfeirán** y **Ramón de Meer**, barón de Meer.

El gobernador de la plaza era, además de segundo jefe de la provincia, la autoridad militar inmediata al capitán general. Le estaban encomendadas, en especial, la quietud y la defensa de la plaza en lo tocante a la milicia. Sus oficiales subordinados eran el sargento mayor y los ayudantes de la plaza; antes lo había sido también el teniente del rey, destino ya suprimido y fusionado en el de sargento mayor. Hasta el establecimiento del sistema constitucional fue a la vez gobernador político y corregidor de Barcelona[8].

El personaje: Laureano Sanz y Soto de Alfeirán[9]

Nacido en Tuy (Pontevedra) el año 1793, ingresó en el ejército a la edad de trece años en el Regimiento de Aragón como cadete. En 1805 intervino en la guerra contra la Gran Bretaña y fue promovido al año siguiente a subteniente, en la campaña de Portugal. Durante la guerra de Independencia obtuvo ascensos al participar en la victoria de San Marcial, de 1813, y la Cruz de San Fernando. En 1815 pasó a la Escuela de Instrucción de Alcalá de Henares y el 1820 fue nombrado ayudante del Cuerpo de Estado Mayor y fijó la residencia en Madrid. En 1834 se le destinó al Ejército del Norte y combatió en Navarra y pasó a Francia para acompañar al general **Mina** en su retorno a España. Destinado a la jefatura de la 1^a División del Ejército de Reserva de Castilla, pasó acto seguido al Ejército de Cataluña como jefe de Estado Mayor. En 1837 fue designado comandante general de Burgos y ascendía a mariscal de campo por el éxito obtenido en la acción de Retuerta. Acabada la guerra fue promovido a teniente general, y desarrolló, sucesivamente, los cargos de capitán general de Cataluña, Granada y Galicia; fue director general de Estado

Mayor y de Ingenieros, así como ministro de la Guerra en 1846. Murió en Elorrio (Vizcaya) el 5 de septiembre de 1868. Había sido senador del Reino, gentilhombre de cámara de Su Majestad y tenía en posesión las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo y de Carlos III[10].

Convulsión política

La sublevación militar

En junio de 1843, el general **Prim** militaba en las filas del partido progresista, donde el regente **Espártiro** era la principal figura representativa. Las malas maneras de este en el Gobierno hicieron que **Prim**, junto con su amigo **Lorenzo Milans del Bosch** se sublevasen en contra, y fue Reus una de las ciudades que se unió a la revolución. Una vez allí, **Prim** y los reusenses resistieron heroicamente el bombardeo de la ciudad[11] por parte del general **Zurbano**, quien había sido enviado por **Espártiro** a sofocar la rebelión, hasta que tuvieron que capitular. Barcelona se unió a la revuelta, nombró una Junta provisional de Gobierno, que publicó un manifiesto por el que se levantaba la bandera de la Constitución del 37, **Isabel II** y Junta Central[12].



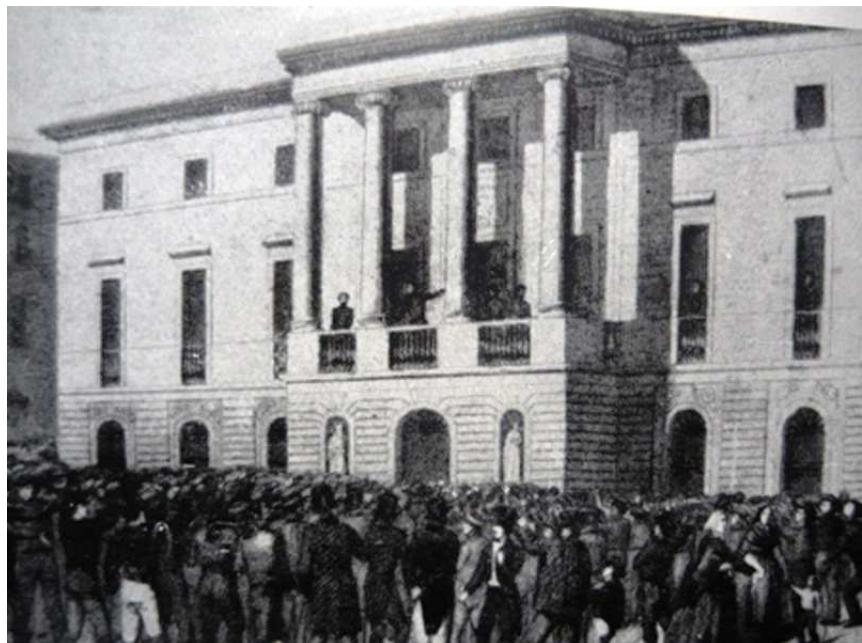
Grabado que muestra el bombardeo de Reus
por el general Zurbano, en junio de 1843
[OLIVAR. *El caballero Prim..., p. 33*]

El 19 de junio **Prim**, **Milans del Bosch**, **Rodríguez**, **Martell** y **Ortega** entraban en Barcelona de manera triunfal tras unirse a los miembros de la Junta en Molins de Rey, en medio de las mayores aclamaciones y muestras de júbilo de sus habitantes[13]. **Prim** se

dirigió al pueblo desde el balcón de las Casas Consistoriales y fue saludado con entusiastas vivas; posteriormente asistió al desfile de los batallones de la Milicia Nacional que habían entrado en compañía de los señores de la Junta. Eran los batallones de Badalona, San Andrés del Palomar y el de la parte del Llobregat. De noche, **Prim** fue obsequiado con una serenata en su alojamiento de la calle de Montserrat.

Para asegurar la Junta su autoridad sobre la guarnición y los fuertes de Barcelona, dispuso que **Cortines** continuase en su cargo de capitán general; nombró gobernador de esta plaza al brigadier D. **Jaime Arbuthnot**, coronel del Regimiento de Infantería de América (cuya tropa se pronunció en la Ciutadella el 12 de junio, antes que el general); de la Ciutadella al brigadier **Joaquín Moreno de las Peñas**, y de Atarazanas al teniente coronel **Juan Pablo Par**, los tres en calidad de interinos[14].

La Junta nombró a **Prim** comandante general de toda la Milicia Nacional de la provincia de Barcelona y, posteriormente, le otorgó el grado de brigadier de infantería de los ejércitos nacionales[15], así como el mando de una fuerza de 4.000 hombres, y le proveyó del armamento disponible en las Atarazanas[16] con los fondos necesarios[17].



El general Prim hablando al pueblo desde el balcón del

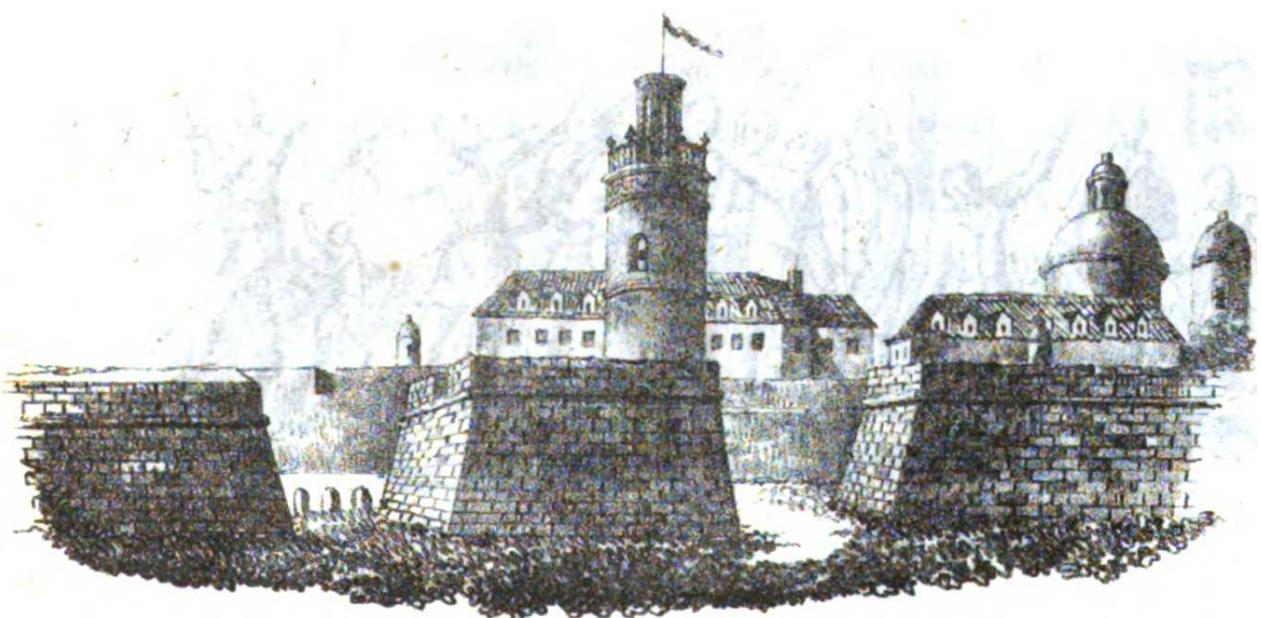
Ayuntamiento de Barcelona, el 15 de junio de 1843

[OLIVAR BERTRAND. *El caballero Prim...*, p. 48]

El general **Zurbano** se dirigió por el camino real de Madrid hacia la Ciudad Condal. La Junta decretó el 19 de junio que todos aquellos habitantes solteros y viudos sin hijos, de dieciocho a cuarenta y ocho años, se presentasen armados en el plazo de veinticuatro horas, en diferentes poblaciones, de acuerdo con el partido judicial al que pertenesesen. Reiteramos que la misma Junta nombró a **Prim** comandante general de la Milicia

Nacional que se movilizó en la provincia y que el 25, la reina **Isabel II** le nombraba brigadier[18].

Prim salió de Barcelona al día siguiente con algunos batallones de los ejércitos de caballería y algunas piezas de artillería. También iban con él fuerzas nacionales y sometenes. Se posicionó en la cumbre del Bruch e impidió el paso a Barcelona a las numerosas fuerzas mandadas por el general **Zurbano**, que estaba en Igualada[19]. Este tuvo que replegarse sobre Cervera al reconocer la imposibilidad de forzar aquel paso y tras recibir órdenes de retirarse, del capitán general de Aragón, **Antonio Seoane**. Después de Cervera, **Zurbano** pasó a Lérida y Zaragoza y con todo ello conseguía que la recién estrenada revolución tuviera éxito en Cataluña; entraba en Madrid el 24 de julio.



La Ciutadella de Barcelona

[Cuadro histórico y pintoresco de los sucesos de Barcelona durante los meses de setiembre, octubre y noviembre de 1843. Barcelona: Sociedad Litográfica, 1844, p. 3]

A finales de mes, concretamente el día 28, llegaban el mariscal de campo **Francisco Serrano**, que era el ministro de la Guerra del Ministerio López y **Luís González Bravo**, diputado, que salieron de Madrid dos horas después de haberlo verificado el general **Espártalo**. Fueron alojados en la fonda de las Quatre Nacions, donde se les obsequió con una serenata. **Serrano** salió al balcón y explicó a los presentes que venía a ofrecer su espada no como general, sinó como subalterno y aun como soldado, con tal de derribar al tirano **Espártalo** y combatir al lado de los catalanes y triunfar con ellos. Por la mañana, la Junta decretó la constitución del Ministerio López, que pasaba a considerarse el Gobierno provisional de la Nación y se instalaba en la casa del marqués de **Paredes**, en la calle de la Merced[20].

Establecimiento de la Junta Central y contrarevolución

Ya en el mes de julio, **Prim**, a quien **Serrano** había concedido, en nombre del Gobierno Provisional, los títulos de conde de Reus y vizconde del Bruch[21], marchó sobre Madrid siguiendo a las tropas en retirada de **Seoane** y **Zurbano**. **Espartero** se vió obligado a exiliarse en Londres y **Prim**, una vez entraba en Madrid el 24 de julio, era nombrado gobernador militar[22]. Restablecido el Gobierno López en funciones se presentaban entonces una serie de problemas, entre los cuales el enfrentamiento del Ministerio con la Junta Central, que se había constituido a instancias de la Junta de Barcelona[23].

Mientras tanto, la Junta Suprema de Barcelona, el 16 de julio, encabezada por su presidente, **Antonio Benavent**, escribió al Gobierno provisional de **Serrano** y le expresó su descontento por “*la colocación de hombres nuevos y sin experiencia en los cargos que se les confían*”, puesto que “*infunden desconfianza, crea nuevas ambiciones y sostiene la tea de la discordia que es el gusano roedor de este infortunado suelo...*”. La Junta aseguraba que:

“*ningún hombre, ninguna corporación puede presentarse ante V.E. pidiendo gracias ni condecoraciones por haber sido el autor ni el promovedor de la nueva situación. No; esta gloria es toda de la nación. El mismo ejército ha sido impulsado por ella á derrocar la tiranía. Alrededor de la bandera de la unión, reconciliación y olvido general de lo pasado, se hallan agrupados todos los españoles aguardando la elección de V.E.; no hay pues razón alguna para echar mano de hombres tan poco acreedores como el que señala la Junta de Gerona...*”[24].

A principios de agosto, por disposición oficial, el Gobierno ordenó que las Juntas cesasen en sus funciones. Se pensó en la popularidad de **Prim** en Cataluña, y sobre todo, en Barcelona, para calmar los ánimos, para lo cual, el 9 de agosto fue nombrado gobernador militar de Barcelona y **Jaime Arbuthnot**, comandante general de la provincia[25]. La Junta de Barcelona, con el apoyo de la de Zaragoza, volvía a pedir el mantenimiento de la Junta Central. El 13 de agosto, a la hora de mayor concurrencia en la Rambla, apareció **Joan Gibert**, el Peixeter (“*El pescadero*”) con una bandera blanca y los lemas de *Viva la Junta Central y Abajo los tiranos*, seguido de numerosos grupos que vitoreaban la popular insignia y clamaban *¡Mueran los moderados!* Más la noche del 14 al 15 de agosto el batallón 1º de voluntarios de la provincia de Barcelona[26], que estaba acuartelado en la Ciudadela, fue sorprendido y desarmado por el brigadier **Moreno de las Peñas** de orden de **Arbuthnot**. Aquello encendió la indignación del pueblo[27].

Unos días después, concretamente el 17, **Prim** entraba en la ciudad condal por la puerta de San Antonio acompañado de mucha gente en el recorrido hasta la Ciutadella. En este intervalo, la Junta mandó tocar *generala* en la plaza de Palacio pero los del partido moderado intentaron impedir el paso a un oficial del batallón de la Blusa y aquellos que le custodiaban abrieron fuego y causaron la muerte de un joven dependiente de la casa de comercio Plandolit[28]. Mientras tanto, al conde de **Reus** se le negaba la entrada al fuerte de las Atarazanas, donde estaba el batallón de la Blusa, otra vez armado, por lo que se vió obligado a dirigirse a la Ciutadella[29].

A la vista de las autoridades se dirigió a las masas, publicó una proclama para calmar los ánimos[30], y se convino que una asamblea compuesta de diputados provinciales,

concejales, miembros de la Junta auxiliar (antes Suprema), mandos de la Milicia Nacional y personas influyentes, bajo la presidencia del mismo **Prim**, deliberasen sobre la situación y resolvieran lo más oportuno. Finalmente, se acordó enviar una comisión de cuatro representantes a Madrid[31] con las siguientes reclamaciones:



Choque de las tropas durante la Jamancia (1843)
[OLIVAR. *El caballero Prim..., p. 48]*

- admisión de la renuncia del capitán general interino **Jaime Arbuthnot**.
- creación de una Junta Central o, en todo caso, de Cortes constituyentes.
- sancionamiento de todas las disposiciones tomadas por la Junta Suprema durante el pronunciamiento.
- concesión al brigadier **Prim** de la capitán general de Cataluña[32].
- concesión al brigadier **Narcís d'Ametller** del cargo de segundo jefe del distrito y gobernador militar de Barcelona.

Una carta de **Miquel Pujol**, miembro del consistorio, proponía que el Ayuntamiento nombrase una comisión para que visitase al conde de **Reus** y le manifestase “*lo muy complacido que se halla el Ayuntamiento de los sentimientos patrióticos que le animan*” y a la

vez, “que jamás los desmentirá defendiendo los principios constitucionales si alguna vez llegan a ser atacados por cualquier gobierno...”[33].

El 22 de agosto, el brigadier **Prim** tomó el mando como gobernador de la plaza, de acuerdo con el cargo otorgado por el Gobierno provisional [34], y días después el capitán general concedía el mando de gobernador del fuerte de las Atarazanas a **Milans del Bosch**. Al siguiente día, **Prim** dirigió a los barceloneses una alocución[35]. El 25 de agosto, se reunieron los miembros del consistorio con la intención de pedir al gobierno que se dignase conferir a **Prim** la Capitanía General del Principado, a lo que el conde de **Reus** se resistió, puesto que

“la voz de la patria, dijo el joven, me ha impelido a defender la libertad, arrancando el poder de las manos de un tirano, y el día que esta situación se halle solidada, devolveré al gobierno mi título y mis ascensos, porque si mi norte fue el bien de los españoles, honrado como soy, no quiero más recompensas que la gratitud de los pueblos...”[36]

Al día siguiente, al medio día, el conde de **Reus** se había detenido en el campo de la Bota, fuera del fuerte *Don Carlos*, donde todos los batallones de la Milicia Nacional y el batallón de la Blusa escucharon su arenga por la libertad y la Constitución. El 28 de agosto, **Prim** arengaba a la Milicia Nacional y voluntarios, pero los centralistas más radicales rompieron las listas electorales expuestas en la Diputación Provincial para los comicios de la Corte. Así se iniciaba el levantamiento.

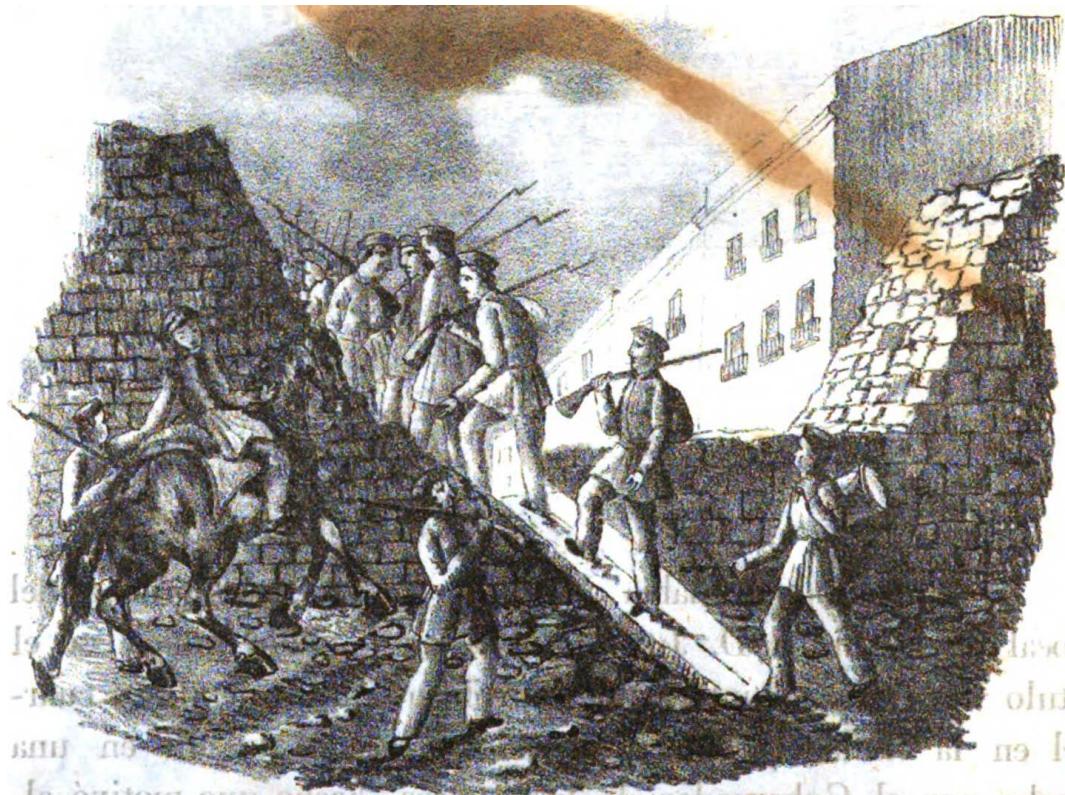
Inicio de las hostilidades

El 1 de septiembre se produjo el alzamiento. De noche, **Prim** se dirigió a las Atarazanas y arengó al batallón de la Blusa; se oyeron gritos de “!Viva la Junta Central!”. Los centristas o *jamancios* recibieron a media noche, por una de las brechas de la muralla, el refuerzo de unos 300 hombres del batallón franco 3º de Voluntarios de Cataluña, mandados por **Francesc Riera**, que había recibido el día anterior orden de licenciarlo y desarmarlo. En seguida pasó a la plaza de Sant Jaume y allí se hizo fuerte al formar barricadas armadas con piezas de artillería que le facilitó del fuerte de las Atarazanas el batallón de la Blusa. Mientras, el conde de **Reus** y **Milans** se retiraban en dirección a la villa de Gracia con unos 200 hombres.

Al día siguiente, recorrieron las calles tambores de la milicia mientras tocaban *generalia* y los batallones cívicos se reunían en los respectivos cuarteles. El mariscal de campo **Jacobo Gil de Avalle**, que el 21 de agosto fue nombrado segundo jefe de la capitanía general de Cataluña, de la que al mismo tiempo era interino, deseoso de sofocar el levantamiento e impedir que se extendiera por la provincia, dispuso que bloquearan en el puerto a los buques de guerra españoles y envió comunicación a los alcaldes constitucionales de los ayuntamientos cabeza de partido judicial para que convocasen a la milicia y marchasen sobre Barcelona[37].

El día 3 tuvieron lugar los primeros enfrentamientos al llegar al puerto soldados de refuerzo con uno de los hermanos de **Milans del Bosch**, concretamente tres compañías

procedentes de Tarragona a bordo del *Mallorquín*^[38]. Acto seguido salieron los de la Blusa capitaneados por **Castells y Torras y Riera**, que iban directos a la Barceloneta para impedir el desembarco o capturar algun prisionero. Al verlo, la Ciutadella realizó algunos disparos de metralla contra los centralistas o *jamancios*, y envió algunas partidas, entre ellas los Guías de **Prim**, para que se apoderasen del Fuerte de la Linterna y proteger así el desembarco. En la lucha murió **Antonio Baiges**, que fue sustituido como presidente de la Junta por **Rafael Degollada**. Los hechos provocaron que el Consistorio y el brigadier **Prim** se trasladasen a Gracia^[39].



Los refuerzos centralistas entran en Barcelona

[Cuadro histórico y pintoresco..., p. 6]

El día 4 de septiembre salió por la puerta del Socorro una fuerte partida de tropa junto con los guías y *trabucaires* de **Prim**, que pasó por el pie de las murallas del Fuerte Pío en dirección a Gracia. El conde de **Reus y Milans del Bosch** con su Estado Mayor pasaron por la carretera que envuelve los muros de Barcelona, y se expusieron con osadía y valor a ser víctimas de los disparos de los centinelas y nacionales allí apostados. Por la tarde, las mismas tropas dirigidas por **Prim**, efectuaron una tentativa por la puerta del Ángel, pero fueron rechazadas por los *jamancios* que se hallaban allí, así como por los cañonazos del fuerte^[40].



"Pues lo queréis, sea, ¡la caja o la faja!"
[OLIVAR. *El caballero Prim...*, p. 49].

Al siguiente día **Jacobo Gil de Avalle**, capitán general de Cataluña, envió desde la Ciutadella una carta al consistorio barcelonés donde expresaba sorprendido que “*se han colocado dos obuses contra el indefenso barrio de Gracia, que lejos de hostilizar la fuerza militar que existe allí, no hacen otra cosa que reducir a escombros el caserío y fábricas de mucho valor...*”. En la misiva también se quejaba de la actitud de los barceloneses y añadía que “*no hago fuego contra Barcelona, aunque mis enemigos se hallan dentro. Barcelona, pues, tampoco debe hacerlo contra Gracia, aunque los suyos se hallen allí...*”. Pedía el cese del bombardeo, cosa que de no producirse al día siguiente, le obligaría a “*cambiar de plan adoptando medidas más fuertes...*”. El Ayuntamiento lamentó las desgracias ocasionadas por el bombardeo, ya que “*las desgracias acaecidas y que acaecen pudiesen tanto en esta ciudad como en el indefenso barrio de Gracia [...] ya porque los mas de nosotros somos propietarios en el referido barrio...*”**[41]**.

Esperaban los centralistas que, de un día para otro, **Echalecu** y la guarnición de Montjuic abrazasen la bandera, y es bien cierto que solo eso faltaba para dar al pronunciamiento de Barcelona proporciones colosales. Así pues, **Echalecu**, de ideas liberales sobradamente conocidas, estaba de acuerdo con la Junta Suprema y aunque no se había decidido a someterse a ella, parece que se le prometió el suministro de municiones, como fue público y verificó una de aquellas noches.

Pero un inesperado suceso trastocó su proyecto. Sus compañeros cambiaron súbitamente de opinión y él se vió entonces en la ingrata obligación de tener que someterse a la ley de la necesidad y reprimir sus deseos. De la situación crítica de **Echalecu** se aprovecharon

en aquellos momentos **Gil de Avalle** y su subordinado **Prim**, que le relevaron de acuerdo con los reaccionarios de Montjuic, por **Fernando de Zayas**, coronel de América, cuyos antecedentes no podían inspirar confianza alguna a los centralistas. Así se hicieron amos del castillo y privaron a los defensores de Barcelona de este poderoso auxilio (6 de septiembre). Barcelona pudo conocer a las pocas horas los cambios acaecidos en Montjuic, puesto que a las ocho de la mañana del día 7 el castillo abandonó su aparente neutralidad y disparó dos cañonazos, tras los que enmudeció el fuego que la Ciutadella dirigía contra las Atarazanas y el baluarte del Medio dia. A las cuatro de la tarde Montjuic comenzó a cañonear las Atarazanas y por espacio de tres horas disparó hasta 102 balas rasas. Al primer disparo, el gobernador interino, **Torres y Riera**, se sacó su corbata negra y la colgó en la punta de un hasta, en señal visible de guerra a muerte[42].

Los días posteriores, esta insurrección se extendió a otras ciudades del Principado (Mataró, San Martín de Provenzals, Gerona, entre otras) al mismo tiempo que las tropas de **Prim** y de los sublevados se enfrentaban en Barcelona. Los centralistas fortificaron la plaza de Sant Jaume, las murallas y las avenidas de la Ciutadella, abriron amplios fosos y levantaron fuertes baterías, entre las que destacaban la del Born y la que construyeron en la rampa de la muralla del Mar[43].

Exhausto **Prim** de fuerzas, y conociendo el temple y el carácter de los jefes de la columna de **Ametller**, ya se dió por perdido, y en la tarde del 8 salió de Gracia para Sans escoltado por una pequeña partida de caballería. No comunicó, sinó a poquísimas personas, el propósito que llevaba, pero parece que era el de trasladarse a Tarragona como único punto de salvación, puesto que la junta auxiliar de gobierno de aquella ciudad jamás había simpatizado con la idea de Junta Central. Finalmente, pero, no fue así.



Redoblado ataque a la Ciutadella durante la “Jamancia” de 1843
[OLIVAR. *El caballero Prim...*, p. 64]

El día 7, el capitán general **Jacobo Gil de Avalle**, viendo que los centralistas continuaban con las hostilidades escribió un oficio al Ayuntamiento desde la Ciutadella manifestándoles que “*si á las dos de esta misma tarde no se hallan en esta fortaleza los concejales de su seno que vengan á darme parte de hallarse desarmados los franceses y patuleos, y á traerme presos los individuos de la titulada Junta Suprema, hostilizaré á esa ciudad de una manera capaz y bastante de reducir los sublevados á la obediencia...*”, responsabilizando a los miembros de la corporación municipal. Los ediles contestaron que era difícil que once concejales, sin ninguna experiencia militar, pudieran desarmar a los centralistas y capturar a la Junta, operaciones, de otro modo, propias de la fuerza pública y no de una corporación[44].

Por otro lado, las baterías de Montjuic, bajo las órdenes del coronel **Fernando de Zayas**, hicieron fuego sobre las Atarazanas con balas rasas. Mientras tanto, **Prim** se reunía con **Ametller** en San Feliu de Llobregat para intentar hallar una solución al conflicto, más las conversaciones no llegaron a buen puerto y, **Ametller**, se dirigió con sus tropas sobre Barcelona, declarándose a favor de los contrarevolucionarios.

La noche del 8 al 9, **Prim** pasó a Molins de Rey, donde volvió a tener con **Ametller** una larga conferencia, con un resultado que solo puede interpretarse obscuramente por la posterior conducta del brigadier, que retornó a Gracia con actitud positiva[45].

El día 9, la Junta anunciaba la llegada de **Ametller** con su división a Molins de Rey, camino de Barcelona, y el 10, la Junta Central declaró a **Prim** “*traidor á la patria [...] y en consecuencia se le priva de todos sus grados, honores, títulos y condecoraciones...*”[46], y nombraba a su amigo **Narcís d'Ametller**, mariscal de campo de los ejércitos nacionales y capitán general del Principado de Cataluña. Siguieron unos días de relativa calma, hasta que el 19 de septiembre se oyeron disparos por la parte del Besós, que se creyó que fueron entre las tropas de **Prim** y las de **Martell** y **Riera**[47].

A mediados de septiembre, **Ametller** estaba en Badalona cuando el general **Serrano**, ministro de la Guerra, ofició al capitán general para que procediese contra él con la severidad que exigían las leyes militares. Se le declaraba traidor “*al gobierno de S.M. y á la bandera de la patria...*”. Al mismo tiempo, también disponía la organización de un ejército de operaciones mandado por dicho capitán general, los mariscales de campo **Juan Lara** y **Ricardo Schelly** y el brigadier **José Luciano Campuzano**[48]. El oficio no hacía mención del brigadier **Prim**, entonces en el Besós enfrentándose a los centralistas, como así le explicaba al capitán general[49]:

Al llegar aquí he sabido que las fuerzas de Badalona pasaban el Besós por un puente de carros, con el objeto sin duda de sostener á los de San Andrés. Me dirijí al río por el camino mas corto, y á tiro de fusil de San Martín observé que desfilaban muchos hacia San Andrés, mientras otros pasaban todavía y formaban en esta parte de río. Una carga decidida con mis guías y compañías de cazadores de Soria bastó para romper y dividir sus fuerzas, dirigiéndose á escape y en desorden la mayor parte hacia San Andrés [...] Mi objeto estaba logrado... ”.

A orden de Araoz, Prim formó una pequeña columna con algunas tropas y un batallón que sacó de la Ciutadella, y salió de Gracia hacia San Andrés del Palomar, donde se enfrentó a los insurgentes el día 22 de septiembre[50]. La acción le supuso el grado de mariscal de campo[51].

Durante el ataque, el general Araoz dirigía el fuego de la Ciutadella contra Barcelona. A las dos y media, Montjuic comenzó a batir las Atarazanas, fuerte en el que, igual que en el Baluarte del Medio día, los centralistas enarbolaron una bandera negra[52].



"Jamancios": 1, 2 y 3 voluntarios armados; 4 tambor;
5 y 6 jamancios con banderas negras

[HERNANDEZ, F. XAVIER – RIART, FRANCESCA: *Soldats, Guerrers i Combatents dels Països Catalans*. Barcelona: Dalmau, 2014, p. 173]

La noche del 24, Prim entraba en Sabadell, y allí recibía al general Serrano, ministro de la Guerra, junto con el nombramiento, faja y carta laudatoria. Al día siguiente, Laureano

Sanz y Soto de Alfeirán, teniente general de los Ejércitos Nacionales, era nombrado por el Gobierno provisional, nuevo capitán general del Principado en sustitución del mariscal de campo **Miquel de Araoz**, quien el 22 de septiembre dirigía los fuegos de la Ciutadella contra la ciudad, y escribía una carta donde exponía algunas de las medidas que adoptaría para acabar con la insurrección[53]:

"en este día quedará entregado el mando, según verá V.E. por los partes de mi antecesor. Al amanecer de mañana saldré de la ciudadela con el objeto de efectuar por mí mismo un reconocimiento del recinto por la parte esterior y establecer convenientemente los puntos para un riguroso bloqueo [...]. Pienso situarme yo mismo en el centro del bloqueo para que las tropas vean que parto con ellas las glorias y las fatigas, y el país conozca que nuestra misión es proteger á los pueblos, consolidando la paz y librándoles de sus opresores [...] Ruego á V.E. se sirva asegurar en mi nombre al gobierno de S.M. que procuraré llenar todos sus deseos con actividad y decisión, y que solo anhelo se apresure todo lo posible la llegada de las tropas de infantería y caballería como medio indispensable para realizar sus pensamientos...".

El 26 **Prim** entraba al asalto en Mataró[54] y obtenía la Gran Cruz de San Fernando, al obligar a los centralistas a replegarse a la plaza de Hostalrich[55]. Aquella misma jornada escribía a **Laureano Sanz** y le adjuntaba el parte oficial de la contienda: *"después de esta victoria, Barcelona le abrirá a usted las puertas. Si no fuese así, usted me dirá si estima más su rendición o el exterminio de las fuerzas de Ameller, quedando en cualquier caso dispuesto a ejecutar lo que usted mande con la esperanza del mejor éxito. Si quiere usted que pase a verme con usted, se servirá avisarme o darme las órdenes que estime convenientes..."*[56]. Después se dirigió a Gracia para recibir nuevas instrucciones y emprender la campaña contra las plazas de Gerona y Figueras[57], controladas por **Ametller**; este había entrado en Gerona el día 24 de septiembre y se preparaba para los inminentes ataques que recibiría del conde de **Reus**. Durante el día 27 de septiembre, las baterías de las murallas de Barcelona dispararon un considerable número de cañonazos contra la población de Gracia, el llano de Puigmartí y la casa de la Virreina, donde se hallaba el hospital militar[58]. Barcelona contaba con unos 5.000 defensores y **Sanz** formalizó el bloqueo y dictó providencias para impedir la entrada y salida de la plaza.

Laureano Sanz bombardea Barcelona

El primer día de octubre, y por orden de **Laureano Sanz**, las baterías de Montjuic, la Ciutadella, los fuertes Pío y Don Carlos, abrieron fuego contra las Atarazanas, los baluartes del Medio día, San Pedro y San Antonio, y demás puntos fortificados por los centralistas, que respondieron a la agresión. Muchos de los impactos se produjeron en las casas de los habitantes. El *Diario de Barcelona* del día 4 de octubre se exclamaba de que durante aquella jornada se hubiesen sufrido más de mil balas, bombas y granadas.

A la mañana siguiente se anunciaba el bloqueo marítimo y terrestre de la ciudad y se continuaba el cañoneo el día 3. El general **Sanz**, desde el cuartel general de Gracia, impasible ante el sufrimiento de la población, tomaba disposiciones para estrechar todavía más el bloqueo[59]. Ello no arredró a los defensores, que continuaron aumentando los medios de ataque y defensa, abrieron trincheras, levantaron parapetos y

barricadas, reconstruyeron murallas e instalaron baterías que infundían espanto y terror a los enemigos.

De Gerona las noticias que llegaban eran cada vez más desagradables. El conde de **Reus** se acercó el 5 de octubre con un numeroso ejército, se apoderó de algunos fuertes y rodeó la ciudad con firmeza a pesar del heroísmo de los defensores, como así refleja el comunicado que expidió a **Laureano Sanz**. Ahora bien, una semana más tarde, muy poco o nada se había avanzado en la toma de la plaza[60].

El 6 de octubre el consistorio barcelonés, una vez reunido y adoptada una disposición al respecto, envió una comunicación al capitán general, **Laureano Sanz**, para protestar por dichos bombardeos[61]:

“¿Cuál es, Excmo. Sr., el fin plausible que ha podido presidir en la devastadora y cruel medida de reducir a escombros una ciudad importante? A la verdad no lo concebimos, porque si a tan extremo medio se ha lanzado V.E. para reducirla á la obediencia del gobierno de Madrid, no es posible que a una persona del talento de V.E. no se le hubiese ocurrido que el bombardeo de 1842, fue el que minó por su base al gobierno de Espartero, ni hubiese consultado antes el carácter de este gran pueblo, al que no doblegan otras armas que las de la razón y la justicia [...] que V.E. decretando este terrible bombardeo [...] ha violado V.E. el derecho de gentes; ha pasado V.E. por encima de todas las leyes divinas y humanas; ha roto V.E. las consideraciones á que obligan la humanidad y otros sagrados vínculos sociales; ha dado V.E. sensiblemente un paso, después de mil pruebas de valor y heroísmo que forman el elogio de V.E., que la historia calificará indudablemente con los feos dictados de bárbaro y cobarde [...] sea cual fuere el resultado de la grande cuestión que se debate, autorizados con el carácter de concejales, de representantes del pueblo barcelonés, hacemos a V.E. responsable ante el tribunal justiciero de Dios y de los hombres, de las desgracias que en todos conceptos se han causado y se causen en adelante a esta ciudad y sus moradores...”.

La respuesta que dió, fue que las baterías rebeldes seguían abriendo fuego contra Gracia, donde él tenía su cuartel general y añadió además que si no cesaba este fuego, volvería a reemprender el bombardeo sobre Barcelona. Ante esta declaración, la Junta contestó: “*Sálvese la libertad, aunque no quede uno para contarla*”[62].

Se continuaron, así pues, los bombardeos, a órdenes de **Sanz**, y se dirigieron los disparos, principalmente, contra los fuertes centralistas, aunque algunas bombas cayeran frecuentemente hasta en el centro de la ciudad. Las juntas Suprema y de Armamento se vieron obligadas a abandonar el palacio de la Diputación y a trasladar las sesiones a unos bajos abovedados de la calle de los Gigantes. El Ayuntamiento hizo lo mismo, pero en la sacristía de la iglesia del Pi. La resistencia de los centralistas se demuestra, por ejemplo, en la defensa del Baluarte del Medio día que, convertido en un montón de escombros por los cañones de Montjuic, de la Ciutadella y del fuerte de Don Carlos y cubierto de cadáveres, mantenía todavía bien alta una bandera negra y roja, como emblema de “*Sangre y Muerte*”. Irritado el general **Sanz** con la tenaz resistencia de la plaza, en el último tercio de octubre comenzó a hostilizarla con un rigor extraordinario. Los cañones de los fuertes dispararon sobre Barcelona durante los días 20, 22, 23 y 24 de octubre, un total de 5.223 proyectiles[63]. El 22, el cónsul inglés manifestó en una comunicación al general **Sanz** que los centralistas estaban dispuestos a presentar una proposición de

capitulación. **Sanz** le contestó que admitiría “*cualquier parlamento que se le mande, siempre que vaya con las formalidades que previene la ordenanza y aconseja la prudencia...*” [64].

El día 23, tenemos una explicación de los acontecimientos del mismo **Prim**, que escribió una carta a su amigo **Galofré**[65], herido en la revuelta:

“Sarriá, 23 octubre

Querido Galofré: Mucho me ha alegrado la carta que me ha escrito últimamente, pues veo por ella que va bien, aunque lentamente, de su herida. Pablo habrá dicho a usted la suspensión de ostilidades. Ayer regresaron los comisionados y hoy están en junta dentro para darme la contestación mañana. Ametller y otros muchos están por una transacción; yo me alegraré sea así. Ayer me entregaron y están presos en el vapor, los que guarnecían las Islas Medas. Frasquito está bueno y se pasea con nosotros sin que nadie le diga una palabra. Martell, Baldrich y Carnicer están en Figueras. El batallón sigue bien. Estoy reuniendo un fondo de las multas para hacer la bandera. Ya he pedido cinta ancha de San Fernando para las corbatas. Alao sigue bien de su herida. No es extraño se hayan extraviado algunas cartas. Adolfo y yo hemos escrito a usted varias veces. Por si no se aviene, y además de las once piezas que tengo en batería, llegarán mañana a San Felio dos obuses, un mortero y dos cañones del 16. Deseo se acabe esto pronto más que nadie, y crea usted que para ello trabajo; pero quisiera evitar la efusión de sangre a cualquier costa, y ya ve usted que las cosas tratadas diplomáticamente son lentas. Adiós querido amigo, cosas a la familia, cuídese usted y tenga paciencia para dar pronto un abrazo a su invariable. Ferrer me ha dicho que le pedía usted el caballo, más como Sans no tenga, el haya comprado otro y usted tenga también el negro para que lo traiga el físico, he dicho a Benet que se lo dé a Sans. Adiós y siempre de usted,
Juan”

Por su parte los centralistas tampoco se quedaban atrás. El día 24 lanzaron algunos proyectiles que impactaron en el vecino pueblo de Gracia y dispersaron a los refugiados de Barcelona[66]. Por este motivo, **Sanz** envió enseguida una comunicación singular, en la que lamentaba las desgracias que sufrían los habitantes de la ciudad pero por otro lado instaba a los rebeldes a dejar de bombardear los pueblos de Gracia, Sans y Clot, entre otros, de otro modo “*me veré en la dolorosa precision de arrojar bombas sobre la ciudad, baterías y obras, hasta que cesen de hostilizar á los mencionados puntos, cualquiera que sea el resultado...*”. Una vez llevado este documento a los miembros de la Junta, esta contestó que no le amedrentaban sus amenazas y que “*V.E. es el único responsable ante Dios y los hombres [...] y algun día le exijirá la sociedad estrecha cuenta de su inmoral y bárbara conducta, toda vez que esta plaza no hace más que contestar, y siempre cansada de sufrir...*” [67].

El 25 de octubre **Prim** continuaba el asedio a Gerona tras el armisticio solicitado para la salida de gente mayor, mujeres y niños. Y el 26 **Laureano Sanz** dirigía una alocución a los barceloneses en la que expresaba su descontento por el bombardeo que desde la ciudad continuaba cayendo sobre Gracia, Sans, Clot y otras poblaciones. Añadía, pesaroso, que se veía en “*la dolorosa precision de arrojar bombas sobre la ciudad, baterías y obras, hasta que cesen de hostilizar a los mencionados puntos, cualquiera que sea el resultado; cuya medida tendrá ejecución, siempre que lo repitan*”, y la Junta Suprema respondía que “*si nuestras balas y granadas destruyen algunos edificios y matan algunos rebeldes, no tenemos nosotros la culpa. Calle la artillería enemiga y callará la nuestra*” [68].

En otra carta de **Prim** a su amigo **Galofré**, de 3 de noviembre, el primero le enteraba de que mientras asediaba Gerona tuvo una entrevista con **Ametller** con la esperanza de que

cedería y cesaría la sangría, pero las conversaciones no llegaron a buen puerto y no fue hasta seis días más tarde que Ametller capituló[69].

Fin del conflicto y capitulaciones

A decir verdad, en los primeros días de noviembre la Junta Suprema ya no se hacía ilusiones sobre el destino del alzamiento de Barcelona y ya se hablaba abiertamente de una eventual capitulación. La Junta designó a los cónsules generales de Grecia y Portugal (**Pedro Olivas**) para que intercedieran con el capitán general **Laureano Sanz** y pactasen una transacción del poder fáctico, pacífica y amistosa. Previa al inicio de estas negociaciones, la Junta publicó el 8 de noviembre un decreto a través del que concedía la Cruz de Hierro a los que se habían pronunciado desde el primer día de septiembre de 1843 y habían contribuido a la defensa de la bandera de la Junta Central[70].



Cruz del Sitio de Barcelona
[GRÁVALOS-CALVO.
Condecoraciones militares españolas..., p. 341]

El 9 de noviembre Gerona también caía. Las autoridades locales reconocían al Gobierno de Madrid y de acuerdo con lo estipulado en la capitulación firmada el día antes entre **Prim** y **Ametller**, el primero entraba en la ciudad con su división[71].

Convencida la Junta de la inutilidad de sus esfuerzos y de que prolongar la resistencia solo serviría para aumentar las calamidades y los estragos que los agentes del gobierno causaban en la población, se reunieron las partes en conflicto y acordaron la capitulación, que ratificó el capitán general el mismo 19 de noviembre[72]. Acto seguido, las tropas del ejército ocuparon toda la ciudad[73], no sin que antes **Laureano Sanz** invitase a sus soldados a abrazar “*a vuestros hermanos, é inaugurd el reinado de la Segunda Isabel demostrando al mundo entero que al soldado español nadie le escede en valor y en generosidad. Todo lo espera de vosotros vuestro general en jefe...*”.

El 21 de noviembre publicó una serie de bandos; el primer hacía referencia a la disolución de la fuerza franco, cuyos miembros recibieron las licencias correspondientes que les permitieron marchar. Si en el plazo de veinticuatro horas, no se presentaban para obtener la credencial, serían tratados como desertores y sujetos a las penas que marcaba la ley. Por otro lado, los individuos de la clase de tropa, que formasen parte de los cuerpos francos o de cualquier otro de la guarnición de la ciudad, que tampoco se presentasen en este plazo (para ser destinados a continuar sirviendo en los regimientos del ejército que quisiesen), quedarían igualmente declarados por desertores y también sujetos a la ley. La presentación debía verificarse en el fuerte de las Atarazanas, bajo las órdenes del coronel **Antoni Baixeras**, que sería el encargado de expedir los documentos.

Un segundo bando hacía referencia al vestuario, equipo, cabalgaduras y otros elementos del ejército, que debían ser devueltos en el mismo plazo. Igualmente, se declararían las armas y municiones que existieran en las casas, almacenes o depósitos de la ciudad. Se prohibía el uso de piezas de ropa militares hechas para los regimientos, a todos aquellos que no pertenecieran al Ejército; la Milicia Nacional utilizaría solamente la uniformidad que le era propia. Las devoluciones seguirían los plazos establecidos y se verificarían ante el comandante **José María Colubi** en el fuerte de las Atarazanas, y se irían recogiendo y separando según el arma y el regimiento al que correspondiesen[74].

Con fecha de 22 de noviembre, en que juraba ante el Consistorio guardar la Constitución de 1837, la fidelidad a S.M. la Reina **Isabel II** y cumplir las obligaciones de su cargo, el conde de **Reus**[75], renunció a la comandancia general de la provincia y al gobierno militar de Barcelona, en favor del general y segundo jefe, **Jacobo Gil de Avalle**[76].

El desastre

En los días que siguieron, el capitán general de Cataluña estuvo observando el estado en que había quedado la ciudad tras los bombardeos y defensa a ultranza de centralistas y *jamancios*. Se contabilizaron, entre todos los fuertes, baterías y barricadas un total de 47 cañones de diferentes calibres, 11 morteros, 11 obuses del nueve y 11 más del siete; en total 80 piezas de artillería.

El número de proyectiles lanzados sobre Barcelona se elevaba a un total de 11.893, distribuidos de la siguiente manera[77]:

Punto militar	Número de proyectiles	Calidad del dato
Montjuic	3.759	Cierta
Ciutadella	3.835	Aproximada
Fuerte Pío	2.943	Calculable
Fuerte Don Carlos	1.356	Cierta
Total.....	11.893	

Estos datos contrastaban con los que arrojaba el Gobierno, que solo reconocía un total de 8.615 disparos: 6.298 balas rasas, 1.912 granadas, 249 metrallas y 156 bombas.

El 12 de diciembre de 1843, **Laureano Sanz** era substituido en el cargo de capitán general por el barón de **Meer**, que marchó rápidamente a Figueras para mediar entre **Ametller** y **Prim**, y firmar una capitulación análoga a la de Barcelona, el 10 de enero de 1844[78].

A mediados de diciembre, el Ayuntamiento de Barcelona aprobó enviar un oficio a **Laureano Sanz** en el que le expresaba la gratitud por los “*grandes servicios que ha prestado a esta Capital*” y, para que conservase un recuerdo de los servicios contraídos en la provincia y “*considerando que deben trasmítirse a la posteridad las acciones militares en que resalta la prudencia unida a la fuerza*”, se decidió entregarle una medalla de oro “*debiendo estar persuadido de que le seguirás en todas partes el corazón de los barceloneses*”[79]. El mismo día, **Sanz**, ya relevado del mando, efectuó un discurso en el que aseguraba que se separaba con sentimiento “*de los muros de Barcelona, pero al tiempo de dejarlos, dirigiré mi última mirada sobre esta hermosa capital con la más viva satisfacción, por haberla salvado de la ruina que la amenazaba, y por haber destruido en ella el germen de disolución que debía acabar con su prosperidad. Catalanes, conservad la paz y ser felices*”[80].

Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos querido hacer nuevas aportaciones respecto al conflicto de la Jamancia y sobre el hijo ilustre de Reus, **Joan Prim i Prats**, que no tuvo una relación directa con el bombardeo que padeció la ciudad de Barcelona el mes de octubre de 1843. **Prim** se hallaba fuera y fue su superior directo, **Laureano Sanz y Soto de Alfeirán**, capitán general del Principado nombrado por el ministro de la Guerra, el general **Serrano**, quien ejecutó dicho bombardeo. Substituía en el cargo a **Miguel Araoz** desde 25 de septiembre, puesto que aquel no seguía las instrucciones del Gobierno para acabar con la revuelta.

En el periodo comprendido entre el 22 de septiembre al 17 de noviembre, el futuro marqués de **Los Castillejos** se encontraba fuera de la ciudad condal, por lo que resultaba terminantemente imposible que fuera él quien diera la orden y fuera el brazo ejecutor del bombardeo. Mientras este se producía, un itinerario le situaba, según la documentación consultada,



Laureano Sanz y Soto de Alfeirán
[ISABEL. Caballeros de la Real y Militar..., p. 623]

en: San Andrés del Palomar, Sabadell, Mataró, Gerona, Figueras, Hostalrich, Sarriá de Ter y Vilabertran.

La consulta de los acuerdos municipales adoptados por el consistorio barcelonés presenta un vacío importante, puesto que desde el 28 de agosto al 11 de octubre no aparecen en el volumen correspondiente. La documentación nos remite a la sección municipal constituida en Gracia. Curiosamente, aparecen nuevas referencias a los acuerdos municipales, a partir de 21 de noviembre, con la revuelta ya finalizada, cuando la toma de posesión de los concejales bajo la presidencia del jefe superior político, **Joaquín Maximiliano Gibert**. Por otro lado, la consulta efectuada en el Archivo Municipal del Distrito de Gracia a la caza de cualquier referencia a los bombardeos de 1843, ha sido infructuosa, pues la documentación que podría haber arrojado luz y/o respondido a las dudas de algunas actuaciones, tanto del capitán general **Laureano Sanz**, como del general **Prim**, fue destruida durante las revueltas de las quintas del año 1870. Igualmente, la información facilitada por **Anna Gironella Delgà**, del Archivo Histórico de la Ciudad de Gerona, sobre el asedio de la ciudad por parte del general **Joan Prim i Prats**, tampoco ha servido de mucho, ya que las Actas Municipales no contienen descripción alguna del asedio, a excepción de la entrada de **Prim** en Gerona el día 9 de noviembre. Del diario “*El Centralista*”, nacido el mismo año 1843 y dirigido por **Narcís Monturiol** (cuyo último de los siete números que tuvo salió el 5 de noviembre de 1843), que nos hubiese podido aportar alguna noticia, desgraciadamente, no se conserva ningún ejemplar[81].

Al finalizar el conflicto, el mismo vizconde del **Bruch** tuvo que dar explicaciones al Congreso de los Diputados, en sesión celebrada el 21 de noviembre de 1850[82].

NOTAS

[1] Archivo General Militar de Segovia [= AGMS], CELEB, Caja 136, Expediente 1, p. 1-22.

[2] **BALAGUER, VICTOR.** *Prim. Vida militar y política de este General*. Barcelona: López

Bernagosi, 1860, p. 17-34;
GIMÉNEZ Y GUITED, FRANCISCO.
Historia Militar y Política del General Prim.... II. Barcelona:
Librería del Plus Ultra, 1860, I, p.
181-257; **ORELLANA, FRANCISCO.**
Historia del General Prim. II.

Barcelona: La Ilustración, 1871-1872, II, p. 152-262; **OLIVAR-BERTRAND, RAFAEL.** *El caballero Prim. Vida íntima, amorosa y militar.* Barcelona: Luis Miracle, 1952, p. 5-37; **OLIVAR-BERTRAND, RAFAEL.** *Prim.* Madrid: Tebas,

- 1975, p. 50-77; POBLET, JOSEP M. Prim: militar, diplomàtic, polític, conspirador, home de govern. Barcelona: Pòrtic, 1975 (Nàrtex), p. 88-113; ANGUERA, PERE. *Prim, biografia de un conspirador*. Barcelona: Edhsa, 2003, p. 117-161; DIEGO, EMILIO DE. *Prim, la forja de una espada*. Barcelona: Planeta, 2003, p. 94-119.
- [3] OLIVAR. *El Caballero Prim...*, p. 391-401. Ver el apéndice 1.
- [4] VOLTES, PEDRO. "Espartero y Barcelona. Un decenio de agitación", *Berceo*, Logroño, 148 (2005) 179-196, p. 187. Para saber más sobre el bombardeo de Barcelona de 1842 ver VAN HALEN, ANTONIO. *Diario razonado de los acontecimientos que tuvieron lugar en Barcelona desde el 13 de noviembre al 22 de diciembre del año 1842...* Madrid: Impr. de I. Sancha, 1843.
- [5] *Diario de Barcelona* (06-12-1842), p. 4.521-4.522.
- [6] *Diario de las Sesiones de Cortes*. Congreso de los Diputados, número 27 del 13 de mayo de 1843, p. 380-384, en: RUBIO, MARÍA JOSÉ (coord.). *Biografías de parlamentarios: Juan Prim y Prats (1814-1870). Discursos parlamentarios*. Madrid: Congreso de los Diputados, 2012, p. 304-306.
- [7] DIEGO. *Prim...*, p. 88.
- [8] PI Y ARIMÓN, ANDRÉS AVELINO. *Barcelona antigua y moderna, descripción é historia de esta ciudad desde su fundación hasta nuestros días*. II. Barcelona: Impr. y Librería Politécnica de Tomás Gorchs, 1854, I, p. 649-670.
- [9] AGMS, CELEB, caja 156, expediente 5.
- [10] ISABEL SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS. *Caballeros de la Real y Militar Orden de San Fernando (Infantería)*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2001, tomo I, volumen II, p. 624-625.
- [11] REDONDO PENAS, ALFREDO. "Concesión del título de 'Ciudad Esforzada', y de la bandera de la Milicia Nacional de Reus (1843)". A *Carn!* [En linea], Septiembre de 2014, núm. 26, p. 14-29. Disponible en: www.acarn.cat/; BOFARULL I BROCA, ANDRÉS DE. *Anales históricos de Reus*. Reus: Centro de Lectura, 2007, II, p. 296-300; ANGUERA. *Prim...*, p. 127-130.
- [12] BALAGUER. *Prim...*, p. 37.
- [13] PI Y ARIMON. *Barcelona antigua y moderna...*, p. 1.019; EL Constitucional, Barcelona (16-06-1843) 2; *Diario de Barcelona*, núm. 168 (1843).
- [14] CRESPI, MANUEL. *Diario de memorias de Barcelona 1843-1844* (Archivo Municipal Administrativo de Barcelona [=AMAB]), p.67-69.
- [15] AGMS, CELEB, caja 156, expediente 5, folios 366-367.
- [16] Ver en el apéndice 6 un plano del medio baluarte de las Atarazanas.
- [17] Archivo General de la Diputación de Barcelona [=ADGB], *Actas*, libro 121, volumen 23-01-1843 / 17-01-1844, folios 51-52; DIEGO. *Prim....*, p. 101; ANGUERA. *Prim....*, p. 132.
- [18] Archivo Municipal Contemporáneo de Barcelona [=AMCB], *Acuerdos*, 1843, volumen 10, folio 222. Se presentaron a la Junta Suprema dos medidas: "1^a Que diera un decreto, mandando que se reuna en esta ciudad tan pronto como sea posible el Ministerio López, despachando cada ministro la cartera que le corresponda y, 2^a que se nombre para presidente interino al general Serrano, para que puedan salir cuanto antes las órdenes tan indispensables para salvar al país de la actual situación...". CRESPI. *Diario de memorias...*, p. 87.
- [19] AGMS, CELEB, caja 156, expediente 5, folio 7; AMCB, *Gobernació*, reg. 1752. Pronunciamiento de Barcelona en 6 de junio y nombramiento de una Junta Provisional de Gobierno.
- [20] CRESPI. *Diario de memorias...*, p. 90-91.
- [21] AGMS, CELEB, caja 156, expediente 5, folios 21, 383 a 402. El *Diario de Barcelona* del 9 de julio (número 189) nos justifica los títulos concedidos puesto que "el joven diputado que arrastró los más graves compromisos para la salvación del país; el coronel que no temió perder sus galones con noble sangre conquistados, cuando la patria le llamó en su auxilio; el que luchó de frente con los villanos ayacuchos; el que se lanzó a la lid cuando no se preveía el desenlace, y desafió al tigre de la época y logró obrar maravillas sin recursos y con escaso apoyo; el valiente catalán entre los catalanes valientes, el leal español entre los españoles leales".
- [22] *Gaceta de Madrid*, núm. 3.324 de 24-07-1843.
- [23] DIEGO. *Prim....*, p. 102-106.
- [24] AMCB, *Gobernación*, reg. 1757. Expediente "Comunicación dirigida por la Junta Suprema de esta Provincia al Gral. Serrano con motivo de varios empleos dados por este, y comunicaciones de varias Juntas Subalternas".
- [25] BOU ROS, JORDI. "La Jamància. El naixement de

l'última bullanga popular (junio-agosto de 1843)".
Quaderns d'Història, Ayuntamiento de Barcelona, 10 (2004 = *La Ciutat i les revolucions, 1808-1868. Les lluites del liberalisme*) 171-186; **ANGUERA. Prim...**, p. 137.

[26] Creado el 21 de julio de 1843 por la Junta Suprema, y puesto a las órdenes del vocal Joan Castells, y vulgarmente conocido por Batallón de la Blusa.

[27] **PI Y ARIMON. Barcelona antigua y moderna...**, II, p. 1.044; **CRESPÍ. Diario...**, p. 117-118.

[28] **CRESPÍ. Diario...**, p. 120.

[29] Fortaleza en manos de las tropas gubernamentales.

[30] *Diario de Barcelona*, número 230. Ver el apéndice 9.

[31] Los cuatro emisarios fueron Antoni Benavent, presidente de la Junta auxiliar, Josep de Caralt, vocal, Marià Pons i Tèrrec, secretario del Ayuntamiento, y Josep Prats, mayor del escuadrón de húsares de la Milicia Nacional, en el *Diario de los sucesos de Barcelona en setiembre, octubre y noviembre de 1843....* Barcelona: Impr. Pablo Riera, 1843 [= *Diario de los sucesos...*], p. 3; **DIEGO. Prim...**, p. 108; **ANGUERA. Prim...**, p. 138.

[32] Cosa que no sucedió puesto que fue nombrado en su lugar Jacobo Gil de Avalle, el 2 de septiembre.

[33] AMCB, *Acuerdos*, 1843, volumen 10, f. 303.

[34] *Gaceta de Madrid*, número 3.245 de 24-08-1843.

[35] AMCB, *Gobernación*, reg. 1734, "Asonada del 14, 15 y 17 de

agosto de 1843 en la Rambla y plaza de Palacio". Ver el apéndice núm. 8.

[36] *Diario de Barcelona*, número 236 (25-09-1843).

[37] **PI Y ARIMON. Barcelona antigua y moderna...**, II, p. 1.045-1.046.

[38] *Revolución de Barcelona proclamando la Junta Central. Diario de los acontecimientos de que ha sido teatro esta Ciudad, durante los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1843. Redactado por un testigo de vista*. Barcelona: Impr. Manuel Saurí, 1844 [= *Revolución*], p. 17.

[39] **CRESPÍ. Diario...**, p. 128.

[40] **Revolución...**, p. 20; **Diario de los sucesos...**, p. 9.

[41] *Diario de Barcelona*, núm. 258 (16-09-1843).

[42] **PI Y ARIMON. Barcelona antigua y moderna...**, II, p. 1.048-1.050.

[43] ORELLANA. *Historia...*, p. 227.

[44] *Diario de los sucesos...*, p. 15.

[45] **PI Y ARIMON. Barcelona antigua y moderna...**, II, p. 1.051-1.057; **CRESPÍ. Diario...**, p. 136.

[46] *Revolución...*, p. 36.

[47] *Revolución...*, p. 66.

[48] *Diario de los sucesos...*, p. 30-31.

[49] *Diario de los sucesos...*, p. 52-53.

[50] **CRESPÍ. Diario...**, p. 144. **Vida militar y política de don Baldomero Espartero....** Madrid: Sociedad de Operarios del mismo Arte, 1846 [= *Vida Espartero...*], p. 343-346.

Revolución..., p. 72. Ver el apéndice 2. Al enterarse el Gobierno provisional del resultado de esta acción resolvió que, sin perjuicio de las ulteriores recompensas, se diese las gracias a las tropas de la división Prim y conceder la corbata militar de San Fernando a las banderas de los batallones de Reus, número 51 de la reserva, y de Guadalajara, número 20 de infantería.

[51] AGMS, *CELEB*, caja 156, expediente 5, f. 369.

[52] **PI Y ARIMON. Barcelona antigua y moderna...**, II, p. 1.058.

[53] **Vida militar...**, p. 338-339; **CRESPÍ. Diario...**, p. 144. El parte oficial que dió el conde de Reus al gobierno sobre esta acción fue de 16 muertos, 80 heridos y 24 contusionados por parte de las fuerzas gubernamentales y de más de 200 muertos y 525 prisioneros la pérdida de los centralistas (*Revolución...*, p. 80).

[54] AGMS, *CELEB*, caja 156, expediente 5, folio 9.

[55] AGMS, Sección 2^a, División 8^a, legajo 121 "Historia militar de los fuertes y plazas de guerra del Principado de Cataluña (1800 á 1853)", folios 4-6.

[56] OLIVAR. *El Caballero Prim...*, p. 391. La frase subrayada en negrita es mía y tiene la intención de señalar que Prim seguía instrucciones de Laureano Sanz.

[57] AGMS, Sección 2^a, División 8^a, legajo 121, "Historia militar de los fuertes y plazas de guerra del Principado de Cataluña (1800 á 1853)", folios 3-4.

[58] **CRESPÍ. Diario...**, p. 145-146.

[59] *Vida militar...*, p. 358-360.

Ver el documento íntegro en el apéndice 3.

[60] *Vida militar...*, p. 360-364.

[61] *Diario de Barcelona*, núm. 276 (06-10-1843).

[62] VOLTES. "Espartero y Barcelona..." .

[63] ORELLANA. *Historia...*, p. 242-246.

[64] *Diario de los sucesos...*, p. 77.

[65] OLIVAR BERTRAND, RAFAEL. "Genio y Figura de Don Juan Prim". *Cuadernos de Historia de España*, Instituto de Historia de España, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1989, 349-395, p. 386 (información facilitada por José María Fontana Bertran).

[66] ORELLANA. *Historia...*, p. 247.

[67] *Diario de los sucesos...*, p. 89-91.

[68] *Diario de Barcelona*, núm. 294 (26-10-1843).

[69] OLIVAR. "Genio y figura...", p. 387 (información facilitada por José María Fontana Bertran)

[70] GRÁVALOS GONZÁLEZ, LUIS - CALVO PÉREZ, JOSÉ LUÍS. *Condecoraciones militares españolas*. Madrid: San Martín, 1988, p. 131. La pieza la forman cuatro brazos al estilo de Malta de color negro con granadas encendidas en cada uno de sus ocho extremos, en el centro, sobre dos cañones cruzados, otra granada en la que se lee "Barcelona sitiada en 1843"; completa la condecoración una orla de laurel que corona en la

parte superior con una granada más, ya sobre el anillo, que la une a una cinta de los colores nacionales. Es posible que la cinta inicial fuera roja y negra como la bandera de la Junta. Existen ejemplares, en bronce y sin esmalzar, con el lema "Barcelona agradecida 1843", cosa que hace pensar que se trataba de una réplica de los moderados tras la liberación de la ciudad. AMCB, Gobernación. "Expediente sobre la adopción de una insignia que sea general a todos los individuos de ayuntamiento del reino".

[71] *Diario de los sucesos...*, p. 98 (Ver el apéndice 2).

[72] *Vida militar...*, p. 374-376; *Revolución...*, p. 193-195. Ver el apéndice 7.

[73] AMCB, Gobernación, reg. 2.060. "Expediente de la entrada de autoridades en esta capital en 21 de noviembre de 1843, y demás relativo a ella". Se buscó alojamiento para los oficiales de los diferentes cuerpos que entraron en la ciudad, cerca de los cuarteles.

[74] AMCB, *Acuerdos*, 1843, volumen 10, f. 319; *Diario de Barcelona de Avisos y Noticias* (23-11-1843) 3.802-3.803.

[75] AMCB, *Acuerdos*, 1843, volumen 10, f. 323.

[76] *Diario de los sucesos...*, p. 116; CRESPI. *Diario...*, p. 165.

[77] *Revolución...*, p. 190, 208 y 229-230; GIMÉNEZ. *Historia Militar....*, p. 245-246. Este autor nos proporciona los siguientes

datos sobre las balas rasas y los proyectiles, respectivamente, disparados desde Montjuic (2.020 + 1.898), la Ciutadella (3.104 + 1.520), el Fuerte Pío (1.680 + 477) y el Fuerte de Don Carlos (826 + 492).

[78] ORELLANA. *Historia...*, p. 257

[79] AMCB, *Acuerdos*, 1843, volumen 10, f. 401, y expediente de la medalla al general Laureano Sanz. A-2059, número 154. Año 1844. Con fecha 12 de mayo de 1844, el Ayuntamiento de Barcelona propuso crear una medalla de honor que "en todo tiempo acreditara el singular mérito que contrajo y como para llevar a cabo este acuerdo tenga necesidad de valerse de los operarios de la casa de la moneda...". La medalla sería de oro, y se le concedió por "haber salvado a esta capital de la horrorosa catástrofe que la amenazaba durante las últimas ocurrencias políticas". Laureano Sanz la recibió con fecha de 5 de octubre de 1844.

[80] AMCB, *Acuerdos*, 1843, volumen 10, f. 403.

[81] COSTA I FERNÁNDEZ, LLUÍS. *Història de la premsa a la ciutat de Girona (1787-1939)*. Gerona: Ayuntamiento, 1987, p. 23 y 87; Archivo Histórico de la Ciudad de Gerona [= AHCG], *Fondo municipal de Gerona*, Actas, 1843, f. 151-152.

[82] "Contestación al discurso de la Corona", *Diario de las Sesiones de Cortes*. Congreso de los Diputados, número 13, de 21 de noviembre de 1850, p. 188-196, 199 y 202-204, citado por RUBIO (coord.). *Biografías de parlamentarios: Juan Prim y Prats...*, p. 195-196. Ver el apéndice 5.

Apéndices

1. Cartas del conde de Reus a Laureano Sanz (recogidas por OLIVAR. *El Caballero Prim...*, II, p. 391-401)

I

Mataró y setiembre 26, 43, a las ocho de la noche.
[a Laureano Sanz]

Mi querido general: En este momento recibo sus dos escritos fecha de ayer y hoy, y doy a usted las gracias por la consideración que me dispensa y por la amistad con que me honra, cuya acepto con todo mi alma.

Por el adjunto parte oficial que le dirijo, verá el nuevo triunfo de las armas leales, debido al inespllicable valor de estos soldados, que no fueron mejores los del capitán del siglo.

Supongo que después de esta victoria, Barcelona le abrirá a usted las puertas. Si no fuese así, usted me dirá si estima más su rendición o el exterminio de las fuerzas de Ameller, quedando en cualquier caso dispuesto a ejecutar lo que usted mande con la esperanza del mejor éxito.

Si quiere usted que pase a verme con usted, se servirá avisarme o darme las órdenes que estime convenientes.

Quedo, mi general, su afectísimo amigo y subordinado,

Juan Prim

II

Sarriá, 3 [octubre, 43]
[a Laureano Sanz]

Como dice a usted ayer, mi querido general, esta tarde he tenido la entrevista con Ameller y en resumen hemos quedado que en cuanto llegue el correo de mañana, que afirmará la noticia de León y Zaragoza, se estenderán en seguida las bases de la capitulación, que comprenderá los castillos de Figueras y Hostalrich. La cuestión ha sido sobre los oficiales del ejército, y negándome yo a darles más de lo que usted les concedió, me han contestado que para esto no capitularían más que Gerona. Efectivamente, mi general, los dos castillos son de la importancia que usted conoce, y sin su ocupación no podría yo dejar la provincia y acudir al ataque de Barcelona. En este concepto me alargaré un poco lo menos que pueda.

En este momento acaba de llegar un oficial procedente de Figueras con un pliego para mí y otro para Ameller, suplicando que se transija.

Esto allana dificultades, y ya un dudo que pasado mañana lo más tarde ocuparé Gerona, y sin perder momento marcharé sobre ésa, como usted me lo encarga.

Creo, mi general, que el gobernador que debe nombrarse para Gerona, por sus conocimientos en el país y su honradez militar, es el que actualmente lo es de la Seo de Urgel, el brigadier don Gabriel Lessene, quien se servirá usted llamar, si aprueba mi indicación. Para Figueras podrá ir el nombrado por el Gobierno, aunque no es del temple que allí se necesita, y en Hostalrich dejaré al comandante Pol, que ahora manda su bloqueo con interés y buen tino, hasta que se sirva usted aprobarlo o nombrar otro.

El mal tiempo ha seguido hoy, y esto ha atrasado mucho la llegada del convoy que deberá llegar mañana.

Cuando yo salga para ésa dejaré en Gerona las piezas gruesas, y usted dispondrá lo que haya de hacerse de ellas. La batería rodada y la de montaña seguirán conmigo.

Nada más, mi general, y queda de usted su afectísimo amigo y servidor

Juan Prim

III

Sarriá y octubre 9, 43
[a Laureano Sanz]

Acaba de llegar una compañía de zapadores, mi querido general, y mañana espero la otra con las piezas y demás instrumentos musicales que deberán emplearse para divertir a los encerrados. Interín se están construyendo dos baterías, una para las piezas gruesas a la derecha del río, que batirán los fuegos de su ángulo saliente, y otra para la de montaña, que se dedicará a destruir la torre de San Juan, protege la comunicación de la plaza de Monjuhí (fortaleza de Gerona), y logrado esto enfilará también un trozo de muralla de dicha puerta, por donde pienso enbestir la plaza. Mas esto no será hasta que todas las piezas estén dispuestas a jugar.

Supongo que con las piezas me mandará usted artilleros para servirlas, mas por si contaba usted con los de la batería rodada, que ha dicho su comandante que tiene menos de los que necesita, en razón a las bajas que ha tenido. Doy a usted las gracias, mi general, por la eficacia con que satisface usted mis pedidos, y deseo ocasiones de mostrarme agradecido. Lo que me falta son piedras de chispa.

Tengo una pequeña columna que recorre el Ampurdán y da los mejores resultados; desarma algunos pueblos que no estaban en muy buen sentido, y hace ver al país que los soldados de la reyna no son lo que decían sus enemigos, sino verdaderos protectores de la constitución, de la reyna y de la felicidad de sus conciudadanos.

Espero se servirá usted saludar a mi general Schelly, a quien ofrezco de nuevo mis respetos y buena amistad.

Hiré dando a usted aviso de cuanto ocurra y quedo interín su buen amigo y siempre subordinado,

Juan Prim

IV

Sarriá, 11 [octubre, 43]
[a Laureano Sanz]

Por la comunicación recibida ayer noche, veo que los malditos postillones me han hecho aparecer omiso o descuidado en dar a usted noticia de cuanto ocurre, mi querido general, cuando todos los días, una hora antes de anochecer, le he dicho a usted el estado de mis operaciones y las de la plaza sitiada. Yo haré que no buelva a suceder, aunque tenga que ahorcar a un postillón.

Son las diez de la mañana, y acabo de recibir comunicación de haber llegado las piezas y demás pertrechos a San Felio, de donde deben salir hoy mismo para acá. Sigue la construcción de la batería que han querido impedir a cañonazos, pues le habrá hecho más de doscientos disparos.

Ayer noche se presentaron en mis avanzadas un capitán, un subteniente y ocho nacionales salidos de Gerona, diciendo que lo harán otros muchos en cuanto sepan que se les recibe.

Recomiendo a usted, mi general, la necesidad que hay de apoderarse de los guardacostas pronunciados, y esto sería fácil si por veinticuatro horas pudiese usted desacerse del vapor. Presos dichos buques, se entregará el peñón de las Medas, que ahora es guarida de los sublebados.

No pongo en práctica la reunión de los batallones de milicia que usted me indica por dos razones: una porque no están muy dispuestos a combatir con sus hermanos, como dicen ellos, y otra, que ocupados ahora en la vendimia, sentirían mucho que se les distragera.

Buena lección les dio la Ciudadela a esos señores; estarían todos borrachos.

Como se reúnan las Cortes el día señalado sin novedad, estamos bien. Ya le digo al Gobierno o al general Serrano que convendrá que lo sepamos ganando horas.

¿En dónde estaban las tropas destinadas al Prado? De Peckín podían haber llegado.

Soy de usted, mi general, y b.s.m.

Juan Prim

V

Sarriá, 20 [octubre, 43]

[a Laureano Sanz]

No hay novedad, mi estimado general, después del susto que tuvieron ayer noche en la plaza, de cuyas resultas anduvieron un buen rato a tiros unos con otros. No se ha oido un solo disparo.

Hostalrich quedado bloqueado y de la guarnición se pasaron dieciséis hombre de Almansa, inclusos cuatro sargentos. Pinzón concluyó su comisión de Levante; le he dicho que se acerque a las Medas y a ver si se rinden, y que de todos modos, dejando, si les es posible, un buque cualquiera en aquellas aguas, puede por sí dirigirse a esa para lo que a usted le pueda convenir.

Ya ve usted la ocurrencia del oficialito de Sarriá. Éste sí que se le ha de hacer la operación del trépano. El subteniente y tropa se portaron bien.

Por fin tenemos Cortes, ¡y cuánto me alegro! Veremos por dónde salen ahora los centralistas.

Como el correo salga a la hora del parte a poca diferencia, ahorro éste.

¿Qué le parece a usted los señores de la comisión?

Queda de usted su afectísimo amigo y subordinado,

Juan Prim

Mis recuerdos a Calonge.

VI

[letra de secretario]

Sarriá, 21 octubre, 1843, siete de la noche.

[a Laureano Sanz]

Poco tengo que decir a usted hoy, mi querido general, en ampliación de lo que va de oficio. Barbaridades y fanfarronadas de Martell en Figueras, en donde hizo su entrada en un carro de

paja. El señor Par, en Hostalrich, encerrado sin atreverse a bajar un hombre. Es digna de recompensa la acción de los sargentos pasados de aquel castillo y cuya presencia en el bloqueo no dudo arrastrará la deserción de la mayor parte de la guarnición. El vapor "Isabel II" en Palamós. Le doy orden de pasar a ésa, por si es preciso traer el instrumento que usted me avisa tener preparado. Conduce al famoso don Camilo Lasarte, quien ya preso interceptó por medio de confidentes una comunicación mía.

No estraño la tardanza en llegar de los comisionados; su viaje era arto pesado, en tartana y eran ocho, entre ellos el coronel de granaderos de Oporto, Richardson.

Según me avisan de Perpiñán, y con referencia a parte telegráfico de Bayona del diecisiete, el once, la milicia nacional de León, su batallón provisional y caballería, proclamaron la Central. El tiempo continúa fresco y lloviznoso.

Sin más, mi querido general, soy de usted afectísimo compañero, amigo y servidor,

Juan Prim

VII

*Sarriá, y noviembre 5, 43
[a Laureano Sanz]*

El día de hoy, mi querido general, [se] ha resuelto la cuestión. Encerrados Ameller y Bellera en Gerona como en una jaula, no les quedará más remedio, cuando les buelva el oficial que mandan a conocer el estado del país, que entregarse, resignarse a morir dentro como a cochinos, si no es dentro cuatro, dentro seis, o escapar atravesando la línea, y esto les costaría el pellejo a muchos.

Calonge le enterará a usted de la jornada de hoy y de las ventajas que en mi concepto hemos adquirido, y tantas, que creo habrá sido hoy el último que rompamos la cabeza en esta lucha.

Comvendrá que el oficial, cuando se presente a usted, vea todas las tropas posibles, así como el sitio de Barcelona muy reducido.

Me han matado dos oficiales, uno de guías y aprovisionamiento y otro de tiradores de Reus. Las bajas, unas cuarenta y el comandante Milans Joaquín, herido de una pierna, no de cuidado.

Acepto el parabién que me da usted por la nueva gracia con que el Gobierno me ha distinguido, cuya queda a su disposición, como todo lo que pertenezca a su buen amigo y subordinado,

Juan Prim

VIII

*[letra de secretario]
Gerona, 11 noviembre, 1843
[a Laureano Sanz]*

Excmo. Sr. General en Gefe.

Mi estimado general: Como observará usted en el parte, han llegado los de Hostalrich, y según me dice el oficial que comisioné, no cabe duda que su resistencia en salir era el temor del

pueblo y de los somatenes. En efecto y a pesar de todo, al salir se han oido algunas verdades de aquellos habitantes, pero nada de vías de hecho.

Se trabaja sin cesar en reunir y almacenar todos los efectos del material y pertrechos de artillería e ingenieros de afuera y de dentro; operación que quedará concluida mañana. Igualmente se adelanta el croquis y plano de la plaza y puntos de ataque.

En la línea del Fluviá nada ocurre. Alojándose en Sarriá los de Hostalrich esta noche, anticipadamente hize salir dos compañías que guarneciesen el fuerte del puente y diesen patrullas en el pueblo. Estoy, mi apreciable general, sumamente satisfecho del comportamiento de todos los cuerpos y armas de esta división.

Celebrará en el alma termine usted lo de Barcelona sin más efusión de sangre, lo deseo para tener el gusto de abrazar a usted y realizar la comida que acepto gustoso. Sí, mi general, concluyamos esto y luego virga ferrea, como usted dice, sí, la constitución y el palo. Y si no lo hacemos así, nada habremos alcanzado. Yo espero de un momento a otro que Colomer nos dé un buen día con lo de Vigo.

La familia Ayacucho-Esparterista no perdona medio. Supongo sabrá usted la ocurrencia de Narváez; gracias que se salvó.

Adiós, mi estimado general, soy con el mayor afecto su más apasionado amigo y compañero,

Juan Prim

IX

Figueras y noviembre, 17, 43
[a Laureano Sanz]

Esta mañana he trasladado la real orden a los bandidos, y ni siquiera han contestado. Mi general, para ellos no hay enmienda, y una vez metidos en la carrera del crimen y desonor, el mismo caso harán de la voz de nuestra reyna que de cualquier particular; por esto soy del parecer que se les abandone a su suerte para que un día reciban su merecido de un modo egemplar y espantoso.

Esta mañana han recibido una comisión del ayuntamiento a suplicarles que no arrojaran bombas ni granadas, a lo que han contestado que saliesen las tropas y quedase el pueblo neutral, pues de lo contrario la arrasarían. Hace una hora que he entrado, y habrán arrojado de cuarenta a cincuenta granadas de a siete. Calcule usted por hay de lo que son capaces esa pillería.

El bloqueo continúa lo mejor posible; por supuesto que en cuanto a víveres no les entrará de ninguna especie; lo que tal vez no podrá evitarse será que reciban noticias; pero esto no alimenta. Sin embargo, los adjuntos bandos le enterarán a usted del trato que les boy a dar.

Si el Gobierno quiere quedar con la dignidad que le corresponde, debe mandarle a usted muchas tropas, mi general, tanto para que no sea dudosa la toma de Barcelona, cuanto para que pueda usted luego cerrar a San Fernando erméticamente, y no se escape una rata.

Doy a usted las gracias, mi general, por lo relativo a Subirá y su compañía de Reus.

Ya estoy bueno, mi general, tuve una fuerte irritación debida al berrenchín que tomé por la pillada de Ameller y nada más.

Consérvese usted bueno, déme usted luego una buena noticia y mande cuanto guste a su afectísimo amigo y subordinado,

Juan Prim

X

Figueras, 18 [noviembre, 1843]

Exmo. Sr. D. Laureno Sanz

No ha ocurrido novedad, mi estimado general, varios disparos de a veinticuatro contra los parapetos que dan frente al castillo, de cuyos ha víctima un paysano. En este momento, que son las seis de la tarde, cincuenta o sesenta hombres salidos del castillo están tiroteando a las casas. No se les contesta y si bajan algo más se les dará una enbestida. Esta tarde han llegado los comandantes generales de artillería e ingenieros y mañana empezarán el reconocimiento para la mejor situación del bloqueo.

Otra vez le veo a usted en negociaciones Dios quiera que esa brivalla se convenza y pueda usted apoderarse de la plaza, que luego será otra cosa. Estos de aquí me parece que no harán bondad hasta que usted venga. Ni siquiera han contestado a la real orden del once, que de orden de usted les comuniqué.

Mañana son los días de nuestra reyna, si pudiese usted celebrarlos ¡en Barcelona!, tendríamos los de acá un verdadero placer.

Queda de usted su afectísimo amigo y servidor,

Juan Prim

XI

Villabertrán y noviembre 26, 43

[a Laureano Sanz]

Recibo hoy la suya del veinticuatro, mi estimado general, con el plausible aviso de estar en marcha para acá el batallón de Córdoba y la mitad de caballería, con cuya fuerza podré cubrir otro boquete interesante; pero nada, mi general, de obligarles a que estén encerrados dentro de murallas, porque esto es materia imposible. Usted conoce la importancia de esta fortaleza y los elementos que encierra, para no hacer justicia a las tropas que bloquean, que por su número hacen mucho en no dejar salir a los rebeldes más allá de tiro de la plaza.

La circunferencia que ocupo es mucha; el enemigo tiene más fuerzas que yo; cuatro mil para comer y dos mil quinientos para una salida. Bien es cierto que el regimiento de caballería bastaría para batirles en buen terreno; pero ellos se guardarán de bajar a él, y sólo dan sus enbestidas por donde esta arma no les pueda ofender, y por esto le digo a usted que si bien no saldrán de día fuera del tiro de la plaza, podrán hacerlo de noche cuando les acomode, por supuesto que esto sería para no volver a entrar, y esto es lo que yo quisiera evitar, que no escapara ni uno solo para el día del castigo.

Usted, como ya sabe, mi general, que ésta es la primera fortaleza de España y pocas que la aventagen en Europa, y recordará usted que teniendo los franceses en este sitio doce mil infantes, cerca de dos mil caballos y algunas baterías con todos los títeres necesarios a un sitio, y siendo las fuerzas sitiadas de tres a cuatro mil, el día que se cansaron de estar encerrados fueron a amanecer a diez leguas de aquí.

Digo a usted esto, mi general, porque en su comunicación oficial me parece entreverle a usted disgustado porque salgan a pacer los ganados en el glasis de la fortaleza, cuando me dice: "espera usted mi celo que otra vez no salgan, obligándoles a mantenerse dentro de murallas". Y

como mi celo y mi voluntad no tienen límites y es inmenso el deseo de obedecer a usted como a autoridad y complacerle como amigo, no llegando mis fuerzas y alcances para ello, me encuentro en el deber de trazarle a usted con toda la exactitud de mi buena fe el cuadro de mi situación con respecto a la del enemigo.

Ninguna novedad ha ocurrido hoy y, cosa muy rara, ni un cañonazo ha disparado el castillo.

Como entre la canalla hay algunos de Masanet de Cabrenys, todos contrabandistas y, por lo tanto, muy prácticos del país, por si en esta confianza intentaban la huida por dicho Masanet, he dispuesto sea ocupado por el activo comandante Jornet, con toda su ronda.

Consérvese usted bueno y mande cuanto guste a su afectísimo amigo y servidor,

Juan Prim

XII

*Figueras y diciembre 7, 43, [a las ocho de la tarde]
[a Laureano Sanz]*

El brazo del cielo empezó ya a caer sobre la canalla, mi estimado general. Ayer noche se me presentaron treinta y siete carabineros desarmados, los que hice bolber al castillo acompañándoles hasta el glasis, y diciéndoles que si bolvían a bajar se les haría fuego. Llegaron arriba y dándoles el quién vive contestaron que en el pueblo no les querían admitir, y para consolarles les hicieron fuego. Hace también cosa de una hora que se me han presentado tres oficiales de nacionales de ésta diciendo que en el olivar inmediato estaban esperando permiso para presentarse como unos doscientos, todos de Figueras, y yo, consecuente al plan trazado, los [...] comisionados a un calabozo y será [...] que los fusile, mientras mando salir cuatro compañías para que arcabuceen a los que están en el bosque.

El plan de los cabecillas es quedarse con mil hombres y despachar todo lo demás; pero yo, a medida que se vayan presentando, los hiré fusilando.

Hoy han echo bastante fuego de cañón sobre ésta y Villabertrán. Aquí un casco de granada ha erido un soldado y allá de otra granada, un muerto y otro herido.

He estado todo hoy reconociendo escrupulosamente el terreno, y mañana se empezará a construir las cosas que deben hacerse para estrechar el bloqueo, como usted desea.

Hace dos días que la intendencia de Gerona me mandó sesenta mil reales, habiendo tenido que prestar cuarenta mil para hacer esta suma. Suplico, pues, mi general, que si le sobran algunos reales, a mí me vendrán muy bien.

Nada más digno de usted, mi general, quedando su buen amigo y servidor,

Juan Prim

XIII

*[letra de secretario]
Figueras, 9 diciembre, 1843.*

Exmo. Sr. D. Laureano Sanz

Mi querido general: Hoy se ha repetido la función de ayer; pero ha cesado al mediodía. En las cuatro horas ha sido sostenidísimo, y no creo bajaran de trescientos los proyectiles arrojados. Por dicha sólo han padecido las casas; nos ha herido dos soldados un casco de granada.

Al individuo Balari de la junta de Gerona, que acudió a usted y yo informé, viendo se hacía rehacio, le puse en capilla y aflojó dos mil duros; se están imprimiendo circulares y mañana se repartirán para que vengan a indemnizarse de dicha suma. Empezaré con los más pobres, con aquellos que les quitaron bueyes, trigo, etc.; creo que esto hará buen efecto en el pays. De Francia me avisan haber ocurrido algún desorden el seis, en Bagá, y que había tenido que acudir la guarnición de Berga.

Han avisado al vicecónsul francés comisionado en ésta, conde Mezan, que pasado mañana bombearán, y que haga en el de mañana poner en salvo personas y mercancías de su nación. No lo dudo, y ya hoy había construido varios blindages, que mañana se propagarán a todas las calles.

Sin otra cosa, mi querido general, quedo como siempre su verdadero y afectísimo amigo y compañero,

[autógrafo]

Si con Estremadura no viene dinero, mi querido general, no sabré cómo hacerlo, pues la intendencia de Gerona no puede darme el presupuesto. De usted su buen amigo y servidor,

Juan Prim

XIV

*Figueras y diciembre, 18, 43
[a Laureano Sanz]*

También yo estoy malo, mi querido general, y pienso dejar este país y marchar a Madrid cuanto antes, ha ver si con el descanso y distracciones me pongo en disposición de empezar otra campaña cuando sea menester.

Inútil considero decir a usted que en cualquier parte que me conduzca el destino seré su amigo de usted, y amigo a prueba de bomba.

En Madrid nos veremos, mi querido general, sea usted muy feliz en el viaje, y hasta allá acepte usted de nuevo el corazón leal de su invariable,

Juan Prim

XV

*Figueras y enero 1º, 44
[a Laureano Sanz]*

Acabo de recibir la de usted, mi estimado general, y veo con sumo placer que llegó usted sin tropiezo a esta Corte; ¡quién pudiera decir otro tanto!

También recibí la que me dirigió usted desde Barcelona, escrita pocos momentos antes de ponerse en marcha. En ella me daba usted un consejo, y si lo estimé en todo su valor, lo prueba el continuar aquí, a pesar de los pesares.

Vino efectivamente el capitán general como le indicó a usted el general Lasanca; por cierto que el general me pilló en la cama por no haberse tomado la molestia de avisarme, y no es extraño que tratara de sorprenderme, cuando en aquellos momentos se decía en Barcelona que yo, con parte de las tropas, me había hundido a Ameller. ¿Qué le parece?

Por la noche del día que llegó, hubo una de cañonazos buena, y olvidándose de lo ofrecido al ayuntamiento, arrojaron sobre el pueblo más que regular porción de granadas de a nueve, que hicieron bastante daño.

A los dos días se puso en relaciones con Ameller, y estando quasi convencidos bajo las proposiciones que usted les hizo, recibió una real orden en que le mandaba no les concediese más garantía que las vidas. En este estado convinieron la capitulación igualita a la de usted, con la cláusula de que no se llevaría a efecto hasta la aprobación de Gobierno, a cuyo fin marchó apostado uno de sus ayudantes. Se suspendieron las hostilidades y así estamos, mi querido general, de modo que se puede decir que la tragedia concluyó, pues aunque el Gobierno no aprobase lo estipulado, convencida la soldadesca de su mal estado, se entregaría de cualquier modo, pues como haya entendido que el no haber capitulado con usted fuese para conservar los empleos a los oficiales, dicen que ellos no tienen charreteras ni galones que perder.

Ya ve usted, pues, mi general, que esto se acabó, y que por consiguiente luego, luego tendrá el gusto de dar a usted un abrazo.

Hasta entonces, consérvese usted bueno, mi general, y mande cuanto guste a su afectísimo buen amigo y servidor,

q.b.s.m.

Juan Prim

2. Acción de San Andrés del Palomar (*Diario de los sucesos... , parte XLVI, p. 58-61*)

"EJÉRCITO DE CATALUÑA. - Ejército de operaciones de Cataluña. - Primera división. - Estado Mayor. - Escmo. Sr. - Dispuestas las tropas y artillería á las tres de la madrugada del día de ayer, en la forma que tuve el honor de participar á V.E. en mi comunicación de la noche del día anterior, al salir el sol y al toque de ataque rompió el fuego nuestra artillería contra las casas esteriores de la población en la carretera, fortificadas con todo esmero por los enemigos, y en las que ondeaba un negro trapo, emblema de la mala fe, y no de la invariable resolución de sus defensores. El número de enemigos que ocupaba la población pasaba de 1.500 hombres mandados por Martell, mientras situado Ametller en Badalona debía venir en su ayuda. La brigada Castellar amagaba el pueblo por mi derecha y la Blanco por mi izquierda. A los pocos disparos dirigidos con la exactitud que tan acreditada tiene la artillería española, una compañía de guías de Reus de la brigada Blanco se arrojó á cuerpo descubierto á una de dichas casas, y sin brecha á hachazos, sufriendo un vivo fuego, se posesionó de ella. Las otras casas esteriores y torre de la entrada fueron embestidas por mi compañía de guías, la de tiradores de Reus, dos mas del batallón del mismo nombre y las de cazadores de Guadalajara, y continuando sus disparos la artillería, empezaron á ceder los enemigos, y la bravura y bayonetas de nuestros soldados á arrojarlos de ellas y de la torre principal. El ataque entonces se hizo á quema ropa; estas valientes compañías se introducen en el pueblo despreciando el vivo fuego que desde el centro de la calle hacían los enemigos por las torres y casas fortificadas. Mandé avanzar la caballería, compuesta de carabineros del reino, igual movimiento emprendió la batería, y, Escmo. Sr., á cuerpo descubierto y cual en una parada jugaron las piezas: la obstinación del enemigo crecía, y la de mis soldados no les cedia en el

empeño de desalojarlos; los disidentes seguían defendiendo las torres que existen de la guerra última, protejidas estas por casas que habían puesto en estado de defensa.

El brillante segundo de Guadalajara mandado por su intrépido jefe coronel Habuell, y conducido por el comandante Calonge, ayudante de S.E., el ministro de la Guerra, penetró en masa; y aumentándose el ardor de nuestros valientes de vanguardia todo lo arrollaron, todo cedió á su valor, huyendo cobardemente el enemigo, abandonando heridos, armas, municiones y sobre 200 prisioneros.

El estremo del pueblo continuaba ocupado y reforzado por los que habían abandonado la entrada de la población, oponiendo la entrada á la brigada Blanco, por lo que me decidí á correrme por mi izquierda para batirlos por la espalda, y apoderarme de la última torre que defendía la entrada por aquella parte, para conseguir de este modo la rendición de los que la ocupaban.

Nuestra pérdida insignificante, como verá V.E. por el adjunto estado [del estado nominal que acompaña a este parte y que omitimos trascibir resulta que el total de la pérdida en esta acción ha sido de 6 muertos, 39 heridos y 22 contusos], es muy lamentable. El valiente comandante mi ayudante de campo D. Juan Siscle, cuyo arrojo é intrepidez no tiene igual, ha muerto gloriosamente en la calle conduciendo mi compañía de guías. El virtuoso, honrado, patriota y decidido primer comandante D. Esteban Galofré, del batallón de guías de Reus, ha sido herido de gravedad en la cabeza. La ilustre y liberal sangre de Milans del Bosch, que se echó sobre el enemigo con asombroso arrojo, metiéndose solo entre filas de una compañía enemiga que materialmente le fusiló, recibiendo una herida que le atravesó de pecho á espalda en la parte superior. El leal é indomable comandante graduado, capitán del provincial de Barcelona, D. Andrés Molero, recibió otra herida en el brazo derecho.

Si hubiera de recomendar á V.E. el mérito contraído por los señores jefes, oficiales y tropa de esta división, á cuya cabeza me honro estar, tendría que hacerlo de todos sus individuos. Sin embargo, merecen una especial mención los jefes de brigada Castellá y Blanco, quienes secundaron mi objeto con la pericia, serenidad y valor que en el ejército español se les reconocen. La batería rodada y su inteligente y distinguido comandante Guerra merecen un lugar esencial por la serenidad en el peligro y tino en la dirección, pues por la primera vez ví hacer fuego tan certero, que creía imposible en esta arma. Los carabineros del reino con su comandante á la cabeza llenaron cumplidamente el vacío que del arma de caballería tiene esta división. Los conocimientos especiales del brigadier jefe de estado mayor D. Leoncio Rubin de Celis, y la prontitud con que repartía mis órdenes y las secundaba, su arrojo en el combate, merecen mención particular.

No pueden quedar olvidados mis oficiales y ayudantes de estado mayor, primer comandante D. Buenaventura Ortega, capitán graduado D. Francisco Milans, y el subteniente Gilly, que con el intrépido comandante D. Joaquín Milans, el graduado D. Ramon Sanz, el de igual clase D. Ramon Castroverde, capitán graduado D. Manuel Hormachea y los demás que componen mi estado mayor, fueron rápidos en comunicar las órdenes y entendidos en la colocación de los puestos é instrucciones que les indicaba, siendo muy meritoria la conducta de los señores D. Francisco Alberti y D. Antonio Segués, nacionales de Gerona, y los de igual clase de Igualada D. Antonio Llopert y D. Ramon Barras que estuvieron en el combate constantemente á mi lado, llevando también mis órdenes con la resolución é inteligencia de oficiales veteranos.

Una particular mención merece el señor Jefe superior político de esta provincia, que siguiendo mi cuarto jeneral y operaciones, presta á la causa eminentes servicios. V.E. graduará la importancia de esta jornada para inclinar el ánimo del gobierno á las recompensas á que se han hecho acreedores mis valientes, restándome suplicar á V.E. tan solo que los que han derramado su sangre sean atendidos como merecen los leales, y las familias de los que han sacrificado sus vidas sean acogidas bajo la protección de S.M. para que no tengan que llorar con la muerte de sus padres la pérdida de su subsistencia.

Toda la division, Escmo. Sr., ha merecido bien del país, de la Reina y de nuestras instituciones. Dios guarde á V.E. muchos años. Cuartel jeneral divisionario de San Andrés de Palomar 23 de setiembre de 1843. – Escmo Sr. – El conde de Reus. – Escmo. Sr. capitán jeneral de este ejército y Principado”.

3. Disposiciones de Laureano Sanz para estrechar aun más el bloqueo de la ciudad de Barcelona (Vida Espartero..., p. 358-360)

“Don Laureano Sanz, teniente general de los ejércitos nacionales, general en jefe del ejército de operaciones del segundo distrito militar, etc.

Hago saber: Que estando declarada la provincia de Barcelona en estado de guerra, y siendo conveniente cerrar toda comunicación con la capital, he dispuesto lo siguiente:

Artículo 1º. Queda prohibida la entrada de toda clase de personas en la plaza de Barcelona, y solo podrán verificarlo las que lleven pase firmado por el jefe de la línea de bloqueo

Art. 2º Toda persona, cualquiera que sea su edad, clase y condición, que se aprehenda pasada la línea de bloqueo será conducida á la Ciudadela para ser juzgada por el consejo de guerra permanente, que desde hoy queda formado en aquella fortaleza.

Art. 3º Si los aprehendidos resultase que llevan partes, comunicaciones, víveres, pertrechos de guerra, ó están en connivencia con los revoltosos, serán juzgados por el consejo permanente y sentenciados á pena capital.

Art. 4º Toda persona que salga de la plaza de Barcelona, cualquiera que sea su edad, clase y condición, será detenida por los puntos de la línea y conducida á disposición del comandante general de la misma, quien después de examinarla, y satisfecho que no pertenece á los revolucionarios, la pondrá en libertad, y los que inspiren fundada sospecha serán conducidos á la Ciudadela á mi disposición.

Art. 5º Todas las personas que tengan el permiso que se indica en el art. 1º verificarán la entrada por la puerta de San Antonio, quedando sujetos los infractores á la pena que marca el artículo, lo mismo que los que vayan sin el citado permiso.

Art. 6º Los centinelas de la línea de bloqueo, siempre que vean que alguna persona se dirige á la plaza de Barcelona por cualquier punto que no sea por el indicado en el artículo anterior, la intimarán que se detenga y se presente al comandante del punto, y si así no lo verificare le harán fuego.

Art. 7º Las causas que se formen á los contraventores de este bando deberán estar concluidas en el preciso y perentorio término de doce horas, y á las veinte y cuatro serán sentenciadas.

Art. 8º Los buques de guerra, guarda-costas y demás que forman el bloqueo del puerto no permitirán que barco alguno entre ni salga en el referido puerto sin la conveniente autorización del gobierno de la Barceloneta, ni que tengan comunicación con la plaza, sea de la clase y nación que fuere, quedando sujetos los contraventores á las penas que marcan los artículos anteriores.

Art. 9º Los comandantes de cantones y línea de bloqueo, como así todas las autoridades, de cualquier clase que fueren, quedan responsables con sus empleos del cumplimiento de este bando, sin perjuicio de las demás penas á que se hagan acreedores.

Art. 10º Los víveres y efectos que se cojan á los aprehendidos quedarán á favor de los aprehensores: mas en caso de que alguno de aquellos lleve dinero se me dará inmediatamente conocimiento, poniendo á mi disposición la cantidad que se le ocupe para providenciar oportunamente. Y para que nadie pueda alegar ignorancia se hará saber este bando á todos los cónsules extranjeros, publicándose en los parajes de costumbre, empezando á tener efecto á las

veinte y cuatro horas después de publicado. Cuartel general de Gracia 1º de octubre de 1843 – L. Sanz.

NOTA. La línea de bloqueo pasa por los siguientes puntos: - Casa de los Enamorados, casa de Girasol, Farga de Arau, Torre del Notario, casa del Cau, Torre Encarnada, casa de Gallizaire, casa primera camino de Barcelona, Hospital militar, fábrica de Villaregut, calle de Buenavista, ídem Mayor, casa última de la izquierda, casa de Serra, ídem de Miguel Cusi, Torre de Ferreras, ídem de Luis, Principal, Cruz cubierta, casa de Rebollat, ídem de Lunis, Torre de Peus, ídem de Campatian, ídem de Fonst, casa Barayada = Sanz.”

4. Estipulaciones entre Ametller y Prim tras la entrada de este en Gerona el 9 de noviembre (Diario de los sucesos..., parte LXXVIII, p. 97-98)

EJÉRCITO DE CATALUÑA. – Los jefes de las fuerzas que respectivamente sitian y guarnecen á Gerona han convenido y pactado lo siguiente:

1º Mañana 8 del corriente la guarnicion de Gerona saldrá para Figueras, sin que durante su tránsito sea molestada de ningun modo, y el jefe de ella no podrá permitir que absolutamente se separe á otra direccion ninguno de los que á sus órdenes vayan.

2º Al mismo tiempo que Gerona quede evacuada, las tropas nacionales la ocuparán; y su jefe se compromete á respetar las personas de los individuos comprometidos, sin que deban responder á nadie de sus actos políticos; pero dejando espedita su accion á las leyes para el perjuicio de tercero y delitos comunes.

3º Despues de ratificadas estas bases por ambos jefes, el de la plaza ordenará al que manda en Hostalrich entregue dicho fuerte al que designe para ocuparlo el jefe sitiador, y la guarnicion que en el día existe allí pasará a Figueras.

4º Tan luego como se ratifiquen las presentes estipulaciones, dos oficiales nombrados, uno por cada jefe, marcharán en posta al cuartel jeneral del Escmo. Sr. Jeneral en jefe á solicitar el de la plaza su superior permiso para entrar en Barcelona, y advertir al que allí mande lo ejecutado en Gerona.

5º Hasta el regreso de dichos oficiales, que será precisamente el día quinto de su salida, las fuerzas de Gerona y Hostalrich permanecerán en Figueras y su castillo, sin que estas ni las que ahora lo guarnecen puedan hacer salidas ni practicar ninguna operacion militar; y lo mismo se entiende de las del jeneral Prim, que tomarán posicion á la derecha del Fluvia, estacionándose en Rosa la columna de Ampurdan.

6º Vueltos á sus respectivos cuarteles los oficiales comisionados, uno y otro jefe se obligan solemnemente, por sí y á nombre de sus respectivos comisionados, á aceptar y conceder una capitulacion redactada sobre las bases que han servido á la formacion de la de Zaragoza.

7º Caso que el oficial comisionado por el jefe de las fuerzas de Gerona no haya regresado de Barcelona el día prefijado, se entenderá como si lo hubiese hecho para los efectos inmediatos de lo pactado.

8º y ultimo. El jeneral D. Juan Prim, ofrece serán inviolablemente respetados los heridos y enfermos existentes en los hospitales, como todo lo demás que los habitantes de Gerona tienen derecho á esperar de la acreditada disciplina de sus tropas. – Sarriá de Gerona 7 de noviembre de 1843. – Es copia. – Reus. – Es copia. – El jeneral jefe de estado mayor jeneral, Antonio Lasauca.

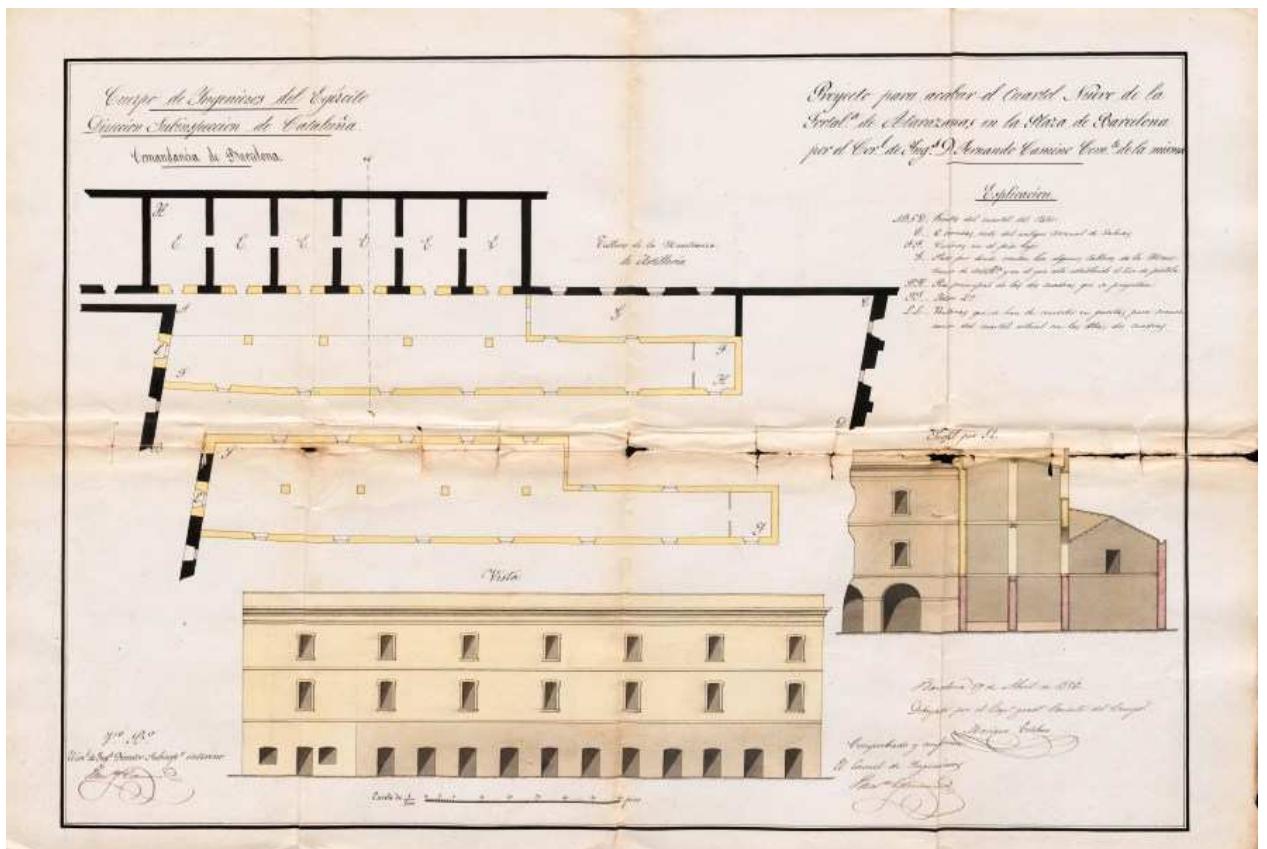
5. Justificación de Prim por su actuación en los hechos de 1843 (Contestación al discurso de la Corona; Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados,

número 13 del 21 de noviembre de 1850, p. 188-196, 199, 202-204. En: RUBIO (coord.). *Biografías de parlamentarios: Juan Prim y Prats...; p. 195-196*.

"voy á concluir, señores, porque he hablado más de lo que corresponde á un soldado, y voy á concluir haciendo una declaracion solemne que me es muy necesaria [...]. Se trata, señores, de la acusacion que pesa sobre mi hace muchos años. De que el año 43 me vendí al partido moderado no sé por cuántos millones, porque cada uno ha dicho lo que bien le ha parecido, y que por esto levanté entonces la bandera contra el Duque de la Victoria, y que por lo mismo más tarde combatí la Junta central. Pues bien, señores; declaro en alta voz para ser oido en todo el universo, que cuando me lancé á la lucha en el año 43, no tenía ningun género de compromisos con el partido moderado; ¿lo oís bien? Ninguno; que tampoco lo adquirí despues ni los tengo ahora. El que se vende, deja de pertenecerse á sí mismo, y pertenece en cuerpo y alma al comprador. Pues bien: yo reto á los dignos jefes del partido moderado aquí presentes, como á los que estén fuera de aquí, para que me reclamen si les pertenezco. Lo que yo hice el año 43, fue efecto de mi profunda fé política, que creía vulnerada, y de ninguna manera pudo ser el resultado de un tratado vil y súicio, pues soy de los hombres que méjor valor dan á la riqueza. Una sola vez, en el año 42, encontrándome en París, quise ponerme de acuerdo con algunos de los generales que allí estaban, sin otro objeto que reunir las fuerzas contra el poder que entonces mandaba, como enemigo comun; no había sido posible ponernos de acuerdo, por razones que no son de este lugar; me retiré sin dejar en pós de mi el menor compromiso, y sin que aquellas conferencias diesen más resultado que el conocernos. El Sr. Duque de Valencia se dignará recordar este hecho, y mi leal y buen amigo el Sr. Carriquiri no lo habrá tampoco olvidado.

Yo bien sé, señores, que las apariencias me han condenado hasta cierto punto, sobre todo para aquellos hombres que no juzgan más que por los resultados; pero es preciso que esos hombres no pierdan de vista que las circunstancias son más fuertes que la voluntad de los hombres, y que un conjunto de fatales circunstancias causaron la ruina del partido progresista. Si fuese oportuno, yo discurriría sobre esas circunstancias, y se vería cómo todos hemos cometido errores. En primer lugar los esperteristas, luego los que los combatimos, enseguida los centralistas, y yo tambien los cometí, pero errores, señores; y entre el error hijo de la inexperiencia ó de cualquiera otra causa inocente, y la traicion, hija de la voluntad, hay una distancia inmensa. Creo haber dicho lo bastante para convencer á los hombres de juicio y buena fé de mi lealtad; los estúpidos ó malignos podrán decir lo que quieran, pues me tiene sin cuidado. La fé política es para mí un dogma como la fé del cristianismo, y la que yo profeso, que no tiene nada de exagerada, que no puede asustar á nadie, y que está en relación con las que profesan los hombres más amantes de las Monarquías constitucionales, esta fé, digo, nacida del estudio que he hecho de los hombres y de las cosas, nacida de las comparaciones que he hecho de todos los sistemas de gobierno que rigen en el mundo, esculpida está en mi pecho; y como la creo la mejor para el bien de mi país y mayor gloria de mi Reina, con ella me salvo ó con ella me condeno..."

6. Plano del medio baluarte de las Atarazanas, de 13 de febrero de 1843 (Archivo General Militar de Segovia, Sección 3^a, División 3^a, Legajo 416-a)



7. Capitulación de Barcelona el 19 de noviembre de 1843 (Vida Espartero..., p. 374 - 376)

"El teniente general de los ejércitos nacionales D. Laureano Sanz, capitán general del segundo distrito militar, y general en jefe del ejército de operaciones, á nombre de S.M. Doña Isabel II, Reina de las Españas, y en celebridad de su día en el primer año de su reinado, usando de las facultades que la misma le ha concedido en real orden de 11 del actual, y los señores don Antonio Rius y Rosell, vocal secretario de la junta de Barcelona; don Tomás Vert, de la de armamento y defensa; don Manuel Montoto, mayor de la plaza; don José Prats, segundo comandante del escuadrón de húsares de la Milicia Nacional, y don Ignacio Costa, capitán del cuarto batallón de la misma, debidamente autorizados por los comisionados de todos los puntos y corporaciones que se hallan dentro de la plaza, acuerdan el siguiente convenio:

Artículo 1º Como los defensores actuales de Barcelona reconocieron siempre á su Reina constitucional, y siendo ya público que empezó á gobernar los destinos de la nación desde el día 10 del corriente, escusado es decir que su lealtad obedece, respeta y acata.

Art. 2º La Milicia Nacional conservará sus armas, teniendo cada individuo de ella la libertad de dejarlas si le acomoda, y toda sujeta á reorganización con arreglo á la ley.

Art. 3º No siendo necesaria la fuerza restante por la entrada de las tropas en la capital, quedará disuelta, y recibirá sus licencias para marcharse á donde mas le convenga.

Art. 4º Los empleos civiles, militares de toda clase y categoría que se hallan dentro de la plaza se acogen espontáneamente á la benignidad de su Reina, y seguros de la rectitud de sus actos

recibirán desde luego los pasaportes que soliciten á fin de esperar la resolucion definitiva de S.M., previa recomendacion y súplica que le elevará en su favor el Excmo Sr. capitan general.

Art. 5º Serán respetadas las opiniones políticas y hechos de armas para sostener las que con mas ó menos desarollo se hayan manifestado desde el día 1º de setiembre ultimo; pero quedará libre y desembarazada la acción de los tribunales ordinarios para satisfacer la vindicta pública en los delitos comunes.

Art. 6º Desde el momento en que quede terminado y ratificado este convenio no se entablará procedimiento alguno ni se exigirá responsabilidad por cauda de infidencia contra los que á él se acogieren. Si alguna se hubiera entablado contra los que se hallen dentro de los muros de Barcelona, se sobreseerá libremente.

Art. 7º Los primeros que en el día se hallen en los depósitos quedarán bajo la proteccion de su reina: una comision de Milicia Nacional pasará á Madrid á poner en manos de S.M. la peticion del Excmo. señor capitán general en beneficio de los empleados civiles y militares, y en solicitud de la libertad de sus compañeros de armas.

Art. 8º La misma comisión impetrará de la benignidad de S.M. la libertad de los penados que por las circunstancias hayan ingresado en las filas, y mientras se reciba su resolucion, formarán un depósito en donde serán socorridos.

Art. 9º Será examinada la recaudacion y ocupacion de fondos y su distribucion con la debida escrupulosidad, para inquirir su legítima inversion; del mismo modo se examinará la ocupacion y distribucion de metálico, géneros y efectos que se hayan hecho en la ciudad desde 1º de setiembre, sin que pueda hacerse cargo á los individuos de la junta por los que hubiesen invertido debidamente para el sostenimiento de la situacion creada desde la referida época. Los particulares y las corporaciones que tengan derecho á indemnización, serán resarcidos por los medios que señalará el gobierno con la diputacion provincial.

Art. 10 La diputacion provincial y el ayuntamiento serán renovados en su totalidad con arreglo á las leyes.

Art. 11 Este convenio deberá ser admitido y ratificado brevemente para que en el día de hoy, en razón de su celebridad, cese la situación de Barcelona, entrando las tropas del ejército en el día de mañana á encargarse de los puntos de la plaza, relevando á la Milicia Nacional que los guarnece.

Art. 12 Toda persona que hallándose actualmente dentro de los muros de Barcelona deseé marcharse al extranjero ó á otro cualquier punto de España, el Excmo. Sr. capitán general le librará en el acto el correspondiente pasaporte. Si la persona que lo pidiese hubiese de rendir cuentas, dejará los libros y documentos justificativos á otra persona encargada de recibirlas á su nombre.

Art. 13 Todo el que despues de firmado y ratificado este convenio se opusiese directa ó indirectamente á su cumplimiento, alterase el órden público, no respetase la propiedad ó atentase á la seguridad personal, sea de la clase ó categoría que fuese, se declarará fuera de la ley y entregado á los tribunales competentes.

Art. 14 Las tropas del ejército no entran en Barcelona como hostiles: desean estrechar á sus hermanos, y despues de haber defendido á la Constitucion y á su reina juntos en la lucha de siete años, anhelan vivamente un olvido general de todo lo pasado.

Barcelona 19 de noviembre de 1843 á las once de la noche = Antonio Ruiz y Rosell, vocal secretario de la junta suprema = Tomás Vert, de la de armamento y defensa = Manuel Montoto, coronel mayor de plaza = José Prast, segundo comandante del escuadrón de húsares = D. Ignacio Costa, capitán del cuarto batallón de Milicia Nacional.

Ratifico y apruebo este convenio en el cuartel general de la ciudadela de Barcelona á 19 de noviembre de 1843 á las once de la noche = Laureano Sanz".

8. Alocución de Joan Prim a los barceloneses de 23 de agosto de 1843 (AMCB, Gobernación, reg. 1734. "Asonada del 14, 15 y 17 de Agosto de 1843 en la Rambla y plaza de Palacio")

"Barceloneses,

Al encargarme del Gobierno militar de esta plaza me cabe la satisfacción de ver restablecida la tranquilidad pública. En el círculo de atribuciones señaladas a mi destino, solo me toca deciros que la ley será mi guía; y que en vano sería que intentasen desviarme de tan segura senda, intrigas, exigencias, ó maquinaciones de bandería, con las cuales el espíritu de discordia suele acriminar hoy lo que aplaudió ayer; pero mi calidad de Gobernador Militar no me prohíbe, barceloneses y catalanes todos, hablaros como compatricio y compañero de aquel lenguaje que inspira únicamente la voz santa de la Patria, lenguaje que encuentra siempre simpatías en el corazón de todo buen catalán. Por la Patria, por la Constitución, por la Reina Constitucional Isabel II, por la independencia nacional, y por la libertad, he trabajado sin descanso desde el día de mi llegada, con las autoridades populares, con la Milicia, con el Pueblo; y como simple ciudadano he podido penetrar las necesidades, los recelos, los motivos de discordia, las ansiedades, y aceptar una parte de la noble misión de proveer remedio, y restablecer la calma. He hallado eficaz apoyo en todos; y á todos en general, y en particular a las autoridades populares, y a los gefes y oficiales de Milicia Nacional, doy público testimonio de mi gratitud.

Barceloneses: afianzadas están, y se robustecerán con vuestra cordura y unión las instituciones fundamentales, fruto de la soberanía nacional, en cuya defensa tanta sangre hemos derramado, salvada la Reina y la Constitución. La libertad no perecerá nunca en Cataluña. Vuestras autoridades os manifestarán las disposiciones que se han acordado; y que no salen del límite señalado en el régimen constitucional. El estado normal reaparece. Todo lo pasado quede encerrado é invisible en recinto inviolable erigido por el bien común. Escóndanse los rencores y los agravios detrás del altar de la Patria; jamás caiga este altar, y aquellos no parecerán más. Toda ansiedad, y agitación ha de cesar: ábranse talleres y almacenes si algunos quedasen todavía cerrados; dése enérgico y vital impulso a las artes, comercio e industria; y despléguense los recursos que tan solo la unión puede fecundar, y que bastan a inundar de prosperidad la Cataluña en el seno de la paz y de la libertad. No aspire malévolos alguno á reacciones de ninguna especie para restaurar opresiones incompatibles con la índole de los laboriosos y liberales catalanes; ni tampoco con viciosa interpretación de los derechos de ciudadano, piense alguno díscolo poner en conflicto la seguridad personal y de propiedades; unos y otros se estrellarán sin lograr su fin; y mi causa que es la vuestra, la de la patria, la de un gobierno liberal, constitucional, patriota, hijo del pueblo español, no será jamás la causa del que quiera esclavitud y eternizas rencores, ni del que se proponga perpetuar odios y zozobras, é impedir la reconciliación general y la consolidación de la paz y de las instituciones libres.

Haya tolerancia en las opiniones; pero las acciones sométanse a la ley; y sobre ambas predomine el bien y prosperidad de la patria. Olvido de todo mal pasado; esperanza en el porvenir; tranquilidad, paz, general empeño en mejorar el país; unión de los intereses de esta capital con los de las demás poblaciones catalanas: Constitución de 1837, libertad, Isabel II Reina constitucional: tolerancia, unión y generosidad; estos son los sinceros votos, y los sagrados compromisos a que no faltará jamás vuestro compatriota"

9. Proclama de Prim para calmar los ánimos (Diario de Barcelona, núm. 230, de 19-09-1843).

“BARCELONESES

Hace pocas semanas que henchido el corazón de orgullo salí de vuestra capital con un mando militar al que me elevó vuestro voto unánime, con vuestros esfuerzos contribuí a consolidar, venciendo los enemigos comunes, la noble bandera que el popular ministerio López enarbóló, que la representación nacional aceptó unánime, y que España entera y vosotros los primeros habéis hecho triunfar. Pacífica España prestó y sigue prestando apoyo al gobierno nacional y democrático que vosotros mismos repusisteis en el puesto elevado que ocupa y del que cada día se muestra más digno. Gobernador de Madrid estaba cuando llegó a mi noticia el funesto estado en que se hallaba esta ciudad, con cuya suerte está ligada la mía desde el primer día en que su libertad y sus intereses fueron amenazados por las huestes de Carlos V: desde entonces no he cesado de dar muestras de noble y franca adhesión a la causa de la libertad, porque como principio emanado del pueblo y hombre del pueblo creí que era mi deber. Ningún amanero, ninguna razón han servido nunca, pues, que para fortalecerme en mis principios altamente progresistas. Bien sé yo que nuestros enemigos, los enemigos de la libertad é instituciones nacionales, los que acabamos de vencer y lanzar de España vierten especies de apoyado en toda mi carrera sin manilla y pura de toda interpretación, desprecio altamente y satisfecho en mi conciencia de hombre honrado, no intento solo en preguntarlos: en qué fundáis vuestras sospechas? Que os contesten a estas sencillas palabras y si después dudáis yo mismo iré a presentaros mi cabeza, esa cabeza que por vosotros he espuesto tantas veces con orgullo y que mes es cara tan solo porque tengo la esperanza de poderosla consagrar todo lo que me quede de vida.

Barceloneses: tengo un derecho adquirido, y este derecho es el de que escuchéis mi voz, esa voz que en los campos de batalla, en las Cortes y en vuestras revueltas política, ha tronado siempre la primera en beneficio de la causa del pueblo. Pues esa voz que no pudo acallar el poder del ex regente, esa voz que resonó en Reus, es la misma que ahora resuena en vuestra heroico recinto y con el tono de la santa convicción os dice: cesad, cesad en ese empeño en que estais de querer forzar la voluntad de la Nación entera, haced que vuelva la paz en esa combatida Nación, y ya que habeis conquistado el laurel de la victoria que os quepa la no menor gloria de empuñar la palma y el olivo.

Estamos en una era de regeneración, y esta regeneración no puede efectuarse por medios violentos. Venid a mí, a aquel que hace día proclamabais unánimes vuestro salvador, y yo os prometo no emplear para con vosotros otras armas que las de la razón, que a fuer de sensatos escuchareis. Decidme vuestro deseos y yo os prometo apoyaros si están en armonía con los principios constitucionales que nos rigen, y tened presente que con la fuerza cuando las instituciones están consolidadas solo se logra el despotismo. Si permaneceis en este estado violento, espuestos estamos a arrastrar la patria a otra guerra civil que vosotros los primeros debeis evitar a todo trance.

Barceloneses, conciudadanos míos: habeis jurado con la Nación entera, salvar el país y la Reina, y tan caros objetos no estan seguros interin, no nos estrechemos unos en los brazos de otros.

Viva la Reina, Viva la Constitución y sus consecuencias más liberales, este es mi lema y mi divisa: caer con la velocidad del rayo sobre cualesquiera hombre o partido que olvidando lo que deben a la patria, quisieran sumirnos en nuevas disensiones.

Barcelona 17 de agosto de 1843

Fondos archivísticos

Archivo General de la Diputación de Barcelona (AGDB):

- Libro de actas 121: Diputación de Barcelona. Actas del Pleno de la Diputación Provincial de Barcelona. Vol. 23: enero 1843 – 17 enero 1844.

Archivo General Militar de Segovia (AGMS):

- CELEB, caja 136, expediente 1.
- CELEB, caja 156, expediente 5.
- Sección 2^a, División 8^a, Legajo 121. *Historia militar de los fuertes y plazas de guerra del Principado de Cataluña (1800 á 1853)*.
- Sección 3^a, División 3^a, Legajo 416-a. *Plano del medio baluarte de Las Atarazanas con fecha de 13 de febrero de 1843*.

Archivo Histórico de la Ciudad de Gerona (AHCG):

- Fondo municipal de Gerona. Actas Municipales (1843)

Archivo Municipal Contemporáneo de Barcelona (AMCB):

- Fondo municipal de Barcelona. Acuerdos (1843), volumen 10.
- "Expediente sobre acuñación de una medalla al General D. Laureano Sanz". A-2059, núm. 154, Any 1844.
- Reg. 1.734. *Asonada del 14, 15 y 17 de Agosto de 1843 en la Rambla y plaza de Palacio*.
- Reg. 1.752. *Pronunciamiento de Barcelona en 6 de junio y nombramiento de una Junta Provisional de Gobierno*.
- Reg. 1.757. *Comunicación dirigida por la Junta Suprema de esta Provincia al Gral. Serrano con motivo de varios empleos dados por este, y comunicaciones de varias Juntas Subalternas*.
- Reg. 2.026. *Adopción de una insignia que sea general a todos los individuos de ayuntamiento del reino*.
- Reg. 2.060. *Entrada de autoridades en esta capital en 21 de noviembre de 1843, y demás relativo a ella*.

Fuentes hemerográficas

Diario de Barcelona (Barcelona, 1842-1843).

El Constitucional (Barcelona, 1843).

Gaceta de Madrid (Madrid, 1843)

Bibliografía

ANGUERA, PERE. *Prim, biografía de un conspirador*. Barcelona: Edhsa, 2003.

BALAGUER, VICTOR. *Prim. Vida militar y política de este General*. Barcelona: López

Bernagosi, 1860.

BOFARULL I BROCA, ANDRÉS DE. *Anales históricos de Reus*. Reus: Centro de Lectura, 2007.

BOU ROS, JORDI. "La Jamància. El naixement de l'última bullanga popular (juni-agost de 1843)". *Quaderns d'Història*, Ayuntamiento de Barcelona, 10 (2004 = *La Ciutat i les revolucions, 1808-1868. Les lluites del liberalisme*) 171-186.

COSTA I FERNÁNDEZ, LLUÍS. *Història de la premsa a la ciutat de Girona (1787-1939)*. Gerona: Ayuntamiento, 1987.

Cuadro histórico y pintoresco de los sucesos de Barcelona durante los meses de setiembre, octubre y noviembre de 1843. Barcelona: Sociedad Litográfica, 1844.

Diario de los sucesos de Barcelona en setiembre, octubre y noviembre de 1843.... Barcelona: Impr. Pablo Riera, 1843.

DIEGO, EMILIO DE. *Prim, la forja de una espada*. Barcelona: Planeta, 2003.

GIMÉNEZ Y GUITED, FRANCISCO. *Historia Militar y Política del General Prim.... II*. Barcelona: Librería del Plus Ultra, 1860.

GRÁVALOS GONZÁLEZ, LUIS – CALVO PÉREZ, JOSÉ LUÍS. *Condecoraciones militares españolas*. Madrid: San Martín, 1988.

HERNÀNDEZ, F. XAVIER – RIART, FRANCESC. *Soldats, Guerrers i Combatents dels Països Catalans*. Barcelona: Rafael Dalmau, 2014 (Exèrcits de Catalunya; 3).

ISABEL SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS. *Caballeros de la Real y Militar Orden de San Fernando (Infantería)*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2001.

OLIVAR-BERTRAND, RAFAEL. *El caballero Prim. I. Vida íntima, amorosa y militar*. Barcelona: Luis Mircale, 1952.

OLIVAR-BERTRAND, RAFAEL. *El caballero Prim. II. Vida política y revolucionaria*. Barcelona: Luis Mircale, 1952.

OLIVAR-BERTRAND, RAFAEL. *Prim*. Madrid: Tebas, 1975.

OLIVAR-BERTRAND, RAFAEL. "Genio y Figura de Don Juan Prim". *Cuadernos de Historia de España*, Instituto de Historia de España, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1989, 349-395.

ORELLANA, FRANCISCO. *Historia del General Prim. II*. Barcelona: La Ilustración, 1871-1872.

PI Y ARIMÓN, ANDRÉS AVELINO. *Barcelona antigua y moderna, descripción é historia de esta ciudad desde su fundación hasta nuestros días.* II. Barcelona: Impr. y Librería Politécnica de Tomás Gorchs, 1854.

POBLET, JOSEP M. *Prim: militar, diplomàtic, polític, conspirador, home de govern.* Barcelona: Pòrtic, 1975 (Nàrtex).

REDONDO PENAS, ALFREDO. "Concesión del título de 'Ciudad Esforzada', y de la bandera de la Milicia Nacional de Reus (1843)". *A Carn!* [En linea], Septiembre de 2014, núm. 26, p. 14-29. Disponible en: www.acarn.cat.

Revolución de Barcelona proclamando la Junta Central. Diario de los acontecimientos de que ha sido teatro esta Ciudad, durante los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1843. Redactado por un testigo de vista. Barcelona: Impr. Manuel Saurí, 1844.

RUBIO, MARÍA JOSÉ (coord.). *Biografías de parlamentarios: Juan Prim y Prats (1814-1870). Discursos parlamentarios.* Madrid: Congreso de los Diputados, 2012.

TORRES, XAVIER – JOAQUIM NADAL – MANUEL SANTIRSO – JOSEP PICH MITJANA – JUAN SISINIO PÉREZ GARZÓN (Coord.). *Los bombardeos de Barcelona.* Madrid: Los Libros de la Catarata, 2014.

VAN HALEN, ANTONIO. *Diario razonado de los acontecimientos que tuvieron lugar en Barcelona desde el 13 de noviembre al 22 de diciembre del año 1842....* Madrid: Impr. de I. Sancha, 1843.

Vida militar y política de don Baldomero Espartero.... Madrid: Sociedad de Operarios del mismo Arte, 1846.

VOLTES, PEDRO. "Espartero y Barcelona. Un decenio de agitación", *Berceo*, Logroño, 148 (2005) 179-196.

La Milicia Nacional en el distrito de Gandesa durante el Bienio Progresista (1854-1856)

David Tormo i Benavent

Historiador

dtormo@batallaebre.org



Resumen: Trayectoria del cuerpo armado popular conocido como Milicia Nacional (1837-1856) en el marco de la situación política de mediados del siglo XIX. El caso del distrito de Gandesa (constitución, movilización, financiación, conflictos) se puede ir siguiendo a través de la información que proporcionan las actas de la Diputación Provincial de Tarragona.

Palabras clave: Milicia Nacional, carlismo, Gandesa, milicias locales, Diputación, mandos, cuerpo armado.

Estadística: 3 notas, 1 centro documental consultado, 3 obras bibliográficas citadas.



Resum: Trajectòria del cos armat popular conegut com Milícia Nacional (1837-1856) en el marc de la situació política de mitjan segle XIX. El cas del districte de Gandesa (constitució, mobilització, finançament, conflictes) es pot anar seguint a través de la informació que proporcionen les actes de la Diputació Provincial de Tarragona.

Paraules clau: Milícia Nacional, carlisme, Gandesa, milícies locals, Diputació, comandaments, cos armat.

Estadística: 3 notes, 1 centre documental consultat, 3 obres bibliogràfiques citades.



Abstract: Trajectory of popular armed force known as National Militia (1837-1856) in the context of the political situation in the mid-nineteenth century. The case of district *Gandesa* (creation, mobilization, financing, conflicts) can go through the following information provided by the minutes of the Provincial Council of Tarragona.

Keywords: National Militia, carlism, Gandesa, local militias, council, officers, armed corps.

Statistic: 3 notes, 1 documentary consulted center, 3 bibliographical mentioned works.



Résumé: Trajectoire force armée populaire connu sous le nom Milice Nationale (1837-1856) dans le contexte de la situation politique dans le milieu du XIX^e siècle. Le cas du district de *Gandesa* (création, mobilisation, financement, conflits) peut passer par les informations suivantes fournies par les minutes du Conseil provincial de Tarragone.

Mots clés: Milice Nationale, le carlisme, *Gandesa*, milices locales, conseil, officiers, corps armé.

Statistique: 3 notes, 1 centre documentaire consulté, 3 œuvres bibliographiques citées.



Riasunto: Evoluzione della forza armata popolare conosciuta come Nazionale Milizia (1837-1856) nel contesto della situazione politica nella metà del XIX secolo. Il caso del distretto di *Gandesa* (creazione, la mobilitazione, il finanziamento, i conflitti) può passare attraverso le informazioni fornite dai verbale del

Consiglio Provinciale di Tarragona.

Parole chiave: Milizia Nazionale, carlismo, *Gandesa*, milizie locali, consiglio, ufficiali, corpo armato.

Statistica: 3 note, 1 centri documentario intervistati, 3 opere bibliografiche citate.

El pronunciamiento militar de los generales **O'Donnell** y **Dulce** en Vicálvaro en junio de 1854 puso fin a una década de gobiernos moderados, y devolvió el poder a los liberales progresistas. Estos, con el general **Espárrero** en la presidencia del nuevo gobierno, reinstauraron, entre otras, la Constitución progresista de 1837 y la Milicia Nacional.

Esta institución, heredera de los somatenes medievales, tomó forma durante la guerra de la Independencia, y quedó recogida en la Constitución de 1812. La Milicia fue concebida como un cuerpo armado popular que debía encargarse de velar por la seguridad del orden interior del país y la defensa de la Constitución. Un contrapoder del Ejército, que debía limitarse a la defensa exterior de la patria y dejar el control del interior a los milicianos. El cuerpo, pues, fue un instrumento de los progresistas para conseguir y defender sus objetivos políticos tanto contra los liberales moderados, como contra los defensores del retorno al Antiguo Régimen. Su disolución y reaparición anduvo ligada a la alternancia en el poder de ambos grupos, una alternancia que, en la mayoría de los casos, fue fruto de un pronunciamiento militar y no de la voluntad de las urnas. Como cuerpo popular, debían formar parte de él los hombres útiles de entre 16 y 60 años, que se podían incorporar de forma voluntaria. Estaban excluidos los enfermos, algunos cargos públicos (civiles o militares) y aquellos que eran sospechosos de ser antiliberales o moderados.

Los pueblos del distrito de *Gandesa*, como los del resto del país, contaron con sus milicias durante todo el siglo XIX, y participaron en las diversas guerras carlistas y otros alzamientos. De todo ello, sin embargo, no tenemos muchas noticias. Este artículo, a través de la información que consta en las actas de la Diputación de Tarragona^[1], quiere aportar algunos datos que permitan, en un futuro profundizar en la composición, movilización y actuación de la Milicia en nuestros pueblos.



El general Leopoldo O'Donnell
[blogs.sapiens.cat]

La constitución de las milicias locales

En julio de 1854 el nuevo gobierno restableció la Milicia Nacional con la voluntad de contar con una fuerza popular que le diera su apoyo. Cabe suponer que todos los pueblos del distrito de Gandesa hicieron caso de las órdenes del gobierno, y constituyeron sus milicias con la incorporación de los partidarios del progresismo de cada localidad. De la constitución formal de cada milicia local no tenemos demasiados datos, a excepción de aquellos casos en los que se plantearon quejas a la Diputación para depurar a algunos de los voluntarios que se habían incorporado. Eso fue lo que ocurrió en Miravet, Caseras y La Fatarella.

El 30 de noviembre de 1854 **Antoni Fábregas Pedrola** impulsó la redacción de un informe por parte del Ayuntamiento de Miravet para la expulsión de dos miembros de la milicia local, **Tomàs Sastre** y **Antoni Borrell**, por ser considerados carlistas. El informe llegó al Pleno de la Diputación el 11 de enero de 1855, y allí constaba la filiación carlista de ambos sujetos, y se añadía además, que **Sastre** incluso había sido encarcelado en Gandesa por su colaboración con la causa tradicionalista. Ante este informe, se tuvo en cuenta que en la milicia “sólo deben incluirse los que presten garantías de moralidad, honradez y adhesión a las instituciones liberales”, y el Pleno acordó la exclusión de los dos de la milicia.

El 2 de marzo siguiente se trató una queja presentada por dos vecinos de Caseras, **Josep Peris** y **Miquel Tarragó**, sobre “*las informalidades de que adolece el alistamiento de la M.N. de esta villa, y los insultos que sufre una parte del vecindario*”. Para poder tomar medidas al respecto, el Pleno acordó pedir al ajuntamiento un listado con todos los miembros de la milicia local. Debía constar quienes ya formaban parte en 1843, cuando fue movilizada para enfrentarse al pronunciamiento moderado que depuso a **Espártigo**; también los sospechosos de ser carlistas y, finalmente, pedía una lista de los miembros de la milicia de 1843 que ahora no formaban parte y los motivos de su exclusión.

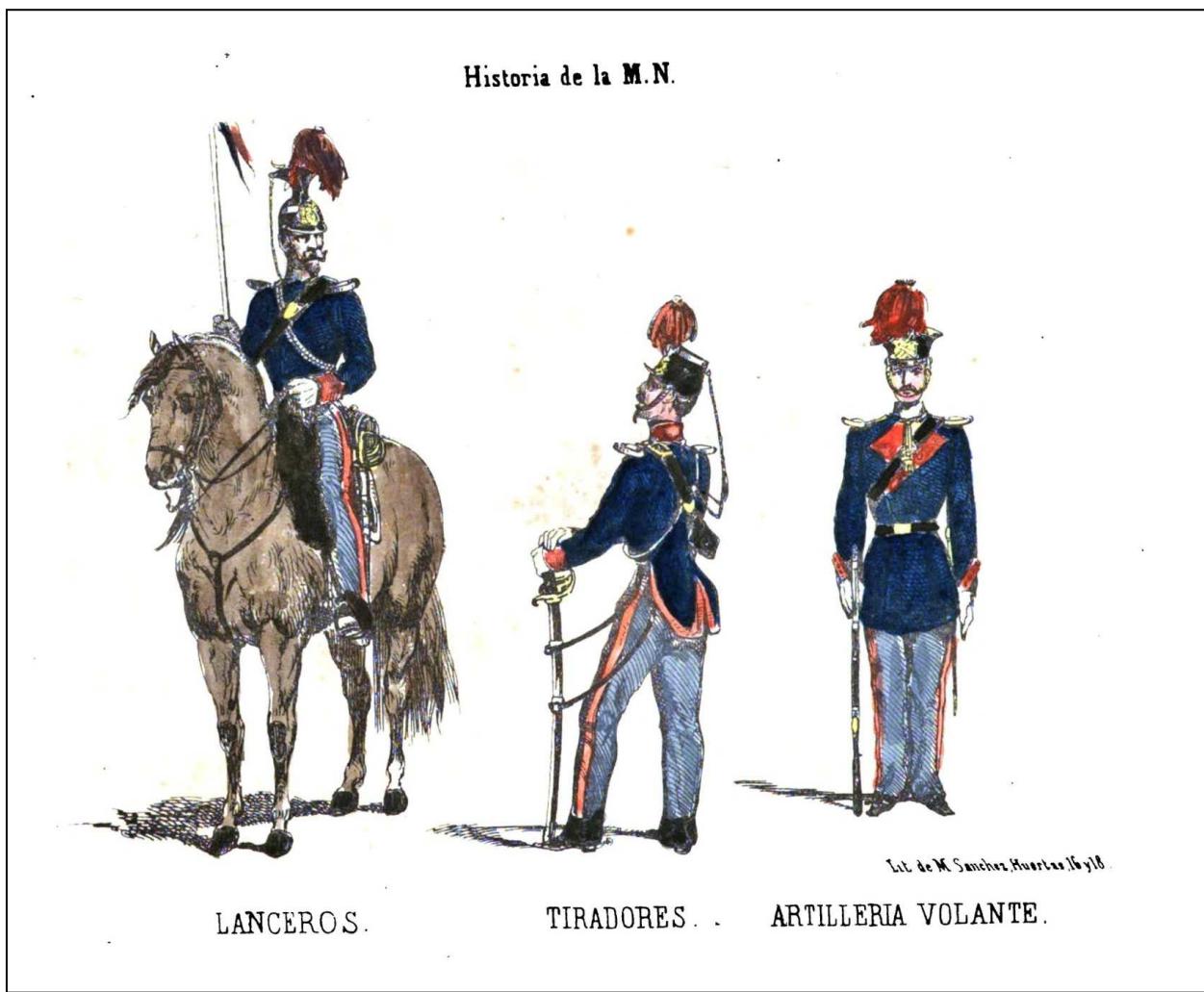
Además de esta petición, el Pleno acordó prevenir al alcalde de Caseras que:

“*a fin de evitar la repetición de abusos que se han denunciado a esta Corporación y ceden en menoscabo de la benemérita fuerza ciudadana, disponga que por ningún motivo se permita usar las armas fuera de los actos del servicio a la Milicia Nacional, ni menos que rebajando el brillo de su honroso uniforme se mezcle en cuestiones de pueblo que tiendan a propagar la discordia*”.

Es decir, que se evitase que los miembros de la milicia abusasen de su posición para resolver conflictos personales o familiares y, todavía menos, para sacar provecho ante personas o familias consideradas desafectas. En las actas del Pleno de la Diputación no consta ninguna otra referencia al caso de Caseras. Cabría pensar, pero, que el ayuntamiento hizo caso de lo que le pedían y que los abusos denunciados se detuvieron.

El último conflicto con miembros de una milicia del distrito fue tratado por el Pleno el 26 de agosto de 1855. Aquel día se dio cuenta de un escrito del capitán de la milicia de Mora de Ebro, **Vicenç Ferrer**, con fecha de 7 de agosto, donde daba traslado de las prevenciones transmitidas el 28 de julio por el Brigadier Gobernador del Maestrazgo en

relación a la falta de respeto que los milicianos de la Fatarella tenían por la autoridad local, así como por el mal uso que hacían de sus armas, y pedía a las autoridades del territorio que se pusiesen de acuerdo para expulsar a “*todos aquellos sujetos de malas costumbres, procesados o desafectos*”. Para poder actuar al respecto, el Pleno acordó pedir informe al subinspector de milicias de la provincia.



El artículo 86 de las Ordenanzas de la Milicia Nacional preveía que la infantería debía usar el color azul con el cuello carmesí y el botón blanco. La artillería vestía igual que la infantería pero con botonadura dorada. El equipo constaba de gorro o morrión, casaca y pantalón, según la costumbre de cada provincia. Los milicianos debían llevar en el cuello de la casaca la inicial del pueblo al que pertenecían, como distintivo, y el gasto del uniforme iba, excepto en casos muy extremos, a cargo del miliciano.

[RONDA PÉREZ, JOAQUÍN I MARÍA FRANCIA GALIANA BOTELLA. “La milicia nacional en Xàbia, año 1839”. En: Festes Patronals Mare de Déu de Loreto 2013, Duanes de la Mar, Jávea. www.lamarinadahir.blogspot.com.es]

Cuatro días después, el Pleno trataba otro escrito del capitán de la milicia de Mora de Ebro, que daba cuenta de una orden del Gobernador militar del lado de Gandesa para que, en virtud de lo ordenado por el Comandante General del Maestrazgo, se dispusiese

la expulsión de algunos de los miembros de la Milicia Nacional de La Fatarella “que por sus malas costumbres o desafección no inspiran confianza a las autoridades”.

Hay que decir que esta información se contradecía con la que el subinspector había remitido al Pleno, según la cual en La Fatarella no se había constituido la Milicia Nacional. Añadiendo el hecho de que, de acuerdo con la legislación vigente, los únicos con potestad para expulsar miembros de la milicia eran las autoridades civiles, y no las militares, se ordenó al capitán **Ferrer** que se abstuviera de hacer nada al respecto. Desconocemos, pues, si en la Fatarella había Milicia Nacional como tal, o bien si algunos vecinos se habían investido como fuerza armada local, al margen del cuerpo de milicianos, o si todas aquellas quejas y denuncias no tenían fundamento verídico alguno.

Las consecuencias del asalto carlista a Batea

Por la prensa de la época sabemos que a finales de mayo de 1855, en coincidencia con el alzamiento del carlismo en diferentes puntos del Estado, se produjo la entrada de una partida en Batea. Así lo reproduce el 5 de junio el *Diario de Córdoba*, que citaba información publicada en la prensa madrileña: “*La facción que apareció en Batea, provincia de Tarragona, capitaneada por el esclaustrado don Gaspar Gil, se hallaba el 27 en las inmediaciones de Horta, dirigiéndose según parece a los puertos de Beceite*”^[2].

Las diversas fuentes consultadas, y los testimonios que citamos a continuación, no dejan claro cual fue la fecha exacta del hecho, ni tampoco sus consecuencias. Pero lo cierto es que la amenaza carlista el verano de 1855 era una realidad, y que la Diputación proveyó fondos económicos para facilitar, caso necesario, la movilización de todas las milicias locales para combatir a un enemigo con fuertes raíces en el país, y también en las zonas cercanas del Bajo Aragón y el Maestrazgo.

Los hechos de Batea dieron lugar a otro tipo de conflicto, de tipo interno, en el seno de la milicia local. El 4 de junio, el Pleno daba cuenta de dos escritos enviados el 30 de mayo desde aquella población, cuando el posible enfrentamiento con los carlistas ya había sucedido. El primero lo firmaban **Tomàs Alcorisa, Miquel Bes, Baptista Bonfill** y otros miembros de la milicia que no se mencionan en el acta. El escrito denunciaba que el capitán de la milicia local, **Pau Figueras**, que también era vocal de la Diputación, no se hallaba en la población, y añadía que no se conocía su paradero. Vista la situación, el Pleno acordó que se procediese a la elección de un nuevo capitán para comandar la milicia, dadas las graves circunstancias.

El segundo escrito lo firmaba **Miquel Joan Monlleó**, y en él solicitaba que se proporcionase a los milicianos los medios necesarios para hacer frente a las circunstancias que se estaban viviendo. El Pleno acordó responder que los medios se los debía proporcionar la alcaldía, de acuerdo con la circular aprobada tres días antes, donde se establecían los mecanismos para financiar a los milicianos, y de la que hablaremos más adelante.

Dos días después de atender las peticiones de la milicia de Batea, el Pleno tuvo que volver a hablar de ello. En este caso se trataba de un escrito del alcalde que se quejaba de la multa de 1.000 reales que le habían impuesto por no haber informado de la entrada de una partida carlista en la población el pasado 25 de mayo. El Pleno acordó trasladar el asunto al Gobernador, que era quien tenía potestad en aquella materia.

El 18 de junio la milicia de Batea volvió a aparecer en las actas de la Diputación. En esta ocasión se daba cuenta de un escrito de **Pau Figueras**, capitán de la Milicia Nacional local, exigiendo explicaciones por su substitución. El Pleno acordó solicitarle la documentación necesaria para aclarar lo sucedido y, según el caso, devolverle el cargo.

La respuesta llegó un mes después, y fue tratada el 14 de julio, ante la reclamación de **Figueras** que le fuese restituido el cargo, y también el honor y la buena reputación, perdidos a raíz de las quejas de unos cuantos milicianos por la entrada de los carlistas en Batea el 19 de mayo. Fecha que no coincide con la que hizo constar el alcalde en su escrito, aunque todo parece indicar que los hechos sucedieron en la segunda quincena de mayo de 1855.

Ante tales reclamaciones de **Figueras**, el Pleno acordó dar traslado de toda la documentación al juzgado de primera instancia de Gandesa para que instruyese un expediente y estableciese la veracidad de los hechos expuestos. Una vez completado el expediente debía remitirse a la Diputación. Es posible que la liquidación del gobierno progresista un año más tarde, en julio de 1856, interrumpiera este proceso judicial, que no vuelve a aparecer en las actas de la Diputación.

La financiación de la Milicia

En junio de 1855, un año después de su restitución como cuerpo armado popular, la inminente amenaza de un levantamiento carlista forzó a la Diputación a la aprobación de medidas extraordinarias para financiar la Milicia Nacional. Este cuerpo se convirtió en la única fuerza armada capaz de hacer frente a los carlistas, y su movilización y traslado allá donde estuviera el enemigo, más allá de las funciones básicas de defensa local, implicaba una serie de gastos que había que presupuestar y pagar.

El 1 de junio el Pleno aprobaba una derrama de 302.638,17 reales para hacer frente a este gasto. Los fondos de este incremento presupuestario los habían de proveer los pueblos de la provincia, y repartir la cantidad de forma proporcional en base a su cuota de la contribución provincial. En todo caso, el acuerdo indicaba que el esfuerzo fiscal sería menor para los pueblos que contasen con Milicia Nacional, y que los miembros y familiares de la milicia estarían exentos de pago en los repartos municipales.

La financiación de la Milicia recaía, principalmente, sobre aquellos municipios que no tenían, y que para defenderse necesitaban la movilización de los milicianos de otros pueblos; pero también sobre aquellos vecinos que no formaban parte del cuerpo, y

castigaba a los supuestos desafectos al nuevo régimen con el sostenimiento de la fuerza armada que le defendía.

Un mes antes a esta medida, el Pleno ya había tratado algunas propuestas locales para establecer arbitrios y tasas para el mantenimiento de la Milicia Nacional local. Fue el caso del Ayuntamiento de Villalba, que solicitó la autorización para imponer un arbitrio especial para la Milicia. El 3 de mayo el Pleno aprobaba su petición y ponía como condición que se confeccionase el correspondiente pliego de condiciones.

Los fondos previstos para el gasto pronto comenzaron a usarse. El alzamiento de las partidas carlistas entre mayo y junio de 1855 provocó la movilización de los milicianos de diferentes pueblos del distrito. Tenemos constancia de ello por las peticiones de autorización que hicieron los ayuntamientos para poder pagar a sus milicianos.

La primera reclamación que trató el Pleno fue en 25 de junio, y procedía del Ayuntamiento de Benisanet; acordó autorizar el pago de 257 reales entre los milicianos, para su movilización en los meses de mayo y junio.

El 7 y el 13 de julio fueron tratadas las reclamaciones de Ribarroja de Ebro y Flix. En todos dos casos la petición fue denegada. Se indicaba que los pagos a los milicianos tan solo podían devengarse cuando estos eran movilizados para actuar fuera de su población, no en caso de defensa de sus hogares, que parecía ser lo que habían hecho las milicias de ambos pueblos.

El 26 de agosto el Pleno aprobaba el pago de los gastos de la milicia solicitados por los ayuntamientos de Villalba de los Arcos (5.369 reales), Caseras (1.898 reales), Gandesa (5.125 reales) y Flix (4.938 reales), sin indicar, pero, si se correspondían a gastos ordinarios de mantenimiento o eran fruto de su movilización fuera de sus pueblos. Cuatro días más tarde, se aprobaron los gastos de La Pobla de Masaluca (3.680 reales), y se indicaba que correspondían a su movilización a causa del alzamiento de partidas.

El 17 de septiembre hallamos la última autorización de pago para un pueblo del distrito, en este caso a favor del Ayuntamiento de Batea (2.460 reales), para la movilización de su milicia en cumplimiento de las órdenes del comandante del distrito de Gandesa. En octubre todavía se vuelve a denegar el pago reclamado por el Ayuntamiento de Ribarroja, por los motivos ya expuestos.

Además de la movilización de sus respectivas milicias, los ayuntamientos también tuvieron que asumir ciertos servicios relacionados con la situación bélica que se vivía en el territorio. Fue el caso de Villalba de los Arcos, al Ayuntamiento del cual el Pleno indicaba, en sesión celebrada el 11 de junio, que era el responsable del servicio de bagajes y alojamiento de tropas y animales. Era menester, pues, que lo reparitese entre los vecinos, quienes debían poner sus bestias a disposición del servicio, e indicaba que este se basase en el número de animales existente en cada casa. Es decir, el que tenía cuatro animales, debía cumplir cuatro turnos del servicio de bagajes.

En 1856 la situación comenzó a cambiar y la Diputación anuló algunos de los acuerdos anteriores. Así, el 21 de enero el Pleno acordaba informar al Ayuntamiento de Villalba de los Arcos de la suspensión de los gravámenes sobre los aguardientes y licores, que se habían aprobado en mayo anterior para el sostén de la Milicia local. Cinco meses después, el 21 de junio, se denegaba al Ayuntamiento de Corbera de Ebro el uso de este mismo arbitrio para financiar el gasto de sus milicianos.



Machete para artilleros de la Milicia Nacional de España, 1854-1856, de hoja ancha, con pomo de latón, puño estriado y cruz de gavilanes, que muestra el emblema de dos cañones cruzados con bombita sobre escudo central. Llevaban vaina de cuero, acabada mediante virola y cuello de latón, que incluía botón para tahalí.

[© Armas Antiguas Originales. Antigüedades Salas: www.armasantiguas.com]

El conflicto entre moderados y progresistas por el control de la Milicia

Fiel al sentimiento progresista que inspiraba la Milicia Nacional, su funcionamiento incorporaba elementos de democratización. Así, en 1836 se establecía, por decreto, que la

designación de los jefes locales de cada milicia se haría mediante elecciones entre sus miembros. Al mismo tiempo, los jefes locales habían de escoger su comandante de distrito o zona. El 21 de agosto de 1855, un año después de su restitución en el distrito, el Pleno de la Diputación daba cuenta del expediente electoral de la Plana Mayor de la Milicia Nacional en el distrito de Gandesa. Parece ser que las elecciones habían sido anuladas, a pesar de que no consta el motivo. Para dotar al batallón del distrito de un comandante, hasta la celebración de las próximas elecciones, previstas en septiembre, se acordó que ostentase el cargo el capitán con mayor antigüedad.

El acuerdo, sin embargo, no satisfizo a las autoridades del distrito. Una semana más tarde, el Pleno daba cuenta de una comunicación del subinspector de la Milicia Nacional, acompañada de diversos escritos de **Tomàs Tarragó**, de Villalba de los Arcos, que era el capitán con más antigüedad del batallón del distrito, por cuya razón debía corresponderle su mando en virtud del acuerdo de 21 de agosto. La comunicación informaba de la negativa del alcalde de Gandesa a acatar el acuerdo de la Diputación, e interpretaba que, anuladas las elecciones de la Plana Mayor del batallón, su mando debía corresponder a quien hubiera sido segundo comandante en 1843, **Salvador Desumvila**. Posiblemente se trataba de **Salvador Desumvila Sabater**, boticario de Benisanet, que había mandado a los liberales del territorio desde el 1833 en las dos guerras carlistas [3]. En aquellos momentos, ejercía como comandante militar del distrito. Se mezclaban, así, militares y milicianos, dos cuerpos armados que, desde la perspectiva de las autoridades progresistas, eran netamente diferentes.

Al respecto, el Pleno, aun considerando que el ayuntamiento tenía derecho a discutir la decisión acordada, debía, en primer lugar, acatar la orden y, después, reclamar a través de los canales oficiales. En todo caso, se ratificaba en su acuerdo, y aclaraba que:

“El mando de ese Batallón no corresponde como V. afecta creer a D. Salvador Desumvila que desempeñaba el cargo de 2º Comandante en 1843 ya porque cesó de serlo desde el momento en que se procedió a elegir la P.M. ya también y principalmente, porque a tenor del art. 52 de la citada ordenanza, el mando de armas que desempeña el Sr. D. Salvador Desumvila en esa ciudad y su cantón, es incompatible no sólo con el cargo de Comandante de la M.N. sinó con todos los destinos de la misma, de manera que al recaer la Comandancia militar de algún punto en un Miliciano Nacional debe darse de baja en la Milicia ipso facto”.

La ratificación fue acompañada de una multa de 1.000 reales al alcalde por desobediencia a la autoridad. La multa debía hacerse efectiva en el plazo de ocho días, bajo la amenaza de detención por *“desobediencia obstinada de las órdenes superiores de las autoridades legítimas”*, si no se cumplía con lo acordado.

Dos semanas más tarde, el 16 de septiembre, el Pleno respondía un escrito del Capitán General de Valencia en demanda de información sobre la situación de las elecciones en el batallón de Gandesa. En la respuesta se hizo constar que la anulación de las elecciones se debió a considerar que se podía poner en peligro el orden público, y añadía que *“los que han acudido a su Autoridad son los que allí han apoyado las situaciones moderadas, inclusa la que fue derribada por el alzamiento de Julio”*. También se incluyó una copia de la comunicación remitida al Brigadier **Salvador Damato**, gobernador militar de Morella, para que

procediese al arresto de algunos oficiales del batallón de Gandesa y de todos aquellos que se habían resistido a su comandante accidental, **Tomàs Tarragó**.

El problema de fondo, parece ser que no era otro que las luchas intestinas entre las diversas familias políticas del liberalismo. Posiblemente, las autoridades provinciales temían que los sectores más moderados, menos propensos a los cambios que se pretendían impulsar desde el progresismo, se hicieran con el control de la Milicia Nacional en el distrito. Este podría haber sido el verdadero motivo para anular las elecciones a la Plana Mayor del batallón que favorecía que lo mandase **Tomàs Tarragó**, de quien cabe creer que era próximo a los progresistas. Un problema agravado por la ingerencia de las autoridades militares, posiblemente moderadas, que a pesar de no tener potestad en la Milicia Nacional dada la situación de estado de guerra, probaron de tener allí mano. En el caso del distrito y de todo el territorio de la ribera derecha del Ebro, la máxima autoridad militar era el Capitán General de Valencia. Este, a través de su comandante en el distrito de Gandesa, **Salvador Desumvila**, ordenó el arresto de diferentes miembros de la milicia: **Vicenç Ferrer**, capitán de Mora de Ebro; **Mateu Guimerà**, capitán de la Pobla de Masaluca; **Miquel Vaquer**, teniente de Caseras y **Manel Puig**, teniente de Ribarroja de Ebro.

Enterados el 17 de septiembre, la respuesta de los diputados provinciales fue clara: el ejército no tenía autoridad para efectuar aquellas detenciones; esta residía en las autoridades civiles, ayuntamientos y Diputación. Además, se consideraba que los detenidos no eran culpables de ningún delito que les supusiese la separación de la milicia; por lo que exigían su inmediata liberación a las autoridades militares.

Una semana después, el 24 de septiembre, se daba cuenta de una nueva comunicación del Capitán General de Valencia. De lo que consta en el acta se desprende que los detenidos no habían sido liberados, y que, además de los milicianos, también había algún alcalde de la zona. En todo caso, el mando militar sí que habría ratificado a **Tomàs Tarragó** como comandante de la Milicia Nacional del distrito, y relevaba del mismo a **Salvador Desumvila**.

El conflicto con **Desumvila** no se acabó aquí. Tras el retorno de los moderados al gobierno, en agosto de 1856 el coronel de infantería **Salvador Desumvila** se dirigió a la Diputación para pedir una copia del expediente de las elecciones del batallón, para poder establecer los motivos de su destitución y reclamar la reposición de los perjuicios causados a su carrera. También solicitaba al órgano provincial un certificado de su comportamiento durante el Bienio. El Pleno desestimó la primera de sus demandas, pero accedió a la segunda, haciendo constar en acta “*lo satisfecha que está esta Corporación de los servicios que tiene prestados a la causa del trono, del orden e instituciones representativas*” el peticionario.

Las quejas de la Diputación por esta ingerencia militar en asuntos de la Milicia, continuaron. El 7 de octubre se daba cuenta al Pleno de un nuevo escrito del Capitán General de Valencia que indicaba que las detenciones realizadas eran parte de sus atribuciones, puesto que el distrito estaba en estado de guerra. Una vez más el Pleno

acordó trasladar sus protestas más enérgicas por esta intromisión; añadiendo el envío de una queja formal al gobierno contra el brigadier **Damato** por su conducta en el distrito de Gandesa, ya que “*protege descubiertamente a los que apoyaron las últimas situaciones moderadas y persigue a los que constantemente han pertenecido a las filas progresistas*”.

Los problemas entre las autoridades civiles progresistas y los mandos militares, aparentemente moderados, acabaron con el fin del Bienio Progresista. En julio de 1856, dos años después de encabezar el pronunciamiento de Vicálvaro que dio el gobierno a los progresistas, el general **O'Donnell** dirigió otro que devolvió el poder a los moderados.

El fin del Bienio también supuso el fin de la Milicia Nacional, que fue disuelta el 15 de agosto. Antes de la disolución oficial, pero, parece ser que las nuevas autoridades procuraron desarmar el cuerpo. Así se desprende del acuerdo, a propuesta del diputado **Pau Figueras** –que posiblemente había sido el capitán de la Milicia Nacional de Batea hasta junio de 1855–, adoptado por el Pleno el 14 de agosto, para pedir al Capitán General de Valencia que desarmase a los milicianos de los pueblos de la ribera derecha del Ebro, puesto que en el resto de la provincia ya habían sido desarmados, y “*considera peligroso que posean su armamento muchos individuos de la misma que en diferentes épocas han pertenecido a tropas y facciones carlistas*”. Cabe entender que esta última acusación era una excusa para acelerar el desarme del cuerpo que integraba a los defensores más radicales del progresismo, una vez que estos habían sido apartados del gobierno.

NOTAS

[1] Archivo General de la Diputación de Tarragona [=AGDT], *Actas*, Volúmenes 21, 1854-1855 y 22, 1856. El vaciado de los dos volúmenes nos ha permitido obtener las noticias que insertamos en el redactado, cuyas fechas

corresponden a las de las sesiones.

[2] *Diario de Córdoba* (5 de junio de 1855).

[3] BLADÉ I DESUMVILA, ARTUR. *Obra Completa Vol. 3 Cicle de la Terra Natal II*. Valls: Cossetània, 2007.

[ímágen] RONDA PÉREZ, JOAQUÍN Y MARÍA FRANCIA GALIANA BOTELLA. “La milicia nacional en Xàbia, año 1839”. En: *Festes Patronals Mare de Déu de Loreto 2013*, Duanes de la Mar, Jávea
[www.lamarinadahir.blogspot.com.es]

EL PERSONAJE:

Sebastià de Duran († 1663), jefe militar hispánico en la guerra de Separación

[36/5 /19]

MANUEL GÜELL
Historiador y archivero
manelguell@acarn.cat

En este número toca tratar de un personaje que, de vez en cuando, saca la cabeza en la bibliografía, como para hacerse un hueco entre los ilustres que han merecido el articulito. Y no reune pocos méritos, puesto que llegó a ser maestre de campo del tercio de la Diputación del General. Las noticias que tenemos de **Sebastià de Duran Descatllar** son solo un puñado, pero como siempre, confiamos en que puedan ser la base de una biografía futura más amplia.

En este apartado de nuestra revista aspiramos a eso, a proporcionar el armazón a partir del cual los historiadores que vengan detrás acaben de construir, completen y mejoren la biografía. De ahí nuestra predilección por personajes poco conocidos.

Familia

Era hijo de **Ponç de Duran** y de **Elena Descatllar** (de los **Descatllar** de Besora, azote de bandoleros y agentes leales de la monarquía hispánica). La familia era originaria de Ripoll, donde detentaban la condición de donceles. El padre († a.1643) obtuvo privilegio de caballero en 1620 y asistió a la Corte de 1626, junto con sus hijos: **Benet, Sebastià, Bernat** y **Antic**([MORALES \[1983\] I, 226](#)). Tenía tres más, **Francesc, Ponç** y **Jaume**, este último, fue chantre de la sede de Vic y murió después de 1679.

Elena Descatllar, la madre, estaba viva todavía en 1643, cuando un proceso judicial la enfrentó al monasterio de Ripoll, por el pago de unos censales creados sobre un inmueble en la plaza d'en Borredà,

cerca de la muralla de Ripoll, de la que se había convertido en propietaria al morir su esposo. No debía hacer demasiado, entonces, que **Ponç de Duran** había fallecido([ACRI, 5, 5.1, 5.1.4](#)).

La campaña de Salsas (1639)

El primer dato que tenemos de la trayectoria militar de **Sebastià de Duran** lo sitúa en la campaña para la recuperación de la fortaleza de Salsas, en 1639, en la que participó activamente en calidad de capitán del tercio de la ciudad de Barcelona. Se incorporó agregado a la compañía de caballeros de la guardia de corps del virrey conde de **Santa Coloma**, como correspondía a su estatus nobiliario. Formó parte, el 11 de agosto de 1639, del escuadrón de 1.600 hombres escogidos para asaltar Ribesaltas, al frente de parte de una compañía([ADPO, 1B, reg. 390, núm. 19 y SAN RAIMUNDO \[1640\] 16](#)). Eso nos indica que ya debía tener cierta experiencia militar, probablemente adquirida en las guerras de la monarquía hispánica en Italia o, puede que incluso en Flandes, quien sabe.

Como fuera, gozaba de toda la confianza de los *consellers* de Barcelona, que le designaron para conducir una nueva leva de 200 hombres al frente salsense([SAN RAIMUNDO \[1640\] 7](#)). Sabemos, por un certificado que expidió el 8 de diciembre de 1647, que allí fue camarada de **Jeroni de Pedrolo**, que moría poco después. En 1647 el hermano **Francesc-Onofre de Pedrolo** tramitaba la obtención de un hábito de Calatrava y fue al encuentro de **Duran** para que le hiciera constar por escrito la

participación de la familia en aquella guerra([ALBERTÍ \[1995\] 63](#)).

La revolución de 1640

La confianza depositada por las autoridades barcelonesas era correspondida por nuestro personaje. En este periodo, **Duran** no parece que se moviera de la capital. Le hallamos asistiendo a las juntas de brazos más ‘calientes’: la de 3 de febrero de 1640, donde se comunicó el asesinato de **Antoni de Fluvia** en Palautordera; la de 19 de marzo siguiente, cuando se debatió la detención del diputado **Francesc de Tamarit** y se resolvía enviar una embajada al virrey; la de 10 de septiembre del mismo año, cuando se creaba la *Vintiquatrena de guerra*, etcétera. Fue el único miembro de la familia que asistió([DGC, v, 949, 952, 991, 1.021, 1.023, 1.070 y 1.071](#)). Estos datos parecen indicar un importante grado de compromiso con la causa catalana.

Guerra de Separación

El 19 de diciembre de 1640 JOAN BAPTISTA SANZ, en su relación sobre la guerra *dels Segadors* en Vic, habla de un **Sebastià Duran**, vicense, que estaba ausente con su compañía de milicianos, por hallarse en Cadaqués. Eso fue aprovechado por los segadores amotinados para ocupar su casa y disparar desde allí a los *consellers*([SIMON \[2003\] 160](#)). Este vicense podría no ser nuestro personaje, porque en aquellos días sabemos que el sargento mayor (ya no capitán) **Sebastià Duran** estaba con los mosqueteros enviados por Barcelona para detener a las tropas castellanas del marqués de **Los Vélez**

y se fortificaba en Serra, un lugarejo vecino al molino de la Zuda de Tortosa. La fuente lo califica de “soldado viejo, moço animoso...”(BC, ms. 500, p. 108).

En la primavera de 1641 se unió al ejército catalán que puso sitio a Tarragona(GÜELL [2003] 41). En la contraofensiva franco-catalana, Valls fue ocupada en los primeros días de mayo, y el primer nombramiento de gobernador militar de la plaza recayó en él. Su aportación a la campaña militar de aquel año en Tarragona la hizo desde Valls, importante enclave estratégico, en la primera retaguardia(Ver GÜELL [2001] y GÜELL [2005b]).

Pero Duran debía de tener el genio de lo más vivo, cosa que si por un lado le hacía apto para mandar tropas, por otro le inhabilitaba para administrar una gobernación política. Con fecha de 14 de septiembre de 1641, todavía era el gobernador de Valls y los capitanes de la guarnición estaban muy hartos. El general La Mothe tuvo que destituirlo, cosa que dejó a los maestres de campo “gustosos per traurel de Governador, perquè avie amilanats als capitans estaven en sa companyia, que fou espant de tots [...] yo no dubtaria dir que vostres s[en]yories li han de donar licència se'n vaie en sa casa...”. (“gustosos por sacarlo de Gobernador, porque había amilanado a los capitanes que estaban en su compañía, que fue espanto de todos [...] yo no dudaría en decir que vuestras señorías deben darle licencia para que se vaya a su casa...”). El agente que escribía a los diputados para decirles todo eso, les advertía que no le debían retribución de ningún tipo porque Duran ya no era gobernador de Valls, ni tampoco de Constantí(PARETS [1883-1893] IV, 107-108).

Cambio de bando

Tal vez fuera por su enfrentamiento con los oficiales del ejército catalán, o quizás por la falta de confianza de las autoridades políticas, o simplemente, por lealtad al soberano bajo cuyas banderas sirvió algunos años, fuera por la razón que fuera, en 1643 había consumado la huida del país y se ponía bajo la obediencia de Felipe III. Se puede deducir fácilmente del hecho de que aquel año elevara un memorial al rey en el que explicaba (para hacerlo valer como mérito) la persecución de que había sido objeto por parte de las autoridades francesas(SANABRE [1956] 285). En el documento usaba de la preposición ‘de’ delante del apellido. Efectivamente, en una relación de los caballeros que se habían pasado a la obediencia del Austria menor consta el sargento mayor Sebastian Duran(BC, F.Bons. 5.639). El cronista FRANCISCO PASCUAL DE PANNO también le incluye en la “Lista de catalanes muertos y desterrados”, como desterrado(PANNO [1993] 215). En esta lista figura como caballero de Santiago.

Si nos adentramos en el terrano de las especulaciones, estamos en disposición de arrojar una bastante coherente. Sabemos que en mayo de 1642 su pariente Lluís Descatllar, el enigmático señor de Besora, conspiraba con un agente hispánico al que aseguraba que si podían entrar gente en Rosas, él aseguraría Figueras y que Gerona “obrará bien”, porque allí tenía muchos parientes(AGS, Estado - España, leg. 2.666). La mano de los Descatllar era muy larga.... De alguna manera debió ser descubierto, porque en 1643 las

autoridades francesas intentaron detenerlo, cosa harto difícil en medio de sus dominios, donde toda la comarca le era leal. Efectivamente, cuando se presentó el destacamento militar para detenerlo se organizó una reyerta fenomenal de la que salieron muerto el gobernador de Ripoll y malherido el veguer de Camprodón. **Descatllar** escapó y tras una penosa y desesperada huida (padecía gota y fue capturado tres veces y ¡tres veces liberado!) llegó a Zaragoza([SANABRE \[1956\] 283 y 289](#)), desde donde en abril de 1644 elevaba un sentido memorial al rey([ACA, CA, Ilig. 293](#)). Pensamos que si el entramado familiar de **Sebastià de Duran** había sido decapitado, resulta lógico que él mismo se alineara con sus parientes **Descatllar** y se declarase en rebeldía. J.VIDAL asegura que la resistencia armada en los Pirineos fue promovida precisamente por los hermanos **Lluís** y **Francesc Descatllar**, junto con **Sebastià de Duran**([VIDAL \[1984\] 47](#)).

Así pues, **Duran** acabó refugiado al lado de los hispánicos, en Zaragoza o, más probablemente en Madrid. Hipotetizamos que, desde entonces, permanecería unos años en la Corte y que allí pediría alguna pensión o ayuda económica, más todavía, la obtención de una merced. Esta le llegó en 1647 en forma de hábito en la orden más prestigiosa de la península, la de Santiago, de la que fue puntualmente armado([VIGNAU-UHAGÓN \[1901\] 126](#)). En su nueva condición, no podía eludir asistir al frente de guerra por su rey, y como ocurrió con todos los refugiados catalanes, las autoridades hispánicas le hicieron volver a Cataluña, esta vez de la mano del ejército invasor.

Acabar la guerra

En mayo de 1652 ya estaba todo decidido, Barcelona no podía sostenerse durante más tiempo, de hecho capitularía cuatro meses más tarde. **Duran** era uno de los catalanes que acompañaban al marqués de **Mortara**, el cual, por su conocimiento del país y la complicidad de relaciones clientelares que tenía en Vic, no dudó en enviarlo al frente de una minúscula hueste de 20 caballos y 50 mozos catalanes a secundar la rebelión de los hermanos **Diego** y **Miquel de Sarriera**([SANABRE \[1956\] 519](#)). Notamos que el primero de ellos estaba casado con **Cecilia Descatllar**, pariente pues de nuestro personaje, el cual medraría para que los hispánicos le enviaran a ayudarles.

Fue un error, como menos una precipitación. El levantamiento resultó un fracaso y la represión de las autoridades francesas fue brutal. **Duran** se fue para allí el 8 de mayo([Conquista de Cataluña \[d.1652\] 114](#)) y los hechos a partir del día 10 nos los explica JOAN GUÀRDIA([PLADEVALL-SIMON \[1986\] 71](#)): **Sebastià de Duran** y los **Sarriera** desafiaron al veguer de Vic; entraron en Viladrau donde asesinaron a un hombre y, acto seguido se hicieron fuertes en Taradell. Mientras tanto el veguer había reunido 200 o 300 hombres y llegaron más con algunos jefes militares, el barón de **Alez, Tord** y **Tàpies**. Los sublevados fueron desplazados al Llusanés, donde fueron dispersados y detenidos el día 12. **Alez** capturó y se llevó prisionero a **Sebastià de Duran**. Le hizo un favor, porque una semana más tarde la Audiencia de Barcelona emitía sentencia de condena a muerte para 12 de los principales implicados y

personas de relieve de la comarca, empezando por los **Sarriera**. Los hechos conmovieron a todo el país([SANABRE \[1956\] 519 n.71](#)).

Otra vez hemos de tirar de hipótesis. Sería llevado a Gerona o a Perpiñán donde la familia pagaría un rescate a los franceses o donde sería intercambiado por algún otro prisionero ilustre de su rango e importancia (recordemos que Barcelona cae pocos meses después). No lo sabemos. Sí que sabemos que al siguiente año le volvemos a hallar operativo y con el grado militar promocionado. Efectivamente, en la segunda fase de la guerra (ya caída Barcelona, 1652-1659), **Sebastià de Duran** seguía valiendo por la eficacia de la gente que podía movilizar y para tareas militares, y en 1653 y en 1658 le encontramos de maestre de campo del tercio de la Diputación del General, enviado por el virrey **Mortara** a defender Vic([DGC, vi, 567](#); [ESPINO \[2013\] 312 y 326](#)).

Ciertamente, una vez que los hispánicos entraban victoriosos en Barcelona, **Sebastià de Duran** volvió a ganar protagonismo dentro de la nueva estructura gubernativa filipista. Estaba insaculado dentro de la bolsa de los oidores de la veguería de Manresa, de la que fue desinsaculado el 15 de mayo de 1646 por traidor, y entonces, el 15 de julio de 1653 era nuevamente insaculado, pero en la bolsa de diputado militar, en el puesto de **Vicenç de Viladomart**([DGC, vi, 1.248 y 1.256](#)). En septiembre siguiente, **Sebastià** y sus dos hermanos **Jaume** y **Ponç**, iban calumniando al General porqué no asistía al pago del tercio que levantaba; la guerra había destrozado el país y no llegaba el dinero([DGC, vi, 1.267](#)). Los diputados volvieron a

probar el sabor agridulce de contar con **Duran** entre sus subordinados. A mediados de enero de 1654, formó parte de una embajada (junto con el abad de Galligans) al virrey **Juan-José de Austria**, con motivo de la confiscación de monedas de los arrendatarios del derecho de monedas que los diputados enviaron a Gerona y el 26 de febrero siguiente, volvía a presentarse ante el virrey para instarlo a nombrar nuevos insaculados de diputados y oidores([DGC, vi, 581 y 583](#)).

Maestre de campo del tercio del General

No hay duda de que el nuevo régimen contaba con él y eso quería decir que pronto llegarían recompensas y nombramientos. El 17 de agosto de 1656 era extraído visitador por el brazo militar, cargo que juró al mismo día siguiente. Los próximos trienios los pasaría desarrollando la tarea de inspección propia de los visitadores, por la que había cobrado, al acabar el segundo trienio (1659), un total de 420 libras en concepto de salarios, adehalas y gajes([DGC, vii, 5 y 1.156](#)).

El 29 de abril de 1658 los hispánicos obtenían una clara victoria delante de Camprodón sobre las tropas francesas. Una victoria que resultó cara, por cuanto le costó la vida al maestre de campo del tercio del General, **Francisco de Judice**([VERGÜELL \[2005a\]](#)). El cargo militar que ocupaba quedaba vacante. Había, seguramente, militares con un hoja de servicios más extensa y meritoria que la que podía aportar **Sebastià de Duran**, más ninguno de ellos debía de tener el grado de compromiso con el nuevo régimen que él tenía,

además, claro está, de la influencia de los **Descatllar**. En junio de 1658 **Duran** era nombrado maestre de campo del tercio del General([DGC, VII, 869](#)), cargo que le situaba en la cúspide de la pirámide jerárquica militar catalana (permitida por las autoridades hispánicas), y que ocuparía hasta su muerte, unos cinco años más tarde.

Debió de estrenarse destinado en Vic por el virrey **Mortara**, a defender la ciudad y la comarca de las incursiones francesas([ESPINO \[2013\] 326](#)). Sabemos que a finales de septiembre todavía estaba allí, porque era desde allí que firmaba una certificación de servicios a favor del sargento **Antoni Deví**([DGC, VII, 102](#)). Su postrera actuación como maestre de campo del tercio del General fue presentar a los diputados, junto con el también caballero de Santiago **Josep Rossell**, súplica del Concejo de Barcelona a la Corte para la supresión de un decreto real que disponía que en caso de ser necesarias asistencias militares, la milicia debía servir fuera y la guarnición debía ser forastera. Tal cosa era en detrimento de la reputación de los catalanes (por la falta de confianza que evidenciaba) y perjudicaba a los caballeros y oficiales que deseaban hacer carrera militar y no ir a servir en destinos peregrinos([DGC, VII, 124 i 962](#)).

Muerte

Sebastià Duran hizo testamento el 23 de octubre de 1663 y debió morir poco después, porque en seguida se abrió un litigio sobre su herencia familiar, cosa que parece señalar, por otro lado, que **Sebastià** fue el heredero de su padre. En todo caso, el último día de marzo de 1664 constaba como difunto al quedar vacante el puesto de *receptor de bolla* que ocupaba([DGC, VII, 1.074](#))

El litigio arriba mencionado enfrentó a la viuda de nuestro militar, **Clemència de Solanell** (de los **Solanell**, doncelles de Ripoll), con el hermano **Jaume de Duran**, xantre de la seo de Vic, un proceso que se substanció en Tarragona, parte de la documentación del cual se halla en el fondo archivístico del Hospital de la Santa Creu (Biblioteca de Cataluña) y que parece que finalizó con una sentencia en 1672([BC, reg. 19.111](#)).

Si el xantre ganó el litigio, todavía disfrutaría de los bienes del hermano unos años, pues la última noticia que tenemos de él es que en 1679 seguía otro proceso judicial por el impago de las pensiones de un censal que su padre había vendido a los **Surroca** de Ripoll([ACRI, 5; 5.1; 5.1.4.](#)).

Fondos y Bibliografía

ACA = Archivo de la Corona de Aragón: Consejo de Aragón (CA).

ACRI = Archivo Comarcal del Ripollés: 5.*Fondos Notariales*; 5.1.*Ripoll*; 5.1.4.*Onofre Pont*.
ADPO = Archives Departamentales des Pirenées Orientales: 1 B.
AGS = Archivo General de Simancas: *Estado – España (EE)*.
BC = Biblioteca de Cataluña: *Fondo de Reserva*; F.Bons.; *Archivo del Hospital de la Santa Creu*.

ALBERTÍ [1995]
ALBERTÍ, SANTIAGO. “Esquema històric del llinatge Pedrolo”. *Urtx*, Tárrega, 7 (1995) 49-88.

Conquista de Cataluña [d.1652]
Conquista de Cataluña por el Marqués de Olías y Mortara. S.l.: s.e., s.d. [d.1652].

DGC, V
Dietaris de la Generalitat de Catalunya. 1411-1714. V. *Anys 1623 a 1644*. Barcelona: Generalitat de Cataluña. Departamento de la Presidencia, 1999.

DGC, VI
Dietaris de la Generalitat de Catalunya. 1411-1714. VI. *Anys 1644 a 1656*. Barcelona: Generalitat de Cataluña. Departamento de la Presidencia, 2000.

DGC, VII
Dietaris de la Generalitat de Catalunya. 1411-1714. VII. *Anys 1656 a 1674*. Barcelona: Generalitat de Cataluña. Departamento de la Presidencia, 2002.

ESPIÑO [2013]
ESPIÑO LÓPEZ, ANTONIO. “La plana de Vic i les guerres de Catalunya, 1652-1659”. *Ausa*, Vic, v. 26, núm. 172 (2013) 309-328.

GÜELL [2001]
GÜELL, MANEL. “Valls durant els primers anys de la guerra dels Segadors”. *Quaderns de Vilaniu*, Valls, 39 (2001) 47-69.

GÜELL [2003]

GÜELL, MANUEL. *El setge de Tarragona de 1641*. Tarragona: Arola, 2003.

GÜELL [2005a]
GÜELL, MANEL. «Els Judice de Rapallo, armadors, oficials reials, militars i castlans de Tamarit». *Estudis Altafullenques*, 29 (2005) 31-48.

GÜELL [2005b]
GÜELL, MANEL. ”Valls [i el seu hintarland] durant la guerra dels Segadors”. En: ROQUER SOLER, SANTIAGO y LLUÍS NAVARRO MIRALLES (Dir.). *Valls i la seva història. IV. (Segles XVI-XVIII: conflictes, canvis i desenvolupament)*. Valls: Instituto de Estudios Vallenses, 2005, 56-66.

MORALES [1983]
MORALES ROCA, FRANCISCO-JOSÉ. *Próceres habilitados en las Cortes del Principado de Cataluña, siglo XVII (1599-1713)*. II. Madrid: Hidalguía, 1983.

PANNO [1993]
PANNO, FRANCESC-PASQUAL DE. *Motines de Cataluña*. A.c.de Isabel Juncosa y Jordi Vidal. Barcelona: Curial, 1993.

PARETS [1883-1893]
PARETS, MIQUEL. *De los muchos sucesos dignos de memoria que han ocurrido en Barcelona y otros lugares de Cataluña. Crónica escrita por Miquel Parets entre los años de 1626 a 1660*. a.c.d. Celestí Pujol, en: *Memorial Histórico Español*, XX-XXV.

Madrid: Impr. Manuel Tello, 1888-1893.

PLADEVALL-SIMON [1986]
PLADEVALL I FONT, ANTONI; ANTONI SIMON I TARRES. *Guerra i vida pagesa a la Catalunya del segle XVII. Segons el “Diari” de Joan Guardia pagès de l’Esquirol, i altres testimonis d’Osona*. Barcelona: Curial, 1986.

SAN RAIMUNDO [1640]
SAN RAIMUNDO, VICENTE DE. *Sucesos por dias de la guerra de Rossellón*. Barcelona: J. Romeu, 1640

SANABRE [1956]
SANABRE, JOSEP. *La acción de Francia en Cataluña en la pugna por la hegemonía de Europa (1640-1659)*. Barcelona: Real Academia de Buenas Letras, 1956.

SIMON [2003]
SIMON I TARRÉS, ANTONI (a.c.d.). *Cròniques de la Guerra dels Segadors*. Barcelona: Fundación Pere Coromines, 2003 (Autors Catalans Antics; 14).

VIDAL [1983]
VIDAL PLA, JORDI. *Guerra dels Segadors i crisi social. Els exiliats filipistes (1640-1652)*. Barcelona: Edicions 62, 1984.

VIGNAU-UHAGÓN [1901]
VIGNAU, VICENTE Y FRANCISCO UHAGON. *Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de Santiago desde el año 1501 hasta la fecha*. Madrid: Est. Tip. Vda. é hijos de M. Tello, 1901.

RECENSIONES:

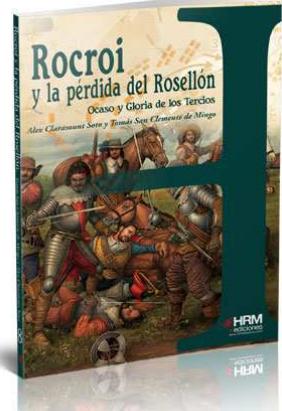
[Número de notas / Número de centros documentales consultados / Número de bibliografía citada
(+ hemeroteca) + aceptable, ++ bueno, +++ excelente, +++++ extraordinario]

CLARAMUNT SOTO, ÁLEX – TOMÁS SAN CLEMENTE DE MINGO.

Rocroi y la pérdida del Rosellón. Ocaso y gloria de los Tercios.

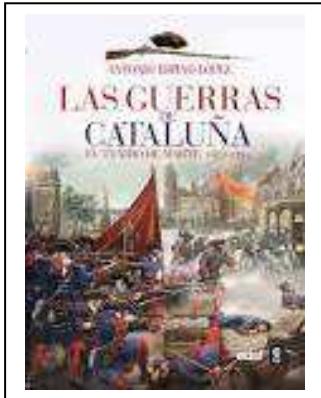
Zaragoza: HRM, 2014, 152 p., 8 il. color [420/48, ++]

“En 1621, después de la Tregua de los 12 años, se reanudaban los combates entre España y las Provincias Unidas holandesas. Este conflicto se sumaba al que, desde 1618, se libraba en Europa Central: la denominada guerra de los Treinta Años, en la que la Monarquía Hispánica estaba involucrada, entre otros muchos contendientes, y que no acabaría hasta 1648. Los frentes se multiplicaban para España, y cuando en 1640 los territorios de Cataluña y Portugal se sublevaron, la Francia del cardenal Richelieu, con la que estaba en guerra desde 1635, aprovechó la coyuntura para brindar su apoyo a catalanes y portugueses, llegando a invadir el territorio peninsular. En el presente trabajo, los autores analizan, no solo desde una perspectiva de la Historia Militar, sino también desde una vertiente política, los conflictos ocurridos en el territorio peninsular que desembocaron en la pérdida del Rosellón, anexionado a Francia en 1659 bajo el Tratado de los Pirineos, y las campañas de Francia en 1642 y 1643, realizadas por Francisco de Melo para aliviar la presión ejercida sobre Cataluña. A lo largo de éstas páginas se dan a conocer al lector unos episodios quizá poco conocidos: por un lado, la campaña del Rosellón, y por otro, las victorias de Lens, la Bassée y Honnecourt. Sin olvidar la ya conocida batalla de Rocroi, que se analiza a cierta distancia de la historiografía tradicional, que la sitúa como símbolo de la decadencia de los legendarios Tercios españoles”. [\[www.hrmediciones.com\]](http://www.hrmediciones.com). El volumen es un manual que quiere sintetizar, con escaso éxito y en menos de 150 páginas, los principales hechos de las guerras de Cataluña y Flandes bajo Felipe IV. Sale lo que sale. La bibliografía (realmente) empleada no pasaría de media docena de referencias; ponen casi 50 y se dejan los principales títulos.... En las ilustraciones, sustraídas de la Red, se ve un mayor y más logrado esfuerzo, con algunos planos de batallas y reproducciones a color [MG]



ESPINO LÓPEZ, ANTONIO. *Las guerras de Cataluña. El teatro de Marte. 1652-1714*. Madrid – México – Buenos Aires – San Juan – Santiago: Edaf, 2014, 517 p. [1.258/17/190, +++]

En el seguimiento que nos toca hacer de los buenos profesionales de la Historia Militar, sobresale el del catedrático de la UAB ANTONIO ESPINO, trabajador infatigable, autor prolífico y experimentado artesano del saber de Clío. Tan solo esta década tiene publicadas media docena de monografías; no entramos ya en el número de artículos y colaboraciones ocasionales.... Su *Teatro de Marte*, quiere ser la condensación del titánico esfuerzo de trabajo en



archivos, principalmente, el AGS y el ACA (además de una quincena de centros documentales más). Sus últimas aportaciones ya avisaban: “La plana de Vic i les guerres de Catalunya, 1652-1659” (Ausa, 172, 2013), *La batalla del Ter*, junto con RAMON SAROBE (Fundación Mascort, 2013) y *Catalunya abans de la guerra de Successió. Ambrosi Borsano i la creació d'una nova frontera militar*, con M. ANTÒNIA MARTÍ ESCAYOL (Afers, 2013).

El tiempo que ESPINO historia es clave en muchos aspectos y eso lo hace interesante. Los catalanes han vuelto a la obediencia de los Austrias, vencidos en la guerra de Separación, y las derrotas se pagan: donativos “voluntarios”, alojamientos, bagajes, aprovisionamiento de tropas, etcétera. Carlos II conservó un exiguo ejército en el Principado y co-financió con los catalanes su mantenimiento. Hacía falta un dique de contención para el imparable ejército francés, que se dedicó a desbarajustar el sistema defensivo pirenaico a través de diversas incursiones a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII. El golpe de gracia, fue la guerra de los Nueve Años. La desconfianza hacia los castellanos iba de la mano de la animadversión hacia los franceses y se gestaron un ambiente y unas actitudes que estallarían violentamente en la guerra de Sucesión. La desconfianza del poder central hacia unos catalanes que entre 1640 y 1652 fueron férreos profranceses y que cambiaron de bando solo habiendo caído Barcelona, destiló una serie de órdenes, procedimientos y estrategias políticas que la pusieron en evidencia.

ESPINO halla siempre la cita adecuada que ilustra, mejor que mil explicaciones, una realidad, una situación o contexto o una actitud. A la escasez de recursos y al lamentable estado de las defensas del país, serviría, como una de tantas, la siguiente: “*las defensas exteriores de la plaza estaban sin levantar, apenas sí eran cimientos: la alternativa solo podría ser la presencia de una guarnición adecuada para defender la posición, que tampoco había, sobre todo si tenía toda la artillería sin montar, con apenas capacidad para realizar dos disparos antes de caer al suelo y, lo más triste, con solo dos artilleros para servirla y, además, inútiles para el servicio. Los almacenes para los víveres, la pólvora, etc., estaban prácticamente derruidos y sin posibilidad de ser reparados. Palamós no era un caso excepcional (1666)*” (p. 62). La pobreza de recursos de la monarquía da, a lo largo del volumen, para citas en la misma linea, y son capaces de mostrar el ambiente de decadencia militar del momento.

Al mismo tiempo, el autor también proporciona un arsenal de datos (cifras, nombres, fechas) la mayor parte inéditas, que contribuyen a consolidar el hecho histórico. Habil expositor de noticias y reflexiones, no se queda atrás en su interpretación. Esta no se alinea en un sentido historiográfico victimista que univisione el daño a la *terra* y considere como único enemigo al imperio hispánico. A lo largo del libro, uno se da cuenta de que la monarquía era la aliada y los franceses el enemigo, punto de partida que no debería perderse de vista. Una monarquía prepotente, militarizada y a la vez extremadamente débil y exhausta, que presupuestaba grandes cantidades de dinero para levantar fortificaciones, pagar tropas y atender a su mantenimiento, pero que a la hora de ejecutar el pago no podía proporcionar una décima parte de lo que se necesitaba. Este querer y no poder se constata bastante en las páginas del libro, y en situaciones en las que los catalanes civiles eran los peor parados. Por que los catalanes eran buenos para pagar donativos voluntarios (que solían constituir las dos terceras partes del dinerario que financiaba la defensa del país), pero no para aportar soldados, a pesar de que ofrecían las milicias para complementar el puñado de tropas regulares. Madrid no se fiaba nada de los catalanes, menos aún de los que sabían usar un arma; la experiencia de la guerra de Separación, planeó siempre por encima de toda expectativa.

La historia que hilvana ESPINO se centra en la Cataluña Norte, apostada en la frontera militar de turno, pero capaz a la vez de acercar la lupa en diversos puntos calientes y hacer incursiones micro-históricas que complementan un todo. Solo así se puede condensar un periodo tan dilatado como convulso en guerras, rebeliones y revueltas, las más importantes de la historia para Cataluña, las que le costaron, al final, la soberanía.

[MG]

Sumario: [Cronología \(11\)](#). [Introducción: Cataluña y las guerras dinásticas \(19\)](#). [I. Un problema de](#)

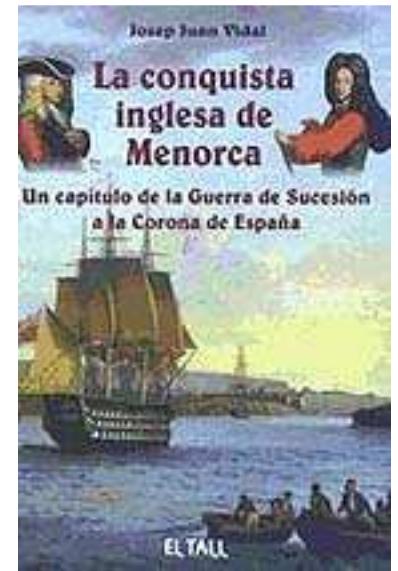
(des)confianza: las relaciones entre Cataluña y la Monarquía Hispánica y la creación de una nueva frontera (31); 1. Victoria con desconfianza, 1652-1659 (32); 2. La fallida construcción de una nueva frontera militar, 1659-1673 (54); 3. La guerra de Holanda, 1673-1678 (79); 4. La recuperación imposible: la definitiva pérdida del Rosellón, 1679-1688 (107); 5. La guerra de los Nueve Años y el fin de la Casa de Austria, 1689-1700 (128). **II.** El esfuerzo de guerra de los catalanes en la segunda mitad del siglo XVII (177): 1. Tercios, compañías y milicias urbanas (177); 2. El nuevo ejército y el cambio dinástico (221); 3. Las fuerzas auxiliares: los miquelets y otros (234). **III.** Civiles y militares: ¿Unos enemigos obligados a entenderse? (279): 1. Los alojamientos de tropas de 1652 a 1659: una cuestión de estado (280); 2. Los años entre paces: de la Paz de los Pirineos (1659) a la Paz de Nimega (1678) (302); 3. El fantasma de 1640 y la revuelta de los Gorretes, 1679-1689 (309). **IV.** La financiación de la guerra en la Cataluña del Barroco (339): 1. Conflictos que acaban y otros que comienzan, 1652-1678 (339); 2. A vueltas con la crisis, 1679-1700 (359). **V.** El desencanto de un conflicto: la guerra de Sucesión de España (383): 1. Patriotismo y guerra (388); 2. Las campañas de 1710 a 1713 (396); 3. Resistencia a ultranza, 1713-1714 (414). **C**onclusiones (433). **N**otas (442). **F**uentes y bibliografía (492). **Í**ndice onomástico (503).

JUAN VIDAL, JOSEP. *La conquista inglesa de Menorca. Un capítulo de la guerra de Sucesión a la Corona de España*.

Palma de Mallorca: El Tall, 2013, 214 p.

"El Reino de Mallorca fue creado por Jaime I en el siglo XIII, tras la conquista de aquella isla a los musulmanes. Después se le incorporaron otras islas y desde entonces las Baleares se mantuvieron unidas políticamente, primero dentro de la Corona de Aragón, despues como reino independiente, otra vez dentro de la Corona de Aragón y finalmente dentro de la monarquía hispánica. Esta situación cambió en el siglo XVIII como consecuencia de la guerra de Sucesión a la Corona de España. En septiembre de 1706, cuando el archiduque Carlos ya había sido proclamado soberano en Cataluña, Valencia y Aragón y había logrado entrar durante unos meses en Madrid, una expedición naval anglo-holandesa salida del puerto de Alicante, con la intención de presionar y apoyar a los austriacistas de las islas, obtuvo sin ninguna acción violenta, la inmediata capitulación de las islas de Ibiza y de Mallorca. En Menorca, sucedió al revés. La flota se retiró de Mallorca a principios de octubre y dejó a los austriacistas menorquines en la alternativa de levantarse solos o esperar a la primavera del año siguiente el retorno de la armada. Optaron por el levantamiento más no consiguieron el triunfo. La resistencia de la guarnición del castillo de San Felipe del puerto de Maón y la llegada de una expedición francesa a principios de 1707, fueron decisivas para que Menorca volviese a quedar bajo soberanía borbónica en 1707. El archipiélago balear a partir de 1707 quedó fraccionado. Dos de las islas, Ibiza y Mallorca, habían proclamado soberano en otoño de 1706 a Carlos III, mientras que Menorca se mantuvo por la fuerza bajo la órbita borbónica. Una conspiración a favor del candidato austriacista fracasó y fue reprimida muy duramente mediante decenas de ejecuciones y otras medidas represivas.

Fue en septiembre de 1708, cuando las fuerzas aliadas consiguieron batir la resistencia borbónica en Menorca. La mayor parte de sus efectivos militares eran ingleses, los cuales ya desde un principio fueron reticentes a entregar el puerto de Maón a Carlos de Austria. Stanhope, el conquistador de Menorca, comunicó al archiduque Carlos que la defensa de su candidatura al trono de España bien merecía la cesión de Menorca a Inglaterra. El archiduque se negó a cualquier cesión. Entre 1708 y 1712 hubo casi cuatro años de incertidumbre en Menorca donde se mantuvo una dualidad gubernativa. Carlos nombraba un gobernador de la isla con sede en Ciutadella, mientras la reina d'Inglaterra nombraba el gobernador del castillo de San Felipe que



controlaba el puerto de Maón. Mientras tanto los ingleses jugaron las cartas que tenían en el ámbito de la negociación diplomática internacional. Finalmente, negociaron con Francia el reconocimiento de Felipe V como rey de España, a cambio de concesiones entre las que se incluía la cesión de la soberanía de Menorca. Y de esta manera, en noviembre de 1712 los ingleses se adueñaron de la isla, hecho que después fue ratificado por el tratado de Utrecht en julio de 1713. Lo que se hizo en Utrecht no fue más que confirmar una situación de hecho. Comenzó entre 1708 y 1712, la primera de las tres dominaciones británicas de Menorca. Mallorca e Ibiza que permanecieron ajena a los Borbones hasta el verano de 1715, fueron conquistadas por una expedición militar y pasaron a formar parte de los territorios de Felipe V. Menorca, que había sido el primer territorio de la Corona de Aragón en ver suspendidos sus privilegios, los vió restablecidos, mientras que Mallorca e Ibiza los perdieron de forma irremisible".

[www.es.mhcat.cat]

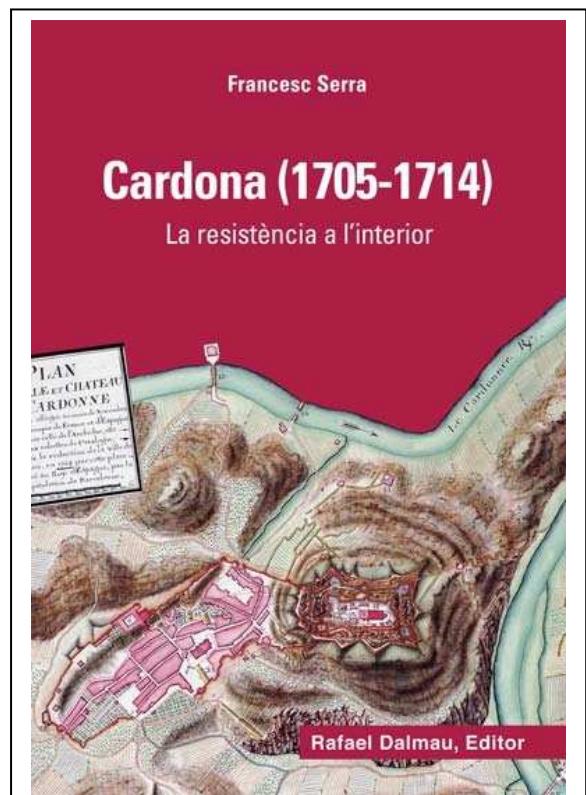
Sumari: ¿Cuál era la situación de Menorca a finales del siglo XVII, en las postrimerías del reinado de Carlos II?.- Menorca bajo la soberanía de Felipe V. Los comienzos de la guerra de Sucesión.- La guerra en la Corona de Aragón. Ibiza y Mallorca austracistas.- El primer levantamiento austracista en Menorca. Su fracaso.- Recuperación borbónica de Menorca. Primera oleada represiva.- Segunda conspiración austracista en 1707. Fuerte escalada de la represión.- El hundimiento del austracismo en la península tras la batalla de Almansa.- La conquista inglesa de Menorca.- Menorca para Carlos III de Austria o para Inglaterra?- Los inicios de las negociaciones de la paz.- Utrecht. Felipe V reconocido como soberano de la monarquía española a cambio de ... y Menorca para los ingleses.

SERRA I SELLARÉS, FRANCESC. *Cardona (1705-1714). La resistència a l'interior*. Barcelona: Dalmau, 2014 (Bofarull; 20), 368 p. [344/19/85, +++++]

Edición a cargo de Rafael Dalmau, con la colaboración del Museo de Historia de Cataluña y del Ayuntamiento de Cardona, que se enmarca en la conmemoración del Tricentenario de la guerra de Sucesión y de la resistencia protagonizada por la fortaleza de Cardona en el interior del país hasta la última hora, hasta convertirse en el postrer baluarte donde se defendieron las libertades y constituciones catalanas. Dicha conmemoración tiene como antecedente la invocación enalteceda desde 1906 por JOAN SERRA VILARÓ a raíz de la edición de su *Història de Cardona* (Barcelona: Tip. La Académica) y el segundo centenario del hito (1914).

El volumen consta de un prólogo (*Cardona, epicentre de la Guerra de Successió*)

del Dr. AGUSTÍ ALCOBERRO, director del Museo de Historia de Cataluña, y de diecisiete capítulos que incluyen anejos documentales y estadísticos, además de un completo aparato con los fondos archivísticos y la bibliografía trabajada, sin olvidar un conveniente índice antropónimo y topográfico. Como remarca el Dr. ALCOBERRO (páginas 7-13), en el libro de FRANCESC SERRA se vuela el bastísimo conocimiento que el



autor tiene de las fuentes primarias, fruto de su investigación en archivos parroquiales e institucionales del país (en una tarea que comenzó años atrás cuando hizo su doctorado con una tesis sobre el monasterio de San Benito de Bages en la época montserratina, que defendió con éxito en la Universidad Autónoma de Barcelona), y su dominio de la bibliografía de la época, así como del territorio donde se vivieron los principales episodios de la contienda, circunstancia que le ha permitido documentar el día a día del conflicto en aquella zona.

Por eso mismo, la obra comienza con un primer capítulo dedicado a la villa y al vecindario de Cardona a principios del siglo XVIII (páginas 15-25), donde se contextualiza la realidad socio-económica de la población en el preludio del conflicto. Para continuar, acto seguido, con el segundo capítulo dedicado al castillo de Cardona y su rehabilitación como fortaleza (27-31), con el inicio de la construcción de la corona de baluartes que la convertían en la referencia en la defensa del interior del país. Y llega el capítulo tercero con el estallido del conflicto en Cataluña, (33-43), y las circunstancias que rodearon el levantamiento de Cardona y su adhesión a la causa austriacista el verano de 1705. El capítulo cuarto nos adentra en la evolución del frente de guerra entre los años 1707 y 1711 (45-75), la caída de Lérida en 1707 y el avance borbónico por el interior del país hasta establecer una línea de contención entre Calaf y Prats de Rei.

El capítulo quinto está consagrado al estudio exhaustivo de uno de los episodios claves de la guerra: el asedio establecido por el ejército filipista sobre Cardona y su fortaleza en el otoño de 1711 (77-134), así como la defensa heroica protagonizada por los defensores y el socorro del ejército aliado el día antes de Navidad, victoria que detuvo el avance de los ejércitos borbónicos por el interior. Más allá de los aspectos militares del sitio y las características, el autor incide en temas como las vituallas y provisiones, las bajas, las consecuencias del asedio y la represión sobre la población civil; también el estado casi de ruina en que quedó la fortaleza.

El capítulo sexto se centra en la estabilización del frente de guerra en el año 1712 (135-145). El séptimo expone las consecuencias de los tratados de Utrecht, la evacuación aliada y la ocupación borbónica (147-190), con referencias no tan solo a Cardona, sino a toda la Cataluña central, que incluyen episodios del conflicto en Berga, Solsona, Castellciutat y la Seo, Manresa, y muchos otros lugares.

El capítulo octavo (191-231) nos adentra en la resistencia protagonizada por los hermanos Manuel y Antoni Desvalls en el interior del país, con la fortaleza de Cardona como protagonista, y los capítulos noveno y décimo (233-269), en la capitulación final de la fortaleza el 18 de septiembre de 1714, como condición impuesta a raíz de la caída de la ciudad de Barcelona, y también las consecuencias que tuvo sobre el país y su gente.

Los tres últimos capítulos están dedicados al estudio de la fortaleza cardonense y a su funcionamiento, con aspectos bastante interesantes como su gobierno militar, los regimientos que participaron en la defensa, el sostenimiento económico y aprovisionamiento, las obras realizadas y la cartografía de la época (271-299), la canónica de San Vicente (301-304) y los hospitales (305-311).

Finalmente, la obra concluye con el capítulo catorceavo (313-342) que, a guisa de apéndice documental, incluye la transcripción de la capitulación de la fortaleza de Cardona y las relaciones de oficiales y combatientes que participaron en su defensa. Siguen sendos capítulos con los índices antropónimo y topónimo (351-364). En

conjunto, se configura como una obra de referencia para conocer mejor la guerra de Sucesión e interpretar las vicisitudes del conflicto en la Cataluña central.

[ANDREU GALERA PEDROSA, *Archivo Histórico de Cardona*]

MORALES MOYA, ANTONIO (ed.). 1714.

Catalunya en la España del siglo XVIII.

Madrid: Cátedra Pùblica, 2014, 488 p.

"Se han escrito últimamente muchos libros sobre la guerra de Sucesión y 1714. Faltaba, ciertamente, un libro que se replantease la realidad de lo que fue 1714, la significación en Cataluña y en España del mítico 11 de septiembre de 1714 y la instrumentalización que de aquella realidad histórica se ha llevado a cabo en los siglos XIX y XX hasta convertir esta fecha en la referencia fundamental de la memoria del soberanismo catalán actual.

La obra *1714. Cataluña en la España del siglo XVIII*, dirigida por ANTONIO MORALES MOYA, incide en una problemática extraordinariamente sensible en la época actual en plena escalada del proceso independentista en Cataluña.

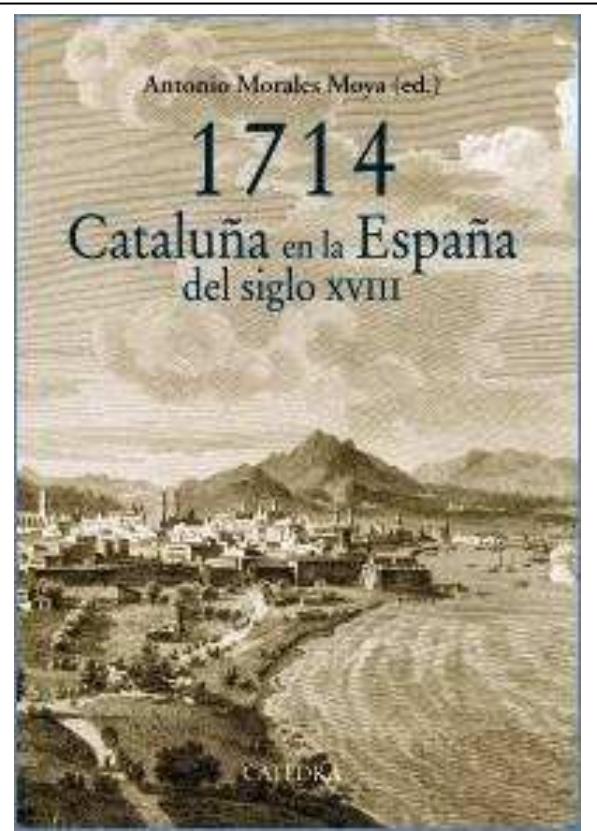
Los dieciocho artículos que componen el libro (cuyo núcleo originario ha sido un coloquio en la Fundación Ortega) pretenden construir un discurso histórico en el que no se trata de legitimar el presente sino de comprender el pasado sin prejuicios ni manipulaciones apriorísticas y, por supuesto, sin negar la política como elemento esencial de una sociedad democrática.

Desde la procedencia territorial diversa y la pluralidad ideológica de sus autores, los textos incluidos en el libro coinciden en la voluntad de aportar la luz del tratamiento científico y objetivo a unos temas extraordinariamente contaminados de prejuicios sectarios.

Aspectos como la naturaleza compleja de la guerra de Sucesión, la incidencia concreta de los Decretos de Nueva Planta, la valoración de la monarquía borbónica con su idea de nación, su aparato político-militar, su legado cultural y el análisis de los ecos de la memoria de 1714 desde su imagen inmediata hasta los tiempos de incertidumbre que vivimos, son aportaciones fundamentales de este libro.

Destacados historiadores, juristas, polítólogos, economistas han conjugado sus conocimientos para contribuir a desbrozar el pasado en las relaciones de Cataluña con el Estado español, diagnosticar acerca del confuso presente y hasta plantear hipótesis acerca del futuro hacia el que nos dirigimos.

La conclusión última del libro es que los conflictos en las relaciones de Cataluña y el Estado no son producto de la naturaleza estructural sino el fruto de coyunturas históricas fluctuantes, no obedecen a la fatalidad, ni han sido nunca irreversibles. La historia es conflicto pero también diálogo y entendimiento. La imagen de la portada del libro (una plácida visión del mar en Barcelona que va y viene) pretende resaltar justamente el vaivén de la situación catalana respecto al Estado, siempre entre la *rauxa* y el *seny*".

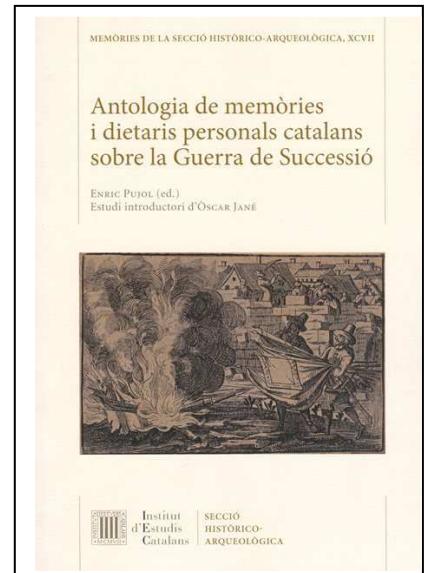


[www.todoliteratura.es]

PUJOL, ENRIC (ed.). *Antologia de memòries i dietaris personals catalans sobre la Guerra de Successió*. Estudio intr. de Òscar Jané. Barcelona: IEC, 2014 (Secció Històrico-Arqueològica; 97), 286 p.

“Esta antología pretende dar una visión histórica del conflicto a partir de testimonios escritos por autores que lo vivieron. Este tipo de documentos personales constituyen un género que, a pesar de su carga subjetiva, nos permite conocer aspectos que casi nunca salen en las reconstrucciones históricas hechas a posteriori; de ahí el interés creciente que han despertado entre los especialistas. Afortunadamente, Cataluña es muy rica en este tipo de documentación de época, que se ha podido recoger, sobre todo a lo largo de estos últimos años, gracias al esfuerzo de numerosos estudiosos. Agrupados en capítulos que siguen cronológicamente las principales etapas de la Guerra, los diferentes testimonios comprenden un periodo que se inicia en 1687 –con los antecedentes que influyeron en el estallido bélico– y que finaliza, años después de haberse terminado el conflicto armado, con la descripción de la represión posterior y las resistencias y protestas que se prolongaron hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVIII. Cada capítulo consta de una breve contextualización histórica y una sucinta presentación de los textos escogidos. El volumen abre con un estudio introductorio centrado en la importancia de las memorias y diarios personales en la Cataluña de la época moderna”.

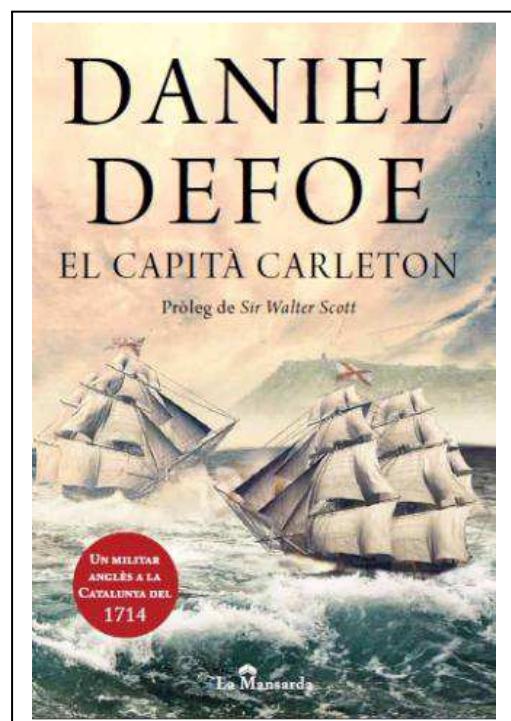
[www.iec.cat]



DEFOE, DANIEL. *El Capità Carleton. Un militar anglès a la Catalunya del 1714*. Prólogo de Walter Scott; traducción de Jordi Ainaud; introducción y anexos de Àngel Casals y Arnau Cónsul. Barcelona: La Mansarda, 2014 (Consolat de Mar), 270 p.

“Las falsas memorias del capitán inglés George Carleton durante la guerra de Sucesión sirven a DANIEL DEFOE para escribir una novela de aventuras e intrigas ambientada en la Cataluña de 1713, antes del tratado de Utrecht, firmado el 11 de abril de aquel mismo año. El autor de *Robinson Crusoe* y *Molly Flanders* se explaya en observaciones sobre los costumbres locales, narra la heroicidad de los catalanes y de las fuerzas aliadas contra el ejército borbónico de Felipe V, describe magníficamente la toma del castillo de Montjuic, y se deja impresionar por el espectáculo geográfico y espiritual del conjunto benedictino deMontserrat.

La prosa de DEFOE resulta tan impetuosa como detallista en las descripciones de las batallas, destacando la veracidad y el realismo, un hecho inédito en la literatura inglesa del siglo XVIII. Por estas características, a DANIEL DEFOE se le considera el fundador de géneros literarios como la novela de aventuras y costumbres y el periodismo. Como toda la obra de este gran escritor inglés, *El Capità Carleton* va dirigida, por su ritmo narrativo, a



lectores jóvenes. El momento histórico que describe hace que esta novela sea una lectura imprescindible para todos los amantes de la historia, pues el público adulto hallará en ella muchas claves para entender la caída de Barcelona bajo las tropas borbónicas. *El capità Carleton* comprende el periodo que va desde la guerra contra Holanda de 1672 hasta la paz de Utrecht del 1713, que puso fin a la guerra de Sucesión española.

Traducido por vez primera en lengua catalana, estas aventuras de un supuesto capitán Carleton recibieron el reconocimiento de los lectores británicos de la época. Pero fue una reedición publicada a principios del siglo XIX con prólogo del gran escritor romántico WALTER SCOTT la que convirtió esta novela en un gran éxito editorial. La importancia de este libro radica en su doble lectura: la memoria militar y el relato de un viajero.

La edición de *La Mansarda* contiene una guía de lectura que contextualiza la novela en el momento histórico, ordena cronológicamente los hechos que ahí se describen y nos facilita la biografía de los personajes reales. También se incluye una cuidadosa selección de mapas e ilustraciones de la época.

DANIEL DEFOE (1659/1661-1731) fue un escritor, periodista y espía inglés que se hizo famoso cuando escribió la novela *Robinson Crusoe* (1719). DEFOE destaca por ser uno de los primeros escritores de novela y contribuyó mucho a popularizar este género. Algunos estudiosos hablan de DANIEL DEFOE como de uno de los fundadores, si no el fundador, de la novela inglesa. Escritor prolífico y versátil, escribió unos quinientos libros, libelos y diarios sobre todo tipo de temas, desde política, criminología, religión, matrimonio, psicología y mundo sobrenatural. También fue pionero en periodismo económico. Su novela más famosa, *Robinson Crusoe*, narra las aventuras de un naufrago en una isla desierta. En el año 1720 escribió *Capitā Singleton*, que retrata el poder redentor del amor de un hombre por otro, y *Molly Flanders* (1722), una narración picante escrita en primera persona sobre la caída y la eventual redención de una mujer solitaria en la Inglaterra del siglo XVII".

[www.lamansarda.cat/llibres...]

NIETO GARCÍA, ALEJANDRO. *La Rebelión militar de la Generalidad de Cataluña contra la República. El 6 de octubre de 1934 en Barcelona.*
Madrid: Marcial Pons, 2014, 416 p.

"En la tarde del 6 de octubre de 1934, Lluís Companys, presidente de la Generalidad de Cataluña, proclamó el Estado catalán dentro de la República española; acto que coincidió con una huelga general revolucionaria declarada por Alianza Obrera y con una insurgencia social proletaria que se extendió por toda España y singularmente en Asturias. El alzamiento catalán fue sofocado en unas horas por el Ejército republicano con un doloroso saldo de muertos y heridos por ambas partes y posteriormente sus autores fueron condenados por un delito de rebelión militar. Estos sucesos han sido relatados y analizados minuciosamente por escritores catalanes; pero sorprendentemente faltaba una obra en castellano".



[www.marzialpons.es]

Sumario: I. Antes de la rebelión: Contextos.- Teoría del doble alzamiento.- Perfil humano de los protagonistas.- Companys: el hombre y el mito.- Partidos políticos participantes.- El camino de la rebelión.- La rebelión militar y la clase obrera.- II. Crónica de una rebelión: Preparativos militares de la rebelión.- Fuerzas y armas disponibles.- Día 3 de octubre, miércoles.- Día 4 de octubre, jueves.- Día 5 de octubre, viernes: huelga general y manifestación.- Día 6 de octubre, sábado.- La larga noche del seis de octubre.- Día 7 domingo y siguientes.- Víctimas y daños.- "Paeuntur montes et nascitur ridiculus mus".- Justificaciones de la rebelión.- Explicaciones sobre el 6 de octubre.- Juicios sobre el 6 de octubre.- El 6 de

octubre como enigma.- **III.** Después de la rebelión: 1. Debate parlamentario sobre el régimen de provisionalidad del Gobierno de la Generalidad.- 2. Disposiciones del Gobierno sobre la gestión de las Administraciones y Servicios de Cataluña.- 3. Causa seguida contra los consejeros de la Generalidad.- 4. La victoria de los vencidos.

MARGALEF BOQUERA, LLUC. *Diari de guerra d'en Magí Domènec i Martí*. Valls: Cossetània / Ayuntamiento de Vandellós y el Hospitalet del Infant, 2014 (Les Nostres Arrels; 9), 454 p. [339/14/137+2, ***].

Transcripción y comentario de los escritos dietarísticos de uno de los muchos soldados catalanes en el frente del Ebro, en el año 38, Magí Domènec Martí (1906-1985), ordenados, estudiados, transcritos y comentados por su biznieto, el autor, 70 años y pico más tarde de los hechos acaecidos. Este libro se puede complementar con el que publicó, hace siete años, la correspondencia de guerra de un pariente (*Cartes des del front. Epistolari de guerra de l'Adolf Domènec i Margalef, 1938-1939*, Ayuntamiento de Vandellós, 2007).



El libro abarca aspectos curiosos y muy interesantes de la sociedad vandelloense de los tiempos de la República, en un verdadero estudio introductorio donde el autor muestra su pericia historiográfica. Consulta bibliografía, navega por Internet en busca de testimonios cercanos y los combina con los presenciales que ha hallado en el pueblo. Así, puede explicar y detallar los asesinatos (cinco vecinos y dos sacerdotes) por parte de milicianos foráneos, las confiscaciones, las fortificaciones del collado de Balaguer, los bombardeos en el municipio, los refugios, la presencia de tropas de los dos bandos, los exiliados, el racionamiento, etc. Incluye un oportuno apartado final de capítulo que hace un balance del conflicto en el pueblo: 42 muertos en los hospitales, 41 detenidos en el año 39, 4 fusilados....

La parte en la que nos fijamos más es, lógicamente, la de los capítulos relativos al transcurso de la Guerra Civil (p. 34-74), a la batalla del Ebro (p. 83-172) y al periplo penal que sufrió el protagonista (173-239). El diario comienza en el año 1938, cuando Magí era movilizado con 32 años, casado y padre. Se inicia un relato desde una perspectiva directa y sincera de los intensos meses que duró la batalla del Ebro, principalmente en la Terra Alta. Es un relato que el autor aprovecha para ir insertando, tanto datos como citas directas, a lo largo del desarrollo argumental de unos acontecimientos bélicos que reconstruye en base a (escasa) bibliografía y testimonios. El resultado es una nueva perspectiva de los hechos, sintética, pero complementada por la memoria del soldado Domènec. Se rehacen, así, los detalles de episodios y aspectos bastante conocidos: la noche de la ofensiva, los mandos republicanos, el abastecimiento de la tropa, la linea de Val de Zafán, Mequinenza, Pàndols, Corbera de Ebro, sierra de Cavalls, la ocupación de Mora de Ebro, la destrucción del puente de García, etc. Un contexto negro, de decaimiento, que elogia a los resistentes, pero lamenta la nula capacidad de reacción republicana. Se alterna con episodios personales, como la muerte del sargento Jaime, descabezado por un obús (p. 144), el fusilamiento del "Chato", por desertor (153) o su entrega en Sant Celoni, tras renunciar a pasar a Francia (171). Y empezaba un largo viaje que le llevaría por diversos centros de reclusión y batallones de trabajadores, en campos de concentración improvisados en Cataluña, al cuartel de Almansa, a la prisión de Pilatos, la Puncha, Yeserías, El Escorial, Santa Rita y Carabanchel. Y tras la liberación, la situación de preso condicional.

El quinto y sexto capítulos versan sobre la correspondencia mantenida entre 1938-1941 (a guisa de estudio del fenómeno epistolar). Son reflexiones que plasman el pensamiento expresado del protagonista entorno a temas como la falta de unidad de las izquierdas, la política internacional, los exiliados, la represión, la familia o la complicidad de la Iglesia Católica.

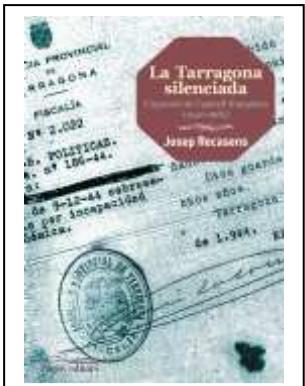
Adjunta un índice onomástico del diario y hasta una decena de anejos (fragmentos seleccionados del diario, cartas, el expediente penal y el resultado de las elecciones del 31 en Vandellós) [MG]

"LLUC MARGALEF BOQUERA (Vandellós, 1994). Estudiante de tercer curso de doble grado de Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración en la Universidad de Barcelona. Cursó el bachillerato en el INS Berenguer d'Entença de l'Hospitalet de l'Infant. Estos estudios siempre los compaginó con los de música. Es miembro del Grupo de Investigación de la Batalla del Ebro, fundado en el año 2013 por la Universidad Rovira i Virgili" [Final]

Sumario: *Presentació, per Alfons Garcia (11). Pròleg, per Josep Sánchez Cervelló (13). Escrits preliminars, per Joana, Teresa i Aureli Domènec Margalef (17). Introducció (21). Primera part: Temps de canvis a Vandellós (25); "Els anys de la república a Vandellós" (27); "El transcurs de la Guerra Civil a la població de Vandellós" (34); "La postguerra immediata" (61); "El resultat del conflicte bèl·lic al municipi de Vandellós i l'Hospitalet de l'Infant" (69). Segona part: En Magí: músic, republicà i polifacètic (75). Tercera part: les vivències d'en Magí durant la batalla de l'Ebre (83). Quarta part: L'Odissea d'en Magí per les presons de Tarragona, Barcelona i Madrid (173); "La presó" (175); "L'estada d'en Magí a les presons" (179); "L'alimentació a la presó" (235). Cinquena part. La correspondència (1938-1941) (241). Sisena part. Reflexions (275). Agraiaments (295). Índex onomàstic (297). Llista de sigles (304). Fons i bibliografia (306). Annexos (317). Índex de documents (449). Índex de fotografies (452). Índex de mapes (454).*

RECASENS LLORT, JOSEP. *La Tarragona silenciada. L'opresió de l'aparell franquista (1940-1965)*. Lérida: Pagès, 2014 (Guimet; 197), 212 p.

"La lectura de los expedientes de responsabilidades políticas ha permitido a los historiadores certificar que la guerra civil (1936-1939) continuó más allá de los campos de batalla y de concentración. La calma de la postguerra fue aprovechada por las autoridades franquistas para hurgar en la historia y la intimidad de los tarraconenses que no comulgaban con los ideales de los vencedores. Sancionar económicamente a esta sociedad silenciada fue uno de los motores de la represión y el castigo. Ante los impedimentos que los propios ciudadanos afectados presentaban a las autoridades, estas no tuvieron más remedio que suprimir, en el año 1942, la jurisdicción especial y limitarse a cerrar los expedientes. Además, la ineeficacia de la justicia provocó, con su lentitud, un colapso de los expedientes que se habían de resolver. Ante esta situación la Administración franquista no tuvo más remedio que promulgar, en el año 1969, una amnistía para suprimir cualquier vestigio franquista. La sociedad tarraconense, aunque acomplejada, comenzaba a reaccionar.



JOSEP RECASENS I LLORT es de la Conca de Barberá y ha escrito una veintena de libros, fruto de su tarea de investigación histórica. Destacamos: *La repressió franquista a la Conca de Barberà* (2000), *La repressió franquista a la ciutat de Reus* (2003), *La repressió franquista a la ciutat de Tarragona* (2005), *El daltabaix a la Conca de Barberà* (2010) o *La fil·loxera i el seu aspecte social a la Conca de Barberà* (2011)".

[www.pageseditors.cat]

Sumario: *Pròleg (5). Sigles (11). Introducció (13). Persones amb càrrecs documentades en aquest estudi (15). La ciutat de Tarragona (19); La Llei de responsabilitats polítiques (21); Organigrama del Tribunal de Responsabilitats Polítiques (29); Organigrama del funcionament de l'Audiència i dels Jutjats (31); Procés que es va seguir en la tramitació dels expedients de Responsabilitats Polítiques segons les normes que especificava la Llei (35); Les denúncies (37); Els informes oficials (39); Declaració del denunciat (43); Presentació davant la Diputació Provincial i declaració jurada dels béns (45); La valoració dels béns (47); Tramitació de l'expedient (49); Notes a tenir presents (55); Tarragonins inculpats (57); Ciutadans de Tarragona que foren condemnats en consell de Guerra (175). Conclusions (189). Relació de persones imputades per responsabilitats polítiques (193). Processats en consell de guerra (197). Bibliografia (199).*

GRACIA ALONSO, FRANCISCO. "Ilerda, la batalla del trigo y la sed". *Desperta Ferro. Antigua y Medieval*, 19 [2013 = César contra Pompeyo] 16-21. "Obtener una victoria decisiva y forzar al enemigo a rendirse sin haberle dado la oportunidad de combatir es un hito que pocos líderes militares han logrado. Es el triunfo de la estrategia y la planificación por encima de la táctica, de la logística por encima de la fuerza. Napoleón lo conseguiría en Ulm, la necesaria antesala de Austerlitz, y hasta cierto punto Von Moltke en Sedán. César realizó una insuperable demostración de su capacidad en Ilerda, donde la logística y el acoso reiterado forzaron la rendición de los pompeyanos. Ilustrado por CARLOS DE LA ROCHA" [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com]

SÁNCHEZ DELGADO, JOSEP. "El final del regne visigod (710-725)". *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, 54 (2013) 297-326 [v45, +++]. «El final del reino visigodo, es un periodo oscuro, que hasta hace poco se creía que finalizaba en el 711. Antes del siglo XIX se aceptaba que el Reino Visigodo acababa en el 711, con la llegada de los musulmanes y la derrota de Rodrigo en Guadalete, y que Ágila II tan solo fue un usurpador que renunció al poder una vez derrotado Rodrigo. Pero, eso, cambió a mediados del siglo XIX con el descubrimiento de la moneda del rey visigodo Ágila II en Narbona, y de un manuscrito, el *Laterculus Regum Visigothorum: Parisinus Lat. 4667*, que ampliaba la lista de los reyes visigodos. A partir de ahí los historiadores cuestionarán cuando acaba y volverán a analizar todas las fuentes escritas, las cristianas y las musulmanas, del final del Reino Visigodo y la invasión musulmana del siglo VIII, más las fuentes arqueológicas. En este estado de la cuestión veremos las visiones de los historiadores que defienden que acaba en el 711, y la de los que defienden que acaba en el 725. Analizaremos las fuentes cristianas y musulmanas para defender que acaba en el 725, la lucha entre dos dinastías (Chindasvinto y Wamba) que provocaron una guerra civil en el Reino Visigodo y fue aprovechado por los musulmanes para

conquistar la península Ibérica. Veremos que a parte de Rodrigo hubo dos reyes más: Ágila II y Ardón que reinaron en tierras catalanas, el destino de las dos dinastías tras la ocupación musulmana y creación del al-Andalus. Analizaremos algunos restos arqueológicos como la gran cantidad de monedas halladas de Ágila II y la escasa de Rodrigo. Todas ellas en extremos peninsulares, que nos ayudan a ver mejor cómo estaba separada la península en dos bandos y los yacimientos arqueológicos relacionados a los últimos momentos del reinado de Ágila II y Ardón como El Bovalar y Puig Rom» [Resumen]

MORELLÓ BAGET, JORDI. "De villa nostra que dicitur Villa Constantina". *Els inicis de la Selva del Camp: Commemoració dels 850 anys de la seva carta de població. La Selva del Campo: Ayuntamiento*, 2014, 36 p. [110/3/56, +++]. Los orígenes de una villa, son los orígenes de su urbanismo y, claro está, de la defensa amurallada que tuviera. El magnífico trabajo de J.MORELLÓ, toca todos estos aspectos referentes a la Selva del Campo, en un opúsculo de contenido impecable, en el que analiza con lupa las menciones más antiguas de esta población en cartas, donaciones, libros verdes o anales. La Selva podía haber tenido su origen en una alquería o villa romana fortificada (p. 16) y antes de la erección de la muralla en tiempos de Pedro III, ya habría contado con una murallita alrededor de la parte antigua de la villa, iglesia y castillo (p. 15) [MG]

BOLEA ROBRES, CHUSÉ. "Almogávares en Bizancio". *Desperta Ferro. Antigua y Medieval*, 22 [2013 = La Corona de Aragón en el Mediterráneo] 44-51. "A finales del verano de 1303 el emperador bizantino Andrónico II Paleólogo miraba inquieto desde su palacio de Blanquerna, a Constantinopla, el ir y venir de las embarcaciones comerciales que atravesaban el estrecho del Bósforo. Pero lo que esperaba en realidad era que apareciese en el horizonte una flota procedente de Sicilia con las barras de Aragón por bandera. El Imperio de Bizancio se hallaba en una

situación dramática a causa del imparable avance turco, y su última esperanza era la ayuda del ejército de mercenarios que entonces navegaba rumbo a Constantinopla. En la imagen un detalle de la batalla de Aulax (Alasehir, Turquía), donde en 1304 se enfrentaron los almogávares con el ejército de Germiyan; estupenda y dinámica la composición de PABLO OUTEIRAL” [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com]

CINGOLANI, STEFANO M. “La guerra de las Vísperas sicilianas”. *Desperta Ferro. Antigua y Medieval*, 22 [2013 = *La Corona de Aragón en el Mediterráneo*] 26-31. “En el complejo ajedrez político europeo, el Imperio y el papado eran enemigos irreconciliables. El reino de Nápoles y Sicilia era una posesión imperial, en manos de un hijo natural del emperador. Roma se alió con la Francia de los Capetos, entonces potencia ascendente, para arrebatar este reino al Imperio. El papa concedió el dominio de la isla al hermano del rey francés. Pero los sicilianos no aceptaron su dominio, masacrando a los franceses de la isla y entregando el trono a Pedro III de Aragón (cuyos derechos dinásticos derivaban de su matrimonio con la hija del anterior rey de Sicilia y Nápoles). Así comienza una guerra entre Francia y Aragón por el dominio de la isla, que consagrará la presencia del reino aragonés en el Mediterráneo, con consecuencias históricas de muy largo alcance. Mapa de CARLOS DE LA ROCHA” [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com]. La presencia del reino de Aragón en Sicilia, Nápoles o el Mediterráneo, fue siempre bastante ínfima. En estos resúmenes debe leerse siempre “Cataluña” o “condado de Barcelona” (como mucho “Corona de Aragón”) en lugar de “reino de Aragón”; Pedro III de Aragón, es el conde Pedro II “el Grande”, etc.... [MG]

LAFUENTE GÓMEZ, MARIO. “Los ejércitos de la Corona de Aragón”. *Desperta Ferro. Antigua y Medieval*, 22 [2013 = *La Corona de Aragón en el Mediterráneo*] 20-25. “En este artículo el profesor LAFUENTE describe los contingentes que formaban los ejércitos de la Corona de Aragón entre los siglos XIII y XIV.

Detalla los distintos tipos de tropa de caballería, infantería, tropas de las naves, así como sus respectivas armas y modos de combatir. En la imagen, un pequeño detalle de la soberbia ilustración de Milek Jakubiec que representa a dos caballeros y un peón de la Gran Compañía Catalana quienes, cercados en un campanario por todo un ejército bizantino, protagonizaron una resistencia heroica hasta que el hijo del emperador les perdona la vida” [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com]

ORSI, MARIO. “Cerdeña y la Corona de Aragón”. *Desperta Ferro. Antigua y Medieval*, 22 [2013 = *La Corona de Aragón en el Mediterráneo*] 14-18. “La conquista del reino de Córcega y Cerdeña por parte de la Corona de Aragón, así como el mantenimiento de las posesiones regias en territorio sardo, fueron una de las cargas militares más difíciles que soportaron los reyes de Aragón en el transcurso del siglo XIV. Conceptos como “la guerra” de Cerdeña –referida erróneamente en singular–, el “Vietnam catalán” o la “revuelta incesante” suponen una excesiva simplificación. La presencia catalano-aragonesa en Cerdeña estuvo marcada por varios conflictos distintos, entrelazados en un mismo territorio pero con cronologías diversas, en un complejo ajedrez de señorías, de origen pisano, sardo, genovés y catalán, interconectado con otro tablero de juego aún mayor, el de los grandes poderes del Mediterráneo bajomedieval. En la imagen, el castillo de Burgos (Oristano, Cerdeña), residencia del Juez de Arborea Mariano IV, quien primero fue aliado y después rebelde a la casa real aragonesa. Sobre la imagen, espada de factura peninsular de fines del XIII utilizada después en la coronación del rey Martín I de Aragón. Mapa de CARLOS DE LA ROCHA” [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com]

ORSI, MARIO. “Tipologías y tácticas navales”. *Desperta Ferro. Antigua y Medieval*, 22 [2013 = *La Corona de Aragón en el Mediterráneo*] 39-43. “Los barcos y flotas de los reyes de Aragón se convirtieron en uno de los principales activos militares de la Corona, y

ello se debió, en buena medida, a la excelente tradición constructiva de los astilleros de las costas catalanas, valencianas y baleares, capaces de tomar parte activa en todas las mejoras del arte de la guerra, la construcción naval y la navegación en el Mediterráneo de los siglos XIII y XIV. En la imagen, sección de una tarida o barco de transporte de caballos del siglo XIV, composición de JULIA LILLO” [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com]

RODRÍGUEZ-PICAVEA, ENRIQUE. “La expansión mediterránea de la Corona de Aragón”. *Desperta Ferro. Antigua y Medieval*, 22 [2013 = *La Corona de Aragón en el Mediterráneo*] 6-13. “La expansión marítima de la Corona de Aragón tuvo lugar entre el último cuarto del siglo XIII y el primer cuarto del XIV. Con anterioridad asistimos a algunos precedentes que muchos autores no han considerado como parte de la expansión marítima propiamente dicha, caso de las conquistas de Jaime I (1213-1273), muy especialmente a la incorporación de Mallorca. Transcurrida la fase de la expansión marítima, el reinado de Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387) estuvo caracterizado por la política reintegracionista en el Mediterráneo. Este artículo introductorio y de amplio espectro cronológico viene acompañado por un extenso mapa (4 páginas) que muestra las posesiones aragonesas en el Mediterráneo. En la imagen vemos a Corberán de Alet (o Lehet), senescal (segundo en el mando) de la Gran Compañía Catalana, noble de origen navarro que acompañó a Roger de Flor en sus campañas por Asia Menor, donde encontró la muerte al recibir una flecha lanzada por un enemigo turco. Mapa de CARLOS DE LA ROCHA e ilustración de JULIA LILLO” [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com]

SALICRÚ I LLUCH, ROSER. “Piratería y corsos”. *Desperta Ferro. Antigua y Medieval*, 22 [2013 = *La Corona de Aragón en el Mediterráneo*] 32-38. “A finales del siglo XIII la crónica de BERNAT DESCLOT ponía en boca de Roger de Lauria que, por aquel entonces, ninguna embarcación se atrevía a navegar por el

Mediterráneo sin permiso del rey de Aragón, y afirmaba que tampoco ningún pez osaba asomar cabeza fuera del agua sin su escudo impreso en la cola. En la imagen vemos un detalle de la ilustración a dos páginas (de Sandra Delgado) que representa el abordaje de una carraca mercante angevina por parte de una galera de guerra capitaneada por Roger de Flor. El artículo también incluye esquemas con indicación de la nomenclatura y partes de algunas naves del periodo” [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com]

PLUJÀ I CANALS, ARNALD. “L’almirall Joan II de Vilamarí (1421-1479)”. *Annals de l’Institut d’Estudis Gironins*, 54 (2013) 361-390 [41/2/11, ++]. «Joan II de Vilamarí fue el mediano de una saga de tres almirantes catalanes que hizo cambiar el curso de una guerra civil (1462-1472), en la que se enfrentaron el bando del rey Pedro de Portugal, escogido por la Generalitat, y Juan II, el monarca destronado y descendiente de la dinastía de los Trastámara. La fidelidad de la armada hacia el almirante Joan II de Vilamarí, favorable a Juan II, fue capital para ocupar la plaza fortificada de Cadaqués, con el consiguiente desgaste del ejército de la Diputación del General y la estratégica ciudad de Amposta, junto con la heroica resistencia del castillo de Palau, feudo de los Vilamarí, tres acciones decisorias para el desenlace final del conflicto. Paralelamente, Vilamarí completó con éxito la intervención marítima en Cerdeña, que permitió pacificar la isla, preludio de las victorias obtenidas por su primo Bernat II de Vilamarí en el reino de Nápoles» [Resumen]

MESA, EDUARDO DE. “Glimpses of Irishmen in Spanish armies, 1621-1644”, *The Irish Sward*, v. XXIX núm. 117 (2014) 268-308. [++] Estas noticias sobre irlandeses (soldados) en los ejércitos hispánicos, extraídas exhaustiva y sistemáticamente, con paciencia benedictina, de los fondos de los principales archivos españoles, nos enteran de aquellos militares de la isla de los Tristes Destinos que combatieron (y algunos de ellos, murieron) en suelo catalán, a lo largo de los siglos XVI y XVII, guerra de Separación incluida. MESA,

profesor en el Nevada State College, de Henderson, es uno de los más entendidos en el tema militar irlandés, y adjunta una síntesis a guisa de reseña curricular de cada militar. Hay centenares, y una buena parte operaron en Cataluña [MG]

ALCOBERRO, AGUSTÍ. “Cataluña abandonada”. *Desperta Ferro. Historia Moderna*, 10 [2013 = 1714. El fin de la Guerra de Sucesión Española] 6-9. “En la primavera de 1713 en Cataluña pintaban bastos. El 20 de marzo de 1713 la reina emperatriz Isabel cristina de Brunswick-Wolfenbüttel zarpó del puerto de Barcelona rumbo a Génova y, de allí, a Viena, la capital imperial, donde le esperaba su esposo, el emperador Carlos VI, el rey Carlos III para sus seguidores hispánicos. Mapa de CARLOS DE LA ROCHA” [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com]

BOADA I ARAGONES, EDUARD. *Mont-roig 1714. Tres-cents anys*. Prólogo de Eugeni Perea i Simón. Montroig del Campo: Ganzell, 2014 (Quaderns de la Pixerota; 3), 128 p. «Mont-roig 1714. Tres-cents anys es una crónica que nos permite comprender la vida cotidiana montrogense de esa época, con abundante información sobre personas y hechos que sucedieron en el municipio, y un interesante índice onomástico que nos permitirá recuperar nombres de personas y lugares. A partir de documentación inédita del Archivo Histórico Archidiocesano de Tarragona, el libro nos descubre los nombres de dos de los montrogenses que lucharon en la guerra de Sucesión. Lo hicieron en el regimiento de caballería del riudomense Rafael Nebot como alférez de caballería y furriel mayor» [www.ganzell.blogspot.com]

FERNÁNDEZ TRABAL, JOSEP. “‘Nobles i cavallers entre dos monarques. La Guerra de Successió als fons de l’Arxiu Nacional de Catalunya’. El per què d’una exposició”. *Butlletí. Informatiu de l’Associació d’Arxivers i Gestors de Documents*, Barcelona, 115 (mayo de 2014) 7-8. Reseña de la exposición que el primero de los archivos catalanes organizó con motivo del Tricentenario, a base de una “cuidadosa selección de los mejores documentos

conservados en los fondos nobiliarios del Archivo Nacional de Cataluña: un conjunto de ciento veinticinco piezas documentales manuscritas o impresas sobre la guerra de Sucesión, que destacan por su contenido informativo y visual”. Se explica los tres ámbitos en que fue estructurada la muestra, de los cuales nos quedamos con el segundo, *Cavallers en guerra*, la más extensa, que desarrolla el conflicto desde diversos enfoques, batallas, aprovisionamiento de las tropas, alojamientos, actitud de la aristocracia, etc. Destaca el documento original de las capitulaciones de rendición de Cardona, firmadas por el gobernador Manuel Desvalls y el conde de Montemar, de 18 de septiembre de 1714. La muestra se expuso en el Palau Moja hasta el 10 de junio y luego tenía una itinerancia prevista por: Sant Cugat del Vallés (28 de junio), Cardona (30 de agosto), Molins de Rey (9 de octubre) y Ripollet (3 de noviembre) [MG]

FLUVIÀ I ESCORSA, ARMAND DE - XAVI GARCIA I MESA (dib.). “Els símbols d’algunes poblacions màrtirs de la guerra de Successió”. *Armoría*, ICGenHer, 4 (2014) 97-124 [**]. A vueltas con los actos conmemorativos del Tricentenario en algunas poblaciones (Cardona, Cervera, Lérida, Manresa, Moyá, San Baudilio de Llobregat, Santa Coloma de Gramenet, Tarragona, Vic y Barcelona), el autor, asesor heráldico de la Generalitat, aprovecha la ocasión para describir los sendos escudos y para reprochar la no oficialización de los escudos correspondientes a aquellos municipios que no aceptaron su propuesta. Comienza y acaba con un florilegio de comentarios sobre los desmanes de las tropas borbónicas en Cataluña y la durísima represión ejercida. Cita, a texto, a JOSEP M. TORRAS I RIBÉ, punta de lanza del tema. Pobre pero merecido homenaje al Tricentenario desde las páginas de un anuario de Genealogía y Heráldica [MG]

GARCIA ESPUCHE, ALBERT. “Lecciones del asedio de Barcelona (1713-1714)”. *Desperta Ferro. Historia Moderna*, 10 [2013 = 1714. El fin de la Guerra de Sucesión Española] 50-53. “En

general, en una sociedad en crisis se aprecian mejor algunos de los elementos que la caracterizan. Analizar el período del asedio de Barcelona de 1713-1714 resulta muy eficaz para apreciar rasgos de la sociedad que lo sufrió, unos rasgos que no son fáciles de ver o de valorar en su justa medida si se observan tan solo los años de calma” [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com]

HERNÀNDEZ CARDONA, F. XAVIER - XAVIER RUBIO CAMPILLO. “Un conflicto con estilo. Los ejércitos de la Guerra de Sucesión española”. *Desperta Ferro. Historia Moderna*, 3 [2013] 12-18. “El final del siglo XVII fue un periodo de profunda transformación en el que la racionalización de los aparatos estatales se combinó con un uso sistematizado de innovaciones como el fusil, la sofisticación de la poliorcética y la definición del regimiento como unidad básica del ejército. En este contexto, el conflicto sucesorio hispano enfrentó a ejércitos con organizaciones, tecnologías y culturas diferenciadas, que trataron de adaptarse a los nuevos tiempos de maneras distintas. Al final del mismo la guerra en el continente europeo se había transformado radicalmente, dando paso a la llamada guerra lineal que dominaría el siglo XVIII” [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com].

HERNÀNDEZ, XAVIER - FRANCISCO RIART. “Los últimos austracistas. El ejército de Cataluña”. *Desperta Ferro. Historia Moderna*, 10 [2013 = 1714. *El fin de la Guerra de Sucesión Española*] 14-19. “El territorio catalán está situado en una región geográfica de alto interés estratégico, a caballo entre la península ibérica y el resto del continente europeo. Por ese motivo los catalanes crearon una organización militar que les permitía defenderse en este contexto de continuada conflictividad. Dibujos de PABLO OUTEIRAL” [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com]

HERNÁNDEZ, XAVIER - XAVIER RUBIO. “Populi y el desafío de Barcelona”. *Desperta Ferro. Historia Moderna*, 10 [2013 = 1714. *El fin de la Guerra de Sucesión Española*] 24-29. “El día 25 de julio de 1713 un ejército español

comandado por el duque de Pópuli y compuesto por unos 20.000 soldados alcanzó el llano de Barcelona. La perspectiva general mostraba una precaria situación para las autoridades catalanas, que aparte de Barcelona tan solo controlaban Cardona como punto geoestratégico clave. Dibujo de ÁNGEL GARCÍA PINTO. Mapa de CARLOS DE LA ROCHA” [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com]

HERNÀNDEZ CARDONA, FRANCESC XAVIER - MARÍA DEL CARMEN ROJO ARIZA - XAVIER RUBIO CAMPILLO - MARIA YUBERO GÓMEZ. “Arqueología del conflicte. La Guerra de Successió a Catalunya». *Dovella*, Manresa, 109 (2012 = *Estat de la recerca històrica a l'entorn de la Guerra de Successió a Manresa i el Bages*) 18-24 [3/3/7, ***]. “Una batalla, entendida como un enfrentamiento bélico importante entre dos ejércitos enemigos, es un hecho extremadamente complejo. Supone la concentración, en unas coordenadas espacio-temporales muy reducidas, de un número de personas y elementos técnicos muy elevado, interactuando en unas condiciones de extrema violencia. A pesar de la importancia y dificultad de estudiar estos acontecimientos del pasado, los estudios realizados en Cataluña en los que se han integrado investigaciones arqueológicas con otras a nivel de fuentes textuales, son ciertamente escasos. En este sentido, se presenta una nueva metodología de investigación arqueológica, usada durante el análisis multidisciplinar que el grupo de investigación DIDPATRI ha llevado a cabo en Talamanca, donde se libró un enfrentamiento bélico de dimensiones importantes el 13 de agosto de 1714. Fue la última gran batalla campal de la guerra de Sucesión, en la que el ejército exterior catalán con base en Cardona, y mandado por el marqués de Poal, derrotó a un importante contingente borbónico establecido en la zona de Talamanca. El estudio combina el uso de fuentes textuales primarias con la excavación del campo de batalla, hecha siguiendo una metodología particularmente diseñada para investigar esta tipología de yacimientos arqueológicos. Se han registrado los

hallazgos materiales a través de una aplicación SIG (Sistemas de Información Geográfica), analizando el terreno circundante, con la intención de enriquecer e interpretar las fuentes textuales. Además de mostrar el potencial de la misma metodología, los resultados plantean la hipótesis de que el ejército exterior catalán fue una amenaza real para el asedio de Barcelona, con capacidad para derrotar a las fuerzas borbónicas desplegadas en territorio catalán” [Resumen]

LEÓN SANZ, VIRGINIA. “Un capítulo olvidado. El exilio austriacista”. *Desperta Ferro. Historia Moderna*, 10 [2013 = 1714. El fin de la Guerra de Sucesión Española] 54-58. “El 11 de septiembre de 1714 supuso el inicio de una nueva etapa no solo para los catalanes, sino para todos aquellos que habían apoyado al archiduque, proclamado con el título de Carlos III en la Corte de Viena en 1703” [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com]

MUÑOZ CORBALAN, JUAN MIGUEL. “Jorge Próspero Verboom en el sitio de Barcelona”. *Desperta Ferro. Historia Moderna*, 10 [2013 = 1714. El fin de la Guerra de Sucesión Española] 30-37. “Con toda seguridad, el apresamiento de Verboom en la batalla de Almenar el 27 de julio de 1710, tras haber sufrido dos heridas de espada durante el combate frente a las tropas austriacistas del mariscal de Stahremberg, fue uno de los factores determinantes para el éxito borbónico final en la Guerra de Sucesión de España. Mapa de CARLOS DE LA ROCHA” [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com]

PALMADA, GUERAU. «La guerra de Successió a Banyoles i la comarca del Pla de l'Estany». *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, 55 (2014) 311-346 [155/3/19, ++]. «Durante la guerra de Sucesión (1702-1714), Bañolas y su comarca fueron afectadas de lleno con incursiones tanto de los ejércitos borbónicos como de los austriacistas con un frente de guerra poco definido. Las tropas del duque de Noailles saquearon Bañolas y los pueblos del valle del Terri procedentes del Ampurdán, y en el año 1711 el monasterio de

San Esteban fue fortificado por los franceses. No fue hasta los inicios de 1713 que la comarca a tocar de la ciudad de Gerona fue controlada por los regimientos de Felipe V, a pesar de las escaramuzas de los miqueletes que resistían en las montañas» [Resumen]

PUIG I OLIVER, JAUME DE. «Notes sobre la repressió felipista a la diòcesi de Girona». *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, 55 (2014) 347-392 [110/2/3, ++]. «Tras 1714, la represión filipista en los círculos eclesiásticos presenta dos aspectos: las medidas tomadas contra los austriacistas más notorios, y las medidas para atemperar algunos castigos en el campo de la provisión de beneficios mediante la neutralización de las regalías en esta materia, con la complicidad de la Curia papal. Se describe un manuscrito de la Biblioteca Diocesana del Seminario de Gerona, donde hay un tratado sobre la irregularidad de los presbíteros que habían tomado las armas contra Felipe V, y un formulario para uso de afectados potenciales para solicitar al obispo la conversión de un beneficio proveído por el papa, en virtud de ‘ius devolutum’, en beneficio personado, y de esta manera se daba la vuelta al papel del rey en el proceso de la provisión» [Resumen]

RUBIO CAMPILLO, XAVIER. “La batalla de Prats de Rei”. *Desperta Ferro. Historia Moderna*, 2 [2013] 60-65. “¿Y qué hago yo en este villorrio desierto en Navidades?” Esta pregunta se la debían de hacer los granaderos alemanes que guarnecían la población de Prats de Rei el 25 de diciembre del 1711. Ya habían transcurrido más de 100 días de una batalla extraña donde las haya. Lejos quedaban las rápidas maniobras, las furiosas cargas de caballería bajo el ardiente sol de agosto y las batallas a campo abierto de años pasados. En su lugar, se habían encontrado con una guerra de desgaste llena de trincheras y minas subterráneas alrededor de murallas medio derruidas y, por encima de todo, un frío constante. Ilustrado por PABLO OUTEIRAL, mapa de JORGE MARTÍNEZ CORADA” [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com].

RUBIO, XAVIER. "Once de Septiembre de 1714. El asalto de Barcelona". *Desperta Ferro. Historia Moderna*, 10 [2013 = 1714. El fin de la Guerra de Sucesión Española] 40-48. "La primavera de 1714 se presentaba prometedora para las Dos Coronas borbónicas. La situación internacional vivía un momento de calma, en la que Luis XIV tenía las manos libres para ayudar a su nieto en la guerra contra los catalanes. Barcelona debía ser sometida rápidamente ya que el período de paz internacional, como todos los de la época, no duraría demasiado. Especialmente relevante era la situación de la Corona británica, ya que si los whigs accedían de nuevo al gobierno optarían por reabrir el conflicto con Francia. Si eso ocurría, Barcelona, sostenida por la flota inglesa de Menorca, podía volver a convertirse en una peligrosa cabeza de puente al corazón de los dominios borbónicos. Mapa de CARLOS DE LA ROCHA" [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com]

SERRA I SELLARÉS, FRANCESC. "El setge de Cardona de 1711". *Dovella*, Manresa, 109 (2012 = *Estat de la recerca històrica a l'entorn de la Guerra de Successió a Manresa i el Bages*) 5-6. Síntesis bastante ajustada de los hechos militares concernientes al asedio de Cardona de 1711: cifras de combatientes, mandos, movimientos de tropa, toponimia de guerra, fechas, combates y asaltos. Y un comentario final que evalúa un poco exageradamente la importancia del resultado. Es lo que dan dos páginas de revista. Se acompaña de la reproducción de la primera página de una Relación (hoja volante) que daba noticia entonces del hecho [MG]

STORRS, CHRISTOPHER. "Gran Bretaña y Cataluña (1705-1714)". *Desperta Ferro. Historia Moderna*, 10 [2013 = 1714. El fin de la Guerra de Sucesión Española] 10-13. "La 'Revolución Gloriosa' de 1688, en la que Jaime II de Inglaterra (y VII de Escocia) fue destronado y reemplazado por su hija, María II, y su marido, Guillermo de Orange, o Guillermo III, modificó sustancialmente la situación geoestratégica de Inglaterra (Gran Bretaña tras la unión de esta con Escocia en 1707) en

Europa. Este hecho tuvo profundas consecuencias para Cataluña" [Resumen: www.despertaferro-ediciones.com]

TARTER I FONTS, RAMON. "Personatges moianesencs en la Guerra de Successió". *Dovella*, Manresa, 109 (2012 = *Estat de la recerca històrica a l'entorn de la Guerra de Successió a Manresa i el Bages*) 7-11. Resumen de otro artículo más amplio publicado en *Modilianum* en 2008, que tiene como objetivo reseñar las principales personalidades del Moyanés que destacaron durante la guerra de Sucesión, tanto en el bando austriacista, como en el borbónico. En el primero se reseñan: la familia Crespíera (propietarios de la masía Crespíera; uno de los miembros, Josep, fue teniente de fusileros), Francesc Carbonell Prat Areny (cirujano de Moyá, que se exilió en Viena), Magí Baixeres (castelltersolino que fue un capitán de milicias que se halló en todos los asedios de la capital y que ahora yace en el foso de las Moreras), Francesc Baixeres (capitán del regimiento de caballería de Santa Fé) y Pere Brichfeus (afamado coronel de caballería). Por el bando borbónico, las biografías son las del jurista Josep d'Alòs Ferrer y sus hijos: Joan, Josep-Francesc y Antoni (jurista, político y militar), además de Jaume de Torras Costa (heredero de la masía Torras) y Pere de Planella Dusay, barón de Granera (que hizo valer, posteriormente, la persecución austriacista de que fue objeto) [MG]

TORRAS I SERRA, MARC. "Documentació per a l'estudi del període de la Guerra de Successió conservada a l'Arxiu Comarcal del Bages". *Dovella*, Manresa, 109 (2012 = *Estat de la recerca històrica a l'entorn de la Guerra de Successió a Manresa i el Bages*) 12-17 [10/12, ++]. El 13 de agosto de 1713 los borbónicos incendiaron Manresa, la mitad de la ciudad ardió y entre los edificios, el del Concejo municipal y su archivo. De ahí que se haya conservado poca documentación del periodo. El 30 de marzo de 1811, otra vez los franceses, volvieron a quemar Manresa. Con todo, la documentación notarial de las escribanías se conservó y, con ella, también

los manuales del Concejo. “*Los principales fondos del ACBG donde encontraremos documentación útil para el estudio del periodo de la guerra de Sucesión y de los años anteriores y posteriores a la misma (1700-1720), son los siguientes: Ayuntamiento de Manresa, Ayuntamiento de Monistrol de Montserrat, Distrito notarial de Manresa, Notarías foráneas, Cortes del Veguer, del Baile y del Corregidor de Manresa, Catastro, Taula de Comuns Dipòsits y Hospital de San Andrés*”. Fondo a fondo, el archivero-autor repasa las posibilidades de investigación documental, en un ejercicio básico de fundamentación de estructuras historiográficas locales [MG]

VALLS I PUEYO, JOAN. “*La guerra del Francès al sud de la comarca del Bages (1808-1814)*”. *Dovella, Manresa, 110 (2012) 16-21* [36/4/5+1, ++]. Desactivado el ejército regular, fueron los milicianos los que nutrieron las únicas partidas de combatientes que se enfrentaban a los napoleónicos. Las autoridades del país fijaron cuotas de milicianos por población y abordaron los problemas de las deserciones, el control de la tropa y los pagos para fortificar Montserrat. Es interesante la movilización de somatenes, que en Montserrat reunió hombres de: Castellgalí (9), San Vicente de Castellet (4), Castellbell y el Vilar (10), Rellinars (3), Rocafort (6), Vallhonesta (2), Aguilar de Segarra (2), etc. Todo, según informes de la Junta Superior de Cataluña (ACA). Cierra un apartado sobre la deserción de los quintos de Vacarisas, que se alistaban en las compañías patrióticas de Josep Boada, alias Chirivia [MG]

VILA-MASANA I PORTABELLA, JOAN. “*Postals de Manresa. Imatges per a la història. 12. La guerra napoleònica i la cartofília manresana*”. *Dovella, Manresa, 110 (2012) 13-15* [4/1/3, ++]. Durante la guerra de la Independencia solo existían xilografías y grabados para reproducir ilustraciones, pero cien años más tarde, la fotografía había copado el mundo de la imagen, y aprovechaba la efeméride del centenario para inmortalizar en postales las diversas actuaciones llevadas a cabo (desfiles, festivales, procesiones). Manresa fue uno de los principales escenarios de la guerra de

Napoleón, con las batallas del Bruc y la quema de la ciudad, y fue donde más actividades se desarrollaron en el centenario del conflicto, como queda reflejado en las diferentes instantáneas reproducidas [MG]

MASSÓ CARBALLIDO, JAUME. “*Prim a Reus. Dues visites triomfals a la seva ciutat natal (1860 i 1868)*”. *Cultura i Paisatge, 8* (septiembre de 2014) [en prensa]. [4/0/7+2, ++]. “Una vez acabada la guerra de África (1859-1860), el teniente general Joan Prim i Prats (1814-1870) volvió a la Península convertido en el héroe popular por excelencia. Prim, con los Voluntarios catalanes que habían sobrevivido, desembarcó el 1 de mayo de 1860 en Alicante, donde todos fueron recibidos de manera fervorosa por los ciudadanos. Prim, que no quería perderse los actos oficiales previstos en Madrid con motivo de la victoria española, se despidió allí de los Voluntarios, que embarcaron hacia Cataluña para recibir también una serie de homenajes y de aclamaciones populares. Tras participar y ser homenajeado en diversos actos y banquetes en Madrid, con desplazamiento incluido a Guadalajara, Prim pidió licencia para viajar a Francia (en Vichy, por cierto, Napoleón III también le convidó a una comida). Finalmente, ya en septiembre, Prim volvió a la Península, donde sus amigos le habían organizado una especie de marcha triunfal por diversas ciudades de Cataluña, las Islas y Valencia” [Resumen]

ELIAS I ESCAYOL, JACINT. “*Escríts inèdits de Jacint Elias i Escayol: records del passat i entrada dels carlins a Terrassa el 22 de juliol de 1872*”. *Terme, Terrassa, 27 (2012) 177-186*. “Publicación de dos trabajos inéditos del geólogo terrasense Jacint Elias i Escayol (1856-1943) que no fueron incluidos en la biografía publicada recientemente. El primer artículo recoge diversas costumbres locales curiosas de mediados del siglo XIX y el segundo, explica con detalle los hechos del 22 de julio de 1872” [Resumen]. Los hechos del testimonio escrito se enmarcan dentro de la Tercera Guerra Carlista, y comentan la entrada y ocupación carlista de la villa desde la óptica de alguien que estuvo presente. Es

la crónica que se pudiera escribir de cualquier población catalana que hubiera sido escenario de guerra en el siglo XIX [MG]

CIFUENTES PEREA, JOSÉ. "Els joves de Terrassa a partir de les actes de classificació i declaració de soldats dels anys 1893 a 1897". *Terme*, Terrassa, 28 (2013) 75-88. "Estudio sobre la juventud masculina de Terrasa a partir de los datos que constan en las actas de clasificación y declaración de soldados de los años 1893-1897. Se expone primero la reglamentación y el procedimiento que se seguía para el reclutamiento de los jóvenes y después los resultados estadísticos sobre su altura, las solicitudes de exención del servicio por causas económicas, por defecto físico o enfermedad o por pertenencia a alguna orden religiosa, las localidades de nacimiento y el nivel de alfabetización. Se advierte que el trabajo no es un estudio interpretativo, sinó una aportación de datos para que este se pueda hacer" [Resumen] ¡Lástima! El amigo CIFUENTES se detiene voluntariamente a las puertas de la cronística (elaboración, extracción y difusión de datos) y no entra en interpretaciones y valoraciones, cosa que le haría historiador. Tal vez más adelante [MG]

PIZÀ CASTELLÀ, BERNAT. "Joan Castella i el sometent armat a Terrassa". *Terme*, Terrassa, 28 (2013) 203-209. "En el año 1923, poco después del golpe de Estado de Primo de Rivera, un grupo de militantes anarquistas asaltaron la Caja de Ahorros de Terrasa. Los atracadores fueron sorprendidos por el somatén de Joan Castella, a quien dispararon y provocaron la muerte en su huida, tras apoderarse de una cantidad corta de dinero. Los responsables del atraco fueron capturados y dos de ellos ejecutados. La Dictadura quería dejar claro de buen principio cual sería su grado de tolerancia con el pistolero anarquista" [Resumen]

PI DE LA SERRA I MATA DE LA BARATA, FRANCESC. "Els fets de la Barata (24 de juliol de 1936). Narració d'un testimoni directe". *Terme*, Terrassa, 28 (2013) 101-114. "Narración epistolar de los hechos que se sucedieron en la casa de la Barata y en can

Prat, en el término de Matadepera los días 19 al 26 de julio de 1936, como consecuencia de la persecución que grupos de milicianos revolucionarios llevaron a cabo contra industriales de la ciudad de Terrasa y que tuvieron el fatal desenlace de ocho personas asesinadas en la carretera de Terrasa a Talamanca el 24 de julio de 1936" [Resumen]

FÀBREGA I ENFEDAQUE, ALBERT. «Les lluites pel control de 'Minas de Potasa de Súria, S.A.' durant el primer any de la Guerra Civil (1936-1937)». *Dovella*, Manresa, 109 (2012) 36-40 [8/13+2, ++]. Las minas de potasa de Suria se convirtieron en objetivo estratégico para los dos bandos. El levantamiento del 18 de julio fue el detonante de una serie de procedimientos por parte de las autoridades de la República conducentes al control de la fábrica, que los propietarios belgas en seguida interpretaron en clave confiscatoria. Se removieron cancillerías y concejalías y gracias al intercambio epistolar, la documentación de la Generalitat y algún testimonio, se pueden reconstruir los hechos justo tras el levantamiento fascista respecto a la mina suriana, cuya empresa acabó colectivizada y en el año 38 convertida en factoría de bromo para gasóleos [MG]

VILA ORIOLS, POL. «Àngel Serra, alcalde republicà de Puig-reig». *L'Erol. Revista Cultural del Berguedà*, Berga, 119 (2014 = Republicans. 75 anys de la fi de la Guerra Civil) 14-19 [28/4/5+2, ++]. El autor explica la trayectoria biopolítica de Àngel Serra Casals, trabajador, sindicalista y político que llegó a la alcaldía de Puigreig en el periodo republicano. Serra acabó el Bienio Negro encerrado en el barco *Ciudad de Cádiz*, por haber proclamado el Estado Catalán y fue gracias a su contribución y a la de otros que no hubo demasiadas víctimas en la revolución del 36. Cuando estalló la guerra se alistó en el Ejército Popular de la República y fue destinado al frente de Aragón como comisario. Allí protagonizó la misma escena que haría fatalmente famoso (y llevaría a la ruina) al general norteamericano George Patton, al topar con un muchacho de 17 años de la quinta del Biberón llorando en estado

de choc durante un bombardeo. Serra le abofeteó y se lo llevó de nuevo al frente.... El artículo cuenta las peripecias sufridas durante la marcha al exilio y acaba tras este, cuando volvió furtivamente y se instaló en Terrasa, donde trabajó en una fábrica gracias a la ayuda del secretario del ayuntamiento, un falangista del pueblo [MG]

MARTÍNEZ I GARCIA, MANUEL. "El Maquis a les Muntanyes de Prades: la figura d'Emiliano Fernández Castro (1944-1947)". *Aplec de treballs*, CECB, Montblanc, 32 (2014) 225-239 [20/1/7, **]. «Los guerrilleros antifranquistas, más conocidos como *maquis*, creían que tras perder la Guerra Civil todavía existía la esperanza de restablecer el gobierno democrático de la II República. A esta lucha desigual se añadió un hombre (Emiliano) que anduvo por estas Montañas de Prades formando parte de una de aquellas partidas de *maquis*. El miedo tras la prisión y el olvido forzado ha hecho que muchas de estas historias permaneciesen ignoradas» [Resumen]. El autor, simpatizante de la causa, indagó entre los familiares cercanos del protagonista para construir una biografía digna. Tras luchar en la Guerra Civil, Emiliano Fernández se exilió a Francia, donde pasó a combatir al enemigo nazi. Una vez liberado París en 1944, volvió a Cataluña donde se integró en una reducida célula de guerrilleros operativos en las Montañas de Prades, dicha de los *Teixidors*. A partir de 1948 la URSS dejó de prestar apoyo a estas guerrillas, de manera que se disolvieron. Emiliano se casó y se instaló en Vimbodí, pero por causa de una delación fue detenido, torturado y encarcelado en 1950 y en 1952 sentenciado y condenado a veinticinco años de reclusión por rebelión militar, de los cuales cumplió ocho. El artículo lleva fotografías del protagonista y familia [MG]

SERRA I OLLER, JORDI. "El cost humà de la Guerra Civil a Terrassa. Nova edició de la llista de terrassencs morts en acció de guerra". *Terme*, Terrassa, 27 (2012) 147-173. "Aquesta llista es va actualitzant a mesura que algunes persones van aportant informació", es lo que pone en el resumen, cosa que parece

indicar que el artículo es un intento de base de datos local sobre los muertos durante la Guerra Civil, llevado a cabo con la colaboración de la gente y del mundo asociacionista. Proyectos como este, más ambiciosos, los han liderado académicos como Queralt Solé o, para el Penedés, Ramon Arnabat Mata, y resultan muy útiles, además de para rendir la debida memoria a las víctimas de aquella contienda, para resituar una cifra importante de averiguar y de aproximar al máximo. Es algo que se les debe a los que dieron la vida por el país [MG]

TORNAFOCH, XAVIER. «La depuració dels mestres de la República al Berguedà (1939-1942)». *L'Erol. Revista Cultural del Berguedà*, Berga, 119 (2014 = *Republicans. 75 anys de la fi de la Guerra Civil*) 10-13 [10/1/8, **]. «Una de las tareas que el régimen surgido de la Guerra Civil llevó a cabo con más metódica diligencia fue la depuración del magisterio público. Todos los maestros que habían ejercido su profesión durante los años de la República fueron 'evaluados', o 'depurados' según la terminología franquista. De hecho, los maestros, y el resto de funcionarios públicos, debían 'pedir' su reingreso a la administración tras la guerra. Se constituyeron comisiones depuradoras en todas las provincias españolas, y dos de especiales para las ciudades de Madrid y Barcelona». Esta situación significó un giro en la política de enseñanza hasta entonces desplegada, "la coeducación, el laicismo, el racionalismo, la utilización pedagógica de otros idiomas que no fuesen el castellano eran actitudes condenables que merecían un castigo severo. El esfuerzo que los gobiernos republicanos y la Generalitat de Cataluña habían hecho para combatir el absentismo escolar y el analfabetismo, extender y catalanizar la escolarización, implementar pedagogías activas, mejorar el sistema educativo, aumentar las bibliotecas escolares y poner en funcionamiento comedores en las escuelas, fue desestimado inmediatamente por las autoridades". La segunda mitad del artículo trata de la situación de los maestros bergadanos tras la guerra y adjunta un cuadro con el nombre de los depurados, por pueblos. Haber militado en un partido de izquierdas o sindical o haber ejercido en el Grupo Escolar La

Renaixença, de Manresa, fueron algunos de los motivos que sirvieron a las autoridades del nuevo régimen para represaliar a los maestros más ‘indómitos’; más de uno

prefirió abandonar el país y marchar al exilio. El artículo informa de casos concretos, nutridos por el testimonio de familiares [MG]

LA CITA

-“aviéndose perdido más [soldados] de esta manera [por falta de abastos] que ubierâ muerto en quatro batallas muy reñidas con el enemigo”
-“y no aviendo podido obrar la experiencia de que los ex[érci]tos se desaçen más aprissa en el ocio y en los quartelos que peleando”

Diario de las guerras de Cataluña por los años 1640, 1641 y 42 [BNE, Manuscritos, reg. 2.337], f. 335v.

LOS EJÉRCITOS QUE SE DESHACEN

Lo que más temían los generales del antiguo régimen, cuando todavía hacía aguas la intendencia (o ni siquiera existía!) y la legislación no se hallaba al día, era que el ejército que mandaban o comenzaban a movilizar, se “deshiciese”. Con ese término querían referirse al hecho de que al desertar un número importante de soldados (por mal pagados o nada alimentados) se contribuía a disgregar a todo el conjunto. Estas deserciones se producían en un constante degoteo, no todas a la vez, sino uno aquí, otro allá, de noche o de marcha cuando nadie vigilaba, etc., de manera que los jefes, que no podían estar

en todos sitios, eran incapaces de detener aquella hemorragia castrense. Así, como un helado expuesto al tórrido sol de estío, a medida que pasaba el tiempo y no se remediaba el problema, el helado se iba derritiendo hasta quedar tan solo un pequeño charco líquido. Era la desesperación de los estadistas poco avezados en el mundo militar. Decían del Conde-duque de Olivares que jamás entendió que levantar X hombres para ir a la guerra, significaba a la postre que llegarían al frente poco más de la mitad.

Tres de las principales causas que provocaban el fenómeno fueron la falta de subsistencia, el ocio y las epidemias. Si los estadistas no pagaban a tiempo a los soldados o la logística fallaba y no había abastecimientos ni víveres, el soldado se podía morir de hambre y, antes de que eso ocurriera, se marchaba a buscar comida. El ocio era la antítesis de la disciplina y, por tanto, socavaba conceptos como la seriedad y la responsabilidad, en soldados cuya extrema juventud todavía perdía más. Las epidemias diezmaban a los ejércitos con más virulencia y eficacia que las batallas en campo abierto. Resulta fácil imaginarnos los efectos de una pandemia descontrolada en medio de un conjunto de hombres que no seguían precisamente las normas más elementales de la higiene, que no se cambiaban, ni se podían asear a menudo, ni eran atendidos por una intendencia sanitaria adecuada. Los campamentos militares eran caldo de cultivo de epidemias que rápidamente se extendían y, lo que era peor, también lo hacían allá por donde iba pasando el ejército.

Hemos escogido los comentarios del *Diario de las guerras de Cataluña por los años 1640, 1641 y 42*, en mayo de 1642, cuando los franceses no pudieron expugnar Tortosa y vieron deshacerse las tropas. También una cita del insigne MELO, cuya obra y experiencia siempre dan para mucho.

“Las mas leves enfermedades, que con la incomodidad de la mar luego se acrecientan, que estas tales, antes disminuyen en el número de la gente, que la aumenta, y son mas enemigos que soldados”

MELO, FRANCISCO-MANUEL DE. *Política militar en avisos de generales....* Madrid: Impr. Francisco Martínez, 1638. p. 12.

BIBLIOGRAFÍA:

GENERAL:

BLANCO, EDGAR. "Fenomenología de la guerra contra la guerra". *Apuntes filosóficos*, 43 (2013) 7-59.

NICOLLE, DAVID. *Conquest of Saxony, AD 782-785. Charlemagne's defeat of Widukin of Westphalia*. Il. Graham Turner. Oxford: Osprey Publishing, 2014 (Campaign; 271), 96 p.

imperio global. Vol. 2: *Sostener, gobernar y pensar la frontera*. Murcia: Universidad, 2014 (Vestigios de un mismo mundo), 501 p.

ANTIGÜEDAD:

GONZÁLEZ CESTEROS, HORACIO. "El ejército romano en Germania durante el Principado de Augusto: El abastecimiento de las tropas asentadas entre el Rin y el Elba". Comunicación presentada al 2º Congreso Internacional de Arqueología y Mundo Antiguo. *August i les Províncies Occidentals. 2000 Aniversari de la Mort d'August*. Del 26 al 29 de noviembre de 2014. Palacio de Congresos de Tarragona. Tarragona: Mutua Catalana (en prensa).

MODERNA:

BAUDOT MONROY, MARÍA. *En defensa del Imperio. Julián de Arriaga en la Armada (1700-1754)*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2013, 481 p.

LETRUN, VERONIQUE - LUDOVIC LETRUN. *Oficiers and Soldiers des Dragons. 1669-1749*. París: Histoire et Collections, 2014 (Uniformes d'autrefois; 24), 82 p.

MARTÍNEZ ALCALDE, Mª JOSÉ - JOSÉ JAVIER RUÍZ IBÁÑEZ (ed.). *Felipe II y Almazarrón. La construcción local de un imperio global*. Vol. 1: *Vivir, defender y sentir la frontera*. Murcia: Universidad, 2014 (Vestigios de un mismo mundo), 469 p.

MARTÍNEZ CANALES, FRANCISCO. *La guerra de Granada (I). De la caída de Zahara a la toma de Málaga*. Madrid: Almena, 2014 (Guerreros y Batallas; 97), 80 p.

PARKER, GEOFFREY. *El siglo maldito*. Tr. Victoria E. Gordo del Rey y Jesús Cuéllar. Barcelona: Planeta, 2013, 1.504 p.

THOMAS, HUGH. *El señor del mundo. Felipe II y su imperio*. Tr. Carmen Martínez Gimeno. Barcelona: Planeta, 2013, 620 p.

Guerra de Separación

ESTEBAN RIBAS, ALBERTO RAÚL I DARIUS BUFNAL (il.). *La batalla de Tuttlingen, 1643. La guerra de los Treinta Años*. Madrid: Almena, 2014 (Guerreros y Batallas; 98), 80 p.

Guerra de Sucesión

CAPDEFERRO I PLA, JOSEP; EVA SERRA I PUIG. *La defensa de les Constitucions de Catalunya. El Tribunal de*

MEDIEVAL:

CASTILLO CÁCERES, FERNANDO. *Un torneo interminable. La guerra en Castilla en el siglo XV*. Madrid: Sílex, 2014, 312 p.

CAMPILLO MÉNDEZ, MARÍA MAGDALENA - JOSÉ JAVIER RUÍZ IBÁÑEZ (ed.). *Felipe II y Almazarrón. La construcción local de un*

Contrafaccions (1702-1713).
Barcelona: Generalitat de
Catalunya. Departament de
Justícia, 2014, 170 p.

CONTEMPORÁNEA:

*Alcántara. Una leureada de
vida.* Madrid: Ministerio de
Defensa, 2014, 234 p.

ÁLVAREZ ABEILHÉ, JUAN -
JESÚS MARTÍNEZ DE MERLO.
*La heráldica y la orgánica de
los cuerpos de la Infantería y
Caballería españolas en el
siglo XX.* Madrid:
Ministerio de Defensa,
2014, 600 p.

BASSONI, NICOLA.
“Ouverture del Novecento.
La guerra russo-
giapponese e le sue
relazioni con l’equilibrio
europeo”. *Nuova Rivista
Storica*, v. 98, núm. 1 (2014)
75-110.

JENSEN, GEOFFREY. *Cultura
militar española. Modernistas,
tradicionalistas y liberales.*
Madrid: Biblioteca Nueva,
2014, 286 p.

Cuba y Filipinas

UGALDE, ALEXANDER
(coord.) - CECILIA
ARROZARENA - FÉLIX JULIO
ALFONSO LÓPEZ - JOSEBA
AGUIRREAZCUENAGA.
*Patria y libertad. Los vascos y
las guerras de independencia
en Cuba (1868-1898).*
Tafalla: Txalaparta, 2014
(2012), 326 p.

IGM

BERNÁRDEZ RODAL,
ASUNCIÓN. “Sofía
Casanova en la I Guerra
Mundial. Una reportera en
busca de ‘la paz de la
guerra’”. *Historia y
comunicación social*, 18
(2013) 207-221.

CASTRO, SANTOS. “La Gran
Guerra y la sociedad civil”.
Temas para el Debate, 237-
238 (agosto-septiembre de
2014) 20-25.

ESLAVA GALÁN, JUAN. *La
Primera Guerra Mundial
contada para escépticos.*
Barcelona: Planeta, 2014,
384 p.

OJEDA REVAH, MARIO.
“América Latina y la Gran
Guerra. Un acercamiento a
la cuestión”. *Política y
Cultura*, 42 (2014) 7-30.

ROUSSEAU, FRÉDÉRIC -
EDUARD J. VERGER.(trad.).
“Repensar la Gran Guerra
(1914-1918). Historias,
testimonios y ciencias
sociales”. *Historia Social*, 78
(2014) 135-153.

VEGA JIMÉNEZ, PATRICIA.
“La guerra como
espectáculo mediático. La
prensa centroamericana en
la Gran Guerra (1917)”.
*Historia y comunicación
social*, 18 (2013) 43-61.

GCE

ARASA, DANIEL. *Maquis,
espías y héroes. Testimonios
verídicos de la gran tragedia
que vivió la humanidad en el
siglo XX.* Tr. Luisa Guedea

Marco. Teyá: Robinbook,
2013, 256 p.

BAHAMONDE MAGRO,
ÁNGEL. *Madrid 1939. La
conjura del coronel Casado.*
Madrid: Cátedra, 2014, 272
p.

BARROSO, VICTORIANO. *En
nombre de la libertad. Páginas
de mi diario de guerra y exilio
(1936-1946).* Madrid: Sílex,
2014, 496 p.

RUÍZ, JULIUS. *The ‘Red
terror’ and the Spanish Civil
War.* Cambridge:
Cambridge University
Press, 2014, 395 p.

IIGM

CABALLERO FERNÁNDEZ,
JOSÉ LUIS. *Espías y la guerra
secreta. Arriesgadas misiones
encubiertas que influyeron
decisivamente en la guerra.*
Teyá: Robinbook, 2014, 256
p.

CUEVAS, PABLO. *Amberes
1944. La campaña del estuario
del Escalda.* Madrid:
Almena, 2014, 128 p.

GARCÍA MAY, PEDRO
PABLO. *Lucharon en batallas
decisivas. Soldados
determinantes en los combates
por tierra, mar y aire.* Teyá:
Robinbook, 2014, 256 p.

Nam

RODRIGO FERNÁNDEZ,
RAFAEL. “La batalla de Ap
Bac (1963)”. *Historia Re
Militaris. Historia Militar,
Política i Social*, 7 (2014) 21-
26.

Desperta Ferro. Historia Antigua y Medieval, núm. 1 [2010 = La caída de Roma]: FERNÁNDEZ DELGADO, AITOR. "La caída de Roma" (6-9); GIMÉNEZ CHUECA, IVÁN. "Los hunos: el azote del Imperio" (10-15); MACDOWALL, SIMON. "El ejército romano en el siglo V" (16-22); "La plumbata: un arma terrible" (24-27); SYVÄNNE, ILKKA. "El sistema militar godo" (28-35); PASTRANA, ROBERTO. "La alimentación del legionario" (36-39); ROMERO GABELLA, PABLO. "La rebelión bagauda" (40-43); MACDOWALL, SIMON. "La batalla de los Campos Cataláunicos" (44-50); SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, JOSÉ. "Hispania: de provincia romana a reino germánico (418-531)" (52-59); PÉREZ RUBIO, ALBERTO. "El mercenariado celta" (68-73). **Núm. 2 [2010 = La amenaza celta]:** AGUILERA DURÁN, TOMÁS. "Arqueología de un mito. Celtomanía y celtoescepticismo" (6-9); DEYBER, ALAIN. "La guerra en el mundo celta" (10-17); QUESADA SANZ, FERNANDO. "La evolución de la panoplia y de las tácticas galas" (18-24); PÉREZ RUBIO, ALBERTO. "El celta en el imaginario greco-romano" (25-27); GRACIA ALONSO, FRANCISCO. "Brenno y el ataque a Delfos del 279 a. C." (28-33); "Entrevista a Frank Mathieu, armero y especialista en reconstrucción gala" (34-35); PACHECO LÓPEZ, CARLOS JAVIER. "La batalla de Telamón" (36-43); PÉREZ RUBIO, ALBERTO. "57 a. C. La campaña de César contra los belgas" (44-51); SÁNCHEZ MORENO, EDUARDO. "El final de la Céltica hispana: las Guerras Celítiberas" (52-59); HALPIN, ANDY. "Vikingos en Irlanda" (68-73). **Núm. 3 [2010 = La herencia vikinga]:** VELASCO, MANUEL. "¿Que quedó de los vikingos?. Asimilación y transformación de los pueblos post-vikingos" (6-7); LIND, JOHN H. "Vikingos en el este. Penetración escandinava en Europa oriental durante la Era Vikinga" (8-13); AMATO, RAFFAELE, D'. "La Guardia Varega. Los hombres del norte del Emperador de los romanos" (14-19); MCDONNELL STAFF, PAUL. "Inglaterra 1066 Anno Domini" (20-28); SYVÄNNE, ILKKA. "Los normandos frente a los bizantinos 1081-1085" (29-35); BALBÁS, YEYO. "Herido por el hierro, mordido por el filo: el escudo de los siglos X-XI" (36-40); VILLAGRA, MABEL. "Poder y sociedad en la Sicilia normanda" (40-46); LINDKVIST, THOMAS. "La transformación de Escandinavia: monarquías y cristianización" (46-51); SÁEZ ABAD, RUBÉN. "Filipo asedia Bizancio. Los orígenes de la poliorcética helenística" (60-65). **Núm. 4 [2011 = Los sitios de Constantinopla]:** SÁEZ ABAD, RUBÉN. "La evolución de la guerra de asedio" (6-11); RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, JULIO. "El asedio de Bizancio de 193-195 d.C." (12-17); GÓMEZ SAAFIGUEROA, HILARIO. "Las murallas de Constantinopla" (18-19); FERNÁNDEZ DELGADO, AITOR. "Barbari ad portas: el sitio ávaro-sasánida del 626" (20-25); GÓMEZ SAAFIGUEROA, HILARIO. "El primer ataque árabe contra Constantinopla (668-678)" (26-31); RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL. "La población civil en los sitios" (32-35); GARCÍA FITZ, F. "Los asedios de Constantinopla, 1203-1204" (36-42); EMECEN, FERIDUN M. "1453: la caída de Constantinopla" (44-51); PACHECO LÓPEZ, CARLOS JAVIER. "Pompeyo contra los piratas" (60-65). **Núm. 5 [2011 = La República en peligro]:** VALDÉS MATÍAS, PAU. "La República romana entre Cayo Mario y Julio César" (6-9); LE BOHEC, YANN. "El ejército romano de Mario a Pompeyo" (10-15); LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, PEDRO MANUEL. "Las guerras serviles de Sicilia" (16-20); PÉREZ RUBIO, ALBERTO. "Tormenta sobre Italia: la guerra cimbria" (21-25); PINA POLO, FRANCISCO. "Sertorio: el patriota republicano" (26-31); QUESADA SANZ, FERNANDO. "Sertorio y los hispanos" (32-35); CAGIGAL, RICARDO. "Gladiadores: del *bustum* a la arena" (36-39); MATYSZAK, PHILIP. "Mitrídates VI" (40-45); AMELA VALVERDE, LUIS. "La campaña de Pompeyo contra Mitrídates VI del Ponto (66 a.C.)" (46-51); ORSI LÁZARO, MARIO. "La marina catalano-aragonesa" (60-65). **Núm. 6 [2011 = Talasocracias]:** BALBÁS, YEYO. "La guerra en el mar" (6-7); GRACIA ALONSO, FRANCISCO. "La batalla del Nilo: Egipto contra los Pueblos del Mar" (8-14); DOMÍNGUEZ MONEDERO, ADOLFO JERÓNIMO. "Del pentecóntero a los gigantes helenísticos: la evolución de la marina de guerra griega" (16-21); AMELA VALVERDE, LUIS. "Sexto Pompeyo: *imperator* pirata" (22-27); BALBÁS, YEYO. "La revolución naval vikinga" (28-31); SYVÄNNE, ILKKA. "Dragón *versus* dromón: el día del juicio, julio de 1043" (32-39); BALLESTÍN NAVARRO, XAVIER. "La primera talasocracia musulmana: los Omeyas en el Mediterráneo" (40-45); TURNBULL, STEPHEN. "El azotes del wako: la piratería japonesa" (46-51); ISLA FREZ, AMANCIO. "La batalla de Guadalete y la pérdida de España" (60-

65). **Núm. 7 [2011 = al-Andalus, de la conquista a la quiebra del califato]**: GARCÍA FITZ, F. "al-Andalus: orto y ocaso de un estado militarizado" (6-11); SÉNAC, PHILIPPE. "La batalla de Poitiers" (12-17); SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, JOSÉ. "La supervivencia de los reinos cristianos" (18-23); BALBÁS, YEYO. "El guerrero andalusí" (24-27); MARTÍNEZ ENAMORADO, VIRGILIO. "Un ejército al servicio del califa: 'Abd al-Rahman III y su política militar" (28-33); DE LA PUENTE GONZÁLEZ, CRISTINA. "Yihad durante el califato de al-Andalus" (34-39); GARCÍA SANJUÁN, ALEJANDRO. "Tolerancia, convivencia y coexistencia en al-Andalus, ¿mito o realidad?" (42-45); BALLESTÍN NAVARRO, XAVIER. "Las campañas de Almanzor" (46-52). Introduciendo el número 8: BORJA ANTELA BERNÁRDEZ, IGNACIO. "Seleuco, señor de Asia" (60-65). **Núm. 8 [2011 = Los Diádocos: Guerra fratricida por el imperio de Alejandro]**: MYSLOWSKA, ANNA. "Tiempos convulsos: de la muerte de Alejandro a Corupedio" (6-11); PASCUAL GONZÁLEZ, JOSÉ. "La legitimación de los sucesores" (12-15); SEKUNDA, NICHOLAS V. "La infantería de los sucesores macedonios e iranios al servicio de los Diádocos" (16-22); WILHELM MIESEN, FRIEDRICH. "Reconstruyendo al pezhetairos" (23-27); GÓMEZ VALERO, JAVIER. "El martillo de los Diádocos: la caballería helenística post-alejandrina" (28-31); SIERRA ESTORNÉS, DAVID. "La batalla de Ipsus" (32-37); PÉREZ RUBIO, ALBERTO. "El agotamiento de Macedonia" (38-41); BORJA ANTELA BERNÁRDEZ, IGNACIO. "Elefantes de guerra en el mundo helenístico" (42-45); FRUTOS GARCÍA, ALBA DE. "La consolidación del Egipto lágida" (46-50); TURNBULL, STEPHEN. "Ikko-Ikki: guerras de religión en Japón" (60-65). **Núm. 9 [2012 = Religión y guerra]**: VIDAL, JORDI. "Herem: el exterminio sagrado en el antiguo Israel" (6-9); GRACIA ALONSO, FRANCISCO. "Santuarios guerreros en la Protohistoria europea" (10-15); DEAN, SIDNEY. "La guerra de Varo, 4 a.C.: Roma reprime la guerra civil en Judea" (16-21); BADAL, MIGUEL ÁNGEL. "La cruz de Heavenfield: guerra y conversión en Nortumbria" (22-27); DAFTARY, FARHAD. "Ismailíes y cruzados: Historia y leyenda de los asesinos" (28-33); CERVERA OBREGÓN, MARCO ANTONIO. "La guerra florida en el mundo azteca-mexica" (36-39); TURNBULL, STEPHEN. "1410: la batalla de Tannenberg/Grunwald" (40-46); CORNEJ, PETR. "El arte militar de los husitas" (47-53). Introduciendo el número 10: CÓRDOBA, JOAQUIN MARÍA. "La Guerra en Oriente Próximo: de la definición de su historia a la metódica destrucción de sus fuentes en la hecatombe de Iraq" (60-64). **Núm. 10 [2012 = El imperio asirio]**: NADALI, DAVIDE. "La revolución militar asiria" (6-12); QUESADA SANZ, FERNANDO. "Del carro a la caballería" (14-18); VIDAL, JORDI. "La guerra de asedio en Mesopotamia" (20-25); HERNÁNDEZ GARCÍA, ROSALÍA. "Deportaciones en el Imperio neoasirio" (26-29); CÓRDOBA, JOAQUIN MARÍA. "La batalla del río Ulaya: plan estratégico y tácticas de combate de un ejército asirio en campaña" (30-36); ESPEJEL ARROYO, FERNANDO - CRISTINA LÓPEZ REGUEIRO. "Dajjalu: los servicios de inteligencia asirios" (37-39); DEL CERRO, CARMEN. "La caída del Imperio neoasirio" (40-44); SEKUNDA, NICHOLAS V. "Ciro el Grande y el primer ejército aqueménida" (46-50). Introduciendo el número 11: RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, JULIO. "Las guerras danubianas de Marco Aurelio" (60-65). **Núm. 11 [2012 = El imperio romano: de Trajano a Marco Aurelio]**: RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, JULIO. "Las legiones del siglo II d.C." (7-11); GÓMEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ. "Los dioses entran en campaña: los cultos militares en las legiones del Imperio" (12-15); SÁNCHEZ TOLEDO, JOSÉ. "El legionario romano del siglo II d.C." (16-19); QUESADA SANZ, FERNANDO. "Enemigos de Roma: la caballería sármata" (20-23); MORILLO CERDÁN, ÁNGEL. "Limes imperii: la frontera del Imperio" (24-27); ESTEBAN RIBAS, ALBERTO RAÚL. "La guerra de Dacia" (29-34); HUSSMANN, SEÁN. "La guerra parta de Trajano" (35-38); PÉREZ RUBIO, ALBERTO. "Acies contra Alanos" (40-45); UYÁ ESTEBAN, MARCOS. "Incursiones de los mauri en la Bética" (46-49). Introduciendo el núm. 12: TURNBULL, STEPHEN. "Las invasiones mongoles de Japón" (60-64). **Núm. 12 [2012 = Los mongoles]**: GALINDO GARCÍA, ARTURO. "Gengis kan y la formación del Imperio mongol" (6-11); TURNBULL, STEPHEN. "La conquista mongola de China" (12-19); TURNBULL, STEPHEN. "El guerrero mongol" (20-23); PELEGERO ALCAIDE, BORJA. "La conquista y destrucción del Imperio jorasmio" (24-29); SYVÄNNE, ILKKA. "La batalla Liegnitz" (32-39); UYAR, MUSTAFÁ. "La batalla de Ayn Jalut: mamelucos contra mongoles" (40-45); BOLINAGA IRASUEGUI, IÑIGO. "La dinastía Yan (1279-1368)" (46-51).

Introduciendo el núm. 13: GARCÍA FITZ, F. "1212: Las Navas de Tolosa" (60-65). **Núm. 13 [2012 = La reconquista]**: ORSI LÁZARO, MARIO. "La guerra medieval en la Península Ibérica, siglos XII-XIII" (6-8); FIERRO, MARIBEL. "El califato almohade" (10-16); MESA, JOSÉ LUIS. "Mesnadas cristianas al servicio de la fe islámica" (18-21); VIDAL CASTRO, FRANCISCO. "Las terceras taifas y el surgimiento del emirato nazarí de Granada" (22-27); BALBÁS, YEYO. "Fierro tajante: armamentos ibéricos desde mediados del siglo XII hasta la conquista de Sevilla" (28-31); CINGOLANI, STEFANO MARIA. "La conquista de Mallorca" (32-37); RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, ENRIQUE. "Las órdenes militares ibéricas: orígenes y actividad bélica (1150-1250)" (38-43); GARCÍA FERNÁNDEZ, MANUEL. "La conquista de Sevilla" (44-49). Introduciendo el núm. 14: FORNIS, CÉSAR. "Agesilao II y su expedición "panhelénica" contra el Gran Rey persa" (60-65). **Núm. 14 [2012 = Esparta]**: ALONSO MORENO, CLAUDIA V. "Esparta, una sociedad para la guerra" (6-9); DOMÍNGUEZ MONEDERO, ADOLFO JERÓNIMO. "Las guerras mesenias" (10-15); FORNIS, CÉSAR. "Cleómenes I, la consolidación del imperio continental lacedemonio" (16-22); ECHEVERRÍA REY, FERNANDO. "El ejército espartano en su periodo de apogeo" (24-30); PASCUAL GONZÁLEZ, JOSÉ. "Leuctra, el día más negro de Esparta" (31-37); SÁNCHEZ TOLEDO, JOSÉ. "El hoplita espartano" (38-41); PÉREZ RUBIO, ALBERTO. "Selasia, el último aliento de Esparta" (42-47); AGUILERA DURÁN, TOMÁS. "El espejismo espartano: de Platón al 11S" (48-51). Introduciendo el núm. 15: TARANCÓN HUARTE, NEREA. "La reunificación de Egipto" (60-65). **Núm. 15 [2013 = Egipto, el imperio Nuevo]**: VELASCO PÍREZ, AROA. "Egipto, Mitanni, Hatti: equilibrio de potencias" (4-11); ALONSO GARCÍA, JOSÉ F. "El ejército durante el Reino Nuevo" (12-17); QUESADA SANZ, FERNANDO. "La autobiografía del militar Ahmose, hijo de Ebana" (20-22); GRACIA ALONSO, FRANCISCO. "Al servicio del faraón. Mercenarios en Egipto durante el Imperio Nuevo" (24-28); MARTÍNEZ BABÓN, JAVIER. "Las campañas militares de Tutmosis III" (30-35); RUBIO CAMPOS, JORGE. "La batalla de Megiddo" (36-41); LIVERANI, MARIO. "Guerra y diplomacia entre Egipto y Asia durante el Imperio Nuevo" (42-45); QUESADA SANZ, FERNANDO. "El carro de guerra en batalla. Una revisión crítica" (46-51). Introduciendo el núm. 16: GARCÍA DE GABIOLA, JAVIER. "Jacopo dal Verme. El condotiero fiel" (60-65). **Núm. 16 [2013 = La Italia de los condotieros]**: CAFERRO, WILLIAM. "Mercenarios y guerra en Italia, ss. XIV-XV" (6-13); TURNBULL, STEPHEN. "Los condotieros y sus tácticas" (14-19); CAFERRO, WILLIAM. "John Hawkwood" (20-26); VELASCO ARÉVALO, PEDRO. "Juego de armas en la Italia de los condotieros" (28-30); SOLER DEL CAMPO, ÁLVARO. "Las armaduras de los condotieros" (32-37); COVINI, NADIA. "Destruir y acumular: la compañía militar como empresa económica en la Italia del siglo XV" (40-45); GAMBERINI, ANDREA. "Francesco Sforza. Un condotiero de éxito" (46-51). Introduciendo el número 17: RIERA, ROGER. "Las campañas de los Escipiones, 218-211 a.C." (60-65). **Núm. 17 [2013 = La Segunda Guerra Púnica en Iberia]**: PÉREZ RUBIO, ALBERTO. "La Península Ibérica, ¿el frente decisivo?" (6-9); GÓMEZ DE CASO ZURIAGA, JAIME FRANCISCO. "El ejército cartaginés en Iberia en la Segunda Guerra Púnica" (10-15); GRACIA ALONSO, FRANCISCO. "La conquista de Cartago Nova. Punto de inflexión en la guerra de Iberia" (16-20); QUESADA SANZ, FERNANDO. "Baecula: ¿batalla campal importante o acción de retaguardia reñida?" (22-26); BELLÓN, JUAN P. - MANUEL MOLINOS MOLINOS - FRANCISCO GÓMEZ - ARTURO RUIZ - CARMEN RUEDA GALÁN. "Baecula: arqueología de una batalla" (28-31); SÁNCHEZ MORENO, EDUARDO - ALBERTO PÉREZ RUBIO. "¿Entre la espada y la pared?: Las gentes de Iberia en la contienda púnico-romana" (32-36); MORET, PIERRE. "Las fortificaciones bárquidas en la Península Ibérica" (38-43); GARCÍA JIMÉNEZ, GUSTAVO. "El *pilum* romano en la Segunda Guerra Púnica" (44-45); PÉREZ RUBIO, ALBERTO. "La batalla de Ilipa" (46-51). Introduciendo el número 18: HUGHES, IAN. "La conquista del reino vándalo" (60-65). **Núm. 18 [2013 = Justiniano el Grande]**: MAASS, MICHAEL. "Las guerras de Justiniano en Occidente y la idea de restauración" (6-10); SYVÄNNE, ILKKA. "El ejército de Justiniano" (11-17); PELEGERO ALCAIDE, BORJA. "Justiniano y las hordas post-húnicas" (18-23); SYVÄNNE, ILKKA. "La Guerra Persa: 527-532" (26-35); FERNÁNDEZ DELGADO, AITOR. "Utrimeque roditur: relaciones exteriores y equilibrio de poder del Imperio justiniano" (36-39); LILLINGTON-MARTIN, CHRISTOPHER. "La defensa de Roma por Belisario" (40-45); SOTO CHICA, JOSÉ. "Narsés y

la conquista de Italia, 552-554" (46-52). Introduciendo el número 19: MATYSZAK, PHILIP. "Veni, vidi, vici" (61-64). **Núm. 19 [2013 = César contra Pompeyo]**: GRACIA ALONSO, FRANCISCO. "César contra Pompeyo: La primera guerra mundial (49-46 a.C.)" (6-11); AMELA VALVERDE, LUIS. "La campaña de Italia" (12-14); GRACIA ALONSO, FRANCISCO. "Ilerda, la batalla del trigo y la sed" (16-21); AMELA VALVERDE, LUIS. "Dirraquio: guerra de trincheras" (22-25); LE BOHEC, YANN. "La batalla de Farsalia" (26-33); PÉREZ, ALBERTO - CARLOS DE LA ROCHA. "César en Alejandría" (34-39); RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, JULIO. "Legio X. La preferida de César" (40-44); KAVANAGH DE PRADO, EDUARDO. "Aguilas de plata, hombres de hierro: Estandartes militares en el ocaso de la República" (46-50); MATYSZAK, PHILIP. "¿Fue inevitable el final de la República?" (51-53). Introduciendo el número 20: RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, ENRIQUE. "La Primera Cruzada. Factores explicativos y precedentes" (60-64). **Núm. 20 [2013 = ¡Dios lo quiere! La Primera Cruzada]**: AYALA MARTÍNEZ, CARLOS DE. "¡Toma tu Cruz y sígueme!". El mensaje papal de Clermont" (6-10); WRIGHT, CHRISTOPHER. "Bizancio y la Primera Cruzada" (11-15); EL-AZHARI, TAEF KAMAL. "El impacto de la Primera Cruzada en el mundo islámico" (16-21); FRANCE, JOHN. "Un choque de contrastes. Estilos de guerra en la Primera Cruzada" (22-29); RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL. "El sitio de Antioquía" (30-37); BALBÁS, YEYO. "El caballero contra el arquero a caballo. Las armas de la Primera Cruzada" (38-42); BALARD, MICHEL. "A Jerusalén: ¡Dios lo quiere!" (44-51). Introduciendo el número 21: JUHEL, PIERRE. "Los auxiliares balcánicos de Filipo II de Macedonia" (60-65). **Núm. 21 [2014 = Filipo II de Macedonia]**: PASCUAL GONZÁLEZ, JOSÉ. "La constitución del reino de Macedonia" (6-11); SEKUNDA, NICHOLAS V. "La reforma de la infantería en el s.IV a.C.: de Ifícrates a la falange macedonia" (12-18); MYSLOWSKA, ANNA. "Macedonia triunfante" (20-23); SPRAWSKI, SAWOMIR. "La Tercera Guerra Sagrada" (24-30); MORENO HERNÁNDEZ, JORGE JUAN. "La caballería macedonia" (32-36); GUILLÉN, EDUARDO. "La falange macedonia" (38-39); DOMÍNGUEZ MONEDERO, ADOLFO JERÓNIMO. "Atenas contra Filipo: la batalla de Queronea" (40-49); ANTELA BERNÁRDEZ, IGNACIO BORJA. "Filipo II y el Panhelenismo" (50-53); KAVANAGH DE PRADO, EDUARDO. "¿Quién mató a Filipo?" (54-55). Introduciendo el número 22: ORSI LÁZARO, MARIO. "La armada de Pedro el Ceremonioso y el asedio de Alguer (1354)" (60-64). **Núm. 22 [2014 = La Corona de Aragón en el Mediterráneo]**: RODRÍGUEZ-PICAVEA, ENRIQUE. "La expansión mediterránea de la Corona de Aragón" (6-13); ORSI, MARIO. "Cerdeña y la Corona de Aragón" (14-18); LAFUENTE GÓMEZ, MARIO. "Los ejércitos de la Corona de Aragón" (20-25); CINGOLANI, STEFANO M. "La guerra de las Vísperas sicilianas" (26-31); SALICRÚ I LLUCH, ROSER. "Piratería y corso" (32-38); ORSI, MARIO. "Tipologías y tácticas navales" (39-43); BOLEA ROBRES, CHUSÉ. "Almogávares en Bizancio" (44-51). Introduciendo el núm. 23: SÁNCHEZ SANZ, ARTURO. "La batalla de Beth Horon" (60-65). **Núm. 23 [2014 = La Primera Guerra Judeo-romana]**: FAULKNER, NEIL. "Judea, un polvorín" (6-13); PITILLAS SALAÑER, EDUARDO. "Sectas y mesianismo" (14-17); QUESADA SANZ, FERNANDO. "Aislar Jerusalén: la estrategia de Vespasiano en Judea" (18-23); AVIAM, MORDECHAI. "Moriremos en julio: los asedios de Jotapata y Gamala" (24-35); DABROWA, EDUARD. "Apocalipsis. Asedio y toma de Jerusalén (70 d. C.)" (36-45); DAVIES, GWYN. "Dramático final: los asedios de Maqueronte y Masada" (46-55). Introduciendo el núm. 24: SOTO CHICA, JOSÉ. "Los dos imperios y el triunfo de los árabes" (60-64). **Núm. 24 [2014 = El nacimiento del Islam]**: VILLAGRA, MABEL. "La Arabia preislámica: caravanas, tribus y desierto" (6-9); SOTO CHICA, JOSÉ. "El Mensajero de Dios" (10-11); NICOLLE, DAVID. "Los primeros ejércitos del islam (622-661 d. C.)" (12-19); BALLESTÍN, XAVIER. "De Medina a Damasco: la implantación del primer Estado musulmán" (22-28); SOTO CHICA, JOSÉ. "Yarmuk: la batalla que cambió Oriente" (30-37); AHMAD, NADEEM. "El ejército tardo-sasánida" (38-43); SYVÄNNE, ILKKA. "La caída del Imperio sasánida" (44-51); TROMBLEY, FRANK. "La conquista árabe de Egipto" (52-57). Introduciendo el núm. 25: PINA POLO, FRANCISCO. "La última batalla de Cicerón por su república" (62-65). **Núm. 25 [2014 = De Octavio a Augusto]**: PÉREZ RUBIO, ALBERTO. "Años de hierro" (6-13); POWELL, LINDSAY. "Camino a la gloria. La batalla de Forum Gallorum y el asedio de Mutina" (14-23); KAVANAGH, EDUARDO. "Entre hierro y bronce. La transformación de la panoplia romana, 44 a. C. - 14 d. C." (24-31); KEAVENEY, ARTHUR. "Espadones y ejército en

Roma, 44-42 a. C." (32-37); LE BOHEC, YANN. "Las dos batallas de Filipo" (38-45); PEREA YÉBENES, SABINO. "Premios, recompensas y castigos militares" (46-51); LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, PEDRO. "La importancia de llamarse Imperator Caesar Divi Filius Augustus" (52-57). Introduciendo el núm. 26: AGUILERA DURÁN, TOMÁS. "La invención del mundo vikingo" (62-65). **Núm. 26 [2014 = Los Vikingos]:** HERSCHEND, FRANDS. "Las causas de la expansión vikinga" (6-13); COPELAND, JOSHUA. "Los primeros asaltos vikingos 793-867" (14-19); POLLINGTON, STEPHEN. "Los ejércitos del periodo vikingo en batalla" (20-24); BALBÁS, YEYO. "Vlfberht me fecit - La panoplia vikinga" (25-29); DOWNHAM, CLARE. "La Inglaterra vikinga 867-918" (30-41); RENAUD, JEAN. "¡Del furor de los normandos, libranos Señor! - Incursiones vikingas en Francia" (42-49); AGUIRRE CANO, VICTORIA MANUEL. "Correrías vikingas en Hispania" (50-56). Introduciendo el núm. 27: GUZMÁN GUERRA, ANTONIO. "Aristóteles preceptor de Alejandro Magno: luces y sombras de un proyecto educativo" (62-65). **Núm. 27 [2014 = Alejandro Magno (I): de Pella a Issos]:** DOMÍNGUEZ MONEDERO, ADOLFO J. "Los inicios del reinado de Alejandro III de Macedonia"; PÉREZ RUBIO, ALBERTO. "La batalla del Gránico"; ANTELA, BORJA. "Los asedios de Mileto y Halicarnaso"; JUHET, PIERRE O. "El espinoso asunto de la falange macedónica"; BARCELÓ, PEDRO. "Alejandro y Darío, semblanzas contrastadas"; SEKUNDA, NICHOLAS. "El ejército aqueménida"; NEFEDKIN, ALEXANDER K. "La batalla de Issos". Introduciendo el núm. 28: PHILLIPS, JONATHAN. "Balduino IV, el rey leproso".

Desperta Ferro. Historia Moderna, núm. 1 [2012 = La Guerra de Flandes]: MAFFI, DAVIDE. "Los orígenes de la Guerra de Flandes" (6-10); ALVAR EZQUERRA, ALFREDO. "El embajador, el gran duque y Flandes en el Diario secreto" (11-13); SWART, ERIK. "Estrategia, tácticas y organización de las tropas rebeldes holandesas (1566-1590)" (14-19); RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, ANTONIO JOSÉ. "Poner una pica en Flandes" (20-23); ALBI DE LA CUESTA, JULIO. "La batalla de Jemmingen" (24-29); MESA GALLEGOS, EDUARDO DE. "El sitio de Amberes, 1584-1585" (30-36); BOMPRESZI, ALBERTO. "La Verdadera Destreza de las Armas o el camino de la espada del hidalgo español" (38-41); PAZZIS PI CORRALES, MAGDALENA. "Los corsarios de Dunquerque" (44-48); ECHEVARRÍA BACIGALUPE, MIGUEL ÁNGEL. "Servicio de inteligencia y guerra en Flandes (1566-1621)" (49-51). Introduciendo el núm. 2: GIRARDI, ROBERT I. "La 1.^a de Bull Run" (60-65). **Núm. 2 [2013 = El estallido de la Guerra de Secesión]:** COZZENS, PETER. "La última guerra antigua, la primera guerra moderna" (6); GIRARDI, ROBERT I. "Crear un Ejército" (10-15); BILBY, JOSEPH G. "La Brigada Irlandesa" (16-19); QUARSTEIN, JOHN V. "La vida en el Ejército de la Península" (20-24); QUARSTEIN, JOHN V. "Hampton Roads: la batalla de los Ironclads" (26-31); MARTIN, DAVID. "Las batallas de los Siete Días" (32-41); HUNTZICKER, WILLIAM E. "Prensa y opinión pública en la Guerra de Secesión" (42-45); BILBY, JOSEPH G. "Armas ligeras en la Guerra de Secesión" (46-50). Introduciendo el núm. 3: RUBIO CAMPILLO, XAVIER. "La batalla de Prats de Rei" (60-65). **Núm. 3 [2013 = La Guerra de Sucesión Española]:** BÉLY, LUCIEN. "La guerra de los Borbones" (6-11); HERNÁNDEZ CARDONA, FRANCESC XAVIER - XAVIER RUBIO CAMPILLO. "Un conflicto con estilo. Los ejércitos de la Guerra de Sucesión española" (12-18); ALBAREDA I SALVADÓ, JOAQUIM. "El proyecto austracista de la Corona de Aragón" (20-23); CUMPLIDO MUÑOZ, JOSÉ RAMÓN. "Un ejército para Felipe V" (24-29); ARCÓN DOMÍNGUEZ, JOSÉ LUIS. "La batalla de Almansa" (32-41); STORRS, CHRISTOPHER. "El dominio del mar. La Armada inglesa en la Guerra de Sucesión" (42-47); GÓMEZ GASCÓN, HERMINIO. "Del Tercio de Morados Viejos al Regimiento de Castilla (1700-1714)" (48-51). Introduciendo el núm. 4: JUHEL, PIERRE O. "El renacer de la *Grande Armée*" (60-65). **Núm. 4 [2013 = 1813. Napoleón contra Europa]:** LEGGIERE, MICHAEL V. "Napoleón contra Europa" (6-13); ALIX REYNARES, IÑIGO. "Mando y control" (14-20); HOFSSCHRÖER, PETER. "El *Freikorps* de Lützow" (22-27); LEGGIERE, MICHAEL V. "Leipzig. La Batalla de las Naciones" (30-39); JUHEL, PIERRE O. "La caballería de la *Grande Armée* en 1813" (40-45); GRACIA ALONSO, FRANCISCO. "Nacht Paris! Henrik Steffens, un profesor de Filosofía en la campaña de 1813-1814" (46-49); "Turismo de campo de batalla: Vitoria 1813-2013". Introduciendo el núm. 5: TURNBULL, STEPHEN. "La batalla de Kawanakajima" (60-65). **Núm. 5 [2013 = El Japón de los samuráis]:**

TAKIZAWA, OSAMI - IRENE M. MUÑOZ. "La era de un país en guerra. El Japón del siglo XVI" (6-9); GARCÍA DE GABIOLA, JAVIER. "Kashindan. Los ejércitos japoneses de la Era Sengoku (1467-1600)" (10-15); SOLUM, TERJE. "Tokugawa Ieyasu y la unificación de Mikawa (1560-1566)" (18-24); TURNBULL, STEPHEN. "La batalla de Anegawa" (26-31); SOLUM, TERJE. "La batalla del castillo de Takatenjin" (32-37); GALINDO, ARTURO. "Oculto a plena vista: el ninja histórico" (38-41); TURNBULL, STEPHEN. "Los Hōjō de Odawara" (42-47); SICILIA CARDONA, ENRIQUE F. "Mitos, espadas, caminos y deberes: esencia del honor samurái" (48-51). Introduciendo el núm. 6: MAFFI, DAVIDE. "El último reducto. El sitio de Famagusta (1570-1571)" (60-65). **Núm. 6 [2013 = Lepanto]**: BARBERO, ALESSANDRO. "¿Una victoria anunciada?" (6-9); ALBI DE LA CUESTA, JULIO. "Galeras" (10-15); LABORDA BARCELÓ, JUAN. "La vida cotidiana en los presidios africanos" (16-19); BOSTAN, IDRIS. "La Armada otomana" (20-25); MESA GALLEGOS, EDUARDO DE. "La infantería española y la guerra en el Mediterráneo durante el siglo XVI" (26-29); BOSTAN, IDRIS. "Lepanto en la visión otomana" (30-34); RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, AGUSTÍN RAMÓN. "Lepanto, la batalla" (35-39); TÜRKÇELİK, EVRIM. "El renegado 'El Cigala' y la política mediterránea" (40-43); ALVAR EZQUERRA, ALFREDO. "Cervantes escritor de Historia" (44-45); GARCÍA HERNÁN, ENRIQUE. "La sombra de Lepanto" (46-49). Introduciendo el núm. 7: QUARSTEIN, JOHN V. "David G. Farragut y su aventura en el Misisipi" (58-64). **Núm. 7 [2013 = Vicksburg 1863]**: QUARSTEIN, JOHN V. "Vicksburg, el Gibraltar de la Confederación" (6-10); MOSIER, JOHN. "Ulysses S. Grant, la forja de un líder" (12-15); SUTHERLAND, DANIEL E. "El rostro humano de la campaña de Vicksburg" (16-19); BALLARD, MICHAEL B. "Decepciones y determinación. Los intentos de U. S. Grant de tomar Vicksburg, diciembre de 1862-enero de 1863" (20-25); MARTIN, DAVID. "Las batallas por Vicksburg (abril-mayo de 1863)" (26-35); MARTIN, DAVID. "Port Hudson" (36-37); QUARSTEIN, JOHN V. "Cazar al conejo en su madriguera. El sitio de Vicksburg" (38-46); WINSCHEL, TERENCE J. "La aterradora cruzada por la supervivencia. Ciudadanos de Vicksburg recuerdan sus experiencias de la vida bajo el asedio" (48-51). Introduciendo el núm. 8: ZIÓŁKOWSKI, ANDRZEJ. "Las Legiones Polacas (1797-1807)" (60-65). **Núm. 8 [2014 = Los polacos de Napoleón]**: TEUSZ, SEBASTIAN. "La cuestión polaca" (8-13); PASTOR MUÑOZ, FCO. JAVIER - MARÍA JESÚS ADÁN POZA. "La carga de Somosierra. Un estudio de arqueología del conflicto" (14-19); ZIÓŁKOWSKI, ANDRZEJ. "El Ejército del Ducado de Varsovia 1807-1814" (20-26); SORANDO MUZÁS, LUIS. "La Legión del Vístula en el primer sitio de Zaragoza" (28-33); ZIÓŁKOWSKI, ANDRZEJ. "Raszyn y la Campaña de 1809 en Polonia" (34-39); GRACIA ALONSO, FRANCISCO. "Roman Soltyk. El horror de la guerra a través de las memorias de un oficial polaco durante la campaña de Rusia" (40-44); SOKOLOV, OLEG. "Los polacos en el Berézina" (46-53). Introduciendo el núm. 9: MESA GALLEGOS, EDUARDO DE. "La batalla de Honnecourt, 26 de mayo de 1642" (60-65). **Núm. 9 [2014 = Richelieu contra Olivares. Francia en la Guerra de los Treinta Años]**: MONTCHER, FABIEN. "Richelieu Olivares y la secular rivalidad hispano-francesa" (6-11); PARROTT, DAVID. "El ejército de Richelieu: tradición, expansión y 'reforma militar'" (12-17); MAFFI, DAVIDE. "La victoria inútil. Tornavento (22 de junio de 1636)" (18-23); ISRAEL, JONATHAN I. "El Ejército de Flandes entre dos frentes (1635-1637)" (24-31); MAFFI, DAVIDE. "La gran ilusión. Francia en guerra" (32-39); RUIZ IBÁÑEZ, JOSÉ JAVIER. "Guerra, impuestos y motines" (40-43); ALBI DE LA CUESTA, JULIO. "Rocroi, 19 de mayo de 1643" (44-51). Introduciendo el núm. 10: OSTWALD, JAMEL. "Vauban y la guerra de los ingenieros" (60-65). **Núm. 10 [2014 = 1714. El fin de la Guerra de Sucesión Española]**: ALCOBERRO, AGUSTÍ. "Cataluña abandonada" (6-9); STORRS, CHRISTOPHER. "Gran Bretaña y Cataluña (1705-1714)" (10-13); HERNÀNDEZ, XAVIER. "Los últimos austracistas. El ejército de Cataluña" (14-19); GONZÁLEZ CAMAÑO, ÓSCAR. "El Once de Septiembre en la historiografía" (20-23); HERNÀNDEZ, XAVIER - XAVIER RUBIO. "Populi y el desafío de Barcelona" (24-29); MUÑOZ CORBALÁN, JUAN MIGUEL. "Jorge Próspero Verboom en el sitio de Barcelona" (30-37); RUBIO, XAVIER. "Once de Septiembre de 1714. El asalto de Barcelona" (40-48); GARCIA ESPUCHE, ALBERT. "Lecciones del asedio de Barcelona (1713-1714)" (50-53); LEÓN SANZ, VIRGINIA. "Un capítulo olvidado. El exilio austracista" (54-58). **Núm. 11 [2014 = El Gran Juego]**: SIEGEL, JENNIFER. "Guerra fría en Asia Central" (6-11); STEWART, JULES. "La Primera Guerra Anglo-Afgana (1838-

1842)" (12-17); DALRYMPLE, WILLIAM. "La encrucijada afgana" (18-23); SCHIMMELPENNINCK VAN DER OYE, DAVID. "Nikolái Przhevalski. Explorador y espía durante el Gran Juego" (24-27); SERGEEV, EVGENY. "El establecimiento del Turquestán ruso" (28-33); JOHNSON, ROB. "El espionaje británico y el Gran Juego" (34-37); STACPOOLE-RYDING, RICHARD J. "La batalla de Maiwand" (38-45); SERGEEV, EVGENY. "La conquista rusa de Turkmenistán" (46-53). Introduciendo el núm. 12: MARTÍNEZ, GABRIEL. "'Dios está en el cielo, el rey en España y yo estoy aquí'. La esencia del conquistador español" (60-65). **Núm. 12 [2014 = La conquista de México]:** SANTAMARINA NOVILLO, CARLOS. "El Imperio mexica" (6-12); GRACIA RIVAS, MANUEL. "El genio militar de Hernán Cortés" (14-19); CERÓN, MIGUEL ÁNGEL. "La batalla de Otumba" (20-27); RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, AGUSTÍN RAMÓN. "Asedio y toma de Tenochtitlán: una operación anfibia" (30-38); CERVERA OBREGÓN, MARCO A. "Los aliados de Cortés" (40-45); CERVERA OBREGÓN, MARCO ANTONIO. "El armamento hispano-mexica" (46-51); BAENA RAMÍREZ, ANGÉLICA. "De vencidos y vencedores. La perspectiva indígena de la Conquista de México" (52-55). Introduciendo el núm. 13: LORENZ MÜLLER, FRANK. "Guerra, unidad y nación. Las bases fundacionales del Reich alemán" (60-65). **Núm. 13 [2014 = La Guerra Franco-Prusiana (I). El ocaso de Napoleón III]:** WAWRO, GEOFFREY. "La senda de la guerra, Bismarck, Napoleón III y los orígenes de la Guerra Franco Prusiana" (6-11); SHOWALTER, DENNIS. "El Ejército de Moltke" (12-17); DELPERIER, LOUIS. "Los tirailleurs algériens en 1870" (18-21); PORTE, RÉMY. "La batalla de Froeschwiller" (22-27); SHOWALTER, DENNIS. "Prusia y el rostro cambiante de la guerra" (28-33); PORTE, RÉMY. "La encerrona de Metz" (34-42); FERMER, DOUGLAS. "La batalla de Sedán" (44-51). Introduciendo el núm. 14: WHALEY, JOACHIM. "La Guerra de los Campesinos" (56-62).

Desperta Ferro. Historia Contemporánea, núm. 0 [2013 = 1914. La invasión de Bélgica]: BOURLET, MICHAEL. "Bélgica mancillada" (4-9). **Núm. 1 [2013 = El estallido de la Gran Guerra]:** NEIBERG, MICHAEL. "¡Estalla la guerra! Interpretaciones en el Centenario" (6-9); FALEY, ROBERT T. "Planes de guerra. 1871-1914" (10-13); SHOWALTER, DENNIS. "El Ejercito alemán de 1914. Un instrumento imperfecto" (14-21); VERHEY, JEFFREY. "Propaganda e ideología para la guerra" (22-26); PARTE, RÉMY. "La batalla de las fronteras" (27-34); LE NAOUR, JEAN-YVES. "El milagro del Marne" (35-43); PARTE, RÉMY. "Los primeros pasos de la movilización industrial" (44-47); HANNA, MARTA. "Guerra de movimientos. La experiencia del combatiente" (48-51). Introduciendo el núm. 2: MOSIER, JOHN. "¿Por qué Stalingrado?" (60-65). **Núm. 2 [2014 = Stalingrado (I): el asalto de la Wehrmacht]:** GLANTZ, DAVID M. "Stalingrado, un dilema estratégico" (6-11); MACLEAN, FRENCH. "Sexto ejército, preparativos para la campaña" (12-17); DRABKIN, ARTEM V. "Primeros combates. Los suburbios de Stalingrado" (18-23); WETTSTEIN, ADRIAN. "La Luftwaffe y el apoyo aéreo cercano" (24-27); ISAEV, ALEXEI. "Tormenta sobre Stalingrado centro" (28-34); TSUNAYEVA, ELENA M. "La defensa de los distritos obreros" (35-40); STONE, DAVID R. "La naturaleza del combate urbano" (42-47); THURSTON, ROBERT W. "El combatiente soviético. Comportamiento y moral" (48-51). Introduciendo el número 3: OÑA FERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ. "Tres semanas de fuego y expiación. Las lecciones de la Guerra de Octubre" (60-65). **Núm. 3 [2014 = La Guerra del Yom Kippur, 1973]:** FRASER, THOMAS G. "El legado de la Guerra de los Seis Días" (6-10); GERVASIO, GENNARO. "Egipto de Nasser a Sadat" (12-15); GLAZER, DOV. "Fuerzas de Defensa de Israel. Organización y doctrina, 1967-1973" (16-19); MICHELSOHN, BENNY. "Guerra en el Sinaí. El frente sur" (20-25); BAR-NOI, URI. "La Unión Soviética y la Guerra de Octubre" (26-29); ZISSER, EYAL. "Frente sirio: el espejismo de octubre" (30-37); QUESADA SANZ, FERNANDO. "La batalla de la Granja China. Punto de inflexión en el Sinaí" (38-44); SINIVER, ASAFA. "Un largo y complejo proceso de paz" (46-49); PARSONS, NIGEL. "Los palestinos y la guerra" (50-53); OÑA FERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ. "Madrid, 1936: embiste acorazado" (60-64). **Núm. 4 [2014 = Madrid, 1936]:** RODRÍGUEZ, HERNÁN. "Velasco Madrid, una obsesión estratégica" (6-11); GONZÁLEZ DE MIGUEL, JESÚS. "El avance hacia Madrid" (12-17); LOSADA ÁLVAREZ, JUAN CARLOS. "Ejército de África. Medios y doctrina" (18-23); CERVERA GIL, JAVIER. "Madrid, historia de tres ciudades: combatiente, sufriente y clandestina" (24-27);

GONZÁLEZ DE MIGUEL, JESÚS. "La defensa de Madrid" (28-39); MATTHEWS, JAMES. "La creación del Ejército Popular de la República" (40-43); GARCÍA ALONSO, FRANCISCO - GLORIA MUNILLA. "El frente del arte" (44-49); MARÍN SUÁREZ, CARLOS. "Arqueología en la Ciudad Universitaria" (50-53). Introduciendo el núm. 5: PORCH, DOUGLAS. "Operación Sonnenblume. Bautismo de fuego del Afrikakorps" (60-65). **Núm. 5 [2014 = Deutsches: Africa Korps]:** SHOWALTER, DENNIS. "La 'Blitzkrieg' de Rommel: análisis de un mito" (6-11); WETTSTEIN, ADRIAN. "Las fuerzas de tierra alemanas en el norte de África (1941-1943)" (12-19); BARR, NIALL. "La logística del Eje en la guerra del desierto" (20-24); SAYEN, JOHN. "Arte operacional y tácticas alemanas en el Mediterráneo" (25-31); PORCH, DOUGLAS. "La batalla de Gazala" (32-41); DINARDO, RICHARD L. "La cooperación germano-italiana en el norte de África" (42-45); BATTISTELLI, PIER PAOLO. "La vida diaria del 'Afrika Korps'" (46-49); ZBORAY, ANDRÁS. "Operación 'Salam': Almásy en el desierto" (50-53). Introduciendo el núm. 6: LEHRACK, OTTO. "Operación 'Starlite'" (60-65). **Núm. 6 [2014 = 1965, escalada americana en Vietnam]:** MOISE, EDWIN E. "Johnson y el problema de Vietnam" (6-9); ASSELIN, PIERRE. "1965, la política de Hanói" (10-13); LEHRACK, OTTO. "Estrategia militar y pacificación en Vietnam" (14-19); WILKINS, WARREN. "Viet Cong. Organización y tácticas" (22-27); DADDIS LA DRANG, GREGORY A. "¿Una victoria sin precedentes?" (28-37); WILBANKS, JAMES H. "La doctrina de la aeromovilidad en Vietnam" (38-43); WILKINS, WARREN. "Combate y potencia de fuego" (44-49); VEITH, GEORGE J. "Dudas emergentes. Los inicios del movimiento contra la guerra" (50-53). Instroduciendo el núm. 7: GLANTZ, DAVID M. "Stalingrado y los planes para la Operación Urano" (58-64). **Núm. 7 [2014 = Stalingrado (II) ¡Ni un paso atrás en el Volga!]:** GLANTZ, DAVID M. "Operación Urano. Contraofensiva soviética en Stalingrado"; WETTSTEIN, ADRIAN. "Combate urbano. Las lecciones aprendidas"; WIJERS, HANS. "Fragmentos del diario del teniente Stempel"; GLANTZ, DAVID M. "Armagedón en Stalingrado. El combate por las fábricas"; MACLEAN, FRENCH. "La muerte del Sexto Ejército en Stalingrado"; PARFIONOV, ALEXANDER. "Los servicios sanitarios en Stalingrado"; HELLBECK, JOCHEN. "Atrapar a 'fon Paulius'. Los alemanes vistos por los soviéticos"; TSUNAYEVA, ELENA. "El destino de los prisioneros de guerra". Introduciendo el n.º 8: SPELLER, IAN. "El ataque naval a los Dardanelos".

Dovella, Manresa, núm. 106 (2011) [Selección]: SERRA I SELLARÉS, FRANCES. "Els germans Picalqués, destacats militars mercenaris de la Guerra de Successió" (20-30). **Núm. 107 (2011 = La Guerra de Successió a Manresa i el Bages):** CASES, ADRIÀ. "Actituds filoborbòniques a la Catalunya central: la conspiració del tinent coronel Joan de Miquel" (7-10); GALERA PEDROSA, ANDREU - AINHOA PANCORBO PICÓ. "La Guerra de Successió a la vila i al castell de Cardona" (11-17); GISBERT I TRAVERIA, MERITXELL. "La Guerra de Successió a la vila i al castell de Cardona: la recerca cartogràfica" (18-23); PLANS, JAUME. "La indústria metal·lúrgica manresana als segles XVI i XVII: pedrenyalers, armers, encepadors, canoners i daguers" (24-32); SERRA I SELLARÉS, FRANCES - GUSTAU ERILL I PINYOT. "La batalla de Talamanca (13/14 d'agost de 1714)" (33-34); SERRA I SELLARÉS, FRANCES. "La crema de Manresa el 13 d'agost de 1713" (35-40); VALLS I PUEYO, JOAN. "Castellbell i el Vilar a l'entorn dels anys 1714 i 1719" (41-44); VILA, MIREIA. "Santpedor durant la Guerra de Successió" (45-47). **Núm. 109 (2012 = Estat de la recerca històrica a l'entorn de la Guerra de Successió a Manresa i el Bages) [Selección]:** SERRA I SELLARÉS, FRANCES. "El setge de Cardona de 1711" (5-6); TARTER I FONS, RAMON. "Personatges moianesencs en la Guerra de Successió" (7-11); TORRAS I SERRA, MARC. "Documentació per a l'estudi del període de la Guerra de Successió conservada a l'Arxiu Comarcal del Bages" (12-17); HERNÀNDEZ CARDONA, FRANCES XAVIER - MARÍA DEL CARMEN ROJO ARIZA - XAVIER RUBIO CAMPILLO - MARÍA YUBERO GÓMEZ. "Arqueología del conflicto. La Guerra de Successió a Catalunya" (18-24); FÀBREGA I ENFEDAQUE, ALBERT. «Les lluites pel control de 'Minas de Potasa de Súria, S.A.' durant el primer any de la Guerra Civil (1936-1937)" (36-40). **Núm. 110 (2012) [Selección]:** VILA-MASANA I PORTABELLA, JOAN. "Postals de Manresa. Imatges per a la història. 12. La guerra napoleònica i la cartofília manresana" (13-15); VALLS I PUEYO, JOAN. "La guerra del Francès al sud de la comarca del Bages (1808-1814)" (16-21). **Núm. 111 (2012) [Selección]:**

PIZARRO I CARRASCO, CARLES. "Guerra i postguerra de Successió a Monistrol de Montserrat: Francesc Janer, de voluntari austriacista a esquadrista borbònic" (22-25).

FIGUERAS I CAPDEVILA, NARCIS I JOSEP SANTESMASES I OLLE (ed.). *Després de les Noves Plantes: canvis i continuïtats a les terres de parla catalana. Actes del IX Congrés de la CCEPC. Cervera, 21 i 22 de febrer de 2014.* Valls: Cossetània, 2014 (Publicacions CCEPC; 8), 656 p.

[Selección]: FERRER I ALOS, LLORENÇ. «Pagar les guerres. Una càrrega fiscal sobre els ajuntaments catalans en els segles XVII i XVIII» (49-90); CASALS BERGES, QUINTI. «El poder municipal a Lleida després de la Guerra de Successió» (137-148); CASAS I ROCA, JORDI. «Guerra, endeutament municipal i reformisme borbònic» (165-174); MATA I VENTURA, VICTOR. «L'endemà de la derrota catalana de 1714 i les dures imposicions borbòniques a Begues» (175-188); CAMPBANY GUILLOT, JOSEP. «Seqüèles del 1714: el canvi en la governança local. El cas de Gavà» (189-204); MIQUEL I SERRA, DOMENEC. «De mercès reials a exilis polítics» (205-214); ROVIRA I GOMEZ, SALVADOR-J. «Privilegis nobiliaris atorgats pels reis de la casa de Borbó a persones aveïnades a les comarques meridionals del Principat de Catalunya (1700-1808)» (215-224); RETUERTA JIMENEZ, M. LUZ. «Els Falguera i la seva presència al Baix Llobregat: actuació política i evolució d'un patrimoni durant la Guerra de Successió» (405-418); TORTA I PANNON, CORAL - JULI OCHOA I GONZALEZ. «La actitud dels borbònics envers la població civil. El cas de Sant Just Desvern» (429-454).

L'Erol. Revista Cultural del Berguedà, Berga, 80 (2004 = Arqueologia: estat de la qüestió) [Selección]: CASCANTE, PERE. «El castell de Caldes» (22-27). **Núm. 88 (2006)** [Selección]: SERRA ROTÉS, ROSA. "Els dominis de l'orde militar del Temple a Puig-reig a partir d'un capbreu de finals del s. XIII" (36-40). **Núm. 90 (2006)** [Selección]: EDITORIAL. «70 anys de l'inici de la Guerra Civil. La recuperació de la memòria històrica» (5); SERRA ROTÉS, ROSA. "1275: els dominis de la Comanda Templera de Puig-reig a la Cerdanya" (34-38). **Núm. 91 (2006 = Ferro)** [Selección]: PERARNAU I LLORENS, JAUME. "El procediment de la farga catalana i el cas de la Farga Ripoll" (27-28); SANTANDREU SOLER, M. DOLORS. "El ferro que mata: les armes a la Bega medieval" (29-34); CASALS I SOLER, JOAQUIM. "Les fargues del Berguedà" (35-42). **Núm. 93 (2007 = La recuperació de la Memòria Històrica)** [Selección]: «Introducció» (9); COLL, ANSELM. «Diaris de guerra: L'Espirnyola» (10-12); GUITART RIVERA, JOAN. «Diaris de guerra: notes del Santuari de Queralt de 1929 a 1939» (13-14); CALVET BELLERA, JOSEP. «La postguerra al Berguedà: control social i vigilància militar» (15-17); PALOMAR ROS, JOSE. «Un romanç manuscrit sobre la postguerra al Berguedà trobat a Moequeruela (Terol)» (18-23); RUBIO, XAVIER. «Polemos, un portal de difusió del patrimoni bèl·lic» (24-26); BOIXADER, ALBA. «Història gràfica» (27-29). **Núm. 94 (2007 = La recuperació de la Memòria Històrica 2)** [Selección]: BOIXADER, ALBA - ROSA SERRA ROTÉS. "Memorias de un Deportado" (8-10); FORNELL, JOAN. «Diari de la Quinta del Biberó» (11-15); BUSQUETS, JOSEP. «Refugiats a Gironella durant la Guerra Civil» (16-20); HAUSMANN TARRIDA, CAROL. «Presoners de guerra a les mines de carbó» (21-25); SOLER, GEMMA. «El periodisme d'investigació i la recuperació de la memòria històrica: Ravensbrück, l' infern de les dones» (26-28); ESTEVE, LLUIS - ROSA SERRA ROTÉS - JORDI PIÑERO I SUBIRANA. «Els búnquers de la línia Pirineus» (29-35). **Núm. 96 (2008 = Castells medievals)** [Selección]: BOLOS I MASCLANS, JORDI. «Els castells a l'edat mitjana» (10-17); VENTURA SELLES, ANNA. «Inventari dels castells medievals al Berguedà» (18-21); BOLOS I MASCLANS, JORDI. «El castell de Blancafort» (22-24); SANTANDREU SOLER, M. DOLORS. «Aspectes de la vida quotidiana al castell de Bagà a la baixa edat mitjana» (25-27). **Núm. 98 (2008 = La Guerra del Francès)** [Selección]: SERRA ROTÉS, ROSA. «La Guerra del Francès 1808-1814» (8-15); SANTANDREU SOLER. M. DOLORS. «El castell de Berga durant la Guerra Gran i la Guerra del Francès» (16-18); BADAL, BALMA. "Als de Berga los diuen fesolers'" (19-20); VILADES LLORENS, RAMON. «Fortificació de Busa (1811-1812)» (21-33); PIÑERO I SUBIRANA, JORDI. «Manresa en la Guerra del Francès: realitat i llegenda» (34-35); HERNANDEZ CARDONA, FRANCESC-XAVIER. «La Guerra del Francés és un conflicte estrany» (36-39); FELIPO ORIOL,

RAMON. «La Bula Apostólica con la cual, N. Smo. P. Pio Papa VII, Fulmina excomunión Mayor al Gobierno Francés....» (40-42). **Núm. 100 (2009 = El castell de Berga) [Selección]:** SANTANDREU SOLER, M. DOLORS. «Aportacions a la història de les muralles i el palau reial de Berga» (10-14); BUSQUETS, JOSEP. «Concessió de la castellania de Berga al segle XVI» (15-16); SERRA ROTES, ROSA. «El castell de Berga al segle XVII: una fortalesa per a la guerra contra França» (17-19); SERRA ROTES, ROSA - JOSEP BUSQUETS - RAMON VILADES LLORENS. «El castell durant la guerra de Successió i al segle XVIII» (20-29); HERNANDEZ CARDONA, FRANCESC-XAVIER. «Tècnica i tecnologia militar a la Catalunya del segle XVIII» (30-35); HERNANDEZ CARDONA, FRANCESC-XAVIER - MARTA LLOP - FRANCESC RIART. «Inventaris del castell de Berga, 1697, 1712» (36-39); COROMINAS CAMP, RAMON. «El castell de Berga a final del segle XVIII. El projecte de l'enginyer militar Lópes Sopeña» (40-48); «Plànols del castell de Berga» (49-66); ADELL I GIBERT, JOAN ALBERT. «L'església del castell de Berga» (66-67); PICAS, MARTI. «La torre de la Petita» (68-75); ROSSINYOL LOCUBICHE, JOSEP M. «El castell de Berga al segle XIX» (76-80); FELIPO ORIOL, RAMON. «La propietat del castell de Berga al segle XX» (81-83). **Núm. 103 (2010) [Selección]:** CARRERAS BALAGUER, JOSEP. «El castell Berguedà» (27-31). **Núm. 104 (2010 = Sant Pere de Madrona) [Selección]:** FIERRO I MACIA, XAVIER. «La recerca arqueològica del monument: el castell i l'església» (14-20); GALI FARRE, DAVID - ANNA VENTURA SELLES. «El lloc de Madrona a través dels documents. Castell, parroquians i masies» (21-29). **Núm. 105 (2010 = Liberals i absolutistes) [Selección]:** SERRA ROTES, ROSA. «El regnat de Ferran VII» (10-13); JUNYENT TRESERRA, ANNA. «1811-1833: Berga i el poder local» (13-21); ARNABAT I MATA, RAMON. «El Trienni Liberal i els aixecaments reialistes al Berguedà (1820-1823)» (21-31); JUNYENT TRESERRA, ANNA. «Qui eren els carlins berguedans i per què s'enrolaren?» (31-36); FELIU I MONTFORT, GASPAR. «L'església a Catalunya durant el Trienni Constitucional (1820-1823)» (37-42). **Núm. 107 (2011 = El Berguedà i el mar) [Selección]:** ROSSINYOL I LOCUBICHE, JOSEP MARIA. «Galceran III de Pinós, primer almirall de la flota catalana» (12-14); ORRIOLS GUIU, NURIA. «La causa general a Avià» (49). **Núm. 110 (2011) [Selección]:** TORNAFOCH YUSTE, XAVIER. «Els dirigents obrers de Gironella (1936-1945): guerra, repressió i exili» (36-38). **Núm. 114 (2012 = Emboscats) [Selección]:** GUIXE, JORDI. «'Ayudas en zona roja'. Emboscats en acció» (12-16); SALA, DANI - NURIA SALA. «L'Avi no va anar a la guerra» (17-21); GARCIA, MAITE. «Emboscats i xarxes de fugida al Pallars» (22-26); CALVET, JOSEP. «El Berguedà. Camí als Pirineus, camí a la llibertat» (27-29); DURO, ROBERT. «De l'amagatall a la presó. La justícia republicana contra els emboscats» (30-33). **Núm. 116 (2013 = Històries de la mina) [Selección]:** PONS, QUERALT - ALBA BOIXADER. «1936. 'Hogueras en la noche' i les mines de Fígols» (24-27). **Núm. 117 (2013 = Berguedans als camps nazis) [Selección]:** SANTANDREU, M. DOLORS - ROSA SERRA ROTES. «Els camps nazis» (12-18); «La deportació dels republicans: singularitat, internacionalisme i lliçons per al present» (19-23); ALOY I BOSCH, JOAQUIM. «Joaquim Amat-Piniella, un oblit injustificable» (24-29); CARA RINCON, JOSEP. «Josep Ester Borràs. Esbós biogràfic d'un anarquista Berguedà» (30-35); SERRA, ROSA - FAMILIA POUS. «Joan Pous Viñeta: de Puig-Reig a Mauthausen» (36-47). **Núm. 119 (2014 = Republicans. 75 anys de la fi de la Guerra Civil) [Selección]:** TORNAFOCH, XAVIER. «La depuració dels mestres de la República al Berguedà (1939-1942)» (10-13); VILA ORIOLS, POL. «Àngel Serra, alcalde republicà de Puig-reig» (14-19); GRIFELL, QUIRZE. «Carles Planas i Pons, escultor catalanista i republicà» (26-27). **Núm. 121 (2014 = 1714. Tricentenari):** CIURANA I LLEVADOT, JAUME. «300 anys després, a Barcelona» (8); REDACCIO. «El món al 1714» (9-15); REDACCIO. «Cronología. Catalunya i el Berguedà en la Guerra de Successió» (16-24); ALCOBERRO I PERICAY, AGUSTI. «Les quatre guerres de la Guerra de Successió» (25-29); SERRA ROTES, ROSA. «Mapes en temps de conflicte. Molt més que una ratlla sobre el paper» (32-44); SOCA TORRES, ISAAC. «Els antecedents del conflicte a Berga. Dels darrers anys del segle XVII a la submissió austriacista de 1705» (45-52); PEDRALS, XAVIER. «Berga, una població botiflera?» (53-59); SOCA TORRES, ISAAC. «El período austriacista a Berga. de setembre de 1705 a juliol de 1713» (62-69); COLS, ALBERT. «Els principals botiflers i austriacistes a Berga durant la Guerra de Successió: un batlle, un rector, un secretari i un governador» (70-72); SERRA I SELLARES, FRANCESC. «El front de la guerra al Berguedà (1713-

1714» (73-74); FABREGA, ALBERT. «La Guerra de Successió vista per un pagès de la Catalunya Central» (75-78); CAMPILLO, XAVIER. «El Castell de Berga durant la Guerra de Successió, una fortalesa imperial en una vila filipista» (79-81); FARRAS, JAUME. «Berga: Òbits de tropa durant, abans i després de la Guerra de Successió» (82-88); SANTANDREU, M. DOLORS. «Castells, torres i cases fortes a la sotsvegueria de Berga el 1715» (89-91); SERRA ROTES, ROSA. «Josep Viladomar i Boix. Capitost botifler de Berga, veguer de Barcelona i corregidor de capa i espasa de Vilafranca» (92-98); VILADES, RAMON. «Retaules en temps de guerra (1702-1714)» (99-100); SANTANDREU, M. DOLORS. «La Coronela de 1719» (101-107); AULADELL I FREIXINET, JOAQUIM. «Notes eulalianes i barcelonines» (108-110); PONS, QUERALT - ROSA SERRA. «Antoni Viladomat i Manalt (1678-1755). Notes sobre la seva obra a Berga» (111-117).

Modilianum. Revista d'Estudis del Moianès, II època, núm. 30 (1r semestre de 2004) [Selección]: CEREROLS I CORTINA, LLUIS - JAUME PERARNAU I LLORENS. «Guerra Civil i primer franquisme a Calders»; ARNAUS I PICAÑOL, ALBERT. «La repressió franquista al Moianès: els afusellats (1939-1943)»; VILANOVA I VILA-ABADAL, FRANCESC. «Raimon d'Abadal i Calderò i la guerra civil: una visió personal des d'Itàlia». **Núm. 33 (2º semestre de 2005)** [Selección]: SERRA I COMA, ROSER. «Aproximació al castell de Calders a partir de l'inventari de 1416»; CLARA I ARISA, JAUME. «El sometent de Moià al primer terç del segle XX»; TARTER I FONTS, RAMON. «Un testimoni del Moià de la guerra civil: les cartes d'Enrique Celaya». **Núm. 34 (1r semestre de 2006)** [Selección]: SERRA I COMA, ROSER. «El castell de Calders: l'organització del territori des d'un castell termenat»; MIQUEL, MARINA. «El castell de Castellterçol»; DANTI I RIU, JAUME. «El castell de de Castellcir, la Popa»; TARTER I FONTS, RAMON. «Els castells de Moià»; ENRICH I GRAGORI, ROSER. «El castell de Granera». **Núm. 35 (2º semestre de 2006)** [Selección]: PETIT I MENDIZBAL, M. ÀNGELS. «La introducció del metall i de la metal·lúrgia al Moianès». **Núm. 37 (2º semestre de 2007)** [Selección]: COMAS LAMARCA, EULALIA (ed). «Temps de guerra a Castellterçol: records de Ramona Morell». **Núm. 38 (1r semestre de 2008)** [Selección]: ALMAZAN FERNANDEZ, ISMAEL. «Catalunya en la gran guerra europea: revolució militar i estratègia internacional»; CLARA I ARISA, JAUME. «Moià i el Moianès durant la Guerra de Successió»; TARTER I FONTS, RAMON. «Protagonistes moianesos de la Guerra de Successió»; ALCOBERRO, AGUSTI. «Difamació i vindicació de Rafel Casanova: primer episodi (Barcelona, 1714 - Milà, 1716 - Viena, 1728)». **Núm. 42 (1r semestre de 2010)** [Selección]: RAMISA I VERDAGUER, MATIES. «La Guerra del Francès a les comarques centrals de Catalunya: algunes dades sobre el Moianès»; MOLINER PRADA, ANTONI. «La Guerra del Francès al Moianès»; PASCUAL, VICENÇ. «Estada del barò de Maldà a Moià (novembre de 1808 - abril de 1809)». **Núm. 45 (2º semestre de 2011)** [Selección]: FLORENSA I PARES, JOAN. «La Setmana Tràgica de 1909 viscuda a Moià»; CLARA I ARISA, JAUME. «Algunes dades de la Comunitat de Preveres de Moià durant la Guerra del Francès». **Núm. 51 (2º semestre de 2014)** [Selección]: GONZALEZ CARRASCO, RAUL. «Moià, escenari bèl lic de la guerra civil espanyola».

Terme, Terrassa, núm. 27 (2012) [Selección]: SERRA I OLLER, JORDI. "El cost humà de la Guerra Civil a Terrassa. Nova edició de la llista de terrassencs morts en acció de guerra" (147-173); ELIAS I ESCAYOL, JACINT. "Escríts inèdits de Jacint Elias i escayol: records del passat i entrada dels carlins a Terrassa el 22 de juliol de 1872" (177-186). **Núm. 28 (2013)** [Selección]: CIFUENTES PEREA, JOSÉ. "Els joves de Terrassa a partir de les actes de classificació i declaració de soldats dels anys 1893 a 1897" (75-88); PI DE LA SERRA I MATA DE LA BARATA, FRANCESC. "Els fets de la Barata (24 de juliol de 1936). Narració d'un testimoni directe" (101-114); PIZÀ CASTELLÀ, BERNAT. "Joan Castella i el sometent armat a Terrassa" (203-209).

LA ESPADA Y LA PLUMA

Vida y obra de Jaume Parcet: víctima y cronista del asedio de Tarragona durant la guerra de la Independencia. Su *Barbarie francesa en Tarragona*.

En el número 15 de nuestra revista, dedicada al Bicentenario del Sitio de Tarragona de 1811, ya advertíamos de la posibilidad de más crónicas, diarios o memorias sobre aquellos hechos, todavía por exhumar historiográficamente. Hoy, nuestro colaborador CARLES MORUNO nos aporta una de estas, la *Barbarie francesa en Tarragona*, manuscrito memorialístico, no inédito, pero si muy desconocido, sobre todo por cuanto a su autor se refiere.

[N del E.]

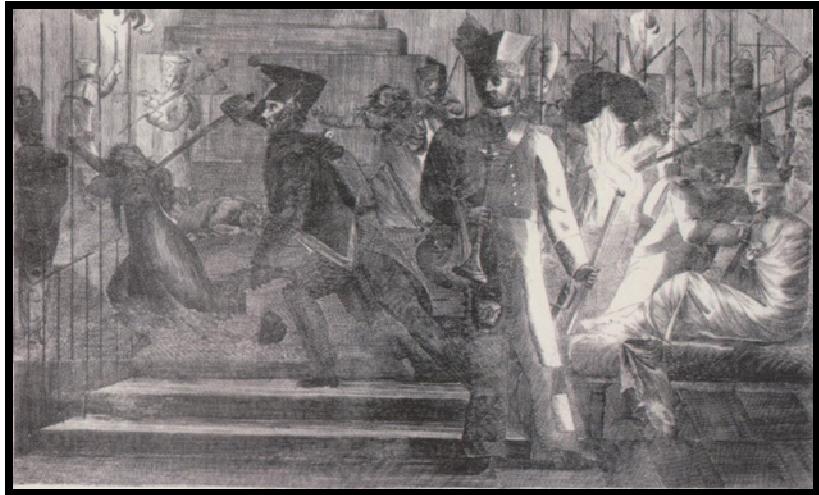


JAUME PARCET fue testimonio directo del asedio, asalto y saqueo de Tarragona durante la guerra de la Independencia, en cambio su figura prácticamente no ha sido analizada por la historiografía.... ¿Quién fue JAUME PARCET? Nació en el pueblo de Arbucias, situado entre el Montseny y el macizo de las Guillerías. Se licenció en medicina el año 1797 y formó parte del regimiento de suizos del general Reding. En el año 1804 pasó a ejercer como cirujano mayor en el Hospital de San Pablo y Santa Tecla. Además de cirujano, fue todo un experto en el suministro de la vacuna contra la viruela y la lucha contra esta enfermedad. Es muy frecuente hallar una noticia a lo largo del año 1809 en el *Diario de Tarragona* donde se comunica que todo aquel que la quisiera recibir podía acudir a casa de JAUME PARCET ([FUENTES-QUIJADA-SÁNCHEZ \[2012\] 42, ADSERÀ \[2000\] 73, CALBET-CORBELLA \[1982\] 186](#)).

Nuestro galeno vivió de primera mano la guerra de la Independencia y en especial el asedio de Tarragona durante el mayo-junio de 1811. Como cirujano del hospital de la ciudad reunió una gran cantidad de información sobre los hechos al escuchar, día tras día, los relatos de sus pacientes, muchos de los cuales eran soldados. Todas esas impresiones las recogió en un pequeño manuscrito denominado *Barbarie francesa en Tarragona*, que se divide en dos partes. La primera nos describe el asedio que sufrió la ciudad de Tarragona a manos de los napoleónicos. No tenemos una datación concreta para esta primera parte del manuscrito, pero el autor nos indica que “*la escribió en tiempos de esclavitud*”, es decir, bajo la dominación francesa. PARCET podía ser muy exacto y detallista a la hora de explicar los hechos. Un claro ejemplo está en la cubierta del manuscrito donde podemos leer: “*En 28 de junio del año de 1811 á las seis y media de la tarde de dicho día entraron (los franceses) en esta ciudad*”. Su narración tiene especial importancia en su descripción sobre el asalto y las matanzas en la catedral ([f. 24](#)). PARCET estuvo presente y atendió a los heridos y

enfermos; fue testimonio directo de las atrocidades que los franceses cometieron allí. Así pues, pudo dotar a su relato sobre la entrada de los franceses en la seo de una gran fuerza consternadora de los horrores que allí vivieron los tarraconenses a manos de los soldados:

"En la catedral se refugiaron más de 8.000 personas y al entrar los enemigos a ella lo primero que hicieron fue robar los vasos sagrados y reliquias incluso la preciosa del antebrazo derecho de la titular Santa Tecla. Saquearon luego a todos los que estábamos allí refugiados en cuyo acto a unos les molían a golpes, otros a sablazos, otros a culetazos de fusil y unos cuarenta fueron asesinados. Cuando ya nadie tenía dinero, robaban la ropa rasgando lo que no les acomodaba: insistían continuamente en pedir, y como ya nadie podía dar obligaron a muchos a salir, y de estos degollaron de seis a setecientos alrededor de la catedral. [...] Unas veinte personas que se refugiaron en el campanario fueron echadas por los ventanales. Muchísimos heridos sin exceptuar los fracturados mas graves fueron arrancados de sus camas con la mayor violencia con el fin de registrar o ver si los jergones escondían dinero".



Tercer grupo de los Horrores de Tarragona, donde se muestra la brutalidad de los franceses en la catedral

La cita sirve como pequeña muestra de lo que PARCET describe sobre las atrocidades cometidas por los napoleónicos aquel 28 de junio de 1811, jornada para el repaso de la cual remitimos, entre otras referencias, al número especial que la misma revista *A Carn!* publicó en mayo de 2011 ([GÜELL \[2011\]](#), [FUENTES-QUIJADA-SÁNCHEZ \[2012\]](#), [Tarragona sacrificada \[1816\]](#)).

La segunda parte del manuscrito se titula “*Esclavitud francesa desde que entraron hasta 19 de Agosto del año 1813*” y la comenzó a escribir el 25 de diciembre de 1813. PARCET repite la fórmula utilizada en la primera parte de su relato y nos describe de forma muy cuidadosa la situación que vivió la ciudad de Tarragona y sus habitantes durante el periodo de ocupación francés. Se hace mención de las desorbitadas cargas fiscales a las que sometieron los franceses a los pueblos del Campo de Tarragona. El fragmento siguiente muestra la exactitud con la que PARCET describe los hechos, siendo una constante en todo su relato (f. 42): “*En 19 días del mes de marzo de 1812 fueron 22 los horcados o fusilados*”.

También se describe el intento inglés de liberar la ciudad, o cómo los tarraconenses debieron abandonarla, a pena de muerte, el 17 de agosto de 1813: “*En la tarde de este día Bartoletti mandó bajo pena de la vida, que todos los paisanos a la seis de la misma estubieran afuera de la plaza y se dirigiesen por el camino de Torredembarra*” (f. 43). Lo que

pasó luego es conocido por todos: los franceses saquearon por última vez la ciudad e inutilizaron gran parte de sus defensas antes de marchar el día 18, “*La explosión de veinte y tres minas destrozó casi completamente la muralla y baluartes, las llamas devoraron la Iglesia de Santo Domingo que era la única que se conservaba casi intacta*” ([f. 44](#)).

El relato de PARCET es una fuente de información primaria de gran importancia que no ha sido analizada en los estudios más recientes sobre el sitio de Tarragona, aunque la información que contiene sí que ha sido divulgada. Efectivamente, lo reproduce, de forma más o menos exacta, un libro publicado con motivo de la conmemoración del centenario del asedio, el *Sitio, asalto y saqueo de Tarragona en 1811. Es copia de un manuscrito que se conserva en la biblioteca de uno de los conventos de religiosos menores de Cataluña (1911) (Sitio, asalto y saqueo [1911])*. No se dice de donde se ha extraído, así que la fuente original, la de PARCET, queda en el olvido, como demostraron los diferentes estudios que se han realizado para conmemorar el bicentenario del asedio.

Tras el asalto de 1811, los napoleónicos establecieron en la ciudad un gobierno provisional durante un periodo de tres meses (julio-septiembre). PARCET fue obligado a formar parte de ese consistorio, junto con los canónigos **Josep Antoni Boni e Ignasi Ribes**. Su tarea consistía en supervisar la policía interior y la limpieza de la ciudad tras el asalto, pero tuvo que abandonar la regiduría diez días después porque no era compatible con su trabajo en el hospital ([FUENTES-QUIJADA-SÁNCHEZ \[2012\] 42](#)). Continuó ejerciendo como cirujano en el hospital de Santa Tecla hasta finales de 1823, cuando fue cesado ([AHSPT, Resoluciones, Actas, caja 1, f. 413](#)). J. ADSERÀ interpreta que lo fue por motivos políticos, una vez finalizado el Trienio Liberal. Hay que decir que la decisión de la administración del hospital de despedirlo se fundamentaba en un informe militar donde se criticaba el trato que estaban recibiendo los militares en el hospital. Sin embargo, PARCET fue cesado al mismo tiempo que el doctor **Vilanova**, persona con quien formuló de forma conjunta diversas quejas sobre la situación higiénica y administrativa del hospital, cosa por la que parece probable que estas desavenencias con la administración fueran las que estuviesen detrás de los despidos.

La figura de PARCET vuelve a aparecer en las actas de gobierno del hospital en el año 1828, cuando reclama al centro sus emolumentos por haber atendido a diversos soldados. El hospital se negó a pagarle y le dejó bien claro que su relación profesional con la institución era inexistente. La situación varió seis meses después, en noviembre de aquel mismo año, cuando una carta del representante de Hacienda de la ciudad pedía los motivos por los que no se debía pagar esa retribución ([AHSPT, Resoluciones, Actas, f. 597 y 611](#)). Como fuera, hallamos un informe del año 1834 sobre los trabajadores del hospital y PARCET aparece como cirujano, así que se puede entender que sería readmitido en el hospital ([AHSPT, Acuerdos, Actas, caja 1, f. 15](#)). Paradójicamente, ingresó en el año 1830 con síntomas evidentes de viruela, enfermedad contra la que tanto luchó y a la cual sobrevivió ([ADSERÀ \[2000\] 80](#)).

En cuanto a su actividad académica, sabemos que durante estos años escribió breves artículos como “Observaciones sobre la viruela”, una “Necrología de Martí Franqués” y “Cólera morbo en Tarragona”, en los años 1831, 1832 y 1835, respectivamente ([CORBELLA \[1993\] 42, 29 i 41](#)). En su Necrología PARCET nos explica la profunda amistad que le unía con

el eminentе científico **Antoni de Martí Franquès**: “*26 años continuos he conocido y tratado al señor Don Antonio Martí, he sido amigo, me ha permitido siempre con franqueza entrada libre en su gabinete reservado y he tenido con él muchas y largas conversaciones*” ([PARCET \[1907\] 700](#)). Además, también nos explica cómo durante el asedio de Tarragona de 1811 **Martí Franquès** “*prefirió permanecer entre los horrores de aquella catástrofe antes que embarcarse y apartarse de dos hijos que en aquella aciaga época servían con honor el empleo de capitanes del brillante y benemérito Regimiento de Milicias urbanas de esta ciudad [...] saliendo milagrosamente con vida él y sus hijos, pero con heridas, contusiones y sin camisa*” ([PARCET \[1907\] 698](#)).

También escribía con cierta frecuencia artículos en la revista *Diario general de las ciencias médicas*. En uno de ellos, titulado “Descripción de un cálculo extraordinario”, se le presenta diciendo que había sido condecorado con la cruz y escudo de la ciudad de Tarragona ([PARCET \[1832\] 232](#)).

JAUME PARCET fue síndico personero del Ayuntamiento de Tarragona desde el 10 de enero de 1834 hasta el 24 de diciembre de 1835. Este cargo nació de un conjunto de reformas de **Carlos III** en un intento de dar cierta dosis de representación al pueblo en los ayuntamientos. Es, por tanto, un cargo contrapuesto al de los regidores nombrados por la administración y su actividad se centraba en denunciar abusos o irregularidades y en dar voz a las inquietudes de la gente ([JORDÀ \[1990\] 23](#)). Ciertamente PARCET se implicó en su trabajo como síndico personero y hallamos diversas referencias suyas en las actas municipales del ayuntamiento. Una de las memorias más extensas es la del 4 de marzo de 1834 donde se tratan aspectos diversos, desde temas de educación hasta la situación del puerto. En esta memoria denunció que en las escuelas se impartiese filosofía de forma obligatoria durante dos años, puesto que luego muchos estudiantes no podían acceder a estudios relacionados con las ciencias naturales por falta de conocimientos.

Es especialmente interesante su denuncia sobre el estancamiento de las obras del puerto, según él “*el puerto mercantil de los mas interesantes de la península*”. Creía que sin la actividad del puerto “*Tarragona sería un montón de piedras y ruinas, un caos de miserias, una desolación y desierto que apenas figuraría en el mapa del globo*” y, por tanto, pedía que se avanzase lo más rápido posible en su construcción y mejora. También proponía la destrucción de una parte de la muralla que separaba la zona alta de la baja de la ciudad a la altura de la puerta de San Juan, para llevar agua de una fuente cercana. Esta obra se inició antes del sitio de 1811 para evitar depender de una única fuente de agua y garantizar el suministro de la zona creciente del puerto. Por último hace referencia a la necesidad de hallar nuevas fuentes de agua y crear nuevos canales para incentivar y aumentar el número de tierras cultivadas y asegurar las existentes ([AHT, Actas Municipales \(1834\), Correspondencia, doc. 53, f. 1-8](#)). Además, de principios de 1835 encontramos la constitución de una comisió para corresponder a las demandas del síndico procurador y determinar si el agua del “*pozo de la Noria*” era potable ([AHT, Actas Municipales \(1835\), Actes, f. 3v](#)).

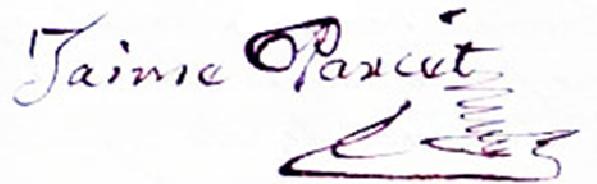
En 1817 había presentado un estudio titulado “Disertación hidráulica sobre la fuente de la Rabassada”, que se encuentra a “*un cuarto de hora de los muros de la ciudad, en el peñasco del este de la playa de la Rabassada*” ([PARCET \[1902\] 171](#)). En este estudio se analiza la pureza

del agua y su posible uso para regar campos y establecer molinos. Todos estos ejemplos nos muestran la importancia que daba a la búsqueda de nuevas fuentes de agua para poder abastecer mejor a la ciudad y fomentar la agricultura. Como síndico personero, también escribió una circular donde denunciaba la situación de alarma que se había creado en la ciudad porque cuatro lavanderas estaban contagiadas de cólera morbo. PARCET negó que lo estuviesen y como “síndico personero y protector de esta ciudad” pidió a la policía que actuase contra aquellos que contribuyeran a “inventar falsas alarmas y inducir al terror”. (AHT, *Actas Municipales* (1834), Correspondencia, doc. 173, f. 1-2).

PARCET también fue miembro de la Academia de Medicina de Barcelona. Fue, precisamente el presidente de la misma, quien solicitó su jubilación del hospital: “Con motivo de la edad octogenaria de D. **Jayme Parcet**, cirujano de este hospital, y los achaques consiguientes a dicha edad, se halla esta administración en la precisión de jubilarle con todo su sueldo y elegir a otro” (AHSPT, *Jubilació del metge Jaume Parcet*, caja 6, doc. 2). Sin embargo, Lluís Teixidó, administrador del hospital de San Pablo y Santa Tecla, remitió una carta a la Academia donde criticaba su intromisión en el funcionamiento del hospital y acababa concluyendo que la administración del propio hospital jubilaría a PARCET cuando creyese que ya no podía cumplir con sus obligaciones. Estas dos cartas están fechadas en 12 de mayo de 1853 y constituyen la postrer noticia que tenemos sobre él (AHSPT, *Jubilació del metge Jaume Parcet*, caja 6, doc. 5).

En conclusión, con este artículo se intenta hacer una aproximación a la vida y obra de JAUME PARCET, un personaje que no ha sido analizado en los trabajos de conmemoración del bicentenario del asedio, a pesar de que, posiblemente, sea el autor de uno de los relatos más exactos y curiosos que conservamos de los horrores que vivió la ciudad de Tarragona el 28 de junio de 1811. A lo largo del proceso de investigación hemos podido ver como la experiencia vital de JAUME PARCET no tan solo se limitó al sitio de 1811, sinó que también fue amigo íntimo de **Antoni de Martí Franquès**. Tampoco debemos olvidar que formó parte del Ayuntamiento de Tarragona entre 1834 y 1835, hecho que demuestra su voluntad de trabajar para la ciudad. Sin duda nos hallamos ante un personaje ilustrado, científico, divulgador y humanista.

Actualmente, se conservan tres manuscritos del relato de PARCET. Dos los encontramos en la Biblioteca Víctor Balaguer de Vilanova y la Geltrú, uno en formato de folio encuadrado de 22 cm (BVB, ref. 5, ms. 59) y el otro en cuaderno (ref. 5, ms. 214). El tercero está en la Biblioteca de Cataluña (BC, ms. 5.051), aunque solo comprende la primera parte, es decir, hasta el asedio de Tarragona de 1811 y, por tanto, no describe el periodo de ocupación francesa. Este último ejemplar tiene cubiertas de papel y el soporte es papel pautado, además, hay una variación en la numeración original, ya que está paginado del 1 al 14 y foliado a partir del 15.



Firma de Jaume Parcet extraída de los Acuerdos Municipales de 1834

AHSPT = Archivo Histórico del Hospital de San Pablo y Santa Tecla, *Resoluciones de la administración del Hospital desde el 18 Octubre 1813 hasta fin de 1833 y Acuerdos adoptados por la muy ilustre administración del Hospital en los años de 1834 a 1838 inclusives*, Actas, caja 1; Jubilació del metge Jaume Parcet, caja 6.

AHT = Archivo Histórico de Tarragona, *Fondo Municipal de Tarragona*, Actas del Ayuntamiento (1834 i 1835) y Correspondencia.

BC = Biblioteca de Cataluña. *Manuscrits*.

BVB = Biblioteca Víctor Balaguer, de Vilanova y la Geltrú.

-ADSERÀ I MARTORELL, JOSEP. "El Dr. Jaume Parcet, metge cirurgià de l'hospital de Sant Pau i Santa Tecla (1804-1823), fou cessat per motius polítics". *Gimbernat*, Barcelona, UB, v. 33 (2000) 73-80. [www.raco.cat]

-CALBET I CAMARASA, JOSEP M. – JACINT CORBELLA I CORBELLA. *Diccionari biogràfic de metges catalans*. Volum II / Barcelona: Dalmau / Fundación Salvador Vives Casajuana / Seminario Pere Mata, Universidad, 1982.

-CORBELLA, JACINT. *Memòries manuscrites de la Reial Acadèmia de Medicina de Catalunya*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1993 (Publicacions del Seminari Pere Mata de la Universitat de Barcelona; 52). [www.ramc.cat]

-FUENTES I GASÓ, MANUEL MARIA; JOAN MARIA QUIJADA BOSCH; NEUS SÁNCHEZ PIÉ. *Memòria del setge i ocupació de Tarragona. La Guerra del Francès en els fons documentals de l'Arxiu Històric Arxidiocesà de Tarragona*. Barcelona: Dalmau, 2012 (Camí Ral; 34).

-GÜELL, MANEL. "Tarragona delenda est" A Carn! [En linea] Mayo de 2011, núm. 16, p. 49-67. Disponible en: www.acarn.cat

-JORDÀ I FERNÁNDEZ, ANTONI. *Una nova visió de les reformes municipals de Carles III. Tarragona (1760-1808)*. Tarragona: Ayuntamiento, 1990.

-PARCET, JAUME. "Disertación hidráulica sobre la fuente de la Rabassada, escrita por el Doctor D. Jaime Parcet en Tarragona a 15 de mayo de 1817", *Boletín Arqueológico*, RSAT, núm. 11 (1902) 171-176.

-PARCET, JAUME. "Descripción de un cálculo extraordinario". *Diario general de las ciencias médicas*. Barcelona: J. Verdaguer, t. VIII (1832) 232-236.

-PARCET, JAUME. "Necrología de Dn. Antonio Martí y Franquès escrita por el doctor Jaime Parcet, leída el 20 noviembre 1832», *Boletín Arquelógico de la Sociedad Arqueológica Tarraconense*, RSAT, tomo VII (1907) 695-700, y núm. 14 (1917) 15-19.

-*Sitio, asalto y saqueo de Tarragona en 1811. Es copia de un manuscrito que se conserva en la biblioteca de uno de los conventos de religiosos menores de Cataluña (1911)*. Tarragona: Tipografía de F. Arís, 1911.

NOTICIAS:

Conferencias

El día 8 de septiembre de 2014, a las 18:30h, el Muy Honorable Señor Joan Rigol i Roig pronunció una conferencia con motivo de la celebración del Once de Septiembre, día Nacional de Cataluña, titulada "*El 1714 vist des del 2014*". El acto tuvo lugar en el Salón de Cent del Ayuntamiento barcelonés, entidad que organizaba.

[www.bcn.cat]

Conferencia de Josep David Garrido i Valls, medievalista, doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona, autor de numerosos artículos y de libros de historia, y colaborador asiduo en medios de comunicación y en muchos ambientes de las fiestas de Moros y Cristianos, autor de la obra *El naixement de Jaume I*, en conmemoración del nacimiento de Jaime I y estrenada en el Campo de Mirra en el 2008, y de la Embajada de Moros y Cristianos de Aspe. El título de la conferencia fue "*Història i ficció a les festes de Moros i Cristians*", estuvo organizada por el Instituto de Estudios del Valle de Albaida y se celebró el día 13 de septiembre de 2014, a las 12:30h, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Albaida. Colaboraron la Junta Central de Fiestas de Moros y Cristianos de Albaida y el Ayuntamiento. El acto se enmarcó dentro de la programación pre-congresual para el IV Congreso de Estudios del Valle de Albaida.

[www.irmu.org]

Cursillos y Seminarios

En el marco de los actos de conmemoración del Tricentenario, los pasados días 5 y 6 de septiembre de 2014, el Museo de Historia de Barcelona (MUHBA) acogió las jornadas "*L'Església a Catalunya durant la Guerra de Successió*", organizadas por el Servicio de Archivos de la Federación Catalana de Monjas Benedictinas (SAF) en colaboración con el mismo museo. Las jornadas presentadas por Coloma Boada, representante del SAF, Joan Roca, director del MUHBA, y Toni Soler, comisario del Tricentenario por Barcelona, se abrieron con la ponencia inaugural del historiador Agustí Alcoberro. Le siguieron historiadores y archiveros de una variada representación de instituciones públicas y privadas (Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad Pompeu Fabra, Universidad Abad Oliba, Universidad de Barcelona, Archivo Provincial de la Escuela Pía de Cataluña, Archivo Parroquial de Santa María del Pi, Archivo de los Carmelitas Descalzos y SAF) que abordaron los diferentes papeles que la Iglesia, entendida en el sentido más amplio (desde la alta jerarquía eclesiástica hasta la baja clerecía, pasando por congregaciones, órdenes, monasterios y parroquias) desarrolló durante el conflicto en Cataluña. Son diversas las conclusiones que se elaboraron en la mesa redonda de clausura de las jornadas, en que historiadores y archiveros debatieron el peso de la actuación de la jerarquía eclesiástica, de la clerecía secular, de las órdenes y congregaciones o de los monasterios durante la guerra y el asedio de Barcelona de 1713-1714. Una actuación que en el caso de la alta jerarquía (el papa, los obispos, los superiores mayores de las congregaciones y órdenes, etc.) fue lenta y vacilante, sin posicionamientos firmes.

[BIAAC-GD, 119, 4-5]

Exposiciones

El Archivo Comarcal de la Ribera de Ebro (ACRE) convidó a la exposición “*De la Vegueria al Corregiment*”, que se inauguró el 7 de noviembre en el ACRE (C. Antoni Gaudí, 23, de Mora de Ebro), la cual ya se había mostrado en Tortosa y Amposta antes de llegar a la capital de la Ribera de Ebro, y que concluyó su itinerancia en el mes de diciembre en Gandesa. La exposición se pudo visitar durante el horario habitual del Archivo hasta el 28 de noviembre. Formada por un plafón introductorio y 35 reproducciones de mapas extraídos de la extraordinaria obra de Jordi Estruga *El tresor cartogràfic de Catalunya*, editada por la editorial Base, pretendía difundir algunos de los mapas grabados y editados por las mejores escuelas cartográficas europeas de los siglos XVII y XVIII, las de los Países Bajos, Francia, Inglaterra, Austria y Alemania, también de Italia y España. La intención era hacer entender al visitante cómo la guerra de Sucesión, a pesar del evidente impacto que supuso a nivel institucional y social en Cataluña y, por descontado, en las Tierras del Ebro, no supuso un cambio significativo en las actuales comarcas ebrenses en cuanto a delimitaciones, circunstancia que se puede corroborar al observar los mapas de la muestra. Aunque cabe tener presente que en el año 1716, en el artículo 30 del decreto de Nueva Planta implantado por el régimen borbónico tras la derrota de 1714, se establece que el modelo territorial no se estructuraría en veguerías, tal y como había sucedido desde el s. XIV, sino en corregimientos. En el marco de los actos de inauguración de la muestra el historiador Agustí Alcoberro i Pericay, uno de los máximos especialistas del tema sucesorio, pronunció la charla “*La guerra de Successió i Catalunya (1702-1705)*”.

[www.cultura.gencat.cat/arxius...]

Visitas guiadas e itinerarios

Domingo día 21 de septiembre de 2014, los Amigos del Arte Románico del Bages organizaron una **caminata matinal por las antiguas murallas de Manresa**. El encuentro fue en los porches del Ayuntamiento a las 10h, y la actividad era gratis y abierta a todo el mundo. Estuvo a cargo del geógrafo Francesc Gasol.

[www.irmu.org]

El pasado martes 16 de septiembre a las 11 horas tuvo lugar la tercera de las visitas guiadas a archivos que impulsa la Asociación de Archiveros-Gestores de Documentos de Cataluña. En esta ocasión el centro que se visitó fue el **Archivo Intermedio Militar Pirenaico (AIMP)**, ubicado en el Cuartel del Bruc de Barcelona (avenida del Ejército, s/n). El encargado de guiar a los diez visitantes fue Guillermo Pastor, director técnico del AIMP. El AIMP custodia los fondos propios de la subdivisión administrativa militar que le da nombre, la Pirenaica. De estos, 2,7 km/l están ubicados en unidades de instalación, tanto en armarios compactados como en estanterías, y el resto, en palets; tan solo 1,8 km/l de la documentación está descrita. Dentro del Cuartel del Bruc, el AIMP ocupa el antiguo espacio de los establos de la caballería militar. Las subdivisiones han ido cambiando con el tiempo, durante el periodo 1939-1984 eran nueve regiones, del 1984 al 1997 fueron seis y actualmente son cuatro.

[BIAAC-GD, 119, 7-8]

Tricentenario

25-04-2014 (20h)

Conferencia del presidente del Instituto de Estudios Penedesenses Ramon Arnabat Mata “*1714-2014. L'evolució de la societat civil catalana*”, organizada por el IEP y en colaboración con el Ayuntamiento

del Pla del Penedés (Sala Naranja del Polideportivo Municipal del Pla del Penedés).

[www.irmu.org]

01-09 / 12-09-2014

Exposición itinerante sobre el *Tricentenari dels Fets de 1714*, que presenta una mirada detallada al desarrollo de la guerra de Sucesión y una comparativa entre la Cataluña del 1700 y la actual. Con el apoyo del Comisariado del Tricentenario y de los departamentos de Cultura y Presidencia de la Generalitat de Cataluña. En el caso de Reus, la exposición “*300 anys després*” incluyó contenidos sobre la realidad de la ciudad a principios del siglo XVIII y los efectos y la vinculación con aquella guerra. La organizó el Instituto Municipal de Museos (Plaza de la Libertad, de Reus).

04-09-2014 (19:30h)

Conferencia del profesor de la URTV Josep Fàbregas Roig titulada “*La guerra de Successió, entre l'economia i la política. 1714: una reflexió*”, que organizaba el Archivo Municipal de Reus y que tuvo lugar en su sede (Archivo Municipal de Reus).

04-09 / 30-09-2014

Exposición “*1714. Els documents de l'Arxiu de Reus*”, organizada por el Archivo Municipal de Reus, para mostrar los documentos de la época que ayuden a contextualizar los hechos que Reus y su entorno vivieron durante el episodio sucesorio (Archivo Municipal de Reus).

[DT, 31-08-2014, 15]

16-09 / 16-11-2014

Exposición “*La seu de Tarragona i la guerra de Successió (1700-1719)*”, organizada por el Archivo Histórico Archidiocesano de Tarragona en colaboración con el Arzobispado y el Cabildo Catedral. Enmarcada en los actos del Tricentenario, la actividad se proponía mostrar cómo se vivieron y siguieron los acontecimientos del episodio sucesorio desde la Seo de Tarragona. Fue inaugurada el día 16 de septiembre de 2014, a las 18:30h y permaneció abierta al público hasta el 16 de noviembre siguiente, visitable de lunes a sábado de 10 a 19h (Capilla de San Miguel de la Catedral de Tarragona).

[www.arquebiscattarragona.cat/agenda]

07-09-2014 (12:30h)

Recreación histórica de un **desfile de Miqueletes por Montblanc**, con motivo de la Fiesta Mayor de la villa ducal. El acto, que no se recogió en el programa de actos de la Fiesta Mayor, consistió en la lectura de un bando en la Plaza Mayor, una carta de los *Consellers* de la Ciudad de Barcelona de hace 300 años, y la 'Constitución Catalana'. Acto seguido, se llevó a cabo una marcha hasta la plaza de Sant Francesc donde se hizo una ofrenda al monumento de Francesc Castellví Obando. Tras la ofrenda a Castellví, los Miqueletes volvieron a desfilar por las calles y plazas de Montblanc y subieron a las torres de vigilancia y a la muralla. Los Miqueletes entraron en Montblanc el 23 de abril de 1713 y consiguieron hechar fuera del poder a los borbónicos aunque solo durante unas horas.

[www.laconcadri.cat]

26-09-2014 (19:30h)

Conferencia del profesor Josep Catà titulada “*La repressió borbònica i l'exili austriacista*”, que organizaba el Ateneo de Cultura Popular del Hospitalet de Llobregat, dentro de los actos de conmemoración del Tricentenario y en el marco de la **exposición** “*1714-2014 història, identitat, diàleg, nació, futur...*”.

[www.rafaeldalmaueditor.cat]

01-10 / 09-11-2014

Exposición “*La guerra de Successió a Berga*”, organizada por el Archivo Comarcal del Berguedá y el Ayuntamiento de Berga (ACB, Pabellón de Suecia, Berga).

13-12-2014 (20:30h)

Conferencia de Josep M. Porta i Balanyà, director del Archivo Comarcal de la Conca de Barberá titulada “*Biografia de Francesc de Castellví, montblanquí, heroi del 1714 i autor de les 'Narraciones Históricas'*”, que organizó la Asociación de Montblanquines en Tarragona (Local de la AMT, C. Trinquet Vell, 12, de Tarragona).

[www.cultura.gencat.cat]

12-12-2014 (19:30h)

Presentación del libro de Josep M.T.Grau y Manel Güell *La guerra i la postguerra de Successió a la Selva del Camp (1705-1717)*, organizada por el Centro de Estudios Alcoverenses (Can Cosme, Alcover).

“Entre Àustries i Borbons”. El Tricentenario en el Alto Urgel y la Cerdanya

El día 3 de septiembre se inauguró en la Seo de Urgel, tras haber estado itinerando el verano por los pueblos de la comarca (por Bellver, Alp y Puigcerdán -4 de julio), una exposición representativa del paso de la guerra de Sucesión por el Alto Urgel y la Cerdanya, dos comarcas que durante muchos años estuvieron separadas por el frente de guerra. La muestra se componía de diecisiete plafones tipo *roll-up* en los que el discurso seguía un hilo cronológico y alternaba escenarios de la Cerdanya y del Alto Urgel. El apoyo de los ayuntamientos de Puigcerdán y la Seo de Urgel permitió editar un catálogo de la exposición con toda la información elaborada (al precio de 2€). Paralelamente, se organizaron una serie de charlas complementarias basadas en la explicación de los hechos ocurridos durante aquel periodo. La exposición fue fruto de la iniciativa de los archiveros de los comarcales altourgelense y ceretano y se ha basado en los fondos documentales que custodian los archivos de la Seo y de Puigcerdán.

[BIAAC-GD, 119, 8-9]

Tricentenariato en La Selva del Campo

Dentro de los **actos de conmemoración del Tricentenario**, el Ayuntamiento de La Selva del Campo, junto con A la Selva Fem Història, el Centro de Estudios Selvatanos y 1155-2015. 850 La Selva del Camp, ha organizado una programación para contribuir a recuperar la memoria de un pasado que ha de ayudar a entender el presente y a reimaginar la construcción de un futuro compartido entre todos los habitantes de Cataluña. Se trata de un compromiso con el país desde el recuerdo y el estudio de aquella Selva de hace trescientos años que, a pesar del fatal desenlace de la guerra, supo sobrevivir con persistencia en un entorno hostil.

Programa:

Domingo, 07-09-2014 (19h)

Representación de la adaptación de la obra teatral “*Lliures o morts*”. Monólogo a cargo de David de Montserrat que interpreta al coronel Ermengol Amill, quien escribe una carta donde expone sus vivencias, alegrías y angustias durante la guerra.

Sábado, 13-09-2014 (18h) y sábado, 27-09-2014 (17:30h)

Visita guiada, con refrigerio final, a la exposición por las torres y las murallas del Rabal de San Rafael “*Muralles a terra, Alihots!: conseqüència de la guerra de Successió a la Selva del Camp*”, que consistió en un recorrido por las murallas y el núcleo antiguo hasta hacer todo el recinto amurallado de La Selva del Campo. También a rememorar los hechos militares y políticos que casi acaban con aquel patrimonio defensivo, hoy cultural.

Domingo, 14-09-2014 (19:30h)

“*El roda-món se'n va al Born*”. **Visita guiada** al yacimiento arqueológico del Born de Barcelona y a la exposición permanente “*Barcelona 1700. De les pedres a les persones*”. Las plazas eran limitadas y valían 15€.

Viernes, 03-10-2014 (20h)

Inauguración de la **exposición** sobre la **Comuna del Camp**, con visita guiada y refrigerio final en el

Castell del Paborde. Se pretendía un recorrido sobre la historia de esta institución desde los inicios en el siglo XIII, hasta el 1716, cuando quedaba disuelta por el Decreto de Nueva Planta. La muestra permaneció abierta al público hasta el día 2 de noviembre.

Viernes, 24-10-2014 (20h)

Presentación a cargo del profesor de la URVT Josep Fàbregas Roig, secretario del Centro de Lectura de Reus, del libro de Josep M.T.Grau y Manel Güell *La guerra i la postguerra de Successió a la Selva del Camp (1705-1717)*. Se trata de una monografía realizada en base a la documentación conservada en el Archivo Municipal de La Selva del Campo, que expone un estudio profundo y comparado del impacto que tuvo la guerra de Sucesión en la población, en los ámbitos demográfico, económico y político. Con esta edición, La Selva del Campo pasa a ser de las pocas localidades que dispone de una monografía sobre este periodo. La presentación tuvo lugar en el Castell del Paborde.

Jornadas de Historia: La guerra de Sucesión

El miércoles día 15 y el jueves 16 de octubre de 2014 se celebraron en el Aula Magna del Campus Cataluña de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, las Jornadas de Historia sobre *La guerra de Successió*, enmarcadas dentro de los Actos del Tricentenario. El organizador, la URVT, actuó patrocinado por la Fundación Privada Mutua Catalana, y en colaboración con el ISOCAC y la Cátedra Antoni Pedrol Rius de Estudios de Derecho Local.

Programa:

Miércoles 15 de octubre de 2014:

11h - Inauguración de las Jornadas

11:15h - **Ponencia** del Dr. Joaquim Albareda (catedrático de la UPF): *L'aposta catalana a la guerra de Successió.*

12h. - **Ponencia** del Dr. Tomàs de Montagut (catedrático de la UPF): *El Dret català i el Decret de Nova Planta*
12:45h - **Coloquio**

Jueves: 16 de octubre del 2014.

11h. - **Ponencia** del Dr. Carlos Martínez Shaw (catedrático de la UNED, de la Real Academia de la Historia): *La guerra de Successió a Europa i al món colonial.*

11:45h - **Debate** Ponentes:

- Dr. Carlos Martínez Shaw.

- Dr. Antoni Jordà i Fernández (catedrático de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la URVT): *Catalunya abans i després del Decret de Nova Planta.*

- Dr. Ramon Arnabat (profesor de la Facultad de Letras de la URVT): *La il·lustració catalana a comarques: el cas del Penedès.*

- Dr. Josep Fàbregas Roig (profesor de la Facultad de Letras de la URVT): *Economia i política a la guerra de Successió.*

[www.urv.cat]

Jornada tricentenaria en Cunit

Domingo día 19 de octubre de 2014, y para conmemorar el Tricentenario, la concejalía de Turismo y Patrimonio del Ayuntamiento de Cunit, junto con el Grupo de Estudios Dalmacio de Conito, organizaron una jornada recreativa que contó con diversos actos:

Programa:

- Desfile de Miqueletes: **Recreación histórica** del grupo “**Miquelets**”, cuyos miembros, convenientemente uniformados, desfilaron desde la plaza de la Villa hasta la plaza Cataluña.
- Lectura pública** del Bando de 24 de julio de 1713 de los diputados de la Generalitat y de los *consellers* de Barcelona.
- Conferencia** del catedrático de la UB Francesc Xavier Hernàndez Cardona, “**La guerra de Successió a Catalunya**”, pronunciada en el salón de plenos del Ayuntamiento.
- Ofrenda floral** ante el monumento erigido a los tres cunitenses marineros que participaron en la guerra de Sucesión. Inauguración de la placa conmemorativa.
- Degustación de cava de la Denominación de Origen Penedés.

[DT, 25-09-2014, 20]

Ciclo de conferencias “Noblesa i Societat”

La Guerra de Successió als Arxius. Con este título se desarrolló un ciclo de **conferencias** organizado por el Archivo Nacional de Cataluña en su sede de Sant Cugat del Vallés.

Programa:

Lunes, 3 de marzo de 2014:

“**La classe dirigent del Braç Militar del Principat de Catalunya a la Guerra de Successió**”, a cargo del Dr. Eduard Martí Fraga, historiador y profesor de la Universidad Internacional de Cataluña.

•

Lunes, 7 de abril de 2014 :

“**Els exiliats de la Guerra de Successió als dominis de l'emperador Carles VI**”, a cargo del Dr. Agustí Alcoberro i Pericay, director del Museo de Historia de Cataluña.

•

Lunes, 5 de mayo de 2014:

“**La noblesa aragonesa en la Guerra de Successió**»,

a cargo del Dr. Pere Molas i Ribalta, presidente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

•

Lunes, 2 de junio de 2014:

“**El setge de Barcelona juliol 1713 – setembre 1714 a través del ‘Diari del setge’**” ,

a cargo del Dr. Miquel Pérez Latre, Archivo Nacional de Cataluña.

[Butlletí ANC, 115, 7-8]

Jornada de Estudio organizada por el Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona, sobre documentación de la guerra de Sucesión

El pasado día 11 de junio, el Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (AHCB) organizó una jornada de estudio dedicada a los fondos documentales relacionados con la guerra de Sucesión. Con el título “**Fons Documentals per a l'Estudi del Període de la Guerra de Successió a Barcelona**”, fue la última de una serie de actividades que el AHCB aportaba a la celebración del 300 aniversario del asedio de 1713-1714.

Participaron ilustres académicos como Josep M. Torras i Ribé, Alberto Garcia Espuche o Agustí Alcoberro i Pericay, y también acreditados investigadores: Mercè Gras, Adrià Cases, Xevi Camprubí, entre otros.

[Butlletí ANC, 116, 8-9]

Ciclo de actividades sobre el 1714 en el Museo de Reus (noviembre de 2014)

En el marco de los actos conmemorativos del Tricentenario 1714-2014, el Museo de Reus llevó a cabo la actividad «**Els objectes ens parlen de 1714**», que tuvo lugar entre el 18 y el 21 de noviembre, a las 19:30h, en el Espai de la plaza de la Llibertat del Museo de Reus. Se trató de una serie de visitas comentadas, a cargo de los técnicos del Museo, en las que -a partir de diversos objetos expuestos- se quisieron dar a conocer al público los hechos de la guerra de Sucesión y sus consecuencias en nuestro entorno.

Programa:

Martes 18

«**La festa en honor a Carles d'Àustria**», a cargo de Salvador Palomar. En 1705, Carlos de Austria llegó a Cataluña y hacía su entada en Barcelona, hecho que motivó celebraciones en diversas villas. En 1706, el rey Carlos hizo su entrada en Reus y fue recibido de forma solemne. A partir de los memoriales conservados en el Museo y de otras piezas empleadas en las festividades, se conoció el contenido de las celebraciones, pero también la organización y la función social de estas fiestas.

Miércoles 19

«**La guerra de Successió al Camp (1705-1719)**», a cargo de Jaume Massó i Carballido. El coronel Joan Nebot vino a Reus el 27 de agosto de 1705, tras levantar la bandera de Carlos en Riudoms, y recibió de los regidores reusenses el juramento de fidelidad a la nueva causa. La condición de plaza no fortificada hacía que Reus fuera una presa fácil para las tropas felipistas, que no hallaron resistencia cuando pasaron por Reus el 1706 y el 1709, obligando a los regidores a jurar fidelidad a Felipe V y a pagar un impuesto de guerra. En 1713, a raíz del tratado de Utrecht, los borbónicos ocupaban la plaza fuerte de Tarragona y controlaban la ciudad de Reus y la mayor parte del Campo. La resistencia armada continuó, pero, hasta el 1719.

Jueves 20

«**Els botiflers treuen el garrot (1713-1750)**», a cargo de Marc Ferran. Tras la derrota de los partidarios del archiduque, la postguerra se caracterizó por la represión del bando ganador y por los abusos de poder que los *botiflers* locales ejercieron sobre los austriacistas. Lógicamente, los partidarios del nuevo rey ocuparon los cargos políticos y los puestos dentro de la administración municipal. En Reus se consolidó una nueva clase dirigente con títulos bajos de la nobleza y fiel al nuevo régimen.

Viernes 21

«**Els fets de 1714**», a cargo de Marc Ferran, Jaume Massó y Salvador Palomar. Esta sesión quiso aportar una visión general, de síntesis, para las personas que no habían podido asistir a las anteriores sesiones.

La asistencia a estas actividades era libre y gratuita.

Tarragona 1800. III Jornadas de Divulgación Histórica de la Tarragona de 1800

Entre los días 24 y 26 de octubre de 2014, la asociación Projecte Tarragona 1800 organizó la III Jornada de Divulgación Histórica que recrea e incide en los hechos que sufrió esta ciudad durante la guerra de la Independencia, concretamente el fatal asedio y asalto de 28 de junio de 1811. Colaboraron Tarragona Turisme, el Museo de Historia de Tarragona, la Diputación, la Autoridad Portuaria y la Agrupación Fotográfica. Los actos convocados fueron diversos y muy numerosos, y contaron con la asistencia y participación entusiasta del público.

Programa:

Viernes, 24 de octubre, 19:00h.

ACTO DE PRESENTACIÓN DE TARRAGONA 1800

Presentación inaugural de las Jornadas de Divulgación Histórica Tarragona 1800, que daba inicio a toda una serie de actos culturales e históricos sobre la ciudadanía de Tarragona y que se alargaron todo el fin de semana.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Colabora: Grup de Pastissers de Tarragona y Celler Mas Vicenç

Lugar: Espai Turisme C/Major, 39

Acceso: Gratuito, limitado al aforo del espacio

Sábado, 25 de octubre, de 10 a 14h y de 16 a 20h.

LA FALSA BRAGA. UN ESPACIO DE GUARDIA A INICIOS DEL SIGLO XIX.

Todo el público asistente pudo gozar de la visita a la Falsa Braga para conocer como transcurría un día de guardia en una de las fortificaciones más grandes y bien conservadas de Tarragona.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Paseo Arqueológico

Acceso: Gratuito, limitado al aforo del espacio

De 10 a 14h. y de 16 a 20h.

LA HISTORIA EN LOS MOSTRADORES

Espacio dedicado a los libros, a las antigüedades y al *merchandising* sobre los siglos XVIII-XIX.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800 - Col·lecció Fatoiferro

Lugar: Paseo Arqueológico – Cuerpo de Guardia

Acceso: Gratuito, limitado al aforo del espacio

De 10 hasta las 13h del domingo.

CAPTA LA HISTORIA

Concurso de fotografía sobre las mejores imágenes de las Jornadas. Inmortalizamos la Historia con los mejores instantes de la Tarragona de 1800.

Organiza: Agrupació Fotogràfica de Tarragona y la Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar de inscripción: Paseo Arqueológico – Cuerpo de Guardia

10.30h /11:30h / 12:30h/ 17h/18h.

APRENDIENDO A HACER DE MILICIANO

Taller de realización de diversos materiales cotidianos de la época, impartido por los miembros de la

Milicia Urbana de Tarragona.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Paseo Arqueológico – Cuerpo de Guardia

Duración (aproximada): 30 minutos

Acceso: Gratuito

De 11 a 14h.

CARICATURIZADO CON LA HISTORIA

Algunos de los mejores caricaturistas de Cataluña estuvieron a disposición para inmortalizar la Historia.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Por todos los espacios de las Jornadas

11h.

LA GRAND ARMÉE Y LA TARRAGONA DE 1811

Divulgación didáctica de cómo eran las tropas de Napoleón que asediaron Tarragona, durante la guerra de la Independencia, a principios del siglo XIX.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Paseo Arqueológico – Cuerpo de Guardia

Duración (aproximada): 20 minutos

Acceso: Gratuito

11:30h.

TARRAGONA, LA CIUDAD FORTIFICADA

Aprovechando la maqueta del Sitio de Tarragona y con una didáctica y distendida presentación se esbozó una idea del urbanismo y las principales características de la Tarragona de 1800: fortificaciones, la ciudad vieja y la marina, el nuevo puerto, las calles, los principales edificios singulares de la ciudad,...

Organiza: Argos Serveis Culturals

Lugar: Paseo Arqueológico – Cuerpo de Guardia

Duración (aproximada): 30 minutos

Acceso: Entrada de pago: 2 €

12h.

LAS TROPAS DE FERNANDO VII Y LA TARRAGONA DE 1811

Divulgación didáctica de cómo eran las fuerzas que defendieron Tarragona durante el Sitio de 1811.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Paseo Arqueológico – Cuerpo de Guardia

Duración (aproximada): 20 minutos

Acceso: Gratuito

13h.

HEROÍNAS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y DEL ASEDIO DE TARRAGONA DE 1811

Divulgación didáctica de cuales fueron las heroínas más famosas de algunos de los más importantes asedios de la guerra de la Independencia como Zaragoza, Gerona o Tarragona.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Paseo Arqueológico – Cuerpo de Guardia

Duración (aproximada): 20 minutos

Acceso: Gratuito

_____.
13:30h.

LA MILICIA ARTILLERA DEL PUERTO DE TARRAGONA

Divulgación didáctica de cómo era una dotación de artillería de los siglos XVIII-XIX y los estragos que producía en las defensas y baluartes de una ciudad. También se incluyó la comprobación de los efectos de su poder sobre las formaciones regladas de la infantería.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Camp de Mart

Duración (aproximada): 30 minutos

Acceso: Gratuito

_____.
17:00h.

LOS HÚSARES, LA CABALLERÍA LIGERA DE LA GRAND ARMÉE

Divulgación didáctica de cómo y porqué los húsares fueron la más importante caballería ligera de Napoleón durante las famosas Guerras Napoleónicas.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Paseo Arqueológico – Cuerpo de Guardia

Duración (aproximada): 20 minutos

Acceso: Gratuito

_____.
17:45h.

FORMACIONES DE ATAQUE Y DEFENSA EN EL SIGLO XVIII

Divulgación didáctica de las diferentes técnicas militares que se utilizaban para atacar o defenderse del enemigo.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Paseo Arqueológico – Cuerpo de Guardia

Duración (aproximada): 20 minutos

Acceso: Gratuito

_____.
18:30h.

LA BANDERA DE SANTA TECLA Y LA MILICIA URBANA DE TARRAGONA

Divulgación didáctica de cómo se halló la Bandera de Santa Tecla de 1810 y cómo se recuperó una dotación de una de las compañías de las Milicias para la ciudad de Tarragona.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Paseo Arqueológico – Cuerpo de Guardia

Duración (aproximada): 20 minutos

Acceso: Gratuito

_____.
19h.

¡A LAS ARMAS, NOS ATACAN !

Recreación histórica de un ataque en las defensas de la Falsa Braga durante el Asedio de Tarragona de 1811. Participaron todos los grupos de reconstrucción invitados a las III Jornadas Tarragona 1800.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Campo de Marte, entrada por el Paseo Arqueológico

Duración (aproximada): 1 hora

Acceso: Gratuito (en caso de lluvia se trasladaría al Auditorio del Campo de Marte)

De 10 a 14 h.

LA FALSA BRAGA. UN ESPACIO DE GUARDIA A INICIOS DEL SIGLO XIX.

Todo el público asistente pudo gozar de la visita a la Falsa Braga para conocer como transcurría un día de guardia en una de las fortificaciones más grandes y bien conservadas de Tarragona.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Paseo Arqueológico

Acceso: Gratuito, limitado al aforo del espacio

De 10 a 14h.

LA HISTORIA EN LOS MOSTRADORES

Espacio dedicado a los libros, a las antigüedades y al *merchandising* sobre los siglos XVIII-XIX.

Organiza: Col·leccióisme Fatoferro

Lugar: Paseo Arqueológico – Cuerpo de Guardia

Acceso: Gratuito, limitado al aforo del espacio

10:30h. / 11:30h / 12:30h.

APRENDIENDO A HACER DE MILICIANO

Taller de realización de diversos materiales cotidianos de la época, impartido por los miembros de la Milicia Urbana de Tarragona.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Paseo Arqueológico – Cuerpo de Guardia

Duración (aproximada): 30 minutos

Acceso: Gratuito

10:30h.

LAS TROPAS DE FERNANDO VII Y LA TARRAGONA DE 1811

Divulgación didáctica de cómo eran las fuerzas que defendieron Tarragona durante el Sitio de 1811.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Paseo Arqueológico – Cuerpo de Guardia

Duración (aproximada): 20 minutos

Acceso: Gratuito

De 11 a 14h.

CARICATURIZADO CON LA HISTORIA

Algunos de los mejores caricaturistas de Cataluña estuvieron a disposición para inmortalizar la Historia.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Por todos los espacios de las Jornadas

11h.

TARRAGONA, LA CIUDAD FORTIFICADA

Aprovechando la maqueta del Sitio de Tarragona y con una didáctica y distendida presentación se esbozó una idea del urbanismo y las principales características de la Tarragona de 1800: fortificaciones, la ciudad

vieja y la marina, el nuevo puerto, las calles, los principales edificios singulares de la ciudad,...

Organiza: Argos Serveis Culturals

Lugar: Paseo Arqueológico – Cuerpo de Guardia

Duración (aproximada): 30 minutos

Acceso: Entrada de pago: 2 €

11:15h.

LA GRAND ARMÉE Y LA TARRAGONA DE 1811

Divulgación didáctica de cómo eran las tropas de Napoleón que asediaron Tarragona, durante la guerra de la Independencia, a principios del siglo XIX.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Paseo Arqueológico – Cuerpo de Guardia

Duración (aproximada): 20 minutos

Acceso: Gratuito

12 h.

LA MILICIA ARTILLERA DEL PUERTO DE TARRAGONA

Divulgación didáctica de cómo era una dotación de artillería de los siglos XVIII-XIX y los estragos que producía en las defensas y baluartes de una ciudad. Así mismo, se incluyó la comprobación de los efectos de su poder sobre las formaciones regladas de la infantería.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Camp de Mart

Duración (aproximada): 30 minutos

Acceso: Gratuito

12:45h.

LA BANDERA DE SANTA TECLA Y LA MILICIA URBANA DE TARRAGONA

Divulgación didáctica de cómo se halló la Bandera de Santa Tecla de 1810 y cómo se recuperó una dotación de una de las compañías de las Milicias para la ciudad de Tarragona.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Paseo Arqueológico – Cuerpo de Guardia

Duración (aproximada): 20 minutos

Acceso: Gratuito

13:15h.

CONCLUSIÓN: ¡A LAS ARMAS, NOS ATACAN !

Recreación histórica de un ataque en las defensas de la Falsa Braga durante el Asedio de Tarragona de 1811. Participaron todos los grupos de reconstrucción invitados a las III Jornadas Tarragona 1800.

Organiza: Associació Projecte Tarragona 1800

Lugar: Campo de Marte, entrada por el Paseo Arqueológico

Duración (aproximada): 1 hora

Acceso: Gratuito (en caso de lluvia se trasladaría al Auditorio del Campo de Marte)

En las recreaciones participaron los siguientes Grupos:

Voluntarios de Aragón
Regimiento de Ultonia
Miquelets de Girona
1er leger francés
88 ligne francés
12 húsares francés
Milícia Urbana de Tarragona

:

Jornadas sobre las Fortificaciones republicanas (l'Hospitalet de l'Infant)

Los días 26-28 de septiembre de 2014 se celebraron las Jornadas sobre las Fortificaciones Republicanas de la Guerra Civil en l'Hospitalet de l'Infant, que contempló diversos espacios entre Vandellós y l'Hospitalet de l'Infant. El acto estuvo organizado por la Antena del Coneixement, el Centro de Estudios de l'Hospitalet de l'Infant y el Ayuntamiento de Vandellòs y l'Hospitalet de l'Infant, y se enmarcaba dentro de las Jornadas Europeas del Patrimonio.

Programa :

Viernes 26 (19:30h), en la Casa de la Villa

-**Charla "Les fortificacions republicanes de la Guerra Civil a l'Hospitalet de l'Infant"**, a cargo de Jordi Solé y Alfons Tejero.

Sábado 27 (mañana), en la plaza de Cataluña

-**Recreación histórica** del campo de trabajo de l'Hospitalet y encuentro de colecciónismo militar.

Sábado 27 (19:30h), en la sala Infant Pere.

-Inauguración de la **exposición** de fotografías de las fortificaciones y **charla** a cargo de Joel Ametlla, Adrià Cabezas y Núria Bentondrà.

Domingo 28 (9:00h), en la Casa de la Villa

-**Salida** al collado de Balaguer.

[<http://www20.gencat.cat/portal/site/CulturaDepartament>]

EXPUGNARE OPPIDUM: Almería 1147 La III^a Cruzada

Tiempo de cruzadas

La Primera Cruzada a Tierra Santa acaeció en 1095 y fue motivo de que el Santo Padre (entonces, **Urbano II**) pidiese a los cruzados de los reinos de la península ibérica que continuasen la lucha santa allí, pues, el enemigo que tenían delante era el mismo que se encontrarían los cruzados en Jerusalén. Más todavía, el Papado, interesado en expulsar a los infieles más allá del estrecho, autorizó a las principales potencias navales, Marsella, Génova y Pisa a tomar parte en la reconquista ibérica.

Esta actitud impulsó las conquistas de los reyes cristianos, como la de Zaragoza (1118) por **Alfonso I el Batallador** o la de Lisboa por **Alfonso I de Portugal** (1147). Pero al mismo tiempo abrió la puerta a Génova para intervenir en defensa de sus intereses marítimos. Los corsarios almohades, y antes de ellos los almorávides, azotaban con continuas incursiones navales toda la costa mediterránea oriental y ponían en peligro el activo comercio de las repúblicas itálicas. Efectivamente, de la base naval sud-andalusina habían zarpado flotas enteras que depredaron el Mediterráneo (Italia, Jerusalen, Constantinopla fueron sus víctimas), y en el océano Atlántico, Portugal, Galicia, Asturias e incluso el reino de Francia. Dispuestos a hacer algo, presionaron al Papado para que convocase una nueva cruzada, esta vez contra la base naval de *al-Mariyya*, madriguera pirática sempiterna, para así neutralizarla de una manera definitiva.

En 1146 una flota genovesa de 22 galeras ya había atacado la ciudad andalusí, más, corta de recursos, pactó el pago de 130.000 morabatines que los sarracenos no pudieron desembolsar; durante una veintena de días los genoveses depredaron toda la costa a placer, antes de volverse. Esta vez irían más preparados, y sería el golpe definitivo. El poder almorávide, en guerra contra el almohade, no parecía existir y eso daba alas a los genoveses.

Eugenio III accedía en 1147. A los monarcas cristianos ibéricos (**Alfonso VII** de Castilla y León, **García VII** de Navarra y **Ramón Berenguer IV** de Aragón y Barcelona) Almería les quedaba demasiado lejos, pero se avinieron a participar por tres motivos: el grueso de la empresa iba a cargo de los genoveses, que financiaban la mayor parte (como principales interesados), la fama de haber tomado parte en una cruzada santa convocada por el Santo Padre sería imperecedera, y finalmente, cabe tener en cuenta que la enorme riqueza del enclave almeriense, el mayor centro comercial de al-Andalus y base de operaciones de los corsarios sarracenos, prometía un botín magnífico.

La alcazaba de *al-Mariyya*

Al-Mariyya (Almería) había sido fundada un siglo antes (1012), por los habitantes de *Bajjâna* (Pechina), en plena descomposición del califato de Córdoba. También era denominada *Mariyya Bajjâna* (la Atalaya de Pechina). Vino a ser, desde un principio, una ciudad de una enorme vitalidad y, con el tiempo, base naval de una poderosa flota, con una población de cerca de 25.000 habitantes, muy populosa para la época.

La decisión de marchar sobre Almería coincidió con la entrada de los almohades, en guerra contra los almorávides, a quienes iban arrinconando y arrebatando todo el territorio. Efectivamente, solo dos años antes, los almohades habían desembarcado en el al-Andalus. En 1146 el almirante de la base naval almeriense **Ibn Maymûm**, se pasó a los almohades, que enviaron un ejército que se apoderó de las principales poblaciones del sur. Este almirante había sido quien rompió el asedio naval catalano-pisano sobre Mallorca (1115) y también el responsable de la mayoría de incursiones depredadoras. Su fama de corsario hacía temblar territorios tan lejanos como podían ser Constantinopla o Armenia.

La impresionante fortaleza almeriense había sido erigida en el siglo anterior por **Abderramán III** y ampliada por **Almanzor**. Era la más grande de la península ibérica, con casi kilómetro y medio de perímetro amurallado y una anchura media de unos 83 metros. Constaba de dos recintos con capacidad para acoger 20.000 hombres y de una muralla perpendicular, obra del rey **Jayrán**, primer soberano taifa, que unía la alcazaba con la colina de San Cristóbal. **Alfonso VII** haría construir un fuerte con cuatro torres semicirculares, que, posteriormente, serían aumentadas a siete por los sarracenos.



Alcazaba de Almería y la muralla de Jayrán que la une con la colina de San Cristóbal
[www.fotonostra.com]

La alianza cruzada

En noviembre de 1146 en San Esteban de Gormaz (Soria) tuvo lugar una importante cumbre entre los soberanos peninsulares: **Alfonso VII** de Castilla y León, **García VI** de Navarra y **Ramón Berenguer IV** de Cataluña y Aragón. Allí se debió forjar la alianza impulsada por los genoveses para ir contra Almería, dado el interés del monarca castellano en aprovechar la debilidad morávide para ampliar la conquista por territorio andalusí. En el mes de mayo anterior, una delegación genovesa había acudido al encuentro del rey castellano en el sitio de Córdoba y le había propuesto la empresa, a la que se sumó y firmó un convenio en el mes de septiembre. Génova aportaría el principal contingente naval, cofinanciado por los cristianos peninsulares con 20.000 morabatines, y se quedarían una tercera parte de lo que conquistaran en la expedición.

Las razones del conde de Barcelona

El entonces conde de Barcelona, **Ramón Berenguer IV**, hacía tiempo que acariciaba la idea de expandir sus dominios aprovechándose de la debilidad almorrávide. Las dos grandes ciudades que se lo impedían eran *Turtuixa* (Tortosa) y Lérida. Para apoderarse de ellas y expulsar de allí a los infieles necesitaba ayuda militar y la dinámica de los cruzados le pintaba la ocasión. En este punto, el conde recibió al obispo de Astorga, enviado especial de **Alfonso VII**, con la propuesta de ataque conjunto contra Almería, propuesta que el barcelonés aceptó en nombre suyo y en el de **Guillermo VI** de Montpellier.

Pero la participación de los barceloneses en aquella empresa fue pactada más que con castellanos y navarros, con la república de Génova y los caballeros cruzados franceses. A la república ligur también le interesaba la participación condal y a tal efecto enviaron a Barcelona a un embajador, **Filippo de Lamberto**, para concretar los pactos. Estos eran de los más viejos: yo te ayudo ahora, tu me ayudas luego, o sea, asegurar la participación en el ataque contra Almería, para que, seguidamente, atacasen Tortosa.

La potencia naval genovesa era, entonces, de las primeras en el Mediterráneo, imprescindible para llevar a cabo empresas bélicas de aquel calado. El pago para la ayuda naval (los genoveses no se movían si no sacaban alguna cosa) era la tercera parte de lo que conquistarán. Cabe decir también, que se comprometían a reconocer la soberanía catalana desde el condado resguardando toda la costa y hasta Almería, cosa que implicaba no atacar ningún punto de esa costa, sin permiso del conde de Barcelona.

Ramón Berenguer IV comenzó a movilizar sus efectivos. Con él irían a Almería cantidad de caballeros, el primero, el senescal **Guillem Ramon de Montcada**, también: **Ramon d'Anglesola**, **Bertran de Bell-lloc**, **Vidal de Blanes**, **Ramon de Cabrera**, **Guillem Folc de Cardona**, **Gilabert de Centelles**, **Guillem de Cervelló**, **Guillem de Claramunt**, **Ramon de Copons**, **Bernat Desfar**, **Bernat Dosrius**, **Guillem de Mediona**, **Francesc de Montbui**, **Pere de Palafolls**, **Galceran II de Pinós**, **Joan de Pineda**, **Bernat de Plegamans**, **Ponç de Santapau**, **Berenguer de Sentmenat**, **Guillem de Talamanca**, **Hug de Torallà** y **Bernat de Tous**. En total, más de 50 caballeros, cada uno de los cuales llevaba consigo un séquito indeterminado (tropa de vasallos, servidores, clientes, parientes) que harían que aquella hueste sumase al menos el millar de combatientes.



Retrato de Ramón Berenguer IV y Petronila I, óleo copia de 1832 (Museo del Prado), de otra copia de 1634 del original de Filippo Ariosto (1586), destruido en Zaragoza en la guerra contra Napoleón
[\[http://laverdadofende.wordpress.com\]](http://laverdadofende.wordpress.com)

Primeras aproximaciones

Así pues, en la fecha prevista llegaba a Barcelona la flota genovesa (63 galeras y 163 barcos menores), bajo el mando de seis cónsules ligures: **Oberto dalla Torre, Baldovino,**

Filippo Lungo, Ansaldo Doria, Ingone y Ansaldo Pizzo. Con la flota iban unos 12.000 combatientes. De allí pasaron a Mallorca, donde decidieron enviar una avanzada de 15 galeras al cabo de Gata, bajo las órdenes del cónsul **Baldovino**. El resto se aproximó hasta San José (Níjar?), y esperó un mes a que se les juntase la armada barcelonesa.

Al mismo tiempo también se movía **Alfonso VII**, aunque con gran lentitud. Movilizó una hueste de 5.000 hombres, a la que se unió el conde **Ermengol VI de Urgel**, y en mayo de 1147 salió de Toledo para quedarse en Medinaceli hasta el mes de julio. Le hacía falta ganar posiciones sarracenas camino de Almería, ya que se adentraba en territorio hostil y luego debía cruzarlo de nuevo de vuelta. Allí se le juntaron los (exiguos) contingentes navarros, 50 caballeros y 250 infantes.

Cerca de Almería los almohades zarpaban a menudo a buscar a las naves catalanas y genovesas. Tenían un millar, de todo tipo, y los cristianos estaban en inferioridad y rehuían el enfrentamiento. Al menos hasta que llegasen **Ramón Berenguer IV** y **Guillermo VI de Montpellier** con la flota barcelonesa (y 100 caballeros cruzados dirigidos por **García Fortuñones**). Una flota pisana también se añadiría a esta empresa cruzada.

Al cabo de un mes, los genoveses se impacientaron y enviaron a **Otto de Bonovillano**. **Alfonso VII** de Castilla y León estaba en *Bayyasa* (Baeza). Se había visto obligado a licenciar al ejército y solo contaba con 400 caballeros y un millar de peones. Con o sin los castellanos y navarros, la empresa debía seguir adelante.

El desembarco

A finales de agosto llegaba a las costas andaluzas la flota barcelonesa mandada por **Galceran de Pinós**. Los generales genoveses decidieron no esperar más, ya que si entraban en el mes de septiembre corrían el peligro de sufrir tempestades. El primer movimiento fue desembarcar las 15 galeras de **Baldovino** a primera hora de la mañana cerca de la mezquita almeriense, mientras 25 más, mandadas por **Ansaldo Doria**, quedaban de reserva y el grueso de la flota cruzada permanecía en Gata. Los catalanes participaron activamente en esta acción, desembarcaron y se ocultaron entre la ribera del



**“Crónica de la conquista de Almería,
en el año 1147, por Alfonso VII”**

[GARCÍA VARGAS, ÓSCAR. “Poema completo de la conquista de Almería” [En linea].

www.poemacompletodelaconquistadealmeria.blogspot.com.es

río Andarax, a la espera de la señal de ataque. Era un anzuelo. Los sarracenos atacaron a los cruzados desembarcados que se dirigían al puerto, que les contuvieron replegándose ordenadamente para ganar tiempo. Fue el momento en que la galera que había quedado a la espera hizo señales y avisaba a las 25 galeras de reserva (a las que se unieron 12 más). Al darse cuenta de la estratagema, los sarracenos volvieron sobre sus pasos, perseguidos por los cruzados desembarcados y los nuevos que desembarcaban.

Dueños del territorio y con el enemigo encerrado detrás de la fortaleza, los cruzados acamparon cerca del puerto y desembarcaron las máquinas de asedio, que por aquel entonces consistían en catapultas y torres de aproximación. Los defensores hicieron algunas salidas para estorbarlo, más fueron infructuosas. Las torres de asedio eran imponentes y de una gran efectividad, podían acoger gran cantidad de combatientes y aproximar los disparos de fuego y de catapulta. También se construyeron trabuquetes y gatas.

En este punto, llegaron por fin los 1.000 peones y 400 caballeros que encabezaba **Alfonso VII** de Castilla y León, con los navarros de **García VI**. Los trabuquetes resultaron de lo más efectivo, ya que perforaron el muro almeriense. Los genoveses enseguida aproximaron las dos torres de asalto y las gatas y tras una lucha feroz se apoderaron de dos torres y de todo un tramo de la muralla. Ya estaban dentro.

El ataque final

Derrotada la fuerza militar sarracena, los defensores optaron por la diplomacia e iniciaron conversaciones secretas con los cruzados peninsulares (que delegaron en **García VI** de Navarra y el conde **Ermengol VI** de Urgel) para que abandonasen la alianza con los genoveses, a cambio, claro esta, de una suma de 100.000 morabatines. Al saberlo los genoveses, comprendieron que no podían permitirse el lujo de dilatar un sol día la expugnación.

A primera hora de la mañana del 17 de octubre de 1147 los 12.000 genoveses de la flota desplazada avanzaron en silencio hacia lo que había de ser el asalto final. Sin más tiempo para pensárselo, castellanos y catalanes se unieron al ataque en el último momento. Asaltaron la población y causaron una gran masacre, de la que solo se libraron los miles de prisioneros que serían vendidos como esclavos en las lonjas ligures. El 21 de octubre capitulaba la Suda, donde se habían refugiado los últimos resistentes.

Las puertas de la Boquería

Perdonarlos la vida les costó 30.000 morabatines, pero el botín total del saqueo podría haber doblado la cifra. Con todo, no era suficiente para sufragar el costoso dispendio que había significado reunir la flota de naves y pagar a los miles de soldados que llevaban.

Ramón Berenguer IV ya estaba pagado si (como así fué) los genoveses mantenían la promesa de ayudarlo a conquistar Tortosa al año siguiente. Más no quiso marchar sin llevarse un “recuerdo”. Este, fueron las puertas de una de las entradas del perímetro amurallado almeriense, que sirvieron para embellecer Barcelona. Efectivamente, el conde las hizo colocar en el portal de Santa Eulalia de la antigua muralla que ceñía la Rambla,

cerca de la actual Boquería, que le da el nombre. Ello fue así por cuanto la gente que pasaba por allí, al contemplar aquellas magníficas puertas revestidas de cuero de buey labrado con clavazón de bronce, quedaba extasiada y en babia y hacían “bocadas” de admiración. Eso es, al menos, lo que dice la tradición.

Al-Mariyya cristiana

La historiografía ha sido fiel a cada nación a la que pertenecía. La gesta de Almería fue muy celebrada en las crónicas catalanas (¡alguna afirma incluso que acudieron 10.000 soldados!), no menos por las castellanas, que no dudaron en atribuir la iniciativa y el mayor peso de la empresa a un **Alfonso VII** indolente que, como hemos visto, se presentó en el último momento con a penas un millar y medio de hombres y que hubiera aceptado de buena gana los 100.000 morabatines ofrecidos por abandonar y dejar colgados a todos. Sin duda, fueron los genoveses los promotores y los que destinaron mayores recursos y esfuerzos. Sin ellos, no se hubiese llevado a cabo aquella segunda cruzada.

En correspondencia al mayor contingente aportado, la plaza conquistada quedó custodiada por los genoveses, **Otto de Bonovillano** y un millar de hombres, que se quedaban con la tercera parte de la plaza, bajo soberanía, al menos nominal, de **Alfonso VII**. **Bonovillano** obtuvo la infeudació de la parte genovesa, a cambio de dos palios anuales para la catedral de San Lorenzo y, a partir del quinceavo año, la mitad de las rentas que recaudase. No sabemos si el monarca castellano-leonés cedió parte de sus dos terceras partes a catalanes y navarros, más como fuera, la sobiranía cristiana de la plaza se extinguía diez años más tarde al ser reconquistada por los almohades (1157).

Por su parte, catalanes y genoveses volvían a Cataluña y pasaban el invierno en Barcelona. Al siguiente año, 1148, iban juntos contra la ciudad taifa de *Turtuixa*, que conquistaban con la misma técnica de la torre de asedio.

[MG]

BALAGUER, VÍCTOR. *Història de Catalunya i de la Corona de Aragó*n. Barcelona: Salvador Manero, 1860, p. 79; **ROVIRA I VIRGILI, ANTONI.** *Història Nacional de Catalunya, volum II*. Barcelona: Pàtria, 1920; **RUNCIMAN, STEVEN.** *A History of the Crusades, vol. II: The Kingdom of Jerusalem and the Frankish East, 1100-1187*. Cambridge: Cambridge University Press. (1952) p. 258; **RUSTICO DA CASCHIFELLONE, CAFFARO.** *De Captione Almerie Et Tortuose*. Ed. e ind. Antonio Ubieto Arteta. Valencia: Anubar, 1973 (Textos Medievales; 34); **SMITH, COLIN.** “Genoese expedition to Almeria (1147)”. IV. En: *Christians and Moors in Spain*. Vol. III. Londres: Aris & Phillips, 1991; **LIROLA DELGADO, JORGE.** *Almería andalusí y su territorio. Textos geográficos*. Almería: Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, 2005; **PHILLIPS, JONATHAN.** *The Second Crouseade. Extending the Frontiers of Christendom*. St. Edmunds: St. Edmundsbury Press, 2007; **GARRIDO I VALLS, JOSEP-DAVID.** *Ramon Berenguer IV*. Barcelona: Dalmau, 2014 (Bofarull; 21), p. 197-217.

AGENDA:

PRIMER PREMIO DE INVESTIGACIÓN Y ENSAYO ANTONI-LLUÍS CARRIÓN I ARTIGUES

(Marina Alta, 15-05-2015)

Convoca: Instituto de Estudios Comarcales de la Marina Alta.

Tema: Premio al mejor trabajo de investigación y/o ensayo, inédito, que trate de algun aspecto relacionado con la comarca de la Marina Alta en los campos de las humanidades, las ciencias sociales, las ciencias naturales, etc.

Dotación: 2.500 €.

Plazo: 15 de mayo de 2015.

Información: www.iecma.blogspot.com.es/2014/06/convocat-el-i-premi-dinvestigacio-i.html.

PREMIO DE INVESTIGACIÓN DE FERRERIES

(Ferreries, Menorca, 01-07-2015)

Convoca: Ayuntamiento de Ferreries, en colaboración con el Centro de Estudios Menorquines.

Tema: Premio al mejor trabajo de investigación sobre la población de Ferreries o sus habitantes (demografía, economía, folklore, historia).

Dotación: 900 €.

Plazo: 1 de julio de 2015.

Información: www.ime.cat

Aplec de Treballs, núm. 33 (2016), anuario del Centro de Estudios de la Conca de Barberá

Se está planificando el próximo número de la miscelánea del Centro de Estudios de la Conca sobre temas de humanidades y ciencias sociales relacionados con la comarca de la Conca de Barberá, sus poblaciones y/o sus habitantes. Los interesados deben entregar los trabajos antes del 31 de diciembre del 2015, junto con dos resúmenes de 15 líneas cada uno, en catalán y en castellano, palabras clave y los datos personales. Se recomienda no pasar de los 15-20 folios. Las notas han de colocarse al final del artículo y no a pie de página. Los autores serán invitados al acto de presentación en Montblanc, y recibirán un número determinado de 'separatas' de su aportación.

Recepción de trabajos: rpuig@tinet.fut.es; fgraupuig@telefonica.net.

Más información: www.tinet.org/~cecb.

[JMTGP]

A Carn! Publicación electrónica de Historia Militar Catalana

Director: Manuel Güell [manelguell@acarn.cat].

Consejo Científico: Núria Florensa Soler, Josep M. Grau i Pujol, Roser Puig i Tàrrech, Jordi Rovira i Soriano, Óscar Martín Vielba.

Junta Externa de Evaluación: Ramon Arnabat Mata (Profesor de Historia Contemporánea de la URVT), Maria Bonet Donato (Profesora de Historia Medieval de la URVT), Àngel Casals i Martínez (Profesor de Historia Moderna de la UB), Valentí Gual Vilà (Profesor de Historia Moderna de la UB), Jordi López Vilar (Doctor en Arqueología del Instituto Catalán de Arqueología Clásica), Robert Vallverdú Martí (Doctor en Historia y miembro de la Real Academia de la Historia).

Imatges: *Portada* – Dibujo marginal en documento custodiado en el Archivo Histórico Archidiocesano de Tarragona, donde aparecen un par de individuos enfrentándose con espada y pistola, vestidos a la moda del siglo XVIII [© Archivo Histórico Archidiocesano de Tarragona]. Las imágenes de los artículos son aportadas por los autores y figuran convenientemente acreditadas. Para las imágenes de las cubiertas de los libros recensionados, remitimos a la web de referencia de la recensión o de la editora.

A Carn! no se considera responsable de la opinión, tendencia ideológica o contenido empírico que puedan parecer indicar o expresen los artículos y colaboraciones que ciberpublica. *A Carn!* es un proyecto personal, pensado, diseñado, desarrollado, gestionado y producido por Manuel Güell con ayuda de sus colaboradores, ofreciendo un blog de libre acceso y circulación y contenido semiabierto para acoger toda participación seria, veraz y rigurosa, capaz de aportar información, debate, crítica, sugerencias, etc., con los que ampliar el conocimiento de la Historia Militar de Cataluña y/o de los catalanes. Existe, en todo caso, el compromiso tácito de rigurosidad en cuanto a citación y referencias bibliográficas, compromiso que se exige a todo colaborador que quiera publicar, y que garantizan los miembros de la Junta Externa de Evaluación. Esta publicación es libre y gratuita, responde a criterios puramente altruistas de militancia cultural, por lo que no cobra precio alguno ni percibe ningún tipo de retribución y/o contraprestación, ni tampoco paga ninguna aportación.

A Carn! colgará en la Red, sendas versiones de cada número, en catalán y castellano. No garantiza las condiciones y/o la correcta prestación de los servicios que aquel blog oferte a los usuarios de Internet por terceras personas ajenas a la publicación, ni tampoco que estos cumplan la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal y comercio electrónico. Tampoco se hace responsable de los posibles daños ocasionados por interferencias, desconexiones, virus informáticos, averías telefónicas, sobrecargas, retrasos o bloqueos de la red, u otros perjuicios del sistema electrónico, ni mucho menos de los daños que puedan causar terceras personas mediante ilegítimas intromisiones, fuera de su más absoluto control.

www.acarn.cat

www.irmu.org > Notícies; www.11setembre1714.org; www.delaguerra.org > Enllaços;
<http://seneca.uab.es/historia/hn0708.htm>; <http://hispanianova.rediris.es/enlaces/hn0708.htm>.